

**TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO:
ANÁLISIS DEL DESARROLLO TURÍSTICO
SOSTENIBLE COLOMBIANO MEDIANTE EL
ESTUDIO DE LA EFECTIVIDAD DE LOS
PROGRAMAS DE ASISTENCIA AL DESARROLLO
COMO MODELOS DE AYUDA A LA
SOSTENIBILIDAD LOCAL**

Diana Milena Santiago Escobar

Per citar o enllaçar aquest document:

Para citar o enlazar este documento:

Use this url to cite or link to this publication:

<http://hdl.handle.net/10803/667297>

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

WARNING. Access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.



TESIS DOCTORAL

TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO:
ANÁLISIS DEL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE
COLOMBIANO MEDIANTE EL ESTUDIO DE LA EFECTIVIDAD DE
LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA AL DESARROLLO COMO
MODELOS DE AYUDA A LA SOSTENIBILIDAD LOCAL

Diana Milena Santiago Escobar

2018



TESIS DOCTORAL

TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO:

ANÁLISIS DEL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE
COLOMBIANO MEDIANTE EL ESTUDIO DE LA EFECTIVIDAD DE
LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA AL DESARROLLO COMO
MODELOS DE AYUDA A LA SOSTENIBILIDAD LOCAL

Diana Milena Santiago Escobar

2018

Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo

Dirigida por

Alfons Martinell Sempere

Memoria presentada para optar al título de Doctora por la Universidad de Girona



El Dr. Alfons Martinell Sempere, de la Universitat de Girona,

DECLARO:

Que el trabajo titulado *Turismo Sostenible Y Desarrollo: análisis del desarrollo turístico sostenible colombiano mediante el estudio de la efectividad de los programas de asistencia al desarrollo como modelos de ayuda a la sostenibilidad local*, que presenta la Sra. Diana Milena Santiago Escobar para la obtención del título de doctora, se ha realizado bajo mi dirección.

Y para que así conste y tenga los efectos oportunos, firmo el presente documento.

Dr. Alfons Martinell Sempere

Girona, diciembre de 2018

*A mis padres, que sin pedir nada a cambio
me han dado todo lo que soy como persona,
mis valores, mis principios, mi perseverancia,
mi empeño y me han apoyado incondicionalmente.*

AGRADECIMIENTOS

Quiero dedicar esta tesis doctoral a todas las personas e instituciones que me han apoyado y alentado desde el inicio, durante el proceso y la culminación de esta investigación. A todos ellos les quiero expresar mi más profundo agradecimiento, ya que sin su ayuda esta investigación no hubiera sido posible.

Quiero agradecer profundamente al Dr. Alfons Martinell Sempere, mi tutor y director de tesis, por todo su apoyo, esfuerzo, dedicación, pero sobre todo por su paciencia y ánimo continúo. Para mí ha sido todo un honor haber trabajado con él. Asimismo, quiero expresar mis agradecimientos a la Universitat de Girona, por permitirme seguir con este proceso, y a todas aquellas personas involucradas en mi formación y trabajo como investigadora, tanto dentro como fuera de la universidad.

También quiero dar las gracias especialmente a todas las personas e instituciones que me colaboraron durante la investigación, facilitándome información y tiempo necesario, especialmente a APC-Colombia, al DNP, Ministerio de Cultura, la CAR, Organizaciones Solidarias, SENA, Artesanías de Colombia, oficinas de turismo, alcaldías municipales, gestores de proyectos y comunidades locales.

A nivel personal, quiero agradecer a todas aquellas personas que me han brindado su apoyo moral y afectivo, sobre todo a mi familia, por estar incondicionalmente conmigo durante este tiempo. A mi mamá, porque sin ella no hubiera llegado hasta aquí ni sería quien soy, así como por su compresión, paciencia, y por su apoyo constante e incondicional para la realización de mis metas y proyectos. A mi papá, por su ayuda durante mis tareas de investigación. Gracias a los dos por estar siempre a mi lado a pesar la distancia y por apoyarme en todas mis decisiones. También quiero agradecer a Marisol por su colaboración constante.

A Cinta Bravo por estar siempre dispuesta a animarme para seguir adelante, por escucharme y darme fuerzas en todo momento, y sobre todo por el tiempo que dedicaste a leer mis borradores ¡Muchas gracias amiga!

A mis compañeros de sala doctoral, por los buenos y malos momentos que pasamos juntos, las experiencias compartidas, tanto académicas como personales. El apoyo que nos brindamos, directa o indirectamente, ha hecho que este proceso haya sido mucho más llevadero y menos solitario. Y en especial quiero agradecer a Sara y a Lina, por apoyo incondicional, sus palabras de aliento, comprensión y compañía en aquellos momentos en que más lo necesitaba.

A todos, muchísimas gracias.

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS DERIVADOS DE LA TESIS	v
LISTA DE PUBLICACIONES DERIVADAS DE LA TESIS.....	vi
LISTA DE ABREVIATURAS.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN.....	xiii
RESUM	xiv
ABSTRACT	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.1. Punto De Partida Y Justificación De La Investigación.....	6
1.2. Hipótesis y Objetivos	14
1.2.1. Hipótesis general.....	14
1.2.2. Objetivos específicos.	15
1.3. Metodología Y Fuentes De La Investigación.....	15
1.4. Ámbito Territorial De Estudio	19
CAPÍTULO 2. DESARROLLO Y COOPERACIÓN	23
2.1. Desarrollo. Un Concepto Dinámico.....	24
2.1.1. Teorías de Desarrollo Económico.....	25
2.1.1.1. <i>Economía del desarrollo.</i>.....	26
2.1.1.2. <i>Variantes de la economía del desarrollo.</i>.....	32
2.1.1.3. <i>Enfoque de las necesidades básicas.</i>.....	34
2.1.1.4. <i>Enfoque de las capacidades.</i>.....	36
2.1.2. Desarrollo humano.	38
2.1.2.1. <i>Índice Desarrollo Humano.</i>.....	42
2.1.3. Desarrollo sostenible.	43
2.1.4. Objetivos de desarrollo.....	45
2.1.4.1. <i>Objetivos de Desarrollo del Milenio.</i>	47
2.1.4.2. <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible.</i>	50
2.2. La Cooperación Para El Desarrollo	53
2.2.1. El inicio de la cooperación internacional.....	55

2.2.2.	La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).....	58
2.2.3.	Características de la cooperación internacional.	61
2.2.3.1.	Según el origen de sus recursos.	62
2.2.3.2.	Según el tipo de cooperación y actores implicados.	63
2.2.3.3.	Según las características de sus fondos.	65
2.2.3.4.	Según el nivel de concesionalidad.	66
2.2.3.5.	Según su naturaleza.	67
2.2.4.	El Sistema internacional de cooperación internacional para el desarrollo.	69
2.2.4.1.	La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.	71
2.2.4.2.	El Banco Mundial.	75
2.2.4.3.	La Organización de las Naciones Unidas.	78
2.2.4.4.	El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	79
2.2.4.5.	La Organización Mundial del Turismo.	82
2.2.4.6.	Las Organizaciones no Gubernamentales.	84
CAPÍTULO 3. TURISMO Y SOSTENIBILIDAD.....		86
3.1.	Turismo.....	87
3.1.1.	Situación actual del turismo mundial.	88
3.2.	Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible	91
3.3.	Turismo Sostenible	93
3.3.1.	Estrategias internacionales sobre turismo sostenible.....	99
3.3.2.	Impactos del turismo sostenible.....	102
3.3.2.1.	Impactos económicos.	102
3.3.2.2.	Impactos socioculturales.	104
3.3.2.3.	Impactos medioambientales.	106
3.4.	Indicadores De Sostenibilidad	108
3.5.	El Turismo Como Instrumento de Desarrollo Económico y Social.....	111
3.5.1.	La importancia del turismo en la economía.	112
3.5.2.	El turismo y la lucha contra la pobreza.	114
CAPÍTULO 4. PERSPECTIVA COLOMBIANA		118
4.1.	Aspectos Generales de Colombia	119
4.2.	El Turismo en Colombia.....	121
4.2.1.	Antecedentes del turismo colombiano.	123
4.2.2.	Situación actual del turismo colombiano.	129
4.2.3.	Estrategia de desarrollo turístico sostenible.....	132
4.3.	La Cooperación Internacional en Colombia	136
4.3.1.	Evolución de la política exterior colombiana.	136

4.3.2.	La Constitución Política de Colombia y la cooperación internacional	140
4.3.3.	Evolución de la cooperación internacional colombiana.....	141
4.3.4.	La Agencia Presidencial de cooperación internacional de Colombia – APC-Colombia	147
4.3.4.1.	<i>Modalidades de cooperación.</i>	151
4.3.4.1.1.	<i>Ayuda Oficial al Desarrollo.</i>	151
4.3.4.1.2.	<i>Cooperación Sur-Sur.</i>	154
4.3.4.1.3.	<i>Cooperación Col-Col.</i>	158
4.3.4.1.4.	<i>Cooperación triangular.</i>.....	159
4.3.4.1.5.	<i>Donaciones en especie.</i>	160
4.3.4.2.	<i>APC-Colombia y los ODS.....</i>	161
4.3.4.3.	<i>APC-Colombia y el Turismo.....</i>	163
4.4.	El Proceso De Paz	164
CAPÍTULO 5. PROGRAMAS DE ASISTENCIA AL DESARROLLO: CASOS DE ESTUDIO		166
5.1.	Caso 1: Santa Cruz de Mompox, Bolívar	169
5.1.1.	Descripción general de Santa Cruz de Mompox.	169
5.1.2.	Desarrollo turístico de Santa Cruz de Mompox.....	175
5.1.3.	Proyecto: Elaboración de joyas en técnica de la filigrana.	176
5.1.4.	Diagnóstico de la situación actual de Santa Cruz de Mompox.	179
5.1.4.1.	<i>Buenas prácticas y lecciones aprendidas.</i>	185
5.2.	Caso 2: Tuchín, Córdoba.....	187
5.2.1.	Descripción general de Tuchín.	187
5.2.2.	Desarrollo turístico de Tuchín.	191
5.2.3.	Proyecto: Sombrero fino ‘vultiao’.	193
5.2.4.	Diagnóstico de la situación actual de Tuchín.	195
5.2.4.1.	<i>Buenas prácticas y lecciones aprendidas.</i>	200
5.3.	Caso 3: Villavieja, Huila	203
5.3.1.	Descripción general de Villavieja.	203
5.3.2.	Desarrollo turístico de Villavieja.....	206
5.3.3.	Proyecto: Turismo astronómico.	208
5.3.4.	Diagnóstico de la situación actual de Villavieja.	211
5.3.4.1.	<i>Buenas prácticas y lecciones aprendidas.</i>	216
5.4.	Caso 4: Filandia, Quindío	218
5.4.1.	Descripción general de Filandia.	218
5.4.2.	Desarrollo turístico de Filandia.	220

5.4.3.	Proyecto: Festival camino del Quindío.....	223
5.4.4.	Diagnóstico de la situación actual de Filandia.	227
5.4.4.1.	Buenas prácticas y lecciones aprendidas.....	231
5.5.	Caso 5: Jerusalén, Cundinamarca	232
5.5.1.	Descripción General de Jerusalén	232
5.5.2.	Desarrollo turístico del Jerusalén.....	236
5.5.3.	Proyecto: Jerusalén, municipio ecosostenible de Colombia.....	237
5.5.4.	Diagnóstico de la situación actual de Jerusalén.	241
CAPÍTULO 6. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.....		246
6.1.	Instrumentos Para Medir la Sostenibilidad.....	247
6.2.	Origen y Evolución Del Uso De Indicadores Para La Medición Del Desarrollo Sostenible.....	249
6.3.	Tipología De Indicadores Como Medida De Sostenibilidad.....	254
6.4.	Características De Los Indicadores.....	256
6.5.	Esquema General De La Metodología Para La Construcción De Indicadores De Sostenibilidad	257
6.6.	Definición Del Sistema De Indicadores.	259
6.6.1.	Indicadores de aprovechamiento.....	264
6.6.2.	Indicadores de capacidades.	265
6.6.3.	Indicadores de emprendimiento.....	266
6.6.4.	Indicadores de beneficios para la comunidad.	267
6.6.5.	Indicadores de sostenibilidad.	268
6.6.6.	Indicadores de dificultades.	269
6.7.	Ventajas en el uso de indicadores.....	270
CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES.....		272
BIBLIOGRAFÍA		281
ANEXO 1. Fondos, Programas Y Agencias Del Sistema De Las Naciones Unidas		308
ANEXO 2. Declaraciones Internacionales Sobre Turismo Sostenible.....		312
ANEXO 3. Países, agencias y fondos que tienen relación de AOD con Colombia		315
ANEXO 4. Movimiento OVOP Colombia.....		318
ANEXO 5. Modelo de Entrevista Realizado a Actores Involucrados en Proyectos		322

LISTA DE PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS DERIVADOS DE LA TESIS

- Santiago, Milena. Sustainable Tourism and Development: Colombian Case. Evento: The t-FORUM 2015 Global Conference. Tourism Intelligence in Action. Organizado por Instituto di Ricerca su Innovazione e Servizi per lo Sviluppo, Consiglio Nazionale delle Ricerche. Realizado en Nápoles (Italia), 4-7 de mayo de 2015.
- Santiago E., Milena; Martinell S., Alfons. Sustainable Tourism and Development: Analysis of the effectiveness of development aid programmes in Colombia as models to support local sustainability. Evento: I Conference of Pre-doctoral Researchers. Organizado por Escola Universitat de Girona. Realizado en Girona (España), 6-9 de junio de 2017.
- Santiago E., Milena; Martinell S., Alfons. Is it possible to develop sustainable tourism through development aid programmes? Evento: II Jornadas de Investigadores Predoctorales de la UdG. Organizado por Escola Universitat de Girona. Realizado en Girona (España), 4-7 de junio de 2018.
- Santiago-Escobar, Milena. Is it possible to develop sustainable tourism through development aid programmes? Evento: 5th International Tourism Conference. 2030 agenda: Mitinhallenges. Organizado por Escola Universitària Formatic Barcelona y Universitat de Girona. Realizado en Barcelona (España), 2-3 de julio de 2018.

LISTA DE PUBLICACIONES DERIVADAS DE LA TESIS

- Santiago E., Milena; Martinell S., Alfons. Sustainable Tourism and Development: Analysis of the effectiveness of development aid programmes in Colombia as models to support local sustainability. En Pinard, E. (Ed.), I Conference of Pre-doctoral Researchers Abstract Book (1^a ed., Vol. 1, pp. 87-88). España, 2017. ISBN: 978-84-8458-502-2.
- Santiago E., Milena; Martinell S., Alfons. Is it possible to develop sustainable tourism through development aid programmes?. En Solà, M., PhD. (Ed.), II Conference of Pre-doctoral Researchers Abstract Book (1st ed., Vol. II, pp. 147-148). España, 2018. ISBN: 978-84-8458-5428.
- Santiago-Escobar, Milena. Is it possible to develop sustainable tourism through development aid programmes? Evento: 5th International Tourism Conference. 2030 agenda: Meeting The Challenges. Organizado por Escola Universitària Formatic Barcelona y Universitat de Girona. Realizado en Barcelona (España), 2-3 de julio de 2018. (en proceso de publicación)

LISTA DE ABREVIATURAS

ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BM / WB	Banco Mundial
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CAR	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CITUR	Centro de Información Turística
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ERP	Programa de Recuperación Europea
FMI	Fondo Monetario Internacional
GBM	Grupo del Banco Mundial
IDH	Informe de Desarrollo Humano
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INB	Ingreso Nacional Bruto
MinCIT	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
OCDE / OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OCEE	Organización para la Cooperación Económica Europea
OEA	Organización de Estados Americanos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMT / UNWTO	Organización Mundial del Turismo
ONGD	Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo
ONGs	Organizaciones No Gubernamentales
ONU / UN	Organización de las Naciones Unidas

PIB	Producto Interno Bruto
PNB	Producto Nacional Bruto
PRMA	Países de Renta Media Alta
PNUD / UNDP	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA / UNEP	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PST	Plan Sectorial de Turismo
RAC	Red Astronómica de Colombia
RTPP	Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SNCI	Sistema Nacional de Cooperación Internacional
UNESCO	Programa de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNOSSC	Oficina de las Naciones Unidas de Cooperación Sur-Sur
USD	Dólar Americano
WTTC	The World Travel & Tourism Council

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Histórico de informes de Desarrollo Humano	41
Tabla 2. Características de la cooperación internacional	62
Tabla 3. Objetivos para el turismo sostenible	96
Tabla 4. Principios del turismo sostenible	98
Tabla 5. Indicadores de sostenibilidad de la OMT	110
Tabla 6. Estrategias de desarrollo turístico	135
Tabla 7. Mi Producto OVOP – Santa Cruz de Mompox	179
Tabla 8. Cuadro DAFO - Análisis interno de Santa Cruz de Mompox	181
Tabla 9. Cuadro DAFO - Análisis Externo de Santa Cruz de Mompox	182
Tabla 10. Mi Producto OVOP - Tuchín	195
Tabla 11. Cuadro DAFO - Análisis interno de Tuchín	196
Tabla 12. Cuadro DAFO - Análisis externo de Tuchín	198
Tabla 13. Mi Producto OVOP - Villavieja.....	211
Tabla 14. Cuadro DAFO - Análisis interno de Villavieja.....	213
Tabla 15. Cuadro DAFO - Análisis externo de Villavieja	214
Tabla 16. Mi Producto OVOP – Filandia.....	227
Tabla 17. Cuadro DAFO - Análisis interno de Filandia	229
Tabla 18. Cuadro DAFO - Análisis externo de Filandia.....	230
Tabla 19. Criterios de selección municipio ecosostenible	239
Tabla 20. Bases de la sostenibilidad de Jerusalén municipio ecosostenible	240
Tabla 21. Cuadro DAFO - Análisis interno de Jerusalén.....	243
Tabla 22. Cuadro DAFO - Análisis externo de Jerusalén	244
Tabla 23. Indicadores básicos de turismos sostenible	253
Tabla 24. Síntesis de criterios de selección para indicadores de sostenibilidad.....	261
Tabla 25. Indicadores de aprovechamiento de las oportunidades	264
Tabla 26. Indicadores de capacidades	265
Tabla 27. Indicadores de emprendimiento	266
Tabla 28. Indicadores de impactos y beneficios para la comunidad	267
Tabla 29. Indicadores de sostenibilidad	269
Tabla 30. Indicadores de efectos negativos.....	270

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de Colombia con la ubicación de los casos de estudio	21
Figura 2. Dimensiones del desarrollo humano	40
Figura 3. Contribuciones de AOD entre el año 2000 y 2016	61
Figura 4. Países miembros de la OCDE a 2017	72
Figura 5. Contribución de los Estados miembros de la OCDE para el año 2017	73
Figura 6. Clasificación del Banco Mundial de los países según su nivel de ingresos	77
Figura 7. Llegadas de turistas internacionales (millones)	89
Figura 8. Evolución del turismo entre 2008 y 2016 (llegadas de turistas internacionales Vs. ingresos turísticos)	90
Figura 9. Crecimiento del PIB a nivel mundial por industrias durante el 2017	113
Figura 10. Mapa político-administrativo colombiano	119
Figura 11. Evolución del turismo colombiano - Parte I	123
Figura 12. Evolución del turismo en Colombia – Parte II	125
Figura 13. Llegadas Internacionales (número de pasajeros)	130
Figura 14. Inversión Extranjera Directa (millones)	131
Figura 15. Línea cronológica de la Cooperación Internacional colombiana.....	142
Figura 16. Recursos movilizados de cooperación internacional durante el periodo 2012 a 2014 (millones de dólares).....	150
Figura 17. Principales países y entidades cooperantes entre 2010 y 2018.....	153
Figura 18. Mecanismos de Cooperación Sur-Sur y Triangular	155
Figura 19. Estrategias enfocadas a los ODS por número de proyectos y recursos asignados entre 2010 y 2017	162
Figura 20. Localización del municipio de Santa Cruz de Mompos	170
Figura 21. Antiguo mercado municipal	171
Figura 22. Iglesia de Santa Barbara	172
Figura 23. Filigrana Momposina	174
Figura 24. Muestra de artesanos de Joyas en la técnica de la filigrana.....	177
Figura 25. Hilos de plata para la elaboración de joyas	178
Figura 26. Localización del municipio de Tuchín	188
Figura 27. Puesto de venta de artesanías.....	189

Figura 28. Fibra de caña flecha expuesta para la venta en las calles de Tuchín	190
Figura 29. Tradicional sombrero ‘vueltiao’	192
Figura 30. Proceso de elaboración del trenzado para la elaboración del sombrero ‘vueltiao’	193
Figura 31. Localización del municipio de Villavieja.....	204
Figura 32. Capilla de Santa Barbara	205
Figura 33. Desierto de la Tatacoa.....	206
Figura 34. Centro Astronómico de la Tatacoa.....	209
Figura 35. Imagen nocturna de la bóveda celeste en el desierto de la Tatacoa.....	210
Figura 36. Localización del municipio de Filandia	219
Figura 37. Iglesia María Inmaculada de Filandia	219
Figura 38. Mirador Colina Iluminada del Quindío	221
Figura 39. Venta de artesanías y cestería	222
Figura 40. Desfile del Festival Camino del Quindío	224
Figura 41. Localización municipio de Jerusalén	233
Figura 42. Iglesia de la Inmaculada Concepción.....	234
Figura 43. Crianza de ganado vacuno - Hacienda San Salvador.....	235
Figura 44. Modelo Presión-Estado-Respuesta (PSR)	251
Figura 45: Modelo de Indicadores - Áreas de análisis.....	263

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar la eficacia y sostenibilidad de los proyectos de ayuda para el desarrollo que se realizan en Colombia y que incluyen al turismo como alternativa de desarrollo. El propósito de la investigación es identificar diferentes casos de experiencias que permitan conocer si la relación que existe entre la cooperación internacional y turismo pueden llegar a ser generadores de buenas prácticas, y posteriormente poder diseñar una herramienta metodológica que permita analizar y evaluar los procesos de planificación sostenible y de buenas prácticas del turismo en los programas de ayuda para el desarrollo. En primer lugar, se hace una aproximación conceptual al papel del desarrollo, la cooperación internacional y el turismo, para poder establecer su relación en la contribución del desarrollo de las comunidades locales, y así poder contextualizarlos en la realidad colombiana. En segundo lugar, se hace la selección y revisión experiencias, que para esta investigación se tuvieron en cuenta cinco: Santa Cruz de Mompox, Tuchín, Villavieja, Filandia y Jerusalén. Experiencias que fueron elegidas por ser beneficiarias de proyectos de cooperación internacional y, contener estrategias de turismo como herramienta de desarrollo sostenible. De cada experiencia se identificaron aspectos geográficos, económicos, sociales y culturales, niveles de desarrollo turístico e impacto de los proyectos en las comunidades locales, para proceder a realizar un diagnóstico que permita comprobar la situación actual del destino. Finalmente, se plantea una propuesta metodológica de indicadores de sostenibilidad que permitan evaluar la sostenibilidad turística de los programas de cooperación internacional en comunidades caracterizadas por su bajo nivel de desarrollo, pero que cuentan con una gran riqueza natural y cultural atractivos para el fomento del turismo. El contenido de la investigación revela que los programas de ayuda al desarrollo pueden fomentar el impulso del turismo de manera exitosa, pero se ha de tener en cuenta que, si no se involucra a todas las partes interesadas, su gestión puede llegar a tener falencias, dificultando el éxito de los resultados del proyecto, incluso llegando a producir impactos negativos en la comunidad local.

RESUM

La present investigació té l'objectiu d'analitzar la eficàcia i la sostenibilitat dels projectes d'ajuda per al desenvolupament que es duen a terme a Colòmbia i que inclouen el turisme com alternativa de desenvolupament. El propòsit de la investigació és identificar diferents casos d'experiències que permetin conèixer si la relació que existeix entre la cooperació internacional i el turisme poden arribar a ser generadors de bones pràctiques, i, posteriorment, poder dissenyar una eina metodològica que permeti analitzar i avaluar els processos de planificació sostenible i de bones pràctiques del turisme en los programes d'ajuda per al desenvolupament. Primer, es realitza una aproximació conceptual al paper del desenvolupament, la cooperació internacional i el turisme, per a poder establir la seva relació en la contribució del desenvolupament de les comunitats locals, i així poder contextualitzar-los en la realitat colombiana. En segon lloc, es fa la selecció i revisió d'experiències, que per a aquesta investigació se n'han tingut en compte cinc: Santa Cruz de Mompox, Tuchín, Villavieja, Filandia i Jerusalén. Aquestes experiències es van escollir pel fet de ser beneficiaries de projectes de cooperació internacional i comptar amb estratègies de turisme com a eines de desenvolupament sostenible. De cada experiència se'n van identificar aspectes geogràfics, econòmics, socials i culturals, nivells de desenvolupament turístic i impacte dels projectes en les comunitats locals, per tal de procedir a realitzar un diagnòstic que permeti comprovar la situació actual de la destinació. Finalment, es planteja una proposta metodològica d'indicadors de sostenibilitat que permetin avaluar la sostenibilitat turística dels programes de cooperació internacional en comunitats caracteritzades pel seu baix nivell de desenvolupament, però que compten amb una gran riquesa natural i cultural atractius per al foment del turisme. El contingut de la investigació revela que els programes d'ajuda per al desenvolupament poden fomentar l'impuls del turisme de manera exitosa, però s'ha de tenir present que si no s'involucren totes les parts interessades, la gestió del turisme pot arribar a tenir carències i dificultar l'èxit en els resultats del projecte, arribant a produir impactes negatius a la comunitat local.

ABSTRACT

The objective of this research is to analyse the effectiveness and sustainability of development aid programmes carried out in Colombia that include tourism as an alternative to development. The purpose of the research is to identify different cases of studies that allow to determine if the relationship that exists between international cooperation and tourism can become generator of good practices, and later to be able to design a methodological tool that allows to analyse and evaluate sustainable planning processes and good tourism practices in development assistance programmes. In the first place, a conceptual approach is made to the role of development, international cooperation and tourism, in order to establish their relationship in the contribution of the development of local communities, and thus be able to contextualize them in the Colombian reality. Secondly, the selection and revision of experiences have been done, which for this investigation were taken into consideration five: Santa Cruz de Mompox, Tuchín, Villavieja, Filandia and Jerusalem. These experiences were chosen because they are beneficiaries of international cooperation projects and contain tourism strategies as a tool for sustainable development. From each experience, geographic, economic, social and cultural aspects, as well as its levels of tourism development and impact of the projects in the local community were identified, in order to carry out a diagnosis to verify the current situation of the destination. Finally, a methodological proposal of sustainability indicators was established to evaluate the tourism sustainability of international cooperation programmes in communities characterized by their low level of development, but with a great natural and cultural richness attractive for the promotion of tourism. The content of the research reveals that development aid programmes can promote the promotion of tourism in a successful manner, but it must also be borne in mind that, if all the interested parties are not involved, their management can be flawed and difficult the success of the project results, even reaching negative impacts on the local community.

INTRODUCCIÓN

En el contexto global, se están produciendo importantes transformaciones en el turismo provocadas por diversas tendencias sociales, demográficas, ambientales, económicas, tecnológicas y de la gobernabilidad, que sin duda han condicionado que el desarrollo y la cooperación internacional se puedan involucrar como modelo de desarrollo y gestión turística.

Teniendo en cuenta que ya en la década de los noventa, organismos como la Comisión Europea (1998) afirmaba la institucionalización del turismo como herramienta de desarrollo al interior de la cooperación internacional europea. Hecho que ocasionó un aumento en la cantidad de proyectos relacionados con turismo, ya que este pasaba de ser una actividad frecuentemente ligada al espacio privado para convertirse en una herramienta de política de desarrollo económico global, principalmente en los países vías de desarrollo. De ahí que en las décadas siguientes se incrementara la relevancia del turismo en las organizaciones internacionales, agencias de cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales de desarrollo y organismos públicos. Fenómeno que puede ser identificado tanto en sus planes de actuación como en la aplicación de recursos.

El interés por la cooperación internacional nació en el 2011 durante la realización del *Curso Universitario Turismo y Cooperación Internacional para el Desarrollo* organizado por OMT y Fundación UNWTO Themis en colaboración con la Universitat de València, ya que puso en perspectiva la realidad de los programas de desarrollo a través del turismo, especialmente porque a nivel personal abrió las puertas a una nueva perspectiva del turismo que va mucho más allá de las concepciones tradicionales, sino que se enfoca en su condición como instrumento de desarrollo y su potencialidad para contribuir en la reducción de la pobreza.

Posteriormente, durante la realización del *Máster en Turismo Cultural* este interés hacia la cooperación internacional se fue incrementando, ya que en ese momento fue posible estudiar y analizar el marco de la cooperación internacional con más detenimiento y mucha más profundidad. Durante la elaboración de la máster-tesis, hubo un acercamiento a nivel general sobre la relación de la cooperación internacional y el turismo cultural

como motor de desarrollo. Hecho que permitió que no sólo se generara una visión mucho más crítica hacia los programas de cooperación para el desarrollo, sino también que se empezaran a plantear dudas sobre su efectividad y eficacia en la contribución del desarrollo de las comunidades locales.

Teniendo en cuenta que estos dos procesos hicieron que se incrementara el interés por profundizar en las relaciones entre la cooperación internacional y el turismo, para tratar de comprenderlos no sólo desde el punto de vista de los cooperantes sino desde la misma comunidad. Durante el curso universitario y el máster se pudieron estudiar diversas experiencias a nivel mundial, desde la perspectiva de organismos y agencias de cooperación internacional hacia países en desarrollo, principalmente aquellos más necesitados. Pero el interés personal iba mucho más allá que un simple análisis teórico, puesto que había florecido una inclinación por estudiar esta relación en el contexto colombiano, es decir, que era posible profundizar en las acciones de la cooperación internacional recibida por Colombia, para identificar aquellas que realmente contribuyeran al desarrollo de las comunidades más necesitadas, y a su vez estas pudieran servir como ejemplos de buenas prácticas para que posteriormente, de ser posible, ser implementadas en otros destinos del país.

Históricamente Colombia ha contado con una presencia continua y significativa de la cooperación internacional, que se había caracterizado por el interés de contribución hacia la construcción de la paz. Pero este panorama que ha ido cambiando rápidamente con una tendencia decreciente de la oferta de proyectos de cooperación internacional debido al mejoramiento de la situación financiera del país y al hecho de que el país pertenezca al grupo de Países de Renta Media Alta (PRMA). Estos cambios han dado como consecuencia el surgimiento de una nueva tipología de cooperación que se ve reflejada en nuevos modelos de intervención y mecanismos de cooperación, como la ampliación de la Cooperación Sur-Sur, Triangular y Col-Col, y el fomento de otras modalidades para captar recursos como las inversiones extranjeras directas.

En cuanto al turismo, Colombia como muchos otros países en vías de desarrollo, lo posiciona como una actividad de gran importancia por su contribución al desarrollo económico del país, hecho que lo ha llevado a “establecer metas y estrategias que permitan alcanzar un mayor nivel de desarrollo turístico” (MinCIT, 2012, p. 10), mediante la búsqueda de oportunidades de colaboración a través de la cooperación internacional.

Todo anterior conlleva al planteamiento de la hipótesis central de esta investigación, que es determinar si los estudios de experiencias y casos de proyectos de ayuda al desarrollo en turismo aportan nuevos conocimientos para la definición de estrategias innovadoras, desde la óptica de su estructura turística y que además permitan generar herramientas que posibiliten a los gestores conocer y gestionar la sostenibilidad de sus destinos turísticos.

Cumplir esta hipótesis implica, en primer lugar, delimitar los conceptos de desarrollo, cooperación internacional y el turismo desde la óptica de la sostenibilidad. En segundo lugar, definir las dimensiones y factores que mejor reflejen estos conceptos, para que, llegados a este punto, poder contextualizarlos en la realidad colombiana, con la intención de reunir las bases teóricas y prácticas que permitieran la identificación de casos de estudio idóneos para el reconocimiento de experiencias de éxito y buenas prácticas. Como resultado de lo anterior, se desarrolla una metodología de medición a través de indicadores, la cual ha supuesto un aspecto importante en esta investigación.

La definición de las variables es tan relevante para la medición, como la búsqueda de las fuentes de información. En la delimitación de todos ellos se ha priorizado que cumplan con una serie de condicionantes que se han considerado básicos para garantizar una óptima medición de la sostenibilidad. Estos son, por el lado de las variables: que reflejen la realidad y que sean fiel a la definición de sostenibilidad. Por el lado de las fuentes de información, se ha tenido en cuenta que sean accesibles, comparables entre proyectos y destinos y que sean continuas en el tiempo, mientras que para la búsqueda del método se ha priorizado que no requiera gran cantidad de datos, que permita la interrelación entre variables y la flexibilidad en la definición de los parámetros.

Desde el inicio de la investigación se ha tenido presente que esta propuesta pudiera convertirse en una herramienta real de gestión, por lo que para ello se busca también la amplitud de líneas de análisis y en especial que sus resultados fueran sencillos y fáciles de interpretar por los gestores de la cooperación y de los destinos turísticos.

El documento se ha estructurado en siete capítulos. En el Capítulo 1 se hace el planteamiento de la investigación, el cual se centra en estudiar la efectividad de los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo que involucran al turismo, y cómo estos pueden ser usados como herramienta de desarrollo sostenible en las comunidades locales. En este capítulo se presenta el tema de investigación, sus antecedentes, hipótesis y objetivos planteados, metodología utilizada, fuentes de

información y delimitación del ámbito territorial de estudio. Los capítulos 2 y 3 corresponden al análisis teórico de la investigación. En el Capítulo 2 se hace un acercamiento al concepto de desarrollo y las variantes de la economía del desarrollo, incluyendo el desarrollo humano y el desarrollo sostenible. También se trata el tema de la cooperación internacional, sus inicios y evolución, la Ayuda Oficial al Desarrollo y cómo está conformado el sistema de la cooperación internacional y principales exponentes. En el Capítulo 3 se conceptualizan los términos turismo y sostenibilidad de manera general, haciendo referencia a sus características y situación actual, así como a las diferentes interpretaciones existentes, para luego centrarse en la relación de estos dos conceptos y su papel en la lucha por la reducción de la pobreza.

El Capítulo 4 está dedicado al estudio de la perspectiva colombiana en los campos del turismo y la cooperación internacional. Se inicia con un análisis de la situación económica y turística del país, haciendo énfasis en las estrategias vigentes de turismo sostenible. Adicionalmente, se hace una indagación sobre el papel que ha tenido Colombia en cooperación internacional, partiendo desde sus inicios, continuando con su evolución hasta llegar al lugar en que se encuentra hoy en día; con el fin de realizar un análisis del papel de la cooperación internacional en el turismo colombiano; para finalizar con el proceso de paz y cómo este ha influido en la situación económica, social y turística colombiana.

El Capítulo 5 representa el análisis de estudio de casos en Colombia: Santa Cruz de Mompox, Tuchín, Villavieja, Filandia y Jerusalén. Estos lugares son ejemplos de destinos beneficiarios de programas de ayuda para el desarrollo, que además buscan por medio del turismo mejorar el desarrollo económico, sociocultural y ambiental de sus territorios. En cada caso primero se hace una descripción geográfica, demográfica y socioeconómica del municipio, junto con un análisis del desarrollo turístico en que se encuentra cada uno; luego se procede a hacer una descripción del proyecto de cooperación internacional, para luego realizar un diagnóstico de la situación actual de cada destino, estudio de buenas prácticas, para finalizar con el planteamiento de las lecciones aprendidas y desafíos presentados en cada caso, con el fin de demostrar que la cooperación internacional va mucho más allá de los objetivos tradicionales de la ayuda.

En el Capítulo 6 se hace el planteamiento de una propuesta metodológica que permitirá evaluar la sostenibilidad turística en los programas de cooperación internacional para el desarrollo mediante el uso de indicadores. Primero se hace una delimitación del uso y

utilidad de los indicadores, para luego proceder a definir un sistema de indicadores que puedan ser aplicados a experiencias en el campo de la cooperación internacional y el turismo. En este contexto, se describe el método que se empleará para medir la sostenibilidad y realizar estudios comparativos que favorezcan la toma de decisiones.

Y finalmente en el Capítulo 7 se presentan las conclusiones y reflexiones finales más relevantes que conllevan a validar o refutar la hipótesis, así como a la valoración de los objetivos planteados y los resultados alcanzados. En esta sección se hace además una síntesis comparativa de los resultados obtenidos en los diferentes casos de estudio. Adicionalmente, se hace referencia a las limitaciones de la investigación y plantean futuras líneas de investigación que surgen a partir de los resultados de esta investigación.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se presenta una introducción al contenido de la Tesis Doctoral, el cual hace parte de la representación general del planteamiento de investigación y su desarrollo metodológico. Se trata de una breve exposición de lo que se hará durante el transcurso de toda la investigación y la justificación del por qué y el cómo principalmente.

El turismo es una actividad con un “enorme potencial para la atenuación de la pobreza en los países en desarrollo” (Lima, García, Gómez, & Eusébio, 2012, p. 304); y es gracias a ello que por medio de esta investigación se busca realizar un acercamiento a la relación entre el turismo y la cooperación internacional, que pueda ser implementado como una herramienta de desarrollo que facilite la creación de estrategias de apoyo a la sostenibilidad del turismo y, que posibiliten al mismo tiempo la generación de bienestar, mejora en la calidad de vida, justicia y equidad social en las poblaciones locales más vulnerables donde esta actividad es desarrollada, a través de las diversas intervenciones de la cooperación internacional.

El capítulo se inicia con la formulación y presentación de los intereses científicos que tiene el estudio objeto de investigación, continuando con la presentación de la hipótesis y los objetivos iniciales. Posteriormente, se hace una descripción de la metodología aplicada, los procedimientos e instrumentos utilizados durante todo el proceso de la investigación; presentando las fuentes de investigación necesarias para establecer el estado de la cuestión, que también son usadas para la realización del respectivo análisis y planteamiento de propuestas; se continua con el establecimiento del ámbito territorial de estudio, el cual sirve como un indicador para conocer la realidad a analizar.

1.1. Punto De Partida Y Justificación De La Investigación

El turismo entendido como una actividad económica, ha sido utilizado en diversas ocasiones como vía de crecimiento económico debido a su gran capacidad para adaptarse

a los cambios del mercado y por ser “un eje fundamental de desarrollo en muchos países debido a su capacidad de arrastre de otros sectores y de generación de riqueza” (López, 2014, p. 12).

La Organización Mundial del Turismo¹ (UNWTO) (2013) establece que “el turismo ha crecido considerablemente durante el trascurso de los últimos años, llegando a convertirse en uno de los sectores económicos más grandes en desarrollo en el mundo, además de ser un factor clave para el progreso socioeconómico de las naciones” (p. 12); hecho que le ha permitido contribuir no solamente al desarrollo económico, sino también a la equidad social y a la preservación de los entornos naturales y culturales de los países. El turismo además contribuye significativamente en la generación de empleo, la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, y a la promoción y protección del patrimonio natural y cultural.

El Consejo Mundial de Viajes y Turismo² (WTTC) (2017) en su informe *Travel & Tourism: Global Economic Impact & Issues 2017* llegó a afirmar que el turismo ha llegado a ser uno de los mayores sectores de intercambio internacional, llegando a aportar en el año 2016 alrededor del 10.2% del PIB mundial y generando 1 de cada 10 empleos en el mundo (p. 2). Dichas aportaciones le han permitido actualmente la industria consolidarse como una de las actividades económicas más importantes del mundo, permitiendo “estimar que un continuo crecimiento en un promedio aproximado de 3.9% por año en los próximos diez años” (WTTC, 2017, p. 4).

Dicho crecimiento ha causado un gran interés por parte de los gobiernos, organizaciones internacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), entre muchos otros, para hacer uso de esta actividad como una alternativa de desarrollo. El turismo puede ser usado como una herramienta esencial en los programas de ayuda para el desarrollo que buscan promover y profundizar en las relaciones comerciales, incentivar inversiones, fomentar el acercamiento a las comunidades locales y, contribuir en la lucha contra la pobreza, la igualdad de género y la protección del patrimonio natural y cultural.

¹ La Organización Mundial del Turismo es identificada por sus siglas en inglés como UNWTO y por sus siglas en español como OMT.

² El *World Travel and Tourism Council* (WTTC) o Consejo Mundial de Viajes y Turismo es un organismo internacional creado en 1991 que agrupa los principales actores del sector de Viajes y Turismo, con la finalidad de fomentar la conciencia sobre la contribución económica del viaje y el turismo, ampliar los mercados respetando el medio ambiente y reducir las barreras al crecimiento.

El UNWTO (2013) también afirma que “los movimientos de turistas hacia los países en vías de desarrollo y los menos desarrollados han ido creciendo más rápidamente que en los países desarrollados, representando casi el 50% del total de las llegadas de turistas internacionales” (p. 16); esto se debe en parte gracias a que muchos países en desarrollo cuentan con atractivos de enorme valor para el sector turístico, como la cultura, el arte, el paisaje, la vida silvestre y el clima, además contar con las condiciones para desarrollar el turismo como un sector clave que permitan contribuir al crecimiento económico de estas naciones.

El UNWTO (2013) plantea además que su uso puede generar el progreso económico como factor esencial en los procedimientos de orientación, seguimiento y movilización de recursos que permitan el incremento de alternativas estratégicas, que adicionalmente contribuyan al desarrollo sostenible los países, pero sobre todo en aquellas comunidades locales que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad y necesidad. Teniendo en cuenta que esta actividad “posee características que lo hacen extremadamente valioso como agente de desarrollo, debido a que estimula las capacidades productivas y la producción de empleos vinculados a la cadena de valor del turismo” (UNWTO, 2013, p. 10).

En cuanto a la cooperación internacional para el desarrollo, se puede afirmar que es un “conjunto de acciones diseñadas y ejecutadas por actores públicos y privados de distintos países, que buscan promover un progreso más justo y equilibrado” (Román, 2002, p. 24), es decir, “la cooperación es fundamentalmente una ayuda a los países para que aumenten su producción industrial y su crecimiento” (Tassara, 2011, p. 85), que acentuada por la creciente globalización, en algunos casos ha llegado a ser la opción más racional para asegurar la paz, promover el desarrollo y la justicia y, en especial, para impulsar diferentes aspectos como aquellos de carácter social, salud, educación, turismo y cultura, buscando poder llegar a establecer un orden o cohesión social y político legítimo que permita el disfrute de los derechos básicos de la ciudadanía y la conservación del patrimonio común.

El turismo, como muchos otros sectores, puede ser impulsado desde la cooperación internacional en la búsqueda de un crecimiento sostenible, y es así como se ha ido posicionando como un instrumento importante que ha sido beneficiaria de los fondos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), destinada por diversos países y organizaciones internacionales, que buscan contribuir al desarrollo local y a la expansión económica

mediante la ejecución de intervenciones enfocadas a aspectos como la protección del patrimonio cultural, la elaboración de políticas de turismo, creación de infraestructuras, formación y capacitación de recursos humanos y la implementación de emprendimientos de turismo sostenible o comunitario, entre muchos otros.

La Comisión Europea³ en 1998 en un comunicado presentado al Parlamento Europeo, presentó una estrategia de apoyo al desarrollo sostenible del turismo en países en desarrollo, donde afirmaban este es “un sector clave, especialmente para aquellos [países] en vías de desarrollo que muestran potencial para el avance de esta actividad” (Commission of the European Communities, 1998, p. 3). En dicho informe también se indicaba que el turismo es un área de la cooperación que se encuentra presente en muchos acuerdos entre los estados miembros de la Comisión Europea y países en vías de desarrollo mediante programas de ayuda en temáticas como apoyo a la infraestructura, medio ambiente, desarrollo de recursos humanos, salud y desarrollo del sector privado.

Algo semejante ocurre con diversos autores que afirman que el turismo al ser utilizado como herramienta en el diseño e implementación de proyectos puede:

- “Contribuir al desarrollo, promoviendo el usos sostenible de los recursos humanos, culturales, naturales y físicos, que se encontraban ociosos o subutilizados” (Muñoz, Fuentes, & Fayos-Solà, 2012, p. 445).
- Cumplir un “papel primordial en la realización de los objetivos establecidos por las Naciones Unidas (...), [construyendo] una visión colectiva de la cooperación global para el desarrollo” (Lima et al., 2012, p. 304).
- Ayudar en la adopción de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, junto con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que aspiran, entre otras cosas, a acabar con la pobreza extrema, combatir la desigualdad y la injusticia y afrontar el cambio climático” (UNWTO, 2015).
- “El turismo es considerado un sector clave para los países en desarrollo, tanto por su capacidad de generar divisas que solucionaran las necesidades de financiamiento externo como por su potencial efecto multiplicador hacia otros sectores de la economía” (Espuña, 2003, p. 150).
- Fernández de Losada i Passols (2009) asegura que el turismo se puede

³ Commission of the European Communities.

revalorizar dentro del marco de programas de cooperación al desarrollo mediante acciones vinculadas al turismo responsable (...) ligadas a la especificidad de la cooperación descentralizada: transferencia de buenas prácticas, visión desde el territorio, actuaciones no limitadas en el tiempo y el respeto por las culturas y costumbres de cada territorio (p. 12).

- Para Cox (2002, 2009) la cooperación internacional puede jugar un papel importante en el apoyo al desarrollo del turismo sostenible de base comunitaria como un “mecanismo que viabiliza el más amplio reparto de los beneficios económicos y sociales del turismo en la sociedad, y por tanto uno de los instrumentos más potente para erradicar la pobreza en el mundo” (Cox, 2009, p. 19), además que propicia

la consolidación territorial y la necesidad de proyectar estrategias de desarrollo que generen ingresos económicos, conserven el medio ambiente, revaloricen y fortalezcan la vida y cultura originarias, han hecho que la mayoría de las organizaciones (...) piensen en el turismo como alternativa viable que les posibilite conciliar todos (...) sus objetivos prioritarios (Cox, 2002, p. 2).

- La Comisión Europea, como se indicó anteriormente, ha apoyado el desarrollo del sector privado, mediante el fomento de diferentes sectores como el del turismo, como vehículo para alcanzar los objetivos de sus políticas de cooperación:

Los proyectos turísticos tienen un efecto indirecto en el desarrollo de infraestructuras y servicios públicos (...) que benefician a la población local. Los ingresos por turismo también pueden ayudar a mejorar y proteger el patrimonio cultural y natural del país de destino (Commission of the European Communities, 1998, p. 5).

Muchos de los programas de cooperación para el desarrollo llevados a cabo en el campo del turismo existentes a nivel mundial, han llegado a contribuir en el diseño e implementación de estrategias que facilitan la transferencia de conocimientos en proyectos estratégicos para el desarrollo sostenible del turismo, generando oportunidades exitosas para la población más necesitada, además que ayudan al fortalecimiento de las economías locales, maximizando sus beneficios y, minimizando los posibles daños que se puedan presentar al medio ambiente, la población local y la cultura.

Así mismo, las crecientes preocupaciones por la desigualdad y la pobreza de las naciones, han hecho que la misma OMT propusiera que “el turismo fuera desarrollado como una herramienta potencial que permita ayudar a los países menos favorecidos a combatir la pobreza” (UNWTO, 2013, p. 16); más aun insistiendo en los beneficios generados por las prácticas turísticas, así mismo esta actividad puede ser no solamente un “vehículo para promover el crecimiento social, mediante la consecución de imperativos de desarrollo, mientras se minimizan los impactos negativos sociales, culturales y medioambientales” (UNWTO, 2013, p. 13), sino también dar la posibilidad que sus beneficios sean distribuidos entre las poblaciones locales, generando un desarrollo económico sostenible y de bienestar para aquellos que se encuentran en condiciones de mayor necesidad.

Los estudios existentes sobre turismo y desarrollo sostenible que se han realizado hasta el momento, han buscado principalmente medir los efectos generados en los diferentes destinos turísticos, su relación en áreas protegidas, enfocándose principalmente en las perspectivas económicas, culturales y medioambientales, mediante los análisis de políticas turísticas, estrategias de gestión con criterios sostenibles, modelos de planificación para el desarrollo y la rehabilitación de los destinos que se encuentren afectados por dicha actividad.

El UNWTO (2013) asegura que para

poder desarrollar el sector turístico de manera sostenible y que permita minimizar los impactos socioeconómicos y culturales, muchos países han recurrido al turismo como herramienta prioritaria en sus políticas de desarrollo nacional, y en algunos casos buscan que por medio de la colaboración de programas de ayuda al desarrollo se puedan formular e implementar iniciativas (UNWTO, 2013, p. 17).

Es decir, buscan que este sector mejore sus perspectivas de crecimiento económico por medio del incremento de divisas y del número de turistas que visitan sus territorios, de manera que les sea posible contribuir a la reducción de la pobreza, generación de bienestar, mejoramiento de la calidad de vida de la población local, la justicia y la equidad social.

Aún así, se presenta una ausencia de estudios que incluyan directamente el análisis de la efectividad e impactos de los proyectos de turismo en la cooperación internacional en América Latina, debido que el turismo nunca ha sido un área prioritaria en esta región. En muchos casos, como lo establecen Coppin y Morales (2014) “es difícil establecer la

cantidad exacta de proyectos en turismo” (p. 58), ya que es frecuente que esta actividad se encuentre como elemento principal del proyecto o intervención, o por el contrario, se desarrolla como actividad complementaria y/o de poca relevancia en el proyecto. Hecho que dificulta su identificación y clasificación.

Coppin y Morales (2014) se acercaron un poco más en “analizar los proyectos de turismo y cooperación internacional que se ejecutaron entre 1996 y 2014 en el Perú” (p. 56), enfocándose principalmente en su evolución y cómo se ha llegado a institucionalizar la actividad turística como herramienta de desarrollo, mediante el estudio de experiencias y los actores de la cooperación internacional.

Para el caso de Colombia, es un país que ha vivido un constante proceso de transformación y crecimiento económico, político y social durante las últimas décadas, además de poseer un gran potencial para el desarrollo turístico, el cual, sumado a sus notorias características como son la riqueza de sus paisajes, diversidad de clima, y una gran variedad de fauna y flora, lo convierten en un país idóneo para el desarrollo de esta actividad, sumado a la posibilidad de establecer nuevos negocios, lo hacen atractivo para la inversión turística y el desarrollo de numerosas experiencias innovadoras derivadas de su proceso de crecimiento.

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) (2016) asegura que el país ha vivido “transformaciones en lo económico, político y social, (...) que le han permitido mantener una posición como economía promisoria entre las economías emergentes en América Latina” (ANDI, 2016, pp. 14-15); y, en especial tras la firma del Acuerdo de Paz en el año 2016, hecho que puso fin a más de 50 años de conflicto armado, permitiéndole incrementar el flujo de turistas hacia el país, incluso “llegando a alcanzar una cifra récord cercana a 4,5 millones de turistas extranjeros en el último año, que dejaron USD \$5.251 millones en ingresos, permitiendo que el empleo generado en el sector alcanzará casi 2 millones de personas” (Presidencia de la República de Colombia, 2016).

El gobierno colombiano ha estipulado en el *Balance 2016* de gestión que “el turismo se ha consolidado como un generador clave de divisas” (Presidencia de la República de Colombia, 2016) puesto que lo hace atractivo para la creación de proyectos de inversión extranjera, lo cual responde a los objetivos del gobierno que busca el mejoramiento del sector turístico, cada día más competitivo y sostenible, enfocándose en el “desarrollo social, cultural, ambiental y económico de los destinos de Turismo y Paz, tomando como

base los objetivos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas – OMT” (MinCIT, 2015).

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), el Viceministerio de Turismo y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2014) plantean en el *Plan Sectorial de Turismo 2014-2018 – Turismo para la construcción de paz* que Colombia es “un país que ha sabido llevar la resiliencia en turismo a su punto más alto, por su capacidad de sobreponerse a circunstancias difíciles y adversas” (p. 5), demostrado que esta actividad puede

ser un importante factor de desarrollo que genera territorios de paz y sostenibilidad; además de ser considerado como uno de los sectores que genera mayor redistribución de los ingresos y que genera más trabajos con menos capital invertido, y educa, (...) difunde, promueve y comunica historia, valores paisajísticos (...) y propicia el intercambio cultural, a la vez que afianza los valores propios (MinCIT et al., 2014, p. 6).

En la actualidad, es difícil establecer la cantidad exacta de proyectos relacionados con el turismo que se desarrollan en Colombia, ya que el país no cuenta con un registro concreto de proyectos de ayuda para el desarrollo catalogado por sectores, además que en muchos casos el turismo puede aparecer como una actividad transversal o de poca relevancia dentro de los proyectos de cooperación internacional, lo que dificulta que pueda ser analizada su efectividad y sostenibilidad turísticas.

Por tal motivo, se hace necesario la creación de una propuesta metodología que permita realizar el análisis y evaluación de dichas ayudas, y que, a su vez, pueda ser considerada como una herramienta útil para evaluar su efectividad y la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales. Más aún, que permita compartir los métodos y experiencias de éxito para ser usados como elementos orientadores a la hora de plantear nuevas estrategias para el desarrollo del turismo y la consecución de los ODS.

Lo expuesto anteriormente permite resaltar, así como lo expresa Espuña (2003) que se ha de “establecer la relación entre turismo y desarrollo, lo que implica tener presente que no solamente se está analizando el papel del turismo en el desarrollo económico sino que se cuestiona el propio contenido de este último” (p. 146). Es decir, se hace imperativa la tarea de realizar un análisis del desarrollo y evolución del turismo sostenible y la cooperación internacional en Colombia, para poder realizar un estudio de la efectividad de los programas de cooperación para el desarrollo, cuya temática principal sea el turismo,

o que como mínimo, que esta actividad sea parte de sus componentes prioritarios o complementarios. Dichos proyectos se han de caracterizar porque han de tener entre sus objetivos principales labores hacia la reducción de la pobreza de las comunidades locales en las que se desarrollan, la promoción de la igualdad de género y la garantía de la sostenibilidad del medio ambiente entre otros.

Dicho análisis permitirá la identificación de casos exitosos e innovadores, que darán la posibilidad de demostrar que los programas de cooperación internacional para el desarrollo pueden llegar a ser herramientas que posibiliten el crecimiento social y económico, y al mismo tiempo ayuden a minimizar los posibles impactos negativos que puedan ser generados. Y como consecuencia de este análisis, poder diseñar una herramienta metodológica que permita analizar y evaluar la sostenibilidad turística como proceso de planificación y, por consiguiente, pueda ser también utilizada para evaluar otras experiencias en diferentes contextos turísticos y entornos.

1.2. Hipótesis y Objetivos

En el marco de estudio de los impactos del turismo y la sostenibilidad, el tema objeto de investigación se enfoca en buscar la relación de los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo y la sostenibilidad del turismo local colombiano.

A continuación, se aborda el enfoque seguido en esta investigación, concretando el planteamiento de una hipótesis general, que deberá asegurar la consecución de tres objetivos específicos, los cuales serán confirmados o rechazados durante el transcurso de la investigación.

1.2.1. Hipótesis general.

La hipótesis que justifica el planteamiento de esta tesis establece que sí el estudio de casos y experiencias y casos de proyectos turísticos en el marco de iniciativas de ayuda al desarrollo sostenibles efectuados en Colombia aportan nuevos conocimientos y sistematización para la definición de estrategias innovadoras y de futuro en este campo.

1.2.2. Objetivos específicos.

El trabajo se centra en siguientes objetivos específicos:

- O.1.** Identificar la situación actual de los programas de ayuda al desarrollo de la cooperación internacional como modelos de intervención al desarrollo turístico sostenible colombiano.
- O.2.** Determinar si los proyectos existentes están siendo enfocados a implementar una gestión exitosa vinculada a los intereses de la población local como aporte a la sostenibilidad local económica, medio ambiental y cultural.
- O.3.** Diseñar una propuesta metodológica que permita el análisis y la evaluación de la sostenibilidad turística en los programas de ayuda para el desarrollo como instrumento de planificación.

1.3. Metodología Y Fuentes De La Investigación

Existe una necesidad de contar con información verdadera y objetiva que permita al turismo poder cumplir con un importante papel en el desarrollo económico, social y cultural de las naciones. Por este motivo se ha generado que se empiece a prestar mayor importancia hacia la investigación del turismo, y como es el caso de este estudio, en investigaciones sobre proyectos de ayuda para el desarrollo que involucren al turismo en sus formulaciones, con la finalidad de poder encontrar soluciones integrales a las problemáticas del desarrollo turístico sostenible mediante el uso de herramientas metodológicas eficaces.

La metodología que se utiliza a lo largo del proceso de investigación es un análisis cualitativo, el cual implica mostrar de qué manera se pretenden comprobar la hipótesis y alcanzar los objetivos formulados, y, por consiguiente, dar respuesta al planteamiento de esta tesis doctoral. En este sentido, se propone seguir una metodología que avance en profundidad con el carácter multidisciplinar de la actividad turística y la cooperación internacional para el desarrollo, comenzando por un estudio integral de los conocimientos teóricos y prácticos que sean pertinentes al estudio objeto de investigación.

La estructura de la investigación se fundamenta en la combinación de diversos métodos: primero, la búsqueda teórica y conceptual, que será realizada mediante el análisis de la literatura, la identificación y estudio de intervenciones en el campo del turismo desde la cooperación internacional para el desarrollo; segundo, la investigación aplicada en el territorio objeto de estudio, realizada por medio de un acercamiento que dé lugar a la observación, “cuyo objetivo es recopilar información de primera mano sobre los procesos sociales en el contexto de ‘ocurrencia natural’” (Silverman, 1993, p. 11), y así para poder llegar al “desarrollo del análisis e interpretación de la información mediante una buena comprensión de las condiciones del entorno, el contexto y la situación” (Stake, 2010, p. 50). Por último, se hace un estudio que permita comprender y verificar la hipótesis propuesta, de manera que se pueda proceder al planteamiento y formulación de los resultados.

La investigación se desarrolla mediante el método deductivo, por ser considerado el más apropiado y completo por el tipo de investigación que está realizando. Este método “construye teorías o comprueba las que se han dado por válidas hasta ese momento” (Coller, 2000, p. 18). Este procedimiento parte de la formulación de una hipótesis que será analizada inductivamente y a través de la experimentación. Hay que mencionar además que el procedimiento combina la reflexión teórica y la observación de la realidad o fenómeno objeto de estudio, que permitirá llegar a la verificación o comprobación de la hipótesis, que, como se ha dicho anteriormente, será complementado con la reflexión racional de la observación de la realidad. De acuerdo con lo anterior, la investigación utiliza básicamente dos métodos: el análisis documental y el análisis de estudio de casos.

El análisis documental es una herramienta indispensable, usada para conocer y documentar todos los aspectos relacionados con el marco teórico, los fundamentos y los conceptos claves pertinentes a la investigación. Este proceso permitirá establecer el estado de la cuestión del tema que se quiere investigar, de manera que se pueda adquirir el conocimiento adecuado para elaborar un discurso coherente y argumentativo que fundamente el valor de la investigación. Para llevar a cabo esta etapa se sitúa la temática en el campo de teorías, procedimientos científicos y literarios realizados hasta el momento, para poder estudiar sus aportaciones y sentar precedentes.

Con respecto al análisis de la literatura, se enfocará en el territorio objeto de análisis, donde se requiere una fase de búsqueda bibliográfica para poder contextualizar el trabajo en base a los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, y cuya

característica principal es que cuenten con un componente turístico dentro de sus estrategias, y entre sus objetivos se encuentre el desarrollo sostenible de las poblaciones locales dentro de sus estrategias del territorio colombiano. Se comenzará por analizar la evolución histórica de la cooperación internacional en el país, cómo ha sido su proceso de desarrollo, planificación, gestión; y cómo se han distribuido dentro del territorio, hecho que facilitará la identificación y posterior selección de los casos de estudio a analizar.

Las fuentes de investigación que serán utilizadas permitirán igualmente comprobar la hipótesis y los objetivos planteados, los cuales se han dividido en análisis documental por medio de la bibliografía especializada, consulta a expertos, instituciones involucradas y elaboración propia.

Para poder realizar el análisis documental se efectuó una revisión exhaustiva de la bibliografía general existente en temas de la línea de investigación de impactos del turismo y la sostenibilidad, recurriendo también a la revisión de manuales, documentos, leyes, artículos, catálogos temáticos, y tesis de postgrado y doctorado en temas de turismo sostenible y cooperación, entre otros, con el fin de facilitar la identificación y comparación de las diferentes líneas de investigación existentes, para poder definir el punto de partida propio para dar camino al siguiente paso en la investigación.

La revisión a fondo de estos documentos permite hacer una revisión exhaustiva para poder tener una comprensión de los conocimientos científicos y teóricos generados sobre la temática de investigación hasta el momento; además, proporcionan una base de referencia para comenzar a construir la investigación. Se procede a hacer una revisión de conceptos como turismo, desarrollo y cooperación internacional, partiendo desde el ámbito general y global para luego enfocarse un ámbito más específico como es el colombiano. Posteriormente se procede con la indagación sobre las instituciones (públicas y privadas) involucradas, y que permitirán obtener información de datos territoriales y turísticos para su respectivo análisis.

Paralelamente se hace una recopilación información sobre la evolución y estado actual de la legislación colombiana, tanto en el campo del turismo como en el de la cooperación internacional. Continuando con la identificación de los proyectos de ayuda al desarrollo que han sido ejecutados en el país desde el año 2010 hasta 2017. Este periodo fue seleccionado por ser el que se encontraba disponible, y era factible obtener información

detallada mediante Ciclope, un sistema de información que permitía visualizar el estado de la cooperación internacional del país en dicho momento.

Para complementar esta parte de la investigación, también se realizan entrevistas consultivas con actores de las iniciativas y en las entidades directamente relacionadas con éstas, además de funcionarios gubernamentales, miembros del sector turístico, comunidad local, turistas y beneficiarios de las iniciativas. Estas entrevistas “brindan acceso a los ‘hechos’ … permitiendo acceder a información valida y verdadera, independientemente del entorno de la investigación” (Silverman, 1993, p.90). Las entrevistas han sido realizadas a lo largo de la investigación, con la idea de comprobar los procedimientos metodológicos que se han utilizado para enriquecer los procesos de reflexión en los proyectos de ayuda al desarrollo. Estas consultas permitieron acrecentar la información recopilada gracias a sus conocimientos, investigaciones, experiencia, estudios, etc. de los entrevistados.

El segundo método a utilizar es el análisis de estudio de casos, una herramienta de gran importancia “cuando se quiere estudiar un fenómeno, un objeto o una relación causal” (Coller, 2000, p. 29), de manera descriptiva y extensa. Su utilización favorece el análisis, síntesis y evaluación de la información en profundidad mediante el proceso de indagación de un fenómeno que tiene lugar en el momento en que se desarrolla la investigación.

El análisis de estudio de casos es una herramienta muy útil para ampliar el conocimiento en un entorno real, desde diferentes posibilidades, variables y fuentes, permitiendo analizar la problemática de investigación, para poder determinar el método de análisis, y al mismo tiempo, identificar las diferentes alternativas posibles para la interpretación de resultados respecto a los objetivos planteados. Para autores como Coller (2000), Yin (2009) y Stake (2010) entre otros, afirman que el análisis de estudio de casos no se limita a ser sólo a ser una táctica de recopilación de datos, sino también es un método integral, que incluye la lógica del diseño, técnicas de recopilación de datos y enfoques específicos para el análisis de datos.

Dentro de esta fase de análisis de estudios de casos, la tipología que se va a utilizar es la de caso múltiple, que como Coller (2000) afirma esta “consiste en la compilación de información sobre casos que se asemejan o difieren entre sí (...) para analizar y observar el mismo fenómeno o para demostrar que una relación causal entre variables o fenómenos funciona bajo condiciones parecidas” (p. 44).

Para la selección de los casos se tuvo en cuenta que fueran fáciles de abordar y las indagaciones fueran bien acogidas, además que contaran con actores dispuestos a colaborar, como lo indica Stake (2005), la investigación cualitativa “no se limita a la interpretación e identificación de variables y al desarrollo de instrumentos tras la recogida de datos”, sino que por el contrario se hace presencia en el territorio, para observar el desarrollo de los casos, recogiendo con objetividad lo que ocurre, y al mismo tiempo se pueda examinar su significado.

Los casos elegidos han sido seleccionados respecto a las evidencias derivadas del análisis documental y al resultado del estudio de la base de datos de proyectos de ayuda para el desarrollo que actualmente se encuentran en ejecución en Colombia. Se tuvieron en cuenta principalmente aquellos que cumplían con características específicas, como, por ejemplo, que contaran con el turismo como temática principal, o que hiciera parte de las actividades complementarias o fuera relevante dentro de los proyectos. Otra característica que se tuvo presente es que fueran desarrollados en áreas prioritarias para el país, y que tuvieran en cuenta las necesidades del entorno local, la lucha contra la pobreza, la educación, la puesta en valor del patrimonio y/o el desarrollo sostenible.

Como resultado del análisis de estudio de casos, se busca conocer su realidad económica, sociocultural y ambiental, de tal manera que se pueda comprender su situación actual, y en especial su desarrollo turístico. Así mismo, en esta parte se realizará la identificación de estrategias, alcances y desafíos que presenta cada región, de tal manera que se pueda elaborar un análisis de buenas prácticas de cada uno de los proyectos de ayuda para el desarrollo, y al mismo tiempo identificar si estos de manera sostenible permiten del desarrollo del turismo como punto clave en el crecimiento de las comunidades locales.

1.4. Ámbito Territorial De Estudio

La cooperación internacional y el turístico sostenible son el objeto de estudio en esta investigación, como fue mencionado anteriormente; y el territorio colombiano es el espacio geográfico o territorio de estudio. El trabajo en el territorio permite conocer directamente la situación actual de los proyectos de ayuda al desarrollo seleccionados previamente, de manera que se puedan determinar los impactos económicos, ambientales y socioculturales que estos han tenido sobre las comunidades locales, mediante el

desarrollo de entrevistas cualitativas en profundidad (etnográficas con expertos) y encuestas; para así poder evaluar sus consecuencias, grado de satisfacción, planificación y gestión.

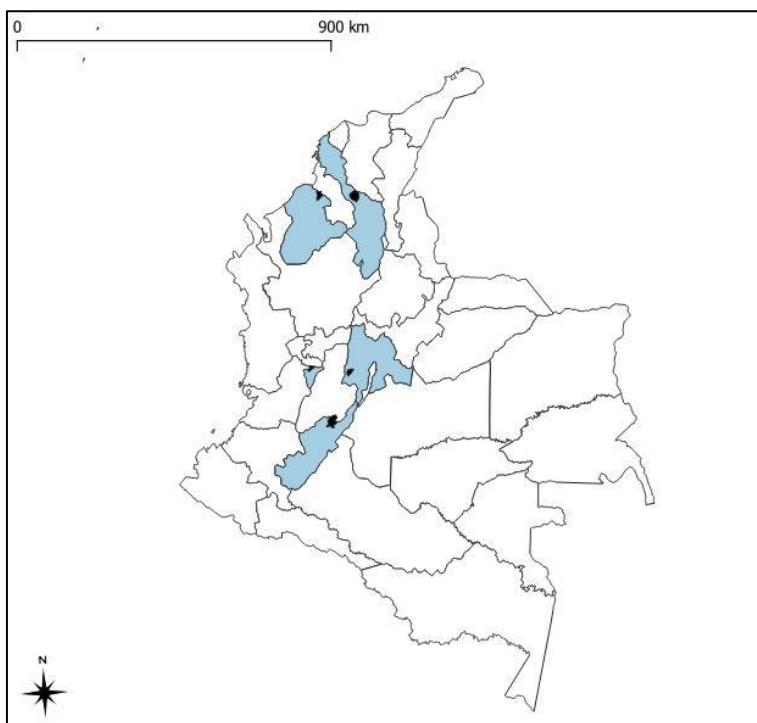
A nivel general, el marco territorial de referencia en el que se desarrolla la investigación es la República de Colombia, ubicada al extremo norte de Sudamérica; cuenta con una superficie de 1.141.748 km² y una extensión marítima de 928.660 km. Limita al noreste con Panamá, al Este con Venezuela y Brasil y al Sur con Perú y Ecuador. Es el único país de la región con acceso a los océanos Atlántico y Pacífico. El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Cancillería (2017) estimula que la población del país para 2017 era de 49.225.476 de habitantes.

El país se encuentra dividido político y administrativamente en 32 departamentos y Bogotá como Distrito Capital. Cada departamento a su vez está dividido en municipios, que corresponden al segundo nivel de división administrativa, y es en este mismo nivel donde se ejecutan los proyectos y/o programas analizados durante el proceso de análisis de estudio de casos, los cuales se encuentran ubicados en seis diferentes departamentos del territorio colombiano.

Colombia es un país tropical, que gracias a su ubicación geográfica posee diferentes regiones naturales muy distintas la una de la otra, además de contar con una gran variedad en flora y fauna, diversidad étnica, patrimonio cultural y artístico. Gracias a esa multivariiedad de recursos hacen posible que municipios con características especiales, sean beneficiarios de proyectos de ayuda para el desarrollo, y simultáneamente tengan el potencial y los recursos para considerar al turismo como una oportunidad de desarrollo en sus territorios.

El ámbito territorial de aplicación se circunscribe en los municipios de Santa Cruz de Mompox en el departamento de Bolívar, Tuchín en el departamento de Córdoba, Villavieja en el Departamento del Huila, Filandia en el departamento del Quindío y, Jerusalén en el departamento de Cundinamarca. Cada uno de estos municipios pueden ser identificados en sus respectivos departamentos en la Figura 1. Cada territorio ha sido considerado por ser receptores de programas de ayuda para el desarrollo con aplicabilidad al turismo.

Figura 1. Mapa de Colombia con la ubicación de los casos de estudio



Nota: Elaboración propia con QGIS

El primer caso de estudio es el programa ‘Joyería en Técnica de la Filigrana’, desarrollado en el municipio de Santa Cruz de Mompox, ubicado al sur del departamento de Bolívar en la zona norte de Colombia. Mompox está localizado dentro de la Isla Margarita o isla de Mompox la cual se encuentra bañada por las aguas del río Magdalena, principal arteria hídrica de Colombia. El núcleo urbano se caracteriza porque su centro histórico posee una arquitectura especial que se asemeja al estilo andaluz español y sus casas arqueadas de gran altura, ideales para combatir el calor. En la época de la conquista, Mompox fue un importante punto de conexión mercantil entre Cartagena y el interior del país. Su centro histórico fue reconocido en 1995 por la Unesco como Patrimonio Histórico de la Humanidad.

El segundo caso de estudio está localizado en el municipio de Tuchín, ente territorial del programa ‘Sombrero Fino ‘Vueltiao’ Zenú’. Este municipio está localizado en la región al norte del departamento de Córdoba. Se caracteriza porque su población es indígena y descendiente de la cultura étnica Zenú, que existió desde alrededor de los años 200 AC a 1600 DC. La economía local se basa en la producción agrícola y de artesanías elaboradas

con caña flecha. El territorio que comprende el municipio es relativamente nuevo, ya que fue constituido como tal en 2007.

El tercer caso de estudio es la iniciativa ‘Turismo Astronómico’, ubicada en el municipio de Villavieja, al norte del departamento del Huila, en el territorio comprendido por parte del desierto de la Tatacoa, lugar que, gracias a su posición geográfica privilegiada cerca de la línea del Ecuador, cuenta con las condiciones excepcionales para la observación astronómica, además se ser una zona caracterizada por la abundancia de recursos paleontológicos y geológicos.

El cuarto caso de estudio se localiza en el municipio de Filandia. Allí se desarrolla el programa ‘Festival Camino del Quindío’. Este municipio se caracteriza por estar localizado en la región cafetera colombiana o “Triángulo del Café”, más exactamente al norte del departamento del Quindío y en los ramales occidentales de la Cordillera Central de los Andes. Este territorio fue habitado antes de su fundación por una parte de la comunidad indígena Quimbaya.

El quinto caso de estudio el programa ‘Jerusalén Ecosostenible’, localizado en el municipio de Jerusalén, al suroeste del departamento de Cundinamarca y en las estribaciones de la Cordillera Oriental de los Andes, por lo que la mayoría se su territorio sea montañoso, en el que predominan las actividades económicas como la agricultura, la ganadería y la minería. Las condiciones geográficas del territorio y su cercanía a la capital del país lo hacen un lugar idóneo para el fortalecimiento de la actividad ecoturística.

En el Capítulo 5 se presenta un análisis más detallado del ámbito territorial de cada uno de los casos de estudio.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO Y COOPERACIÓN

El desarrollo se entiende como el aumento en la prosperidad de un país. Dicho tema ha generado el interés por parte de diversos economistas, que, debido a la preocupación generada por las brechas de riqueza entre países, han buscado “analizar las causas que generan el crecimiento económico, y estudiar las políticas más adecuadas para alcanzar los mejores niveles de bienestar” (Dubois, 2000g, p. 175).

La cooperación aparece en la búsqueda del crecimiento económico y social como una de las claves que buscan la supervivencia de la sociedad. “La cooperación internacional para el desarrollo constituye un ámbito específico situado dentro del marco más amplio de las relaciones internacionales” (Gómez-Galán, 2011, p. 25), disponiendo de determinados criterios de actuación que le son propios, derivados de su forma de actuar y de relacionarse con el otro. Este concepto ha ido evolucionando con el tiempo debido a los grandes y acelerados cambios producidos en la comunidad internacional, por lo que Dubois y Yoldi (2001) manifiestan que “la cooperación al desarrollo se va llenando de contenido según cual sea el pensamiento dominante de desarrollo, determinado las características y prioridades de cooperación” (p. 18).

En la actualidad, “la comunidad internacional está conduciendo sus esfuerzos hacia la reducción de la pobreza, desplegado en un marco político caracterizado por la presencia de una mayor estrategia global” (Teijo, 2009, p. 57), así como en “el dialogo sobre políticas globales, el interés mutuo, las alianzas, la participación activa y la apropiación por parte de los actores locales, se consolidan como enfoques y criterios cada vez más universales” (Tassara, 2012, p. 16), sin olvidar los esfuerzos por la búsqueda del desarrollo social sostenible de las poblaciones de los países económicamente menos avanzados del planeta.

El capítulo inicia con un análisis del concepto de desarrollo, analizando las diferentes teorías de desarrollo económico que han surgido en relación con el comercio internacional, incluyendo el enfoque de las necesidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum, la teoría del desarrollo humano y su Índice del Desarrollo Humano, el

desarrollo sostenible y los objetivos de desarrollo. La segunda parte del capítulo está dedicada a la cooperación internacional, sus orígenes, evolución y principales características, para finalizar con una descripción de las principales agencias y organismos de cooperación a nivel mundial.

2.1. Desarrollo. Un Concepto Dinámico

El concepto de desarrollo no puede definirse de manera atemporal, como lo afirman Sotillo y Martínez-Gómez (2008c) y Dubois (2000g), sino que su definición “se va llenando de contenido históricamente, donde cada sociedad en diferentes períodos de tiempo tienen su propia interpretación, la cual va variando dependiendo de sus convicciones, expectativas y posibilidades”. Este concepto es “multidimensional, no sólo económico; también está vinculado a lo político, a la seguridad humana, a lo social, a los derechos humanos, a la igualdad, y al componente cultural” (Sotillo, 2011, p. 25).

Durante mucho tiempo la división del mundo entre países desarrollados y en desarrollo ha sido objeto de estudio por parte de los economistas, que han buscado “analizar las causas del crecimiento económico y estudiar las políticas más adecuadas para alcanzar mejores niveles de bienestar” (Dubois, 2000g, p. 175). Pero este interés por el desarrollo no se profundizó sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial, con el proceso de descolonización, donde la emergencia de los nuevos países independientes hizo evidente “las débiles estructuras económicas creadas durante la época colonial y las dificultades que afrontaban para conseguir que sus economías prosperasen” (Alonso, 1999, p. 15; Dubois, 2000g, pp. 175-176). A partir de ese momento, el debate sobre el desarrollo se ha convertido en un tema constante, incluso empieza a ser visto como un ente dinámico y “pasa a ser un ámbito de investigación en las ciencias sociales y económicas” (Alonso, 1999, p. 107), en el que diversos autores poco conformes con los estudios empíricos, se sienten animados a definir nuevos paradigmas en cuanto a la economía del desarrollo.

A partir de principios de los años 50, el debate sobre desarrollo se convierte en un pilar de la reconstrucción del orden internacional, donde se le dio más importancia a las consideraciones estratégicas y a los intereses de los países desarrollados que a los de los países que más necesitaban el desarrollo. Posteriormente, un cambio en la mentalidad de la concepción del desarrollo, empezó a “situar al crecimiento como objetivo central para

alcanzar el desarrollo y nació la necesidad de establecer metas de distribución que aseguraran la satisfacción de las necesidades de las personas” (Dubois, 2000g, p. 176). En esta misma época igualmente se empezaron a aparecer una serie preocupaciones relacionadas con las causas del crecimiento y el desarrollo mundial, dando inicio a la aparición diferentes escuelas de pensamiento con diversos puntos de vista teóricos e ideológicos sobre el tema del desarrollo.

2.1.1. Teorías de Desarrollo Económico.

Las teorías de desarrollo económico “nacen de los esfuerzos para interpretar el desarrollo realizado por países y grupos de sociales, especialmente por aquellas naciones que presentan mayores niveles de pobreza” (Reyes, 2001). Los primeros escritos surgen como respuesta a los planteamientos de la economía internacional neoclásica, Alonso (1999) explica que “el comercio internacional es quien contribuye al crecimiento y al desarrollo económico, imponiendo la creencia que el desarrollo pasa por la apertura exterior de la economía” (p. 109).

Las bases de la teoría del comercio internacional neoclásico se encuentran en la *Ley de las Ventajas Comparativas* de David Ricardo, quien consideraba que “el crecimiento generaba aumento en la demanda de trabajo e incremento en los salarios, de la población y de la demanda de alimentos” (Bustelo, 1999, p. 49). Para David Ricardo el intercambio internacional conllevaba a la especialización de la producción por países de acuerdo con los costos relativos menores del factor trabajo, derivando en ganancias para todos los países participantes del comercio mundial. Al generalizarse dicho pensamiento, el coste de cada factor de producción guardaba una relación con su abundancia o escases relativos. Todo esto permitía afirmar que los países se especializaban en aquellas producciones que requerían más de los factores productivos comparativamente más abundantes en el país receptivo. Dicho comercio internacional permite que “la renta de los diferentes países tienda a aproximarse, convirtiéndose en un instrumento para disminuir las desigualdades entre países” (Alonso, 1999, p. 110).

Posteriormente P. Samuelson logró dar un carácter extremo a esta teoría tras comprobar por medio de un razonamiento matemático que, si se sostenían una serie de hipótesis, se produciría una equiparación completa y absoluta de la remuneración de factores. De esta

manera, determinó “las condiciones bajo las que el comercio internacional conduce a la igualación del precio de los factores entre los países que comercian” (Segura, 2010, p. 22), afirmando que el intercambio internacional resuelve las desigualdades entre las naciones, y el subdesarrollo se puede reducir mediante la especialización mundial de la producción.

2.1.1.1. *Economía del desarrollo.*

La economía del desarrollo está compuesta por seis posturas: la teoría de la relación real del intercambio, la teoría de la economía dual, las etapas del crecimiento, la teoría del crecimiento equilibrado, la teoría del crecimiento desequilibrado y el análisis de la teoría de la dependencia.

La *teoría de la relación real del intercambio*, llamada también hipótesis Prebisch-Singer es la primera postura en contra de los planteamientos neoclásicos del comercio internacional como respuesta a los problemas del subdesarrollo. Esta teoría fue formulada paralelamente por Sir Hans Singer y por Raúl Prebisch a principios de la década de 1950, y planteaba que el intercambio internacional incrementa la desigualdad entre países, opuesto a los planteamientos neoclásicos que afirmaban que el comercio internacional es un remedio a los problemas del subdesarrollo.

La hipótesis Prebisch-Singer plantea que existe una tendencia estructural al deterioro de la relación de intercambio de los países en desarrollo en sus relaciones con los países industriales. En su forma original, como lo explica Ocampo y Parra (2003)

esta tesis combinaba dos hipótesis diferentes, aunque ciertamente complementarias (...): por una parte, el efecto negativo de la inelasticidad-ingreso de la demanda de materias primas sobre los términos de intercambio de los países en vías de desarrollo, y por otra las asimetrías en el funcionamiento de los mercados laborales del “centro” y de la “periferia” de la economía mundial.

La primera hipótesis partía de la observación que el crecimiento económico tiende a generar cambios en la estructura productiva a lo largo del tiempo y, en particular, una tendencia a la disminución del tamaño relativo del sector primario. Estas variaciones en la estructura productiva tienen repercusiones importantes a nivel mundial, si la división

internacional del trabajo implica que los países en desarrollo se especializan en la producción de materias primas y los países industrializados en manufacturas.

La segunda hipótesis fue formulada por ambos autores (...) como una distribución desigual de los frutos del progreso técnico: mientras en el caso de las manufacturas esos frutos benefician a los productores, que se apropián de ellos a través de mayores ingresos, en el caso de los productos básicos se traducen en menores precios.

A nivel internacional también refleja los problemas de la división internacional del trabajo. (...) La menor demanda de largo plazo de materias primas hace que los excedentes relativos de mano de obra desplazados de las actividades primarias tiendan a concentrarse en los países en desarrollo, los que a su vez tropiezan con mayores dificultades para emplear dichos excedentes en nuevos sectores productivos. (p. 8-9)

De esta hipótesis se puede concluir que el intercambio y la especialización internacional llevan a incrementar el subdesarrollo en los países en desarrollo por el tipo de producciones de los países en desarrollo y también por las características de estos países, sumado a la falta de desarrollo en los primeros, no sólo porque producen bienes primarios, sino a la falta de condiciones económicas, sociales, políticas y tecnológicas internas para producir otro tipo de bienes más avanzados.

La segunda postura se conoce como la *teoría de la economía dual*, cuyo pensamiento se enfoca en la explicación del subdesarrollo a partir de las características fundamentales de los países en desarrollo, sobre todo, la existencia de la dualidad interna. Este concepto se refiere a diversas asimetrías en la producción y en la organización existente en los países en desarrollo. González (1990) define las asimetrías “en diversos términos de dependencia de una región con respecto a otra; de la existencia de disparidades en la naturaleza y funcionamiento de los mercados; o en términos del grado de movilidad de los diferentes factores de producción” (p. 2). El dualismo no se limita únicamente a la esfera económica; también incluye las estructuras sociales, políticas y culturales, es decir, a todos los modos de vida en general.

Uno de los máximos representantes de esta teoría es W. A. Lewis, quien construye su modelo basado en el desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo. González (1990) sintetiza que este modelo

Examina el comportamiento de [la] economía con dos sectores, un sector tradicional y agrícola dedicado a la producción de bienes primarios, y un sector moderno avanzado

dedicado a la producción de manufacturas. En la economía existen tres factores de producción: tierra, trabajo y capital; los dos sectores utilizan el trabajo como input productivo, sin embargo, el capital es únicamente empleado en el sector manufacturero y la tierra en el sector agrícola. Esta asimetría productiva puede también interpretarse como una asimetría relativa al grado de movilidad de los factores, específicamente, se está suponiendo que existe inmovilidad perfecta de los factores tierra y capital a través de los dos sectores (González, 1990, p. 5).

Lo anterior quiere decir que se debería utilizar en el sector moderno la mano de obra excedente en el sector tradicional, formado por un alto número de subempleados agrícolas, con productividad marginal del trabajo muy baja o incluso nula, lo que significa que

dentro del sector tradicional agrario [se presenta] un exceso de mano de obra respecto a la cantidad de tierra disponible, (...) se utilizan más trabajadores de los que son necesarios, lo cual conduce a que la productividad del trabajo sea muy baja. Con esto, el sector tradicional no permite la acumulación de capital y, [ni] el crecimiento económico. De ahí que el éxito en el desarrollo consista en reducir el excedente de mano de obra por medio de un [traslado] de trabajadores desde el sector tradicional al moderno (Alonso, 1999, p. 104).

El dualismo para Lewis es una etapa del desarrollo, para otros autores como Ragnar Nurkse, es un factor de bloqueo. Los sectores menos dinámicos de la economía frenan otros sectores que potencialmente podrían ser los más dinámicos a causa de la pequeña dimensión del mercado, entrando así en lo que denomina el círculo vicioso de la pobreza; que para Nurkse se debía

al encadenamiento de varios fenómenos de la oferta (baja renta por habitante, baja propensión al ahorro, insuficiencia de capital, baja productividad y baja renta per cápita) y [la] demanda (bajo poder adquisitivo, insuficiencia de producción en el sector moderno, baja productividad media, baja renta por habitante y baja capacidad de compra).

Para romper tales círculos viciosos (...) proponía las siguientes medidas: aumentar el tamaño del mercado, con el objetivo de incrementar la rentabilidad esperada, la inversión y el aprovechamiento de las economías de escala (o rendimientos crecientes a escala); y, movilizar los recursos existentes para canalizarlos hacia el sector moderno y/o generar más incentivos al ahorro, mediante, por ejemplo, controles sobre la demanda de consumo. (Bustelo, 1999, p. 114).

La tercera postura son las etapas de crecimiento de Walt Whitman Rostow, para quien el desarrollo es un proceso histórico lineal que se manifiesta pasando por una serie de etapas sucesivas fundamentadas en “ciertas proposiciones dinámicas sobre la oferta, la demanda y el patrón de producción” (Rostow, 1959, p. 1). Rostow (1993) plantea que es posible clasificar “las sociedades, en sus dimensiones económicas, dentro de unas de las cinco categorías siguientes: la sociedad tradicional, la creación de condiciones previas necesarias para el despegue, el despegue, la marcha hacia la madurez y la era del consumo de masas” (p. 58). Para Rostow las sociedades han de atravesar cada una de estas etapas a lo largo de su historia.

La primera etapa es ‘la sociedad tradicional’, caracterizada porque “su estructura productiva se desarrolla dentro de unas funciones de producción limitadas” (Rostow, 1959, p. 4), cuya “actividad económica es esencialmente agrícola y se realiza con técnicas tradicionales y una productividad débil, debido a que no disponían de las técnicas ni del conocimiento técnico moderno” (Alonso, 1999, p. 115).

La segunda etapa es ‘la creación de las condiciones previas necesarias para el despegue’ y abarca a las sociedades que se encuentran en proceso de transición, es decir, en “el periodo en el que se crean las condiciones necesarias para el despegue” (Rostow, 1993, p. 59). En esta etapa también tienen lugar el ahorro e inversiones que permiten el crecimiento de la productividad agrícola e industrial.

En la tercera etapa ‘el despegue’ se busca “lograr el crecimiento rápido en un grupo limitado de sectores, donde se aplican técnicas industriales modernas” (Rostow, 1959, p. 7). Se vencen los obstáculos y resistencia al crecimiento continuo y “el crecimiento se convierte en algo normal y el interés compuesto comienza a formar parte de los hábitos y de la estructura institucional” (Rostow, 1993, p. 61); la tasa efectiva de inversión y de ahorro puede aumentar del 5% al 10% de la renta nacional.

La cuarta etapa es ‘la marcha hacia la madurez’, un periodo de progreso ininterrumpido, aunque fluctuante “a medida que la economía crece sistemáticamente y se esfuerza por extender la tecnología moderna a todas sus actividades económicas” (Rostow, 1993, p. 63); la tasa de inversión se eleva hasta en un 20% del producto nacional y los avances técnicos se generalizan.

La última etapa es ‘la era de consumo de masas’ en la que “los sectores líderes pasan a ser con el tiempo los bienes y servicios de consumo duradero” (Rostow, 1993, p. 64). Se

satisfacen las necesidades esenciales de la población, la industria alcanza su madurez, se desarrolla el sector de servicios y el Estado se encarga de una protección social generalizada.

La cuarta postura es la *teoría del crecimiento equilibrado*, que nace del resultado de una distribución equitativa de la inversión entre los distintos sectores de la industria de bienes de consumo para sacar provecho de las interdependencias entre ellos y acelerar el crecimiento. Sus exponentes principales se dividen en dos grupos, por un lado, Rosenstein-Rodan y Nurke que se centran su análisis del equilibrio en la demanda; y, por el otro Scitovsky y Lewis que se enfocan en el equilibrio de la oferta. Los argumentos que defienden este tipo de crecimiento son

- 1) La necesidad de aumentar el tamaño del mercado (unas industrias son mercados para otras); 2) La posibilidad de obtener economías de dimensión o de escala, esto es, condiciones satisfactorias de eficacia, vía reducción de costes fijos unitarios; 3) el aprovechamiento de las economías externas pecuniarias y de complementariedad de la demanda: la reducción del precio del producto de un sector favorece a los sectores que utilizan ese producto como input; el aumento de demanda de un sector se traslada a los sectores que fabrican inputs para el primero. (Bustelo, 1999, pp. 122-123).

El crecimiento equilibrado significa que la oferta de una economía debe ser igual a la demanda, la distribución de la inversión debe adaptarse a la distribución del gasto de los consumidores; todo lo anterior implica un crecimiento acelerado de los sectores con mayor demanda, mientras que los sectores con menor demanda crecerán a un ritmo mucho menor. Pero para poder igualar la oferta con la demanda se contrastaba con el desacuerdo sobre cuál era la mejor vía para alcanzarlo, por ejemplo, Nurske afirmaba que, en los países pobres, el mercado dejado a sí mismo perpetúa la pobreza, por lo que para salir de ella se requiere invertir para aumentar la productividad, pero el tamaño reducido del mercado nacional existente lo dificultaba. Asimismo, para Rosenstein-Rodan existía una trampa de subdesarrollo a bajo nivel, debido a que la demanda insuficiente provocaba que la inversión en el sector moderno fuese incompleta o nula, lo que hacía que el sector no creciese lo necesario, que como consecuencia provocaría una insuficiencia en la demanda. El argumento en favor del crecimiento equilibrado pide “políticas de desarrollo orientadas al interior: la inversión en capacidad productiva debe igualarse a la expansión de la demanda interna” (Alonso, 1999, p. 118).

Una crítica importante a esta teoría es que implica renunciar a todo tipo de especialización internacional, hecho que es perjudicial, ya que producir de todo es menos eficiente que importar determinados productos. Además, implica disponer de recursos financieros abundantes y perfectamente divisibles.

La quinta postura es la *teoría del crecimiento desequilibrado*, que nace de la imposibilidad del crecimiento equilibrado. El crecimiento desequilibrado o desproporcionado se debe a la concentración de la inversión en sectores específicos, es decir en aquellos que son más aptos para fomentar el crecimiento de otros sectores de la economía, en los que tienen mayores efectos de arranque (Bustelo, 1999, p. 123). Los argumentos que defienden esta teoría eran

la imposibilidad de un crecimiento proporcionado en una economía subdesarrollada (por la insuficiencia de capacidad inversora, la escasez de capacidad empresarial y de gestión o las restricciones al presupuesto estatal), la posibilidad de aprovechar las ventajas de especialización internacional, unas todavía mayores economías de escala y el superior aprovechamiento de los efectos de arrastre (Bustelo, 1999, pp. 123-124).

Albert O. Hirschman, uno de sus principales exponentes, considera que los desequilibrios pueden ser un factor de desarrollo, donde los sectores más activos arrastrarán a los más pasivos, es decir, el desarrollo es una secuencia de desequilibrios. En ella se reconoce que el desarrollo económico es desigual, por lo que se han de incentivar las inversiones donde los productos sirvan de medios de producción para otras especialidades, o en aquellas cuyas necesidades en medios de producción representen una salida para productos ya existentes. Gunnar Myrdal comparte las ideas de Hirschman, y quien fuera el creador de la escuela de Estocolmo. Su idea principal se basaba en

no existe en la economía normal tendencias a la estabilización espontánea y automática del sistema social. El sistema por sí mismo no evoluciona hacia un punto de equilibrio de fuerzas, al contrario, no cesa de separarse de tal posición. Normalmente, el juego de las fuerzas de mercado tiende a aumentar, más que a disminuir, las desigualdades entre regiones y naciones. El sistema económico y social no se mueve hacia posiciones de equilibrio, sino que se aleja de tal posición (Alonso, 1999, p. 120).

Para Myrdal el desequilibrio no pone en marcha mecanismos para eliminarlo, sino que, por el contrario, ese desequilibrio se intensifica. Es más, aspectos como la realidad social, o factores no económicos, no son estáticos y sus reacciones se orientan en el sentido del desequilibrio.

Finalmente, el *análisis de la Teoría de la dependencia*, nacido en los debates la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) entre 1964-1973, bajo el liderazgo de Raúl Prebisch. Esta teoría rechaza el ideal de modernización que definía el subdesarrollo como el mantenimiento de estructuras socioeconómicas arcaicas, responsabilizando al modelo occidental de modernidad del subdesarrollo y afirman la prioridad de los valores culturales de los pueblos del Tercer Mundo o en vías de desarrollo. Esta teoría “representa una tendencia significativa e importante del pensamiento sobre los problemas del desarrollo, especialmente con respecto a América Latina” (Sotillo & Martínez-Gómez, 2008b, p. 278), además sostienen que

el escaso desarrollo de América Latina se debe a deficiencias estructurales del mismo sistema económico capitalista – tanto a nivel global como a nivel de América Latina –, que serían enmarcadas en tres categorías: el proceso estático de crecimiento, el mecanismo de mercado y el problema de la inflación.

(...) Concluyeron que el subdesarrollo está conectado de manera estricta con la expansión de los países industrializados; el desarrollo y/o subdesarrollo son apenas aspectos diferentes del mismo proceso universal; el subdesarrollo no puede ser considerado como una condición primaria para un proceso evolucionista; la dependencia no es un fenómeno externo, pero también se manifiesta bajo diferentes factores entrelazados con la estructura interna de un país (social, económica, ideológica y política) (Sotillo & Martínez-Gómez, 2008b, p. 278).

2.1.1.2. Variantes de la economía del desarrollo.

A finales de los años setenta, surgen nuevas variantes de la economía del desarrollo con exponente como Arghiri Emmanuel e Immanuel Wallerstein y las doctrinas de la satisfacción de las necesidades básicas. Los dos primeros están orientados en el enfoque centro-periferia y el intercambio desigual, enfatizando que la desigualdad del desarrollo económico en los países desarrollados y no desarrollados es una característica intrínseca. Las dos teorías apuntan a que la causa de fondo de la desigualdad es la naturaleza de las relaciones entre los países desarrollados y los menos desarrollados.

El trabajo de A. Emmanuel conocido como la *Teoría Del Intercambio Desigual*, plantea un cambio total en lo que respecta a las transferencias de tecnología entre el centro y la

periferia. Alonso (1999) resume el planteamiento de teórico de Emmanuel de la siguiente manera

la periferia tiende a transferir plusvalía a través del comercio porque su tasa de plusvalía es mayor que la tasa media mundial, como consecuencia a su vez, de la diferencia internacional de salarios a favor de los trabajadores del centro. Por tanto, incluso cuando las composiciones orgánicas del capital se igualan, existe intercambio desigual debido a la existencia de una brecha entre los salarios del centro y de la periferia. La explicación de los bajos salarios de la periferia se encuentra en que el sector precapitalista (agrícola, artesanal y pequeño comercio) proporciona alimentos a bajo precio. Los productos vendidos por la periferia son menos caros y esto lo aprovechan los capitalistas, pero también los asalariados del centro. La apropiación de excedente permite que los capitalistas del centro acepten ceder a los asalariados del centro, en forma de aumento de salarios, una parte de los beneficios de productividad realizados. La conclusión básica es la de que, *ceteris paribus*, la desigualdad de salarios como tal es por sí sola la causa de la desigualdad en el intercambio. Al transferir, a través del intercambio desigual, una gran parte de su plusvalía a los países ricos, la periferia queda despojada de los medios de acumulación y crecimiento económico (Alonso, 1999, pp. 131-132).

Para Emmanuel las transferencias de tecnología son favorables para el desarrollo, por lo que los países en desarrollo pueden industrializarse por medio de una tecnología que tiene un precio para venderse. En este sentido critica el enfoque de la dependencia tecnológica y considera que la verdadera autonomía para los países en desarrollo se conseguirá cuando éstos hayan adquirido la misma tecnología que los países desarrollados.

Por otra parte, A. Wallerstein propone la idea de otro desarrollo, desde la perspectiva de en qué condiciones, por qué y cómo los países pueden o no emanciparse de un orden económico mundial dado. Esta teoría conocida como la *Teoría Del Sistema-Mundo*, propone un método holista de análisis del desarrollo. Éste no separa los elementos históricos, las relaciones con el medio natural, la demografía y los fenómenos económicos. Los estudios se conciben en el largo plazo, a partir de la emergencia del capitalismo a escala mundial y cuyas transformaciones históricas son definitivas para el desarrollo de la periferia. Este economista piensa que el subdesarrollo es un atraso que hay que superarse, ya que globalmente, sí es cierto que el capitalismo de la periferia es dependiente del corazón del Sistema-Mundo capitalista, también son posibles los cambios en la jerarquía de las naciones, incluso cuando estos cambios pueden llevarse a cabo muy lentamente.

2.1.1.3. *Enfoque de las necesidades básicas.*

Hasta la década de los sesenta, la economía se basaba únicamente en un enfoque economicista como lo plantea Sotillo (2011), donde “el desarrollo estaba directamente vinculado al crecimiento económico, es decir, a mayor crecimiento económico, más desarrollo” (p. 27-28); por lo que se asumía que un incremento en el Producto Interno Bruto (PIB) conllevaba directamente al desarrollo, fijando las condiciones para que el crecimiento fuera una condición para el desarrollo. Pero, aunque este tipo de crecimiento mejoraba los datos económicos de un país, no implicaba necesariamente que se diera una mejora en el bienestar social de la población, de sus estructuras políticas, económicas y/o sociales. Por tanto, se podría decir que sin crecimiento económico no había desarrollo, pero el desarrollo no se consigue únicamente a través del crecimiento económico.

A mediados de los años sesenta se empezó a generar una nueva fase en la historia del pensamiento económico sobre el desarrollo. Se dejó de prestar tanta importancia al crecimiento económico para pasar a mostrar una mayor preocupación por los objetivos propiamente dichos del desarrollo, es decir, se empezó a pensar más en los fines que en los medios. Con este nuevo enfoque se buscaba “plantear objetivos menos abstractos, generales y agregados, promover soluciones de forma positivas (...) y potenciar los medios para alcanzar determinados objetivos de bienestar (y no tanto de los fines) demostraron enseguida ser progresos intelectuales imprescindibles” (Bustelo, 1999, p. 152).

En 1969 durante la *IIª Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional para el Desarrollo*, Dudley Seers presentó las líneas maestras de un enfoque con un alto contenido social, entre las que se incluía el empleo, la distribución y la pobreza, que luego darían lugar a la estrategia de las necesidades básicas. Seers (1969) empezó a cuestionar el concepto de desarrollo económico, resaltando las preguntas que realmente deberían hacerse para evaluar el desarrollo en un país:

¿Qué le ha estado pasando a la pobreza? ¿Qué le ha estado pasando al desempleo? ¿Qué le ha estado pasando a la desigualdad? Si los tres han disminuido desde niveles altos, entonces fuera de toda duda este ha sido un período de desarrollo para el país en cuestión.

Si uno o dos de estos problemas centrales han empeorado, especialmente si lo han hecho los tres, sería extraño llamar al resultado 'desarrollo', incluso si el ingreso per cápita se duplica. Esto también se aplica al futuro. Un 'plan' que no transmite objetivos para reducir la pobreza, el desempleo y la desigualdad difícilmente puede considerarse un 'plan de desarrollo' (Seers, 1969, p. 5).

En esta formulación se encuentran las características principales de lo que constituiría el enfoque de las necesidades básicas: primero, poner mayor énfasis en cuestiones como el desempleo, la pobreza y la desigualdad, que habían sido desatendidas anteriormente, pensando que se superarían como consecuencia de un simple crecimiento; segundo, se cuestiona el PIB, y el PIB per cápita, como indicadores adecuados del desarrollo. En este enfoque el desarrollo va más allá del crecimiento económico, por lo que requiere de otros indicadores que expresen la evolución de las magnitudes que constituyen las nuevas prioridades del desarrollo.

Las necesidades básicas fueron definidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como aquellas que aseguraban un nivel de vida mínimo que toda sociedad debería establecer para los grupos más pobres de sus habitantes. En 1975 durante la celebración de la *Conferencia Mundial sobre el Empleo* de la OIT en Ginebra, se definieron cuatro categorías de las necesidades básicas:

El consumo alimentario, la vivienda, el vestido para tener un nivel de vida mínimamente digno; el acceso a los servicios públicos de educación, sanidad, transporte, agua potable y alcantarillado; la posibilidad de tener un empleo adecuadamente remunerado; y, el derecho a la participar en las decisiones que afectan a la forma de vida de la gente y a vivir en un medio ambiente sano, humano y satisfactorio (Bustelo, 1999, pp. 152-153).

Este enfoque se basa en la autonomía, desde el punto de vista de beneficios mutuos resultantes del comercio, la cooperación y una redistribución más justa de los recursos que satisfagan dichas necesidades; aquello significa poder contar con una autodeterminación que permita la búsqueda de la satisfacción de las necesidades esenciales, es decir, contar con los recursos propios, humanos y naturales, así como con la capacidad de fijar sus propios objetivos y poner en marcha sus propias decisiones.

La Comisión sobre el Crecimiento y el Desarrollo (2008) en su *Informe sobre el Crecimiento* afirma que

el crecimiento no es un fin en sí mismo, sino que es un medio que permite alcanzar otros objetivos importantes para las personas y las sociedades; tiene el poder de liberar de la pobreza y la opresión, crea los recursos necesarios para proveer atención de salud, educación y entre otros (Comisión sobre el Crecimiento y el Desarrollo, 2008, p. 1).

En síntesis, el crecimiento es una condición necesaria, aunque no suficiente, para lograr un desarrollo más amplio, que extienda las posibilidades de los individuos para ser productivos y creativos. Sin embargo, este enfoque tiene la limitación que generalmente se centra en “el suministro de bienes y servicios en lugar de hacerlo en el aspecto de las oportunidades del ser humano” (PNUD, 1990, p. 35).

2.1.1.4. Enfoque de las capacidades.

El enfoque de las capacidades, concebido por Amartya Sen y Martha Nussbaum en los años ochenta, es una propuesta de filosofía política y moral, cuyo objetivo es “ofrecer un marco normativo universal, que permita la evaluación y la valoración de la calidad de vida de forma individual, con la participación e implicación del sujeto mismo” (Colmenarejo, 2014, p. 123). Este enfoque se centra en

aquello que la gente es capaz de hacer y ser de forma efectiva, lo que supone una respuesta crítica a los enfoques basados en la economía del bienestar, o a aquellos que se centran únicamente en el ingreso y el gasto, en general, basados en el principio utilitario del mayor bien para el mayor número. [Este enfoque] está centrado en la persona como sujeto, y considera que todos y cada uno de los individuos son un fin en sí mismos y nunca un medio para la consecución de un bien para la mayoría (Colmenarejo, 2014, p. 123).

Nussbaum (2002) asegura que el enfoque “va más allá de un enfoque filosófico basado en una visión universalista de las funciones centrales del hombre, estrechamente unida a una forma de liberalismo político” (p. 32); por lo que se refiere a la idea de un mínimo social básico, es decir, aquello que la gente es realmente capaz de hacer y de ser, de acuerdo con una noción intuitiva de la vida que corresponda a la dignidad del ser humano.

El enfoque de Sen (1993) parte de “entender la vida humana como un conjunto de acciones y estados, considerando que el valor de la calidad de vida implica valorar sus

situaciones. Para hacer dicha valoración, el autor utiliza dos categorías que son los funcionamientos y las capacidades” (p. 31-32). Los funcionamientos representan partes del estado de una persona en particular y las diversas cosas que ésta logra ser o hacer llevando una vida libre; mientras que la capacidad de una persona refleja las combinaciones alternativas de los funcionamientos que la persona puede lograr y de la cual puede elegir. Los funcionamientos y las capacidades constituyen el referente de lo que realmente debe evaluarse para medir hasta dónde se ha conseguido el bienestar; sin embargo, prioriza la capacidad como el factor constituyente del bienestar porque aporta información más amplia que el funcionamiento.

Los dos autores “sostienen en sus respectivos enfoques, que la injusticia, la irresponsabilidad o la inequidad son los factores que (con)mueven a la humanidad” (Colmenarejo, 2014, p. 124). Las personas no pretenden un estado de justicia ideal, sino uno en el que las injusticias que se puedan evitar, o al menos denunciar, sean eliminadas o neutralizadas. Afirman también que “la capacidad de una persona hace referencia a las diversas combinaciones alternativas de funcionamientos que esta persona puede elegir tener; y a la libertad que tiene para llevar un tipo de vida u otra” (Nussbaum & Sen, 1993, p. 3).

Por otra parte, Nussbaum (2002) asegura que el enfoque de las capacidades tiene otro uso: “él mismo determina un espacio dentro del cual las comparaciones de calidad de vida, cuando se les establece dentro de las distintas naciones, resultan más reveladoras. Al utilizarlo de este modo, este enfoque rivaliza con otras medidas estándar como el PIB per cápita y la utilidad” (p. 33.). Su enfoque se separa del de Sen en varios puntos significativos. En primer lugar, a pesar de que ambos autores están en fuerte coincidencia acerca de la pobreza del relativismo cultural y de las necesidades de normas universales en el campo de la política del desarrollo, “Sen nunca argumentó explícitamente en contra del relativismo, más allá de los argumentos históricos acerca de las culturas no occidentales que muestran una inadecuación descriptiva de muchos enfoques anti-universalistas” (Nussbaum, 2002, p. 41).

En cambio, Sen reconoce

la necesidad de plantear una lista de funcionamientos centrales y las capacidades asociados a dichos funcionamientos, pero únicamente ateniendo a cada caso de estudio concreto y contexto. Sin embargo, rechaza la conformación de una lista única, aplicable

a cualquier contexto, en cualquier momento o lugar, porque considera que se trataría de una lista autoritaria y canónica (Colmenarejo, 2014, p. 128).

Por otra parte, Nussbaum (2002) introduce una lista de las capacidades que componen las condiciones mínimas de una vida digna con carácter universal: la vida; la salud física; la integridad física; los sentidos, la imaginación y el pensamiento; las emociones; la razón práctica; la afiliación; la relación con otras especies; el juego y el control sobre el propio entorno (p. 120-123). Pero es el enfoque de Sen el que sirvió para proporcionar las bases filosóficas del desarrollo humano promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que será explicado a continuación.

2.1.2. Desarrollo humano.

La economía del desarrollo, como se explicó en la sección 2.1.1.1., se había ocupado principalmente del enriquecimiento material, partiendo del supuesto que un aumento del producto agregado reduciría la pobreza e incrementaría el bienestar general de la población, siendo además el principal objetivo de la mayoría de los países del mundo. Pero los cuestionamientos a los que se enfrenta el mundo hoy en día son mejorar la renta, el bienestar y la capacidad económica de los países son. Pero, como lo indica Ray (2002) “la renta está distribuida de manera desigual dentro de todos los países y sobre todo dentro de los países en vías de desarrollo, además de que existen grandes diferencias internacionales en lo que se refiere a la desigualdad” (p. 5). Dichas diferencias inducen a pensar que “el uso excesivo del PIB per cápita como indicador del desarrollo global puede inducir a errores” (Ray, 2002, p. 23) en referencia a algunos de los indicadores de desarrollo.

Sin embargo, no es sino hasta principios de los años sesenta cuando se empieza a producir un cambio de pensamiento que buscaba destronar al PIB como indicador de desarrollo, ya que el crecimiento económico se había convertido en un objetivo que cumplir y en un indicador del progreso nacional en muchos países, a pesar de que el PIB no había sido concebido para medir el bienestar de las personas. Posteriormente en los 70 y en los 80, durante los debates sobre desarrollo se fueron planteando diferentes enfoques que transcendían al PIB: primero poniendo un mayor énfasis en el empleo para pasar al crecimiento redistributivo, y por último en la satisfacción de las necesidades básicas de

las personas. Todas aquellas ideas fueron abriendo camino para que naciera un nuevo enfoque orientado al desarrollo humano, que buscaba “el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía” (UNDP, 2015), es decir busca enfocarse en crear mejores oportunidades y posibilidades de elección para todas las personas, y donde “el crecimiento se convertía no sólo en un medio para alcanzar el desarrollo, sino en el fin del desarrollo mismo” (Griffin, 2001, p. 25).

El desarrollo humano es entendido como el “proceso de ampliación de las opciones y capacidades de las personas, que se concreta en una mejora de la esperanza de vida, la salud, la educación y el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno” (Dubois, 2000h, p. 178). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD⁴) (1990) explica que este tipo de desarrollo es un “proceso que permite ampliar las oportunidades de los individuos, siendo los más importantes la vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y el disfrute de una vida decente” (p. 33); si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras oportunidades alternativas seguirán siendo inaccesibles.

Este enfoque le da mayor prioridad al capital humano como vía de desarrollo, lo que para Griffin (2001) tiene “implicaciones de gran alcance para la estrategia global de desarrollo, ya que ubica a las personas en el centro del escenario: son el objeto de las políticas diseñadas y un instrumento fundamental de su propio desarrollo” (p. 27). Enfocándose en “mejorar la vida de las personas, en lugar de creer que el crecimiento económico llevará de forma automática a mejores oportunidades para todos” (UNDP, 2015). El PNUD (1990) en su primer informe de desarrollo define el desarrollo humano como

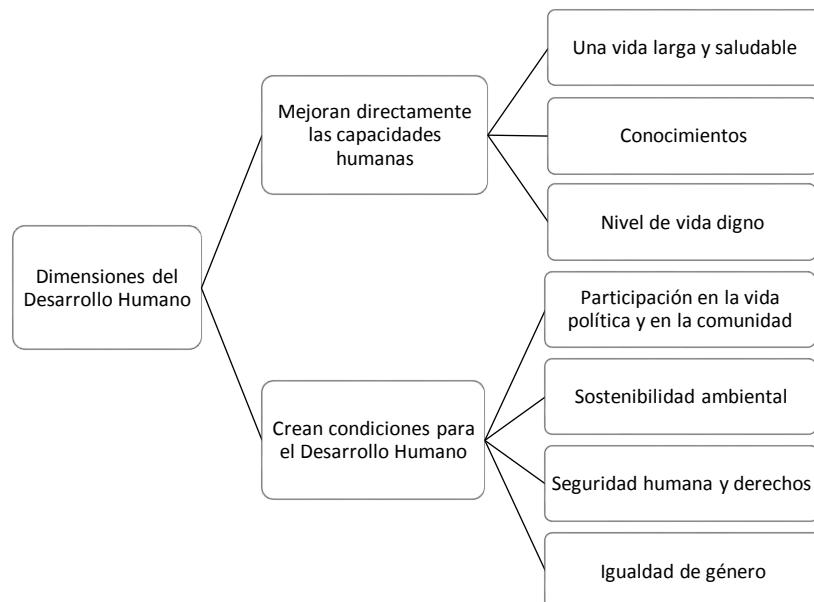
el proceso de ampliar las oportunidades de los individuos como el nivel de bienestar que han alcanzado. También ayuda a distinguir claramente entre dos aspectos del desarrollo humano. Uno es la formación de capacidades humanas tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos. El otro es la forma como los individuos emplean las capacidades adquiridas, ya sea para el trabajo o para el descanso (PNUD, 1990, p. 34).

Según este concepto, el ingreso es sólo una de las oportunidades que la gente desearía tener, pero la vida no se reduce sólo a eso. Por eso hay que entender que el desarrollo debe abarcar más allá que simplemente el aumento de la riqueza y los ingresos, su

⁴ El Programa de las Naciones Unidas se identifica como PNUD por sus siglas en español o como UNDP por sus siglas en inglés.

objetivo central debe estar enfocado el ser humano; es decir, “consiste en dar a las personas más libertad y más oportunidades para vivir una vida que valoren” (UNDP, 2015), lo que en la práctica significaría desarrollar las capacidades de las personas y darles la oportunidad de poder usarlas.

Figura 2. Dimensiones del desarrollo humano



Nota: Elaboración propia a partir de UNDP (2015)

El PNUD establece que el desarrollo humano se puede dividir en dos dimensiones (ver Figura 2): la primera es aquella donde se pueden encontrar aspectos que son fundamentales para el desarrollo humano como lo son: el vivir una vida sana y creativa, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos que proporcionan un nivel de vida digno; y por otra parte se encuentran los aspectos que permiten crear las condiciones para que las personas prosperen, como la sostenibilidad medioambiental, la igualdad entre hombres y mujeres, la seguridad humana y la participación ciudadana. A partir del año 1990 el PNUD empieza a publicar anualmente una serie de documentos llamados *Informe Sobre el Desarrollo Humano*, en el que presenta los resultados de la medición del bienestar de las personas en forma de “análisis independiente, de base analítica y empírica, acerca de importantes cuestiones, tendencias y políticas de desarrollo” (PNUD, 2016, p. 2). Mediante estos informes, como lo explica Griffin (2001) “el PNUD ha intentado demostrar a los responsables de diseñar las políticas de desarrollo, cómo sus estrategias pueden traducirse en términos operativos” (p. 29).

Tabla 1. Histórico de informes de Desarrollo Humano

INFORMES DE DESARROLLO HUMANO	
AÑO	PERSPECTIVA ADOPTADA
1990	Concepto y medición del desarrollo humano
1991	Financiación del desarrollo humano
1992	Dimensiones internacionales del desarrollo humano
1993	Participación popular
1994	Nuevas dimensiones de la seguridad humana
1995	Género y desarrollo humano
1996	Crecimiento económico y desarrollo humano
1997	Desarrollo humano para erradicar la pobreza
1998	Consumo para el desarrollo humano
1999	Mundialización con rostro humano
2000	Derechos humanos y desarrollo humano
2001	Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano
2002	Profundizar la democracia en un mundo fragmentado
2003	Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza
2004	La libertad cultural en el mundo diverso de hoy
2005	La cooperación internacional ante una nueva encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual
2006	Más allá de la escasez: poder, pobreza y crisis mundial
2007/2008	La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido
2009	Superando barreras: movilidad y desarrollo humano
2010	La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano
2011	Sostenibilidad y equidad: un mejor futuro para todos
2013	El ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso
2014	Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia
2015	Trabajo al servicio del desarrollo humano
2016	Desarrollo humano para todos

Nota: Elaboración propia

Para el PNUD el mensaje principal de los informes es que "si bien es absolutamente necesario aumentar la producción nacional (PIB) para alcanzar los objetivos esenciales del hombre, lo más importante es estudiar cómo se traduce este crecimiento – o deja de traducirse – en desarrollo humano en diversas sociedades" (PNUD, 1990, p. 13).

En estos informes se mide el desarrollo humano, no según el criterio de ingreso por sí sólo, sino mediante un índice más global, denominado *Índice de Desarrollo Humano*, que refleja la esperanza de vida, el analfabetismo y el dominio sobre los recursos para el disfrute de un nivel de vida decente. Cada uno de los informes ha adoptado una perspectiva global donde se siguen y evalúan regularmente las tendencias del desarrollo humano, además de medir, cuantificar, presentar resultados y análisis estadísticos. Adicionalmente, cada informe incluye un debate monográfico sobre algún tema de especial interés (Ver Tabla 1).

2.1.2.1. *Índice Desarrollo Humano.*

Es posible que durante mucho tiempo “la renta per cápita fue el indicador más importante del nivel de desarrollo y el cambio en la renta per cápita había sido tradicionalmente el indicador más importante de progreso en materia de desarrollo” (Griffin, 2001, p. 30); pero a raíz de la filosofía generada por las ideas de Amartya Sen, el desarrollo empieza a ser visto como un proceso de ampliación de las ‘capacidades’ de las personas y no como un elemento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicas; por lo que se llegó a proponer la vinculación de “la medición del bienestar social a las ‘capacidades’ de que disponen las personas, más que a la ‘satisfacción’ (utilidad) que experimentan subjetivamente” (Herrero, Soler, & Villar, 2004, p. 161).

A raíz de lo anterior se crea el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para “hacer hincapié en que la ampliación de las oportunidades de las personas debería ser el criterio más importante para evaluar los resultados en materia de desarrollo” (UNDP, s. f.). El IDH es un indicador compuesto y calculado por el PNUD anualmente desde 1990 y en sus informes. Este índice mide el promedio de los logros de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano:

- Una larga vida y saludable, representado por la esperanza de vida al nacer;
- El conocimiento, medido por la tasa de alfabetización de los adultos (con ponderación de dos tercios) y la tasa bruta combinada de matriculación en escuelas primarias, secundarias y terciarias (con una ponderación de un tercio);
- Un nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita en términos de paridad del poder adquisitivo (PPA).

Para poder calcular el IDH, se establecen unos valores mínimos y máximos para cada uno de los indicadores básicos: la esperanza de vida al nacer está entre los 25 y los 85 años; la tasa de alfabetización de adultos esta entre el 0% y el 100%; la tasa bruta combinada de matriculación esta entre el 0% y el 100%; y, el PIB per cápita (PPA en US\$) está entre 40.000 y 100. Se realiza el promedio de las tres cifras de este modo de obtiene el IDH, con el que se “pretende medir capacidades, el conjunto de opciones que dispone una persona y, en última instancia, las libertades de que goza” (Griffin, 2001, p. 31), además de ser un instrumento flexible capaz de medir las diferencias entre países en su nivel de desarrollo y cambios de desarrollo humano a lo largo del tiempo.

2.1.3. Desarrollo sostenible.

En el sistema económico tradicional “la incompatibilidad entre crecimiento económico y equilibrio ecológico es evidente” (Sotillo & Martínez-Gómez, 2008d, p. 299), debido a que existen grandes problemas de degradación ambiental, que están asociados a la industrialización, como por ejemplo la contaminación del aire, del suelo y el agua, el agotamiento de los recursos naturales, la perdida de la diversidad biología y la deforestación, entre otros. “La preocupación por el medio ambiente y la conciencia de los límites del crecimiento han supuesto un paso adelante y han cambiado la concepción del desarrollo” (Gutiérrez, 2000b, p. 182).

El desarrollo sostenible nace “como consecuencia de la preocupación por la excesiva explotación de los recursos del planeta” (Gutiérrez, 2000b, p. 180), de la necesidad de ser solidarios, para hacer un uso de los recursos naturales que permitan alcanzar los niveles satisfactorios de bienestar, y al mismo tiempo permitan el disfrute de las generaciones venideras. Este concepto de desarrollo busca satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades; englobando una perspectiva a largo plazo de las nociones de equidad y justicia entre las personas, entre el presente y el futuro y entre los seres humanos y el medio ambiente.

En 1972 en la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente* en Estocolmo, “ya se hizo notar que el modelo tradicional de desarrollo tiene asociados efectos ambientales negativos” (Xercavins, Cayuela, Cervantes, & Sabater, 2005, p. 75); en ese

mismo año con la publicación del informe *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre los predicamentos de la humanidad* supuso un fuerte planteamiento sobre las posibles consecuencias del crecimiento económico, en este se planteaba como problema central

la capacidad del planeta en que convivimos para hacer frente, (...) a las necesidades y modos de vida de una población mundial siempre creciente, que utiliza la tasa acelerada de los recursos naturales disponibles, causa daños con frecuencia irreparables al medio ambiente y pone en peligro el equilibrio económico global, todo ello en aras de la meta del crecimiento económico , que suele identificarse con bienestar (Meadows, Meadows, Randers, & Behrens, 1972, pp. 11-12).

Este Informe motivó el replanteamiento de algunas ideas como que el modelo desarrollo basado en el crecimiento ya no podía considerarse, debido a que éste podría acabar con los recursos naturales o amenazar la vida en la tierra en el mediano o largo plazo; segundo, el modelo desarrollista asumía que el subdesarrollo era superable mediante una serie de etapas, en las que los países menos desarrollados irían acercándose progresivamente a los niveles de bienestar y consumo de los países más avanzados. Sin embargo, al aceptarse que los recursos eran insuficientes, ya no sería físicamente posible una universalización del modelo de desarrollo de los países industrializados hacia los pobres.

Es a partir de 1987 que el término desarrollo sostenible aparece por primera vez de forma oficial en el *Informe de Brundtland*, durante la *Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo*, donde se discutían temas sobre el futuro del planeta y la relación entre el medio ambiente y el desarrollo. En el informe las Naciones Unidas⁵ (ONU) (1987) se define el término como el “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades” (p. 15). Además, se planteaba que la pobreza generalizada ya no era inevitable, y ésta no era sólo un mal en sí misma, sino que requería de un desarrollo sostenible para satisfacer las necesidades básicas de todos y extenderse a todas las oportunidades para cumplir las aspiraciones de una vida mejor.

Actualmente existen múltiples interpretaciones del concepto de desarrollo sostenible, pero todos coinciden en que, para lograrlo, “las políticas y acciones para lograr crecimiento económico deberán respetar el medio ambiente y además ser socialmente

⁵ La Organización de las Naciones Unidas – ONU, o UN por sus siglas en inglés.

equitativas para alcanzar el crecimiento económico” (Sotillo & Martínez-Gómez, 2008d, p. 300). Sotillo (2011) afirma que para lograr unas relaciones armoniosas de los seres humanos entre sí y entre la humanidad y la naturaleza se han de tomar en cuenta una serie de propuestas:

- Un sistema político democrático que asegure a sus ciudadanos una participación efectiva en la toma de decisiones;
 - Un sistema económico capaz de crear excedentes y conocimientos técnicos sobre una base autónoma y constante;
 - Un sistema social que evite las tensiones provocadas por un desarrollo desequilibrado;
 - Un sistema de producción que cumpla con el imperativo de preservar el medio ambiente;
 - Un sistema tecnológico capaz de investigar constantemente nuevas soluciones;
 - Un sistema internacional que promueva modelos duraderos de comercio y finanzas;
 - Un sistema administrativo flexible y capaz de corregirse de manera autónoma.
- (Sotillo, 2011, p. 31).

Sotillo (2011) también apunta a que del desarrollo sostenible “implica el crecimiento económico integrado, el desarrollo social y la protección del medio ambiente” (p. 32), por lo que para lograrlo, se requiere de la actuación conjunta de todos los entes y sectores de la sociedad, mediante una visión integral del desarrollo sostenible: gobernanza, creación de mercados, fortalecimiento de la cooperación mundial, incremento en la asistencia financiera y la transferencia de la tecnología.

2.1.4. Objetivos de desarrollo.

La década de los noventa representó un periodo de cambio en el contexto internacional, más específicamente en las relaciones internacionales y la manera de cómo estas eran vistas a partir de la lógica Norte-Sur o países desarrollados – países en desarrollo. Por ese mismo periodo empiezan a decrecer las aportaciones de AOD realizadas por los Estados miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Por lo que desde la Secretaría de la ONU se empiezan a celebrar una serie de encuentros internacionales especializados sobre

diferentes temáticas con la finalidad de afrontar e intentar mediar los problemas que afectan a la humanidad.

En 1996, el CAD y la OCDE adoptan una nueva estrategia que se encuentra plasmada en el documento *Shaping the 21th century: The Contribution of Development Co-operation*, también conocida como la Estrategia de Alianzas para el Desarrollo, la cual es “un consenso de los países y agencias donantes que definen los objetivos de la cooperación al desarrollo” (Dubois, 2000a, p. 86), llegando a convertirse en un documento de referencia para las políticas de cooperación de los diferentes países donantes. Con este informe se buscaba “una contribución al amplio esfuerzo contemporáneo para mejorar la eficacia de la cooperación para el desarrollo” (CAD & OECD, 1996, p. 3). Mediante el planteamiento una serie de objetivos de bienestar económico y desarrollo social que van acompañados de unos indicadores con el propósito de medir los logros alcanzados en el terreno del desarrollo. También se desatacan las aportaciones relacionadas con los aspectos doctrinales de la política de ayuda al desarrollo y las formas de enfocar las acciones de los donantes.

Cuatro años más tarde, estos mismos organismos redactan junto con el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) un nuevo documento denominado *Un mundo mejor para todos: consecución de los objetivos de desarrollo internacional*, en el que se establecen las Metas Internacionales de Desarrollo y se reafirma la necesidad de establecer unos objetivos que permitan trabajar a favor de la reducción de la pobreza a nivel mundial, es decir, “se refieren al más apremiante de los anhelos humanos: un mundo sin pobreza y libre de la aflicción que ésta genera” (FMI, OCDE, ONU, & BM, 2000, p. 4).

Durante la celebración de la *Cumbre del Milenio de la ONU* en el año 2000, 189 países miembros reafirman aquellos compromisos adquiridos anteriormente, como el insistir en la lucha por la erradicación de la pobreza y en la consecución de un desarrollo sostenible reduciendo a la mitad el número de personas afectadas la pobreza y todas sus formas de manifestación, incluyendo la importancia de respetar la libertad, la paz, la seguridad, la igualdad, la tolerancia, el respeto de la naturaleza, la responsabilidad común, de asegurar el desarrollo y de garantizar la democracia y el buen gobierno.

Dichos compromisos quedaron plasmados en lo que se conoce como la *Declaración del Milenio* y que fue adoptada por la Asamblea General de la ONU celebrada el 8 de

septiembre de 2000. En ella se declaraba que “sólo desplegando esfuerzos amplios y sostenidos para crear un futuro común, basado en nuestra común humanidad en toda su diversidad, se podrá lograr que la mundialización sea plenamente incluyente y equitativa” (ONU, 2000, p. 2). Una vez aprobada esta declaración, el BM, FMI, OCDE y la Secretaría General de la ONU trabajaron de forma conjunta para llegar al consenso del establecimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y que fueron aprobados por la Asamblea General un año más tarde.

2.1.4.1. Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) pueden ser definidos de la siguiente manera:

metas, cuantificadas y cronológicas, que el mundo ha fijado para luchar contra la pobreza extrema en muchas dimensiones – pobreza de ingresos, hambre, enfermedad, falta de vivienda adecuada y exclusión – a la vez que promueve la igualdad de género, la educación y la sostenibilidad ambiental. También son derechos humanos fundamentales, los derechos de cada persona que vive en el planeta a la salud, la educación, la vivienda y la seguridad, tal como se proclama en la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (Sachs, 2005, p. 1).

Los ODM hacían parte de un acuerdo en materia de desarrollo, en el que los países desarrollados y los países en desarrollo “se comprometían a incrementar sus esfuerzos en la lucha por la erradicación de la pobreza, y por primera vez contaban con una visión compartida sobre el desarrollo, que representaba una asociación mundial basada en la responsabilidad compartida de los países” (ONU, 2008). A diferencia de los anteriores acuerdos, este buscaba un trabajo colaborativo entre los países donantes y los receptores de la ayuda, para la consecución de los objetivos planteados.

Estos objetivos para Obregón (2009) “responden a la necesidad de modificar la realidad existente entre los países desarrollados y los países en desarrollo teniendo en cuenta las cifras que condicionan su desarrollo presente y su futuro inmediato” (p. 20), resaltando que este acuerdo viene planteado desde los puntos de vista de las dos partes implicadas: el de los países en desarrollo, que se comprometen en hacer frente a la corrupción y en la implementación de políticas que les ayuden a abordar las limitaciones estructurales de

sus regiones fomentando la responsabilidad política; y desde los países desarrollados, donde el compromiso asumido está orientado en aumentar la cantidad y calidad de la AOD, mejorar la posibilidad el acceso a medicamentos y a nuevas tecnologías hacia los países en desarrollo, fomentar medidas que alivien los obstáculos al comercio internacional y de la deuda, todo ello potenciando la voluntad política. Por su parte, Alvis (2013) aseguraba que el camino hacia los ODM dependían de las “estrategias, políticas y programas que tengan prioridad de orden nacional y de contar con el apoyo de la cooperación internacional” (p. 71).

Los ODM son ocho en total, cada uno viene acompañado de 18 metas y 48 indicadores a cumplirse para el año 2015. Los Objetivos son los siguientes: 1) Erradicar la pobreza y el hambre extremas; 2) lograr la enseñanza primaria universal; 3) promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer; 4) reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; 5) mejorar la salud materna; 6) combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; 7) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y, 8) fomentar la alianza mundial para el desarrollo. Estos objetivos servirían como parámetros de referencia para evaluar el progreso de los Estados, pero por otra parte, estos no eran suficientes, y como Alvis (2013) asegura existía una necesidad de hacer transversal la cultura en los ODM, como estrategia que permitiera aumentar la eficacia y sostenibilidad de la cooperación internacional, puesto que a cultura no había sido incorporada de manera implícita en los objetivos, siendo marginada como un factor de cambio en el desarrollo humano (p. 70-73).

Desde la Secretaría de la ONU se propusieron diversas iniciativas en forma de informes, proyectos y campañas como mecanismos para alcanzar su consecución. Entre el 2002 y el 2015 se emitieron los *Informes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, con los que se pretendía mostrar el panorama general del progreso realizado en cada uno de los ODM a nivel regional. En el año 2002 empezó la iniciativa *Proyecto del Milenio* bajo la dirección del economista Jeffrey Sachs, que consistía en un plan de acción concreto para alcanzar los ODM, dando como resultado el informe *Invirtiendo en el desarrollo: un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, donde se recopila información relacionada con los ODM, y que incluía temas como el hambre, la sostenibilidad del medio ambiente y la aplicación de la ciencia y la tecnología el desarrollo. En ese mismo año se inició la *Campaña del Milenio*, con la que se buscaba el apoyo y la movilización de la gente a nivel mundial para que tomaran medidas en apoyo

de los ODM, ya que “sólo los ciudadanos y los representantes elegidos pueden hacer responsable a sus gobiernos de las promesas que [se] han hecho en las Naciones Unidas” (ONU, 2008). La Campaña estaba enfocada a reforzar a las secciones locales para la aplicación de los ODM, mediante la sensibilización pública y en defensa de los ciudadanos.

Al finalizar el periodo destinado para la consecución de los ODM, se emitió el informe *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe 2015*, la ONU (2015a) afirmaba que “gracias los esfuerzos mundiales, regionales, nacionales y locales, los ODM habían salvado millones de vidas y mejorado las condiciones para muchos más” (p. 4) mediante la puesta en marcha de intervenciones específicas, estrategias, recursos y sobre todo voluntad política, se podía llegar a que incluso los países más pobres puedan alcanzar un progreso sin precedentes. Reconociendo que, a pesar de todo, los logros fueron desiguales y existen deficiencias en muchas áreas, aunque hasta cierto punto se alcanzaron logros significativos en muchas de las metas a nivel mundial, el progreso ha sido desigual a través de las regiones y los países, dejando enormes brechas. “Millones de personas siguen desamparadas, en particular los más pobres y los desfavorecidos debido a su sexo, edad, discapacidad, etnia o ubicación geográfica” (ONU, 2015a, p. 8).

En ese momento, se hacía evidente que se necesitarían mayores esfuerzos que fueran dirigidos específicamente con la finalidad de alcanzar a aquellas personas más vulnerables. La ONU (2015a) concluyó que aunque habían sido grandes los esfuerzos por parte de los países todavía existían a nivel mundial problemas como que millones de personas siguen viviendo en la pobreza y con hambre, sin tener acceso a los servicios básicos; la desigualdad de género persistía; la brecha entre los hogares más pobres y los más ricos, y entre las zonas rurales y las urbanas era cada vez más grande; el cambio climático y la degradación ambiental desmejoraban el progreso logrado; y finalmente, los conflictos seguían siendo la mayor amenaza al desarrollo humano (p. 8).

Para autores como Alvis (2013) se hacía evidente que “era necesario realizar mayores avances, explícitos, en cuanto a las relaciones entre los ODM y la cultura, a efectos de contribuir a que los países en sus políticas, programas y proyectos la incluyan como elemento esencial para maximizar su impacto” (p. 70). Este mismo autor aseguraba que incluso “se hacía necesario considerar otras dimensiones relacionadas con el desarrollo [de manera que fuera] posible la generación de cambios en el desempeño de los países frente a estos objetivos” (Alvis, 2013, p. 88).

2.1.4.2. *Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

Los ODM “marcaron una pauta de evolución para el desarrollo de aquellos Estados en condición de vulnerabilidad, [con el] fin de acortar la brecha de desigualdad y potenciar los factores de desarrollo humano a nivel de [la] sociedad global” (González & Valdivia, 2017, p. 149). Para el 2015 “los países en desarrollo habían logrado avances sustanciales hacia el logro de los ODM, aunque el progreso había sido muy variable en cuanto a objetivos, países y regiones” (Sachs, 2012, p. 2206). Además Sachs (2012) aseguraba que las razones por las que las metas no se cumplieron completamente se debe en gran medida a un conjunto de fallas operacionales que implican a las partes interesadas, además que las promesas de AOD por parte de los países desarrollados no se han cumplido.

No obstante, aunque como Sachs (2012) resaltaba, en aquel momento existía un sentimiento generalizado que “los ODM habían jugado un papel muy importante en asegurar el progreso [en la lucha] contra la pobreza, el hambre y las enfermedades” (p. 2206); también se hizo evidente que aún había mucho en qué trabajar para poder reducir aquella brecha de desigualdad que parecía ir en aumento, por lo que los objetivos deberían continuar más allá del 2015.

En septiembre de ese año se celebró la *Cumbre de Desarrollo Sostenible*, donde alrededor de 193 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en Nueva York, motivados por las problemáticas del cambio climático y otros males ambientales, que unidos a la “comprensión generalizada de que los objetivos medioambientales a nivel mundial necesitan un mayor beneficio junto con los objetivos de reducción de la pobreza” (Sachs, 2012, p. 2206), se adoptó formalmente la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, que serviría como plan de acción para que la comunidad internacional y los gobiernos nacionales promuevan la prosperidad y el bienestar común en los siguientes 15 años.

Por medio dicha Agenda se establecía un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, en él se reconocía la “erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza más extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituyendo un requisito indispensable para el desarrollo sostenible” (ONU, 2015b, p. 1). Tal y como quedó establecido en la *Resolución 70/1: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* por la ONU (2015b) con los ODS “se pretende retomar los ODM y conseguir lo que estos no lograron, además de querer

hacer realidad el cumplimiento de los derechos humanos, alcanzar la igualdad género y el lograr el empoderamiento de todas las mujeres y niñas” (p. 1). Allí se plantearon 17 objetivos de aplicación universal, conocidos como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), junto con 169 metas que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible para el año 2030.

Los ODS planteados son los siguientes: 1) fin de la pobreza; 2) hambre cero; 3) salud y bienestar; 4) educación de calidad; 5) igualdad de género; 6) agua limpia y saneamiento; 7) energía asequible y no contaminante; 8) trabajo decente y crecimiento económico; 9) industria, innovación e infraestructura; 10) reducción de las desigualdades; 11) ciudades y comunidades sostenibles; 12) producción y consumo responsables; 13) acción por el clima; 14) vida submarina; 15) vida de ecosistemas terrestres; 16) paz, justicia e instituciones sólidas; y, 17) alianzas para lograr los objetivos.

Los objetivos y metas planteadas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Por medio de ellos se pretende que todos los países adopten medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. De igual manera, se busca que exista entre las naciones “un principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas [que permita] construir una verdadera alianza para el desarrollo donde todos los países participan” (CEPAL, s. f.), además se reconoce que

las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente (ONU, s. f.-b).

Otro aspecto importante a descartar como lo mencionan Durán y Lalaguna (2016), es que a partir de la Agenda 2030 quedó claro que el enfoque tradicional del desarrollo no era el adecuado para un nuevo contexto geopolítico y económico. Durante las últimas décadas, el desarrollo había sido medido principalmente en términos de la AOD, que frecuentemente era unidireccional y cubría principalmente necesidades sociales como la educación, el hambre, la salud y la nutrición, pero prestaba poca atención a las desigualdades estructurales y al cambio climático. Los proyectos de ayuda al desarrollo fueron en su gran mayoría dirigidos por las organizaciones internacionales de desarrollo y la sociedad civil (p. 37).

Este mismo autor resalta que dentro de la Agenda 2030 se presenta un nuevo enfoque de desarrollo, que debe ser entendido bajo unas consideraciones específicas en relación con la comprensión de la AOD:

- Se pasa de la inclusión promedio a la universal;
- Hay un mayor enfoque en las desigualdades;
- El cambio de una estrategia social y principalmente de antipobreza a una agenda integrada que incorpora las tres dimensiones del desarrollo sostenible: desarrollo social, crecimiento económico inclusivo y protección del medio ambiente;
- El sector público no puede ir solo, debe ir acompañado del sector privado y la sociedad civil, quienes también tienen un papel importante que cumplir;
- Un nuevo orden geográfico y un cambio de paradigma de la ayuda de una narrativa de condicionalidad a un nuevo enfoque basado en las necesidades estratégicas de los países socios; y,
- Paz y gobernanza en el centro de los ODS. (Durán y Lalaguna, 2016, pp. 37-40).

La realidad del desarrollo va mucho más allá de los ODS en sentido estricto, sin embargo, de acuerdo con Díaz (2016), “los Objetivos intentan esbozar un escenario favorable que permita garantizar la igualdad y el bienestar de los seres humanos que habitan el planeta” (p.51), y es por eso que cada ODS está planteado de tal manera que cada uno de resume el estado un problema, pero como grupo, expresan la importancia que el desarrollo sostenible debe tener a nivel internacional. Por lo tanto, “los ODS hacen una contribución destacada a la noción de desarrollo sostenible y, en particular, proporcionan una perspectiva de la realidad internacional que necesariamente debe traducirse en términos políticos y jurídicos” (Díaz, 2016, p. 51).

Considerando que los ODS no son jurídicamente obligatorios, pero, y como lo expresan la ONU (s. f.-b) se espera que “los gobiernos los adopten como propios y establezcan políticas, planes y programas de desarrollo sostenible para su consecución, además de tener la responsabilidad de realizar un seguimiento y evaluación de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los mismos” .

2.2. La Cooperación Para El Desarrollo

La Cooperación Internacional para el Desarrollo “se apoya en una larga tradición de pensamientos y aportaciones, contando con un amplio desarrollo conceptual” (Gómez-Galán, 2011, pp. 25-26), motivo por el cual no se cuenta con un criterio o definición unificada. Como concepto “ha experimentado cambios, en función del pensamiento, las políticas y los valores presentes en las relaciones internacionales” (Duarte & González, 2015, p. 118), generando que su definición haya ido evolucionando a lo largo de su historia. Dubois y Yoldi (2001) expresan que

la mejor manera de explicar el alcance y objetivos de la cooperación internacional es entenderla como un reflejo de la idea que se tiene en cada momento histórico sobre cómo deben ser las relaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo, además del alcance que se concede al desarrollo en la agenda de los problemas de la sociedad internacional (Dubois & Yoldi, 2001, p. 17).

Por consiguiente, es posible afirmar que la cooperación internacional surge como parte de la preocupación de unos países por “la problemática que presentaban otros respecto a su desarrollo económico, además de ser una vista como una oportunidad para poder establecer unos mecanismos de ayuda para los mismos” (Alonso, 1999, p. 15). Con esta finalidad es que se coopera, es decir, “se actúa de manera conjunta para intentar alcanzar unos objetivos: el desarrollo de las sociedades y grupos humanos más necesitados” (M. Gómez, 1997, p. 61).

La cooperación internacional se entiende también como “la acción conjunta que busca apoyar el desarrollo económico y social de un país, mediante transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias y/o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, ONGs o la sociedad civil” (APC-Colombia, 2012); comprendiendo “el conjunto de actividades y relaciones entre los países tendentes a mejorar sus intercambios, programas conjuntos y bienestar” (Fundación de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 1996, p. 57).

La cooperación para el desarrollo es una parte de la Cooperación Internacional, establecida entre países con distinto nivel de desarrollo, y unos fines concretos como la consolidación democrática, el desarrollo económico y social, la lucha contra la pobreza y la protección del medio ambiente entre otros; con estos fines son plantados en términos

de la corresponsabilidad entre las partes. Se puede determinar que la evolución del concepto de ‘cooperación internacional’ hacia el concepto de ‘cooperación internacional para el desarrollo’ se ha caracterizado principalmente por la necesidad de maximizar los recursos provenientes de países desarrollados hacia los países en desarrollo. Gómez y Sanahuja (1999) definen la cooperación internacional para el desarrollo como “el conjunto de acciones diseñadas y ejecutadas por actores públicos y privados de distintos países, que buscan promover un progreso más justo y equilibrado en el mundo, con el objetivo de construir un planeta más seguro y pacífico” (p. 17).

Dubois y Yoldi (2001) aseguran que dicho concepto “no tiene un contenido que se defina al margen del pensamiento y los valores que dominan en la sociedad” (p. 17), debido a que estos también han ido cambiando con el tiempo y en relación a los pensamientos dominantes del desarrollo. En esta misma línea de pensamiento, Dubois (2000f) establece que la mejor manera para “determinar el contenido de la cooperación es de acuerdo a la concepción que se tenga de cuáles son las prioridades del desarrollo; cómo éstas van cambiando, y cómo sus objetivos irán evolucionando, y esto su vez condiciona las modalidades de cooperación” (p. 125). Duarte y González (2015) identifican unos elementos que son inherentes a la cooperación internacional para el desarrollo:

- Debe responder al criterio de responsabilidad.
- Se debe basar en el criterio de solidaridad, respeto y protección entre los pueblos.
- Debe comprender acciones de actores pertenecientes a los sectores público y privado.
- Se ha de responder a prioridades.
- Deben existir metas y estrategias comunes.
- Debe buscar la existencia de un diálogo claro y constante entre las partes involucradas.
- El cooperante no se debe involucrar en la política interna y externa del país beneficiario. (Duarte & González, 2015, p. 115).

En definitiva Gómez-Galán (2011) expone que “las políticas en que la cooperación internacional se vaya concretando han de estar al servicio de hacer realidad el desarrollo, dirigiéndose principalmente en la búsqueda de la reducción de la pobreza y en la contribución de bienes públicos globales” (p. 26).

2.2.1. El inicio de la cooperación internacional.

El origen de la cooperación internacional se dio como resultado de determinados hechos históricos que se iniciaron después de la Segunda Guerra Mundial, los cuales permitieron que se forjaran los primeros cimientos que “hicieron posible el nacimiento de una conciencia sobre la necesidad y la importancia de la cooperación internacional como herramienta fundamental para mantener la paz y la seguridad internacional tan vulnerada en los años de la guerra” (Duarte & González, 2015, p. 123).

Los momentos históricos más importantes que establecieron el contexto propicio para el origen de la cooperación internacional como se conoce actualmente fueron tres: el primero, la finalización de la Segunda Guerra Mundial, debido a que en ese momento las economías de los países industrializados europeos necesitaban ser reconstruidas porque presentaban un “alto nivel de destrucción de su sistema productivo, además de presentar escasez de oro y divisas, motivo que les imposibilitaba el poder asegurar la financiación de sus importaciones” (Ministerio de Asuntos Exteriores, 2000, p. 33); segundo, el proceso de descolonización por parte de los países africanos de los países europeos, hizo que fuera necesario diseñar nuevos lazos entre éstos y sus anteriores colonias, pasando de mantener relaciones coloniales a otras basadas en acuerdos multilaterales; y por último, la globalización e integración de la economía mundial.

“Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, y antes de proceder a restablecer el sistema de comercio internacional y los movimientos de capitales, las economías de los países europeos tuvieron que ser reconstruidas” (Alonso, 1999, p. 15). Los países europeos se encontraban en una situación precaria: millones de personas habían visto afectadas, los centros industriales y residenciales se encontraban en ruinas, gran parte de Europa estaba al borde de la hambruna debido a que la producción agrícola había sido interrumpida por la guerra, las infraestructuras de transporte era un caos (GCMF, s. f.). En esos momentos la única gran potencia que no se encontraba significativamente deteriorada eran los Estados Unidos, quien entre 1945 a 1947 ya se encontraba ayudando en la recuperación económica europea mediante ayuda financiera directa, pero la situación económica de la región parecía no mejorar significativamente. Por tal motivo, para 1947, el presidente de los Estados Unidos, Harry Truman, y su Secretario de Estado, el General George Marshall, pusieron en marcha el Programa de Recuperación Europea

(ERP por sus siglas en inglés), conocido como el Plan Marshall, con el que se buscaba reconstruir las economías europeas.

El contenido del Plan Marshall se caracterizó porque los préstamos y las subvenciones otorgadas podían ser utilizados eficazmente en el contexto de un análisis de desarrollo europeo y del comercio internacional. Este Plan se llegó a convertir en el predecesor de los programas de ayuda al desarrollo. Este tenía dos grandes objetivos: 1) restaurar la economía de los países participantes en el programa lo más rápidamente posible; y, 2) desarrollar un patrón viable de comercio que no necesitara más préstamos concesionales.

Por medio del Plan naciones como Alemania Occidental, Austria, Bélgica y Luxemburgo, Dinamarca, Francia, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza, Turquía y el Reino Unido pasaron a formar parte el programa de ayuda, mediante asistencia administrativa y técnica prestada por la Administración de Cooperación Económica (ECA) de los Estados Unidos. Estas naciones recibieron alrededor de “USD \$13 mil millones en ayuda, que inicialmente fue prestada mediante el envío de alimentos, productos básicos, combustible y maquinaria, y posteriormente dicha ayuda se prestó en la forma de inversión en capacidad industrial (GCMF, s. f.).

Las naciones beneficiarias del Plan fueron asistidas en la promoción de la producción industrial y agrícola, así como en la restauración del sistema monetario, los presupuestos y finanzas, y el fomento del crecimiento del comercio internacional a través de todas las medidas apropiadas, incluida la “reducción de barreras que pueden obstaculizar tal comercio” (George C. Marshall Research Center, s. f.). La mayoría de los países alcanzaron los objetivos entre 1948-1953. Durante ese periodo, las transferencias financieras de los Estados Unidos alcanzaron entre el 2 y el 3% de su Producto Nacional Bruto (PNB), lo que permito que el Plan fuera considerado un gran éxito debido a que, en términos generales, se alcanzaron los objetivos en el plazo previsto.

Durante 1948 fue creada la Organización para la Cooperación Económica Europea (OCEE), con la finalidad de administrar y ejecutar el Plan Marshall, formulando los “principios y procedimientos que servían de base en la administración de programas de ayuda exterior” (Alonso, 1999, p. 16), y cuyos países miembros era aquellos beneficiarios del Plan. Tras el éxito del programa, y alentados por la ideología de llevar adelante estrategias de desarrollo en un escenario global, en 1960 se unieron Estados Unidos y Canadá, con el fin de firmar un nuevo convenio llamado ‘*Convenio de la OCDE*’, por el

que oficialmente nació la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, entrando en vigor el 30 de septiembre de 1961. La OCDE pasó a ser una organización de coordinación de programas de ayuda bilaterales y de políticas comerciales de sus países miembros.

El segundo suceso histórico fue el proceso de descolonización de Asia, África Oceanía y El Caribe. Situación que hizo que fuera necesario diseñar nuevos lazos entre los países europeos y sus anteriores colonias, pasando de mantener relaciones coloniales a otras basadas en acuerdos multilaterales. En pocos años, como Duarte y González (2015) lo expresan

surgieron nuevos Estados independientes que se encontraban en condiciones precarias de subsistencia, con problemáticas como ser economías con bajo nivel de desarrollo, renta per cápita baja, industria incipiente, sistemas educativos de poca cobertura, elevadas tasas de mortalidad infantil y sistema de salud precarios entre otros (Duarte & González, 2015, p. 124).

como consecuencia, eran estados con incapacidad de responder a sus problemáticas internas y sin poder generar desarrollo en sus territorios.

La ayuda internacional brindada que recibieron estos Estados por parte de las antiguas potencias coloniales fue orientada en “promover su desarrollo mediante la transferencia de ayuda oficial para el desarrollo materializada en tecnología, financiamiento, asesoría técnica, implementación de instituciones y modelos occidentales de democracia y buenas prácticas” (Duarte & González, 2015, p. 125), buscando incorporarlos “bajo su área de influencia y con la finalidad de mantener relaciones económicas, primando la búsqueda de privilegios comerciales, el control de los mercados o el fomento de las exportaciones” (Fundación de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 1996, p. 62).

Y finalmente, el tercer suceso fue la globalización e integración de la economía mundial. La globalización puede ser entendida por “los cambios en el ámbito económico, político y en el de las tecnologías de las telecomunicaciones y de la información, sin que pueda preverse el rumbo final que pueda llegar a tomar dicho proceso en el futuro” (M. Gómez, 2001, p. 19); cambios caracterizados por la tendencia a “la eliminación de las barreras fronterizas con la consecuente profundización de los procesos de integración regional y el cambio de relaciones con los Estados y sus territorios locales” (Duarte & González, 2015, p. 125).

Duarte y González (2015) mencionan que estos cambios han generado el ingreso de nuevas dimensiones y nuevos actores en la cooperación internacional, además de los Estados, entre los que se encuentran organismos internacionales, entes públicos y privados, transnacionales, sociedad civil organizada, organizaciones gubernamentales y bancos regionales, entre otros. Esta heterogeneidad de actores, también se ha abierto a diversas dimensiones como las sociales, culturales, económico-financieras y políticas, sin que la cercanía geográfica sea una condición (p. 125).

2.2.2. La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

La ayuda exterior se originó con las transformaciones de la economía mundial que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, además que, tras la conformación de un nuevo marco de las relaciones entre las antiguas colonias y metrópolis, los países desarrollados sustituyeron sus lazos con las colonias por acuerdos multilaterales. Asimismo, el ERP mediante el Plan Marshall, sirvió como predecesor de los programas de ayuda a los países en desarrollo, por haber sido diseñado con base al concepto de que los préstamos y subvenciones americanas podían ser utilizados más eficazmente en el contexto de un análisis global del comercio y desarrollo europeos y, la OCEE como organismo administrador del Plan Marshall, formuló los principios que servirían para la administración de la ayuda exterior, que es entendida como “transferencias gubernamentales de recursos (financieros y no financieros) a los países pobres dirigidos principalmente a objetivos de desarrollo” (Alonso, 1999, p. 202). Esta ayuda se puede brindar en forma de subvenciones, donaciones o préstamos, y es medida por los índices de su coste para el país donante, como porcentaje de su PNB, y por la cantidad de recursos transferidos a los receptores.

La AOD entonces se puede definir como

aquella transferencia de recursos de origen público, incluyendo agencias oficiales, gobiernos regionales y locales y agencias ejecutivas, entregada directamente, o a través de las instituciones multilaterales, en favor de los países en desarrollo. Es necesario que estos recursos tengan por objetivo principal la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países receptores y que se otorguen en términos financieros de

concesionalidad para los países de menor desarrollo (Sotillo & Martínez-Gómez, 2008a, p. 91).

Es decir, la AOD es la ayuda diseñada para “promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo” (OECD, 2018); cuyo objetivo principal es favorecer el desarrollo económico y social y mejorar el nivel de vida de la población beneficiaria. Esta ayuda puede provenir tanto en forma de donaciones o de préstamos a largo plazo y a bajos intereses. Y cuando se habla de concesionalidad se hace referencia al nivel de libertad que tiene un préstamo, es decir, “la concesionalidad determina la elegibilidad de una transacción que se informará como AOD” (OECD, 2014, p. 1).

AOD tiene tres características principales:

- Proviene de los gobiernos, ya sea a nivel nacional o estatal, o de sus agencias oficiales;
- Está dirigido a desarrollar el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo; y,
- Es una subvención o un préstamo a una tasa inferior a las tasas de interés del mercado.

En 1961 se constituyó el CAD de la OCDE, con el fin de promover la coordinación, la eficiencia y una adecuada financiación de los esfuerzos internacionales en favor del desarrollo económico y social de los países en desarrollo, mediante el aumento del volumen de ayuda, y apoyando las formas y condiciones más adecuadas según las necesidades de los países beneficiarios, mejorando su calidad y eficacia. Partiendo de la premisa que son los propios países en desarrollo los responsables de su desarrollo, los esfuerzos del CAD se concentran en cómo puede contribuir la cooperación internacional para aumentar las capacidades de los países en desarrollo para participar en la economía global, y en la capacitación de sus poblaciones para vencer a la pobreza y participar plenamente en sus sociedades.

Desde sus orígenes el CAD ha sido el principal órgano de diseño de estrategias valoración y evaluación de las políticas de cooperación de los principales países y organismos

donantes además de contribuir a los esfuerzos que realizan sus países miembros⁶ para ayudar a los países en desarrollo a través de cuatro actividades principales:

- Exámenes periódicos de las políticas y programas de cooperación de cada uno de sus miembros, denominado ‘examen entre pares’;
- Foro de dialogo, intercambio de experiencias y construcción de consenso internacional sobre orientaciones políticas y mecanismos de gestión de los programas de ayuda de sus miembros;
- Elaboración de estadísticas e informes sobre AOD y otros flujos destinados a los países en desarrollo y en transición basados en los datos proporcionados por sus miembros; y,
- Orientaciones y directrices sobre las políticas de ayuda y cooperación.(Ministerio de Asuntos Exteriores, 2000, pp. 41-44).

La OECD (2008) estipula que los flujos de la AOD están dirigidas a países que figuran en la lista⁷ de países receptores del CAD y a instituciones multilaterales de desarrollo con destino a receptores de esa misma lista de países y que:

- Son proporcionadas por organismos oficiales, incluidos gobiernos estatales y locales, o por sus organismos ejecutivos.
- Cada una de cuyas transacciones:
 - se administra con el principal objetivo de promover el desarrollo y el bienestar económicos de los países en desarrollo
 - es de carácter concesional y lleva un elemento de donación de al menos el 25% (calculado a un tipo de descuento del 10%).

(OECD, 2008, p. 1).

La OCDE (2008) estipula que la AOD se presta mediante donaciones, préstamos blandos, donde el elemento de la donación es al menos el 25% del total, y la provisión de asistencia técnica. El objetivo de la ONU en el largo plazo es que los países desarrollados destinen el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la AOD. Este indicador se mide como un porcentaje

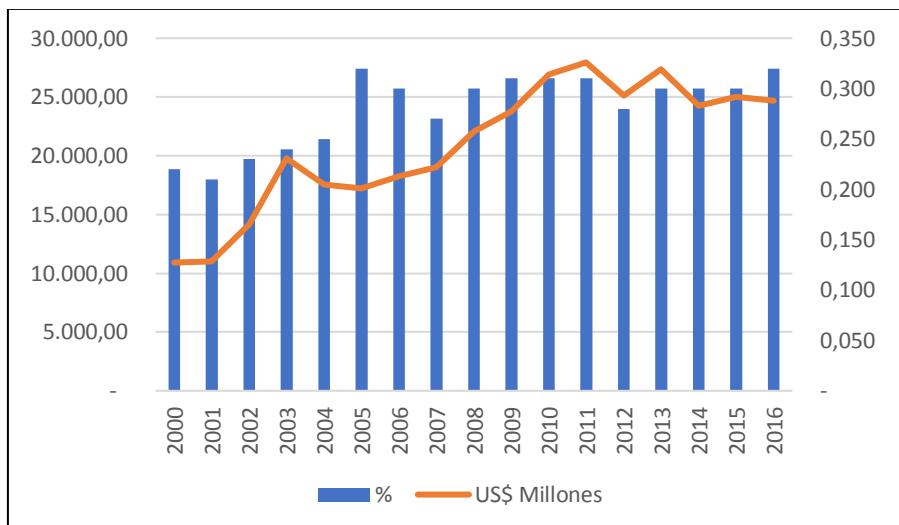
⁶ A 2017, los países miembros del CAD eran Australia, Austria, Bélgica, Canadá, República Checa, Dinamarca, la Unión Europea, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Corea, Luxemburgo, los Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, República Eslovaca, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, el Reino Unido y los Estados Unidos.

⁷ La lista de países receptores de ayuda del CAD se puede encontrar en <http://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/DAC%20List%20ODA%20Recipients2014to2017%20flows%20En.pdf>

del ingreso nacional bruto y millones de precios constantes de USD, utilizando 2015 como año base.

El volumen de aportaciones destinadas a AOD de los países miembros del CAD ha presentado un incremento no muy marcado, pero constante. El porcentaje de PNB dedicado a la ayuda ha pasado de 0,22% en el 2000 al 0,31% en 2010 y al 0,32% en 2016, lo que en cifras significa que se pasó de invertir USD \$10.910,750 millones en 2000, a USD \$26.929,570 millones en 2010 y finalmente USD \$24.673,030 millones en 2016. En la Ilustración 3. se puede observar la variación de los aportes de por AOD entre 2000 y 2016.

Figura 3. Contribuciones de AOD entre el año 2000 y 2016



Nota: Elaboración propia con los datos de OECD (2018)

2.2.3. Características de la cooperación internacional.

La cooperación internacional se puede clasificar en cinco grupos: según su origen, según el tipo de cooperación y los actores implicados, según las características de sus fondos, de acuerdo con el nivel de concesionalidad y por su naturaleza (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Características de la cooperación internacional

SEGÚN SU ORIGEN	TIPOS DE COOPERACIÓN Y ACTORES IMPLICADOS	CARACTERÍSTICAS DE LOS FONDOS	NIVEL DE CONCESIONALIDAD	NATURALEZA DE LA COOPERACIÓN
Pública	Bilateral	Reembolsable	Ayuda ligada	Financiera
Privada	Multilateral	No reembolsable	Ayuda no ligada	Técnica
(AOD)	Descentralizada			Ayuda Humanitaria
	No gubernamental			Ayuda Presupuestaria
	Empresarial			Ayuda Alimentaria
	Interinstitucional			Cultural
	Sur-Sur			
	Triangular			
	Sur-Norte			

Nota: Elaboración propia

2.2.3.1. Segundo el origen de sus recursos.

La cooperación internacional puede ser clasificada según el origen de sus recursos de la ayuda prestada, y se divide en pública, privada o AOD. Mesa y Barreñada (1997) definen a la cooperación internacional con fondos de origen *público* como aquella ayuda que es gestionada con fondos que proceden de los diferentes presupuestos del Estado, de sus diferentes entes o subdelegaciones administrativas. Y la cooperación internacional con fondos de origen *privado* es aquella cuyo capital proviene de empresas privadas, particulares, asociaciones o cualquier otra entidad de carácter privado (p. 74).

La *AOD*, como se expuso anteriormente, es la ayuda que se promueve y financia con fondos públicos, y constituye la parte más importante de la misma; este tipo de ayuda “puede ser realizada directamente por el país donante y se denomina Ayuda Bilateral, o a través de organismos internacionales y recibe se conoce como Ayuda Multilateral” (Fundación de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 1996, p. 58).

2.2.3.2. Según el tipo de cooperación y actores implicados.

La cooperación internacional clasificada según el tipo de cooperación y los actores implicados se divide en seis tipos: bilateral, multilateral, descentralizada, no gubernamental, empresarial, interinstitucional, Sur-Sur, triangular y Sur-Norte.

La *cooperación bilateral* “es aquella en la que los gobiernos donantes canalizan sus fondos de cooperación para el desarrollo directamente hacia los receptores, sean estos los gobiernos de los países receptores u otras organizaciones” (Dubois, 2000c, p. 120). Se conocen como fuentes bilaterales, los gobiernos de los países con los cuales se tienen relaciones de cooperación internacional, efectuadas de gobierno a gobierno, a través de las embajadas o agencias, que hacen las veces de instancias de cooperación, como entidades de coordinación técnica. Una característica importante de la ayuda bilateral es que “está ligada, es decir, debe utilizarse necesariamente para adquirir productos o servicios del país donante” (Mesa & Barreñada, 1997, p. 74).

La *cooperación multilateral* es el tipo de cooperación en la que los gobiernos “remiten los fondos de cooperación a organizaciones multilaterales para que éstas los utilicen en la financiación de sus propias actividades, de modo que la gestión queda en manos de las instituciones públicas internacionales y no de los gobiernos donantes” (Dubois, 2000c, p. 120). Dichas agencias son instituciones formadas por gobiernos de países que dirigen sus actividades de forma total o significativa a favor del desarrollo y de la ayuda a países receptores. “Las contribuciones financieras para los programas de ayuda llevados a cabo por estas entidades proceden de diversos países” (Mesa & Barreñada, 1997, p. 74).

La *cooperación descentralizada* se caracteriza por la descentralización de sus iniciativas y su relación con los países receptores, involucrando actores de la sociedad civil, y a su vez permite una mayor participación de los actores de los países receptores en su propio desarrollo. Mesa y Barreñada (1997) recalcan que “este tipo de cooperación es llevada a cabo por los gobiernos regionales o por las ONGs y otras entidades privadas y sin ánimo de lucro”(p. 75). Su característica principal es su capacidad de llegar a donde la cooperación oficial no llega, actuando directamente con las poblaciones más necesitadas, a través de proyectos de desarrollo o acciones humanitarias. Dubois (2000d) asegura que este tipo de cooperación nació como respuesta al proceso de descentralización y democratización de la sociedad, implicado la emergencia de nuevos agentes

descentralizados representativos de la sociedad civil en los países en desarrollo, generando una fuerza capaz de realizar propuestas para el desarrollo y con capacidad de acción para ejecutarlas (p. 121).

La cooperación *No Gubernamental*

se establece entre actores no-gubernamentales, cuyas acciones no están ligadas al Estado, sino que surgen de un grupo de personas de la Sociedad Civil, de carácter privado y generalmente sin ánimo de lucro, como por ejemplo las ONG, Universidades y Fundaciones Privadas. La ayuda es ejecutada y dirigida en la mayoría de los casos desde actores no gubernamentales de países de renta alta, hacia organizaciones del mismo carácter en países en desarrollo (MinMinas, 2011).

Se establece entre “entidades del Norte y del Sur. Para ello las organizaciones consiguen recursos, sea generándolos (cuotas, donaciones, venta de servicios) o accediendo a subvenciones públicas” (Mesa & Barreñada, 1997, p. 151).

La *cooperación empresarial* puede ser entendida como lo explica Ojeda (2009), como la relación individual establecida por una empresa con otra empresa o varias, unidas bajo los principios en los que se fundamenta un vínculo de cooperación empresarial y las características de ésta. Este el tipo de cooperación realizada por empresas con el fin de enfocarse en proyectos de mayor dimensión, generalmente asociados a necesidades del sector público y de compañías de su mismo tamaño (p. 44).

La *cooperación interinstitucional* es aquel tipo de cooperación que se desarrolla

en el ámbito particular de las instituciones, tanto oficiales como privadas, puede darse un intercambio técnico, apoyo y cooperación a nivel internacional, con sus "pares" en otros países. A nivel académico, se puede destacar la cooperación entre universidades privadas de todos los países del mundo, a través de intercambios, visitas, investigaciones conjuntas, becas, entre otras modalidades (MinMinas, 2011).

La *cooperación Sur-Sur* es aquella

que realizan dos o más países en desarrollo – en ocasiones tradicionalmente receptores de ayuda, y a veces con diferentes niveles de desarrollo – que deciden llevar a cabo tareas de cooperación internacional para beneficio mutuo al margen de los canales de AOD que provienen del Norte, con el fin de compartir experiencias y conocimientos que les permitan dar respuesta a algunos déficits o necesidades existentes en las respectivas sociedades (Gómez-Galán & Albarrán, 2011, p. 247).

La Oficina de las Naciones Unidas de Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) (2017) afirma que esta cooperación “se desarrolla en el marco de colaboración entre los países del Sur en los ámbitos político, económico, social, cultural, medioambiental y técnico. Con la participación de dos o más países en desarrollo, y puede ser dar sobre una base bilateral, regional, dentro de las regiones o entre las regiones” (UNOSSC, 2017). Los principios de este tipo de cooperación de centran en la solidaridad, el interés y beneficio mutuo, con el fin de abordar conjuntamente los desafíos del desarrollo y a apoyar las principales prioridades de los países involucrados. Adicionalmente, es utilizada para la creación, intercambio y desarrollo de capacidades técnicas, aprendizajes, experiencias y conocimientos, bajo conceptos de equidad, confianza y trabajo colaborativo.

La *cooperación triangular* es un tipo mixto de cooperación internacional, que combina la cooperación vertical con la cooperación Sur–Sur, para brindar cooperación a un tercer país en desarrollo. Este tipo de cooperación

establece una relación de partenariado entre actores de tres países: un oferente de cooperación o socio donante; un país de renta media que actúa igualmente como socio oferente de cooperación, y un socio receptor de un país de menor nivel de desarrollo (Gómez-Galán & Albarrán, 2011, pp. 248-249).

Es decir, la cooperación está definida por la actuación conjunta de dos actores en favor de un tercero, aprovechando las ventajas y capacidades de cada socio para la obtención de un objetivo compartido por todos.

La *cooperación Sur-Norte* es aquel tipo de cooperación que “se basa en la importancia del conocimiento que pueden aportar los llamados países en vías de desarrollo a los países desarrollados en temas de experiencias, lecciones aprendidas, prácticas significativas, entre otras” (MinMinas, 2011).

2.2.3.3. Segundo las características de sus fondos.

Esta tipología hace parte de la cooperación financiera que puede ser reembolsable o no reembolsable. La cooperación de tipo *reembolsable* es aquella en que sus transacciones “tienen el carácter de préstamos que realizan los gobiernos o las instituciones públicas, las cuales pueden ser de carácter concesional o no” (Dubois & Yoldi, 2001, p. 57) y se

caracterizan por la obligatoriedad de amortizar o devolver los recursos recibidos por parte del beneficiario. El principal instrumento de esta ayuda es “la concesión de créditos en condiciones blandas por su tipo de interés y sus plazos de devolución y carencia” (Fundación de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 1996, p. 58).

La cooperación de tipo no *reembolsable* es “aquella de carácter concesional, ya que se trata de transferencias en efectivo o en especie que no crea ninguna clase de deuda legal para el beneficiario, se realizan a fondo perdido con el carácter de donaciones” (Dubois & Yoldi, 2001, p. 57). En este tipo de ayuda está constituida por el conjunto actuaciones, acciones o programas financiados mediante transferencias del donante en forma de ayuda de emergencia, ayuda alimentaria, cooperación técnica, condonación de la deuda, entre otros.

2.2.3.4. Segundo el nivel de concesionalidad.

La condicionalidad supone, desde el punto de vista de los organismos financieros internacionales, vincular los desembolsos de un préstamo al cumplimiento de unas determinadas condiciones; en otras palabras, es “la aplicación de una política económica especial por parte del prestatario” (Requeijo, 1994, p. 155); que “hace referencia a las condiciones que el donante impone al receptor para poder ser destinatario de la ayuda” (Dubois, 2000b, p. 110).

La mayoría de la financiación pública se hace en términos de concesionalidad, otorgando “en condiciones más favorables que las que establece el mercado; o incluso, de forma totalmente gratuita, cuando se hace en forma de donación” (Dubois & Yoldi, 2001, p. 55). La cooperación internacional según el nivel de concesionalidad se divide en ayuda ligada y en ayuda no ligada.

Se entiende por *ayuda ligada* la que el país receptor recibe, y “está obligado a gastarlos en la compra de bienes producidos o servicios ofrecidos por el país donante” (Dubois & Yoldi, 2001, pp. 70-71). Se trata de una ayuda condicionada, específicamente “asociada a intereses económicos del donante, con el fin de obtener algún tipo de rentabilidad de la ayuda otorgada” (AECID, 2014, p. 8). La *ayuda no ligada* es aquella que se otorga sin ningún tipo de condicionamiento a los intereses económicos del donante.

2.2.3.5. Seg^un su naturaleza.

Seg^un su naturaleza, la cooperaci^on internacional se clasifica en cinco grupos: financiera, t^ecⁿica, ayuda humanitaria, ayuda alimentaria y cultural.

La *cooperaci^on financiera* es, de acuerdo como lo expone Dubois (2000e) “toda transferencia concedida para la financiaci^on de actividades orientadas al desarrollo del pa^{is} receptor que se canalizan bajo la forma de recursos financieros” (p. 123), como por ejemplo, mediante la asignaci^on de cr^editos o donaciones, o de contenidos reales, como la venta o donaci^on de mercancⁱas y servicios, transferidos desde los pa^{ises} donantes a los beneficiarios.

Este tipo de cooperaci^on se puede presentar de tres formas: subvenciones y cr^editos a trav^{es} de los proyectos y los programas; ayudas en mercancⁱas necesarias para el desarrollo de un pa^{is} y que este no puede importar por car^acter de recursos; y, financiaci^on para realizar reformas estructurales. Como ocurre tambi^{en} con la ayuda no financiera, para que estos mecanismos de ayuda puedan ser considerados como cooperaci^on para el desarrollo, seg^un el criterio establecido por el CAD, es necesario que dispongan de un nivel de concesionalidad o gratuidad de al menos el 25%.

La cooperaci^on financiera se divide en *Cooperaci^on financiera reembolsable*, que consiste en cr^editos blandos y se desarrolla bajo condiciones de inter^es y de tiempo m^as favorables; y la *Cooperaci^on financiera no reembolsable*, siendo el que el tipo de cooperaci^on ofrecida por algunas fuentes, mediante la asignaci^on de recursos en efectivo, con el objeto de apoyar proyectos o actividades de desarrollo.

La *cooperaci^on t^ecⁿica* es uno de los instrumentos de la Ayuda No Reembolsable. Esta cooperaci^on consiste en la ayuda que se entrega mediante el intercambio de conocimientos t^ecnicos y de gesti^on, habilidades o experiencias por parte de pa^{ises} u organizaciones multilaterales, con el fin de “apoyar el desarrollo socioecon^omico y de aumentar las capacidades de instituciones y de personas de los pa^{ises}, en *áreas* especⁱficas para promover su propio desarrollo” (Guti^{er}rez, 2000a, p. 127). La finalidad de este tipo de cooperaci^on es “intentar que la distancia que separa a los pa^{ises} en desarrollo de los pa^{ises} desarrollados, en lo referente a capacidades t^ecnicas, buscando el incremento de la transferencia de conocimientos, experiencias y tecnologⁱa, ampliando asⁱ las capacidades

del mundo en desarrollo” (Fundación de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 1996, p. 60).

Esta modalidad abarca una amplia gama de actividades como lo son: asesoría, programas de becas, apoyo institucional, apoyo al diseño de políticas, capacitación, formación, entre otros. Gutiérrez (2000a) además clasifica las funciones de la cooperación técnica en ocho grupos:

- Asesoría de alto nivel, o consejo político
 - Asistencia: tarea técnica específica con un resultado definido
 - Cobertura de necesidades: provisión de un servicio regular en tanto no se generen capacidades locales
 - Asesoría operativa: provisión de asesoría y capacitación técnica
 - Enseñanza formal: vinculada a procesos formativos reglados
 - Dinamización: ayuda a un grupo, institución o comunidad para incrementar su capacidad (combinando las funciones de capacitación y asesoría)
 - Facilidades: provisión de apoyo para permitir el acceso de los países en vías de desarrollo a las capacidades e instituciones en los países desarrollados
 - Vigilancia: provisión de personal en el exterior para controlar las operaciones.
- (Gutiérrez, 2000a, p. 128)

La *ayuda humanitaria* es el apoyo destinado a “situaciones de emergencia causadas por catástrofes naturales, conflictos internos o internacionales con desplazamientos poblacionales a gran escala, hambrunas, epidemias, etc., combinadas con instituciones sociales, económicas y políticas frágiles o deficientes” (Dubois & Yoldi, 2001, p. 24). Este tipo de ayuda se presta mediante el envío de alimentos, ropa o medicamentos en situaciones de crisis prolongada. En numerosas ocasiones “la ayuda humanitaria se combina con ayuda para la rehabilitación y la reconstrucción, y también asistencia a refugiados” (Mesa & Barreñada, 1997, p. 150).

La *ayuda presupuestaria* es una modalidad de ayuda que sirve para financiar el presupuesto de un país mediante una transferencia de recursos desde un donante a su cuenta del Tesoro Público. Este tipo de fondos transferidos “son gestionados de acuerdo con los procedimientos presupuestarios del país receptor” (AECID, 2014).

La *ayuda alimentaria* se caracteriza por la “aportación de productos alimentarios a países necesitados con el fin de potenciar su abastecimiento y garantizar su seguridad

alimentaria” (Dubois & Yoldi, 2001, p. 24). Su transferencia se puede hacer de manera directa o en el marco de un proyecto específico de desarrollo.

La *cooperación cultural* es el tipo de cooperación que “se encarga de proporcionar los medios o la formación de base adecuada para favorecer el desarrollo cultural” (MinMinas, 2011). Su concepto encierra una gran cantidad de facetas como la movilidad y circulación de bienes y servicios, el fortalecimiento de la identidad cultural, la protección de la diversidad cultural y las lenguas minoritarias, el fortalecimiento de los proyectos artísticos y culturales y del espacio cultural de profesionales, ideas y proyectos, el apoyo a las Artes, la promoción del diálogo intercultural, la educación y la integración y cohesión social (OEI, s. f.).

2.2.4. El Sistema internacional de cooperación internacional para el desarrollo.

El sistema internacional de la cooperación para el desarrollo hace referencia a “la estructura de mecanismos públicos y privados de carácter internacional que, sirviéndose de diversos instrumentos, buscan promover el desarrollo económico y social de los países menos avanzados” (Teijo, 2009, p. 58). En este sentido, Iglesia-Caruncho (2005) plantea que el objeto principal de la política de cooperación es “colaborar en el crecimiento económico y el bienestar de los países en desarrollo”. Este mismo autor destaca además que existen unos rasgos específicos de la cooperación: primero, que el sistema de relaciones internacionales y la cooperación para el desarrollo se centraliza y se canaliza en su mayoría por parte del Estado; segundo, el sistema de cooperación de cada país goza de cierta autonomía relativa respecto a la política exterior de cada Estado; tercero, los objetivos del sistema de cooperación son mixtos: promoción del desarrollo y del propio interés del donante; cuarto, la decisión a cerca de la cuantía de la ayuda y su destino geográfico y sectorial, es discrecional para cada Estado; y por último, debido al carácter y los objetivos específicos y la discrecionalidad del donante, la cooperación ha mostrado una eficacia limitada en la promoción del desarrollo.

Desde finales de la Segunda Guerra Mundial se fue produciendo un sistema institucional que se encargaba de gestionar los flujos de ayuda y recursos que iban a ser transferidos por los países desarrollados hacia los países en desarrollo. Teijo (2009) afirma que la

cooperación internacional se ha venido construyendo progresivamente como una "red de políticas públicas de carácter transnacional y gestión multinivel desplegada tanto desde las instancias bilaterales de los Estados donantes, como desde el ámbito multilateral, mediante el recurso a la actuación de las organizaciones internacionales" (p. 58).

El objetivo principal de este sistema es la "erradicación de la pobreza y el logro del desarrollo social sostenible de las poblaciones de los países económicamente menos avanzados del planeta" (Teijo, 2009, p. 59). En la actualidad, el BM (2015) en la línea de sus labores en la lucha contra la pobreza afirma que para el 2011 el 12,7% de la población mundial vivía con menos de US\$ 1,90 al día, cifra mucho menor que el porcentaje de la población estimado para 1990 siendo un 37% y en 1981 fue del 44%; lo que significa que 896 millones de personas subsistían con menos de US \$1,90 al día en 2012, en comparación con 1950 millones en 1990 y 1990 millones en 1981.

De igual manera, Cunego y Ruíz (2014) plantean que en la búsqueda de mecanismos que ayuden a impulsar el desarrollo de los países empobrecidos y que permitan reducir los índices de pobreza, han generado una nueva visión de la gestión de la ayuda, impulsada a partir de la *Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo*, que "busca maneras más eficaces de gestionar la ayuda, llevando a incorporar en la agenda del desarrollo nuevos instrumentos y normativas consensuadas" (Cunego & Ruíz, 2014, p. 39). Como consecuencia de lo anterior, la política de promoción del desarrollo se vuelve más compleja y la ayuda internacional se hace más multidimensional, otorgando mucha más importancia a aspectos relacionados con la eficacia, la coherencia y la coordinación internacional.

El sistema de cooperación internacional engloba múltiples "actores, de diversa índole, tanto públicos como privados, generalistas y especializados, de diversos países y con distintas formas y estrategias de acción" (Cunego & Ruíz, 2014, p. 81). Estos "conforman una red multicéntrica de interacciones sociales" (Teijo, 2009, p. 58), conformada por organismos internacionales como son la ONU y sus diversos organismos y agencias, el BM, la OCDE y los Bancos Regionales de Desarrollo. Con el paso de los años, a estos también se han adherido un número diverso de actores, tales como "agencias de ayuda de países desarrollados y emergentes, organismos y mecanismos de colaboración globales, regionales y subregionales, así como iniciativas de cooperación promovidas por países en desarrollo, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, universidades, empresas, etc." (Prado & Ochoa, 2009, p. 41)

Para una mejor comprensión de los aspectos más característicos de la cooperación internacional, es necesario entender el comportamiento de los principales actores que la caracterizan y sus acciones en la lucha contra la erradicación de la pobreza y la consecución del desarrollo social sostenible a nivel mundial.

2.2.4.1. *La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.*

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es un foro único en el que sus miembros trabajan para enfrentar los desafíos económicos y sociales de la globalización, al mismo tiempo que aprovechan sus oportunidades en la búsqueda de esfuerzos para entender y para ayudar a los gobiernos a responder a los acontecimientos e inquietudes que se presenten en “temas como el comercio, las reformas estructurales, la seguridad en línea y los desafíos relacionados con la disminución de la pobreza en el mundo en desarrollo” (OCDE, 2018).

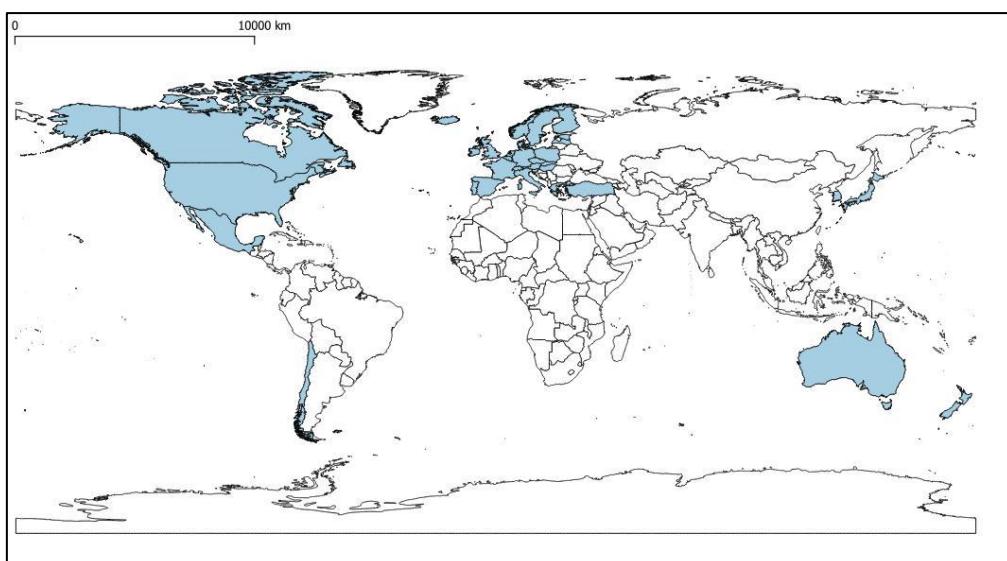
El origen de la organización se remonta después de la Segunda Guerra Mundial, en 1948 cuando se creó la OCEE con la finalidad de administrar y ejecutar el Plan Marshall, formulando “los principios y procedimientos que, desde entonces han servido de base en la administración de programas de ayuda exterior” (Alonso, 1999, p. 16). La OCEE fue un organismo de gran ayuda, y una vez finalizada la distribución de la ayuda norteamericana, las actividades de la organización se reorientaron “hacia el desarrollo de las relaciones económicas europeas, la liberación de los intercambios, el aumento de la productividad y la coordinación de los planes y los programas económicos nacionales” (Ministerio de Asuntos Exteriores, 2000, pp. 34-35). Gracias al éxito presentado en la ejecución del Plan Marshall, y animados por la idea de llevar adelante estrategias de desarrollo en un escenario más global, inspirados en la idea de consagrar sus energías en favorecer el desarrollo de los países atrasados y fomentar las relaciones comerciales internacionales, lo cual llevó a la creación y posterior firmar de un nuevo convenio.

En diciembre de 1960 se firmó en París el *Convenio de la OCDE* que dio origen a la OCDE, entrando en vigor la Convención y nueva organización el 30 de septiembre de 1961. El nuevo nombre de la organización no sólo indicaba su nueva orientación, sino que señalaba también que la organización ya no era únicamente europea, puesto que a los 18 Estados miembros iniciales (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia,

Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y Turquía) se añadieron, ya de pleno derecho, Estados Unidos y Canadá (Ministerio de Asuntos Exteriores, 2000, p. 35).

La OCDE pasó a ser una organización encargada de la coordinación de programas de ayuda bilaterales y de las políticas comerciales de sus países miembros, siendo una organización más abierta y no estrictamente europea como en sus inicios. En la actualidad los Estados miembros de la organización, los cuales se pueden observar en la Figura 4, provienen de América del Norte y del Sur, Europa y el Pacífico Asiático. Donde no sólo forman parte los países más avanzados, sino que también incluye naciones emergentes como México, Chile y Turquía.

Figura 4. Países miembros de la OCDE a 2017



Nota: Elaboración propia con QGIS

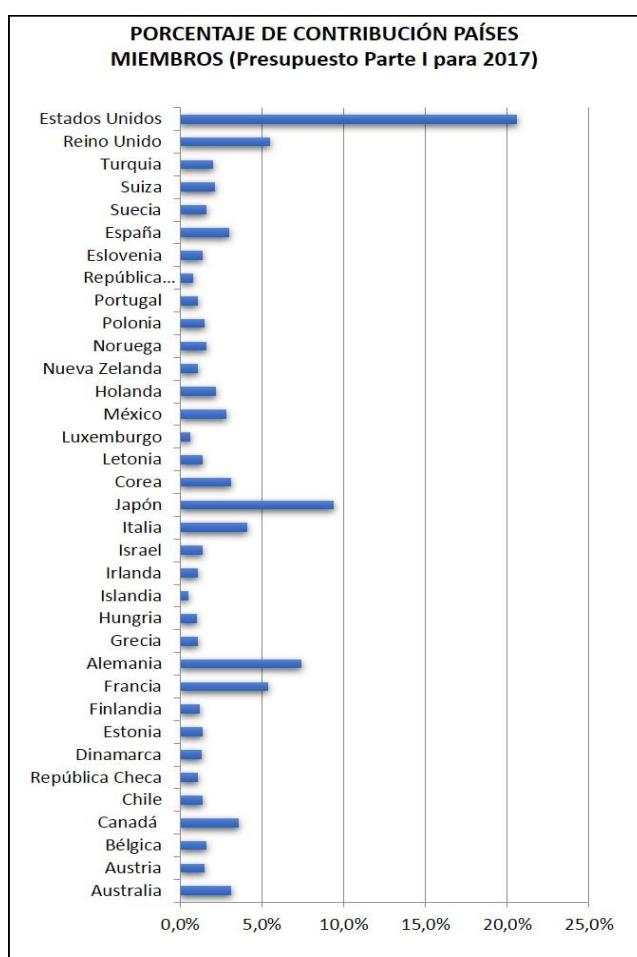
Los objetivos de la organización establecidos en el Convenio constitutivo son:

- Lograr el crecimiento económico y el empleo más elevados y sostenibles y un aumento del nivel de vida en los Estados Miembros, al tiempo que se mantiene la estabilidad financiera y, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de la economía mundial;
- Contribuir a una sólida expansión económica tanto en los Estados Miembros como en los países no miembros en el proceso de desarrollo económico; y
- Contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria de conformidad con las obligaciones internacionales. (OECD, 1960)

La OCDE ha sido una de las fuentes más grandes y confiables de estadísticas comparativas y de datos económicos y sociales debido a que las bases de datos de la OCDE “cubren áreas diversas como cuentas nacionales, indicadores económicos, fuerza laboral, comercio, empleo, migración, educación, energía, salud, industria, sistema tributario y medio ambiente” (OCDE, 2018).

El presupuesto de la OCDE está compuesto por dos modalidades: Parte I y Parte II de los programas de trabajo. La Parte I del presupuesto se financia mediante las contribuciones anuales de los Estados Miembros; y es calculada en función del tamaño de su economía, siendo Estados Unidos y Japón los Estados sus principales contribuyentes. En la Figura 5 se puede ver el porcentaje de contribución de cada uno de los países miembros durante el año 2017. Todos los miembros contribuyen a la Parte I del presupuesto, lo cual representa alrededor de dos tercios de los gastos de la organización (OECD, 2017).

Figura 5. Contribución de los Estados miembros de la OCDE para el año 2017



Nota: Elaboración propia con datos de OECD (2017)

Los países también pueden hacer contribuciones voluntarias para apoyar financieramente los diferentes programas de trabajo de la OCDE; este es el caso de los Estados Unidos que a menudo realizan portaciones voluntarias para financiar programas o actividades específicas. Pero en todo caso, son los propios “Estados miembros, durante las reuniones del Consejo, los que determinan el presupuesto anual y el programa de trabajo” (Ministerio de Asuntos Exteriores, 2000, p. 38). El total de la contribución en la Parte I del presupuesto para el año 2017 fue de 200.1 millones de euros.

La parte II del presupuesto “cubren programas que son de interés para un número limitado de miembros, y se financia de acuerdo con las escalas de contribuciones u otros acuerdos entre países participantes” (OECD, 2017). Los presupuestos consolidados en esta parte para 2017 ascienden a 97.7 millones de euros. El presupuesto global consolidado de la organización para 2017 fue de aproximadamente 374 millones de euros en total.

La estructura de la OCDE está constituida por un Consejo, que es el órgano principal de la organización y está formado por todos sus miembros; el Secretario General que es nombrado por el Consejo; el Comité Ejecutivo formado por diez de los países miembros. Adicionalmente, existen más de dos docenas de comités especializados que se ocupan de diferentes ámbitos de trabajo. Dentro de estos comités se encuentra el CAD, uno de los principales comités especializados de la OCDE, creado el 30 de septiembre de 1961, y

en su origen se encuentra una iniciativa de Estados Unidos, que hasta los años cincuenta había sido prácticamente el único donante de ayuda al desarrollo, para coordinar las acciones de los programas de ayuda que los países industrializados estaban creando en esos años (Ministerio de Asuntos Exteriores, 2000, p. 39).

Los objetivos del CAD son promover la coordinación, la eficiencia y una adecuada financiación de los esfuerzos internacionales en favor del desarrollo económico y social de los países en desarrollo. Partiendo de la premisa que son los propios países en desarrollo los responsables últimos de su desarrollo, y sus esfuerzos se concentran en cómo puede contribuir la cooperación internacional a aumentar las capacidades de los países en desarrollo para participar en la economía global, y en la capacitación de sus poblaciones para vencer a la pobreza y participar plenamente en sus sociedades. Desde su creación, el CAD ha sido el principal órgano de diseño de estrategias de cooperación y de valoración/evaluación de las políticas de cooperación de los principales países y organismos donantes.

2.2.4.2. El Banco Mundial.

El Banco Mundial (BM) es la “institución bilateral más importante, encargada de la financiación del desarrollo económico” (Zabalo, 2000, p. 76). Sus orígenes se sitúan en la *Conferencia Monetaria y Financiera* celebrada en Bretton Woods en 1944, donde se decidió la creación del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento (BIRF) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). El BM nacía como un organismo cuya misión principal era “el impulso de la reconstrucción de los países europeos más afectados por los destrozos de la Segunda Guerra Mundial” (Granell, 1994, p. 55).

En 1946, el BM empezó a ejercer sus funciones otorgando su primer préstamo a Francia en 1947 para la reconstrucción de la posguerra, pero pronto “otros actores comenzaron a asumir el papel de apoyo a la reconstrucción, por tal motivo el Banco cambió su atención hacia las necesidades de sus miembros en América Latina, África y Asia” (WB, 2018b). A partir de ese momento la orientación del Banco ha ido cambiando. Entre 1950 y 1960 su objetivo era la “financiación de grandes proyectos de infraestructura, como represas, redes eléctricas, sistemas de riego y carreteras” (WB, 2018b). Pero en la década de los 70, su atención se enfocó en la búsqueda de la erradicación de la pobreza. Los proyectos de desarrollo empezaron a orientarse hacia las personas y no exclusivamente la construcción de estructuras materiales, en otras palabras, los proyectos financiados estaban “relacionados con la producción de alimentos, el desarrollo rural y urbano, y la población, la salud y la nutrición eran diseñados para llegar directamente a los pobres” (WB, 2018b).

Las operaciones del BD también se fueron expandiendo para identificar y alentar políticas, estrategias e instituciones que sirvieran de ayuda para que los países en desarrollo tuvieran éxito, partiendo desde los préstamos de tipo ajuste sectorial y estructural, necesarios para el éxito de sus proyectos. A partir de la década de los 80, el BM amplió su enfoque en temas de desarrollo social, que incluían temas de la vida social, la educación, las comunicaciones, el patrimonio cultural y el buen gobierno, ofreciendo “ayuda a los países en desarrollo mediante asesoramiento sobre políticas, investigación, análisis y asistencia técnica, y sus préstamos son destinados a fines productivos y deben ser garantizados por los gobiernos interesados” (Granell, 2008a, p. 114).

Thirwall (2003) agrupa los roles el BM de la siguiente manera:

- Busca promover el desarrollo económico y la reforma estructural en los países en desarrollo;
- Ayuda a los países en desarrollo proporcionando financiamiento a largo plazo para el desarrollo de proyectos y programas;
- Brinda asistencia financiera especial a los países en desarrollo más pobres a través de la Asociación Internacional de Fomento (AIF);
- Estimula a las empresas privadas en los países en desarrollo a través de su filial, la Corporación Financiera Internacional (CFI);
- Adquiere la mayor parte de sus recursos financieros mediante préstamos en el mercado internacional de bonos.

A medida que el Banco fue ampliando sus funciones, se empezaron a crear más organismos estrechamente relacionados a éste, por lo que en la actualidad, el BM es un grupo financiero internacional denominado Grupo Banco Mundial (GBM), conformado por cinco organizaciones: el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, la Asociación Internacional de Fomento, la Corporación Financiera Internacional, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones y el Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones.

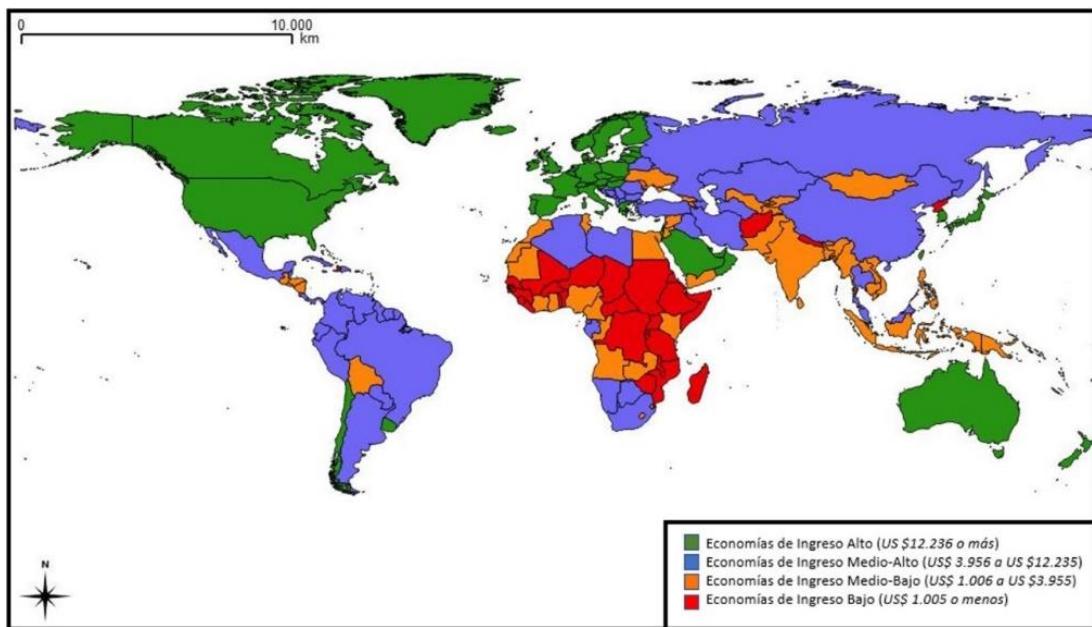
El GBM tiene relaciones con más de 180 países miembros, y enfoca su trabajo en los desafíos de desarrollo, cada día más globales y en temas más específicos que son de gran importancia como el cambio climático, las pandemias y la migración forzada, además trabaja de la mano con gobiernos nacionales, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, bancos regionales de desarrollo, grupos de expertos y otras instituciones internacionales en temas que van desde el cambio climático, conflictos y seguridad alimentaria hasta educación, agricultura, finanzas y comercio (WB, 2018a).

El GBM consigna en el documento *A stronger, connected, solutions World Bank Group: An Overview of the World Bank* sus dos objetivos primordiales: primero, terminar con la pobreza extrema en el curso de una sola generación, planteándose como meta disminuir el porcentaje de las personas que viven con menos de US \$1,90 al día a al 3% antes de fines de 2030; y segundo, “promover la prosperidad compartida, mediante la promoción del crecimiento de los ingresos de la población de todos los países en desarrollo que se sitúa en el 40% inferior de la distribución del ingreso” (WBG, 2013, p. 1).

El 90% de los recursos del GBM se obtienen “con la venta de bonos en los mercados internacionales de capital, a los cuales accede fácilmente por su reconocido grado de solvencia financiera” (Granell, 2008a, p. 115), gracias a ello ha podido movilizar volúmenes significativos de préstamos de desarrollo.

El GBM realiza una clasificación mundial de los países, agrupándolos en cuatro grupos de acuerdo con sus ingresos anuales, y es realizada mediante el cálculo el INB per cápita utilizando el método Atlas del BM, establece cuatro grupos: las economías de Ingreso Bajo que son aquellas con un INB per cápita de US\$ 1,005 o menos en 2016; las economías de Ingreso Medio Bajo con un INB per cápita entre US\$ 1,006 y US\$ 3,955; las economías de Ingreso Medio-Alto con un INB per cápita entre US\$ 3,956 y US\$ 12,235; y las economías de Ingresos Altos con un INB per cápita de US\$ 12,236 o más. En la Figura 6 se puede observar la clasificación por países y nivel de ingresos realizada por el BM para el 2017. Esta clasificación es la que este organismo y muchos otros tienen en cuenta a la hora de otorgar préstamos a los países en desarrollo.

Figura 6. Clasificación del Banco Mundial de los países según su nivel de ingresos



Nota: Elaboración propia con QGIS con información de WB (2017)

2.2.4.3. *La Organización de las Naciones Unidas.*

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es el principal organismo principal del sistema internacional. Es un “foro único donde, sobre la base del principio de igualdad soberana de todos los Estados y la universalidad de sus Miembros, la comunidad de naciones puede abordar todas las cuestiones en forma integrada” (ONU, 1994b, p. 3). El nombre de ONU se utilizó por primera vez en 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, cuando representantes de 26 Estados aliados aprobaron la *Declaración de las Naciones Unidas*, “en virtud de la cual sus respectivos gobiernos se comprometían a seguir luchando juntos contra las Potencias del Eje” (ONU, s. f.-a). En 1945, representantes de 50 países se reunieron en la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional* y redactaron la *Carta de las Naciones Unidas* en la que plasmaron las bases que constituyen la organización.

“La Carta fue aprobada y firmada el 26 de junio de 1945 por los representantes de los Estados que participaron en dicha Conferencia más el Estado de Polonia que no había podido asistir a ella” (ONU, 1994a, p. 3). La creación de las Naciones Unidas significó la habilitación de un marco de cooperación internacional sin precedentes en la historia de la humanidad, pasando de 51 miembros en su creación en 1945 a 193 Estados miembros en 2011.

Los objetivos de la ONU establecidos en la Carta, los resume Granell (2008b) de la siguiente manera

el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional; el fomento de las relaciones de amistad entre las naciones con respeto al principio de igualdad soberana de todos los miembros y de la libre determinación de los pueblos, así como la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario en base al respeto de los derechos humanos y de las libertades individuales a través de la cooperación internacional (Granell, 2008b, p. 699).

Cada uno de los miembros de la ONU está jurídicamente comprometido a apoyar los principios y propósitos enunciados en su Carta, a la vez que se comprometen a encaminar sus labores hacia la erradicación de la guerra, la promoción de los derechos humanos, el mantener el respeto a la justicia y el derecho internacional, la promoción del progreso social y las relaciones de amistad entre las naciones, y, por último, el utilizar la

Organización como centro para armonizar sus actividades con el fin de lograr estos compromisos.

La preocupación de la ONU por el desarrollo de las naciones se fue materializando en la creación de una serie de organismos que conforman el Sistema de las Naciones Unidas, conformado por la propia ONU, la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejos de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia, y la Secretaría; además de numerosas organizaciones afiliadas conocidas como programas, fondos y agencias especializadas (Ver Anexo 1). Cada uno de ellos tiene una función importante en el fomento de la labor analítica pertinente al “logro del consenso mundial sobre la cooperación económica internacional en el fomento y el logro de la cooperación internacional necesaria y en la prestación de asistencia técnica” (ONU, 1994b, pp. 3-4).

La fuente principal del presupuesto ordinario de la ONU son las contribuciones de los Estados miembros, con arreglo a una escala de cuotas determinada por la Asamblea con el asesoramiento de una Comisión de Cuotas. El criterio fundamental en que se basa la escala de cuotas es “la capacidad real de pago de los Estados miembros” (ONU, 1994a, p. 23). La Asamblea ha fijado un máximo de 25% y un mínimo de 0.01% del presupuesto para cualquier contribuyente. A parte del presupuesto ordinario, también se distribuye entre los Estados miembros, con arreglo a una versión modificada de las escalas de cuotas, los gastos de las Fuerzas Provisionales de las Naciones Unidas, Fuerzas de las Naciones Unidas de Observación, las Misiones de Verificación, las Visiones de Observación y las Misiones que son establecidas en los diferentes Estados miembros. “Muchas otras actividades de la ONU se financian principalmente mediante contribuciones voluntarias no incluidas en el presupuesto ordinario” (ONU, 1994a, p. 25).

2.2.4.4. *El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.*

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es la principal agencia de cooperación para el desarrollo dentro del Sistema de la ONU. El PNUD es el “organismo mundial en materia de desarrollo que se encarga de promover el cambio y de conectar a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para

ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor” (PNUD, s. f.), además de coordinar la mayor parte de la asistencia técnica multilateral.

Sus orígenes se remontan a 1946 cuando “se reunieron seis agencias de la ONU como parte del Programa Ampliado de Asistencia Técnica para apoyar el desarrollo y enfrentar los desafíos del subdesarrollo de la mayoría de los Estados miembros” (Sotillo & Martínez-Gómez, 2008f, p. 819). Posteriormente en 1959, el Fondo Especial de las Naciones Unidas inició operaciones a nivel mundial con el fin de realizar intercambio de conocimientos en materia de desarrollo por medio de becas y asistencia técnica.

En 1966 se realizó la fusión del Programa Ampliado de Asistencia Técnica y el Fondo Especial de las Naciones Unidas mediante la *Resolución 2029 de la XX Asamblea General de la ONU* el 22 de noviembre de 1965, dando origen al PNUD, como “la nueva organización de la ONU que estaría en primera línea en la guerra mundial contra la pobreza” (PNUD, 2015).

La financiación del PNUD proviene de dos fuentes principales: “el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y las contribuciones voluntarias de los países donantes (en algunos casos dirigidos a proyectos concretos)” (Zabalo & Maoño, 2000, p. 426). Las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y de las agencias afiliadas son las principales fuentes de financiación, con los que buscan

asegurar la efectiva utilización de sus recursos para la ayuda internacional con prioridad en las siguientes áreas: gobernanza democrática, reducción de la pobreza, energía y medio ambiente, construcción de la paz y atenuación de desastres, VIH/Sida, tecnología de información y de comunicación (Sotillo & Martínez-Gómez, 2008f, p. 820).

El PNUD actualmente “hace presencia en 170 países y territorios, brindando apoyo ante los desafíos relativos al desarrollo y crea capacidades a nivel nacional y local para lograr el desarrollo humano y la consecución de los ODS” (PNUD, s. f.). Sus objetivos principales son la consecución del desarrollo humano y la lucha por la erradicación de la pobreza, por lo que sus trabajos se enfocan en tres áreas principales: desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática y consolidación de la paz, y, resiliencia ante el clima y los desastres.

En el *Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021*, se establece las prioridades de la Agencia de la siguiente manera:

ayudar a los países a lograr el desarrollo sostenible mediante la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la aceleración de las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible y la creación de resiliencia ante perturbaciones y crisis (ONU, 2017, p. 11).

Para lograr el cumplimiento de sus metas, el PNUD ha incluido una serie de esferas o áreas de enfoques multisectoriales con el fin de llevar a la práctica la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con la que buscan intensificar esfuerzos para ayudar a los países a lograr el desarrollo sostenible. Las principales áreas de colaboración son:

Los principios de *que nadie se quede atrás y de llegar primero a los más rezagados* (...) aprovecharemos nuestra ventaja colaborativa en cumplimiento de nuestros respectivos mandatos en las siguientes esferas principales:

- a) Erradicación de la pobreza;
- b) Lucha contra el cambio climático;
- c) Mejora de la salud materna y de los adolescentes;
- d) Consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas;
- e) Incremento de la disponibilidad y el uso de datos desglosados en pos del desarrollo sostenible;
- f) Énfasis en que el desarrollo es un objetivo esencial en sí mismo y en que, en los países que se encuentran en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos, las actividades de desarrollo que realizan las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, respetando los planes, las necesidades, las prioridades y el control nacionales, pueden contribuir a la consolidación y al sostenimiento.

Estas esferas de ventaja colaborativa tienen efectos multiplicadores positivos en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y requieren enfoques multisectoriales, para lo cual resulta muy útil la diversidad del sistema de las Naciones Unidas. También constituyen la base para establecer una colaboración más estrecha con otras entidades de las Naciones Unidas y con otros asociados. (ONU, 2017, pp. 3-4)

El PNUD elabora anualmente desde 1990 los Informes sobre el Desarrollo Humano como se explicó en la sección 2.1.2.1. de este capítulo. Estos informes han difundido entre el mundo el “concepto de cooperación para el desarrollo y el IDH, realizando una importante aportación al debate sobre desarrollo y su medición” (Zabalo & Maoño, 2000, p. 426). En la resolución 57/264 *Human Development Report* de la Asamblea General de

la ONU se “reconoce que el informe es una herramienta importante concienciar sobre el desarrollo humano en el mundo” (UN, 2003, p. 1).

2.2.4.5. *La Organización Mundial del Turismo.*

La OMT / UNWTO es el organismo de la ONU encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos, además de ser la principal organización internacional en el ámbito turístico, que “intercede por que la actividad turística contribuya al crecimiento económico, desarrollo incluyente y la sostenibilidad ambiental, además de ofrecer apoyo para expandir sus conocimientos y políticas turísticas” (UNWTO, 2018).

La OMT busca maximizar la contribución socioeconómica del sector, a la vez que minimizan los posibles impactos negativos, y se compromete en la promoción del turismo como instrumento para alcanzar los ODS encaminados a reducir la pobreza y a fomentar el desarrollo sostenible en el mundo. Entre las prioridades de la OMT se encuentran:

- Integrar sistemáticamente el turismo en la agenda global como motor socioeconómico y de desarrollo;
- Mejorar la competitividad turística mediante la creación e intercambio de conocimientos, el desarrollo de los recursos humanos y la promoción de la excelencia;
- Promover el desarrollo sostenible del turismo;
- Impulsar el turismo como herramienta de desarrollo que contribuya a la reducción de la pobreza y al desarrollo y la consecución de los ODS;
- Fomentar el conocimiento, la enseñanza y la capacitación; y,
- Forjar asociaciones con los diferentes sectores para construir un sector turístico más sostenible, responsable y competitivo.

Es una organización de carácter intergubernamental procedente de la transformación de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo que entró en vigor el 27 de septiembre de 1970 mediante la adopción de los *Estatutos de la Organización Mundial del Turismo* en la conferencia celebrada en Ciudad de México.

Los objetivos de la organización son:

- El objetivo fundamental de la Organización será la promoción y desarrollo del turismo con vistas a contribuir al desarrollo económico, la comprensión internacional, la paz, la prosperidad y el respeto universal, y la observancia de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión. La Organización tomará todas las medidas adecuadas para conseguir este objetivo.
- Al perseguir este objetivo, la Organización prestará particular atención a los intereses de los países en vías de desarrollo en el campo del turismo.
- Para definir su papel central en el campo del turismo, la Organización establecerá y mantendrá una colaboración efectiva con los órganos adecuados de las Naciones Unidas y sus organismos especializados. A este respecto, la Organización buscará una relación de cooperación y de participación en las actividades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como organismo participante y encargado de la ejecución del Programa. (OMT, 2016, pp. 15-16)

La OMT tiene tres categorías de miembros: los Miembros Efectivos formados por los Estados soberanos; los Miembros Asociados que son “los territorios o grupos de territorios no responsables de la dirección de sus relaciones exteriores” (OMT, 2016, p. 17) pero “sí son llevadas por sus Estados Miembros” (Granell, 2008c, p. 717); y por último, los Miembros Afiliados que hacen parte de las entidades internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales con intereses en el sector turístico y “las entidades y asociaciones comerciales cuyas actividades estén relacionadas con los objetivos de la organización o que son de su competencia” (OMT, 2016, p. 17). Actualmente la OMT “cuenta con 158 Miembros Efectivos, 6 Miembros Asociados y 500 Miembros Afiliados” (UNWTO, s. f.-a), además de 2 Observadores permanentes.

La estructura organizacional está compuesta por un órgano supremo que es la Asamblea General y del que hacen parte delegados representantes de los Miembros Efectivos. “Estos se reúnen cada dos años y también en sesiones extraordinarias cuando las circunstancias lo exijan” (OMT, 2016, p. 19). Cuenta además con un Comité Ejecutivo que se compone de los Miembros Efectivos elegidos por la Asamblea a razón de un Miembro por cinco Miembros Efectivos, además puede participar un representante de los Miembros Asociados y uno de los Miembros Afiliados, pero no tienen derecho a voto. El Consejo se reúne dos veces al año. Dentro de la estructura organizacional también se encuentra la Secretaría, compuesta por el Secretario General y el personal que la organización pueda necesitar. El Secretario General es el responsable ante la Asamblea y

el Consejo y se encarga de aplicar las directrices, someter informes sobre las actividades de la Organización, sus cuentas y el proyecto del proyecto general de trabajo y las previsiones presupuestarias. La Secretaría se organiza de la siguiente manera

en forma de programas que cubren temas tales como la sostenibilidad, la educación, las tendencias del turismo y el marketing, las estadísticas y la cuenta satélite del turismo (CST), la gestión de destinos, la ética y responsabilidad social y la gestión de riesgos y crisis. El Programa de Cooperación Técnica y Servicios (...) lleva a cabo proyectos de desarrollo en más de 100 países del mundo, mientras que los Programas Regionales para África, las Américas, Asia y el Pacífico, Europa y Oriente Medio sirven de vínculo entre la OMT y sus Estados Miembros (UNWTO, 2018, p. 2).

De acuerdo con lo estipulado en los Estatutos, el presupuesto de la OMT destinado a cubrir las actividades administrativas y las del programa general de trabajo es financiado por las contribuciones de los Miembros Efectivos, Asociados y Afiliados, así como por todas las otras posibles fuentes de ingresos de la Organización. La financiación del presupuesto de la OMT (2016) está asignado “por medio de las contribuciones de los Miembros, y según un método de repartición basado en el nivel de desarrollo económico, así como también en la importancia del turismo internacional de cada país y por medio de otros ingresos de la organización” (p. 33).

2.2.4.6. *Las Organizaciones no Gubernamentales.*

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) son grupos sociales organizados que “poseen una función social y política en una comunidad específica, con estructura formal y legal, y están relacionados con la comunidad a través de actos de solidaridad, sin buscar lucros financieros y disfrutan de una autonomía considerable” (Sotillo & Martínez-Gómez, 2008e, p. 718), es decir, “son organizaciones sin ánimo de lucro surgidas de la sociedad civil con el objetivo de generar un determinado impacto en la sociedad civil” (Murguialday, 2000, p. 403).

Sotillo y Martínez-Gómez (2008e) aseguran que el término ONG “fue utilizado por primera vez en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) en 1950 para definir las organizaciones supranacionales e internacionales que no habían sido establecidas por organizaciones gubernamentales” (p. 718). Entre las ONGs existen

diferentes tipos y ámbitos de actuación, como la cultura, ocio y deporte, educación e investigación, servicios sociales, medio ambiente, solidaridad internacional, cooperación al desarrollo, acción humanitaria, política, derecho y asesoramiento legal, entre otros.

Murguialday (2000) y Sotillo y Martínez-Gómez (2008e) afirman que las ONGs presentan varias características comunes que las diferencia de otros actores implicados en la cooperación bilateral y multilateral:

- Son organizaciones estables con un grado mínimo de estructura, personalidad jurídica y capacidad legal de acuerdo con normativa vigente;
- Están integradas por ciudadanos asociados a partir de unas convicciones y motivaciones comunes en favor de la cooperación y la solidaridad;
- Son organizaciones sin ánimo de lucro empresarial, personal o grupal;
- Se dedican a canalizar recursos hacia los países del Sur mediante la realización de proyectos de desarrollo o la respuesta ante situaciones de emergencia;
- Se financia mediante aportaciones privadas y/o subvenciones públicas, y trabajo voluntario; y,
- Tienen autonomía institucional y decisoria respecto a cualquier instancia gubernamental, intergubernamental o cualquier ajena a la organización.

Dentro de la ONG se encuentran las ONG de desarrollo, también denominadas ONGD, son “organizaciones dedicadas a realizar proyectos en el campo de la cooperación para el desarrollo o la educación para el desarrollo” (Murguialday, 2000, p. 403; Sotillo & Martínez-Gómez, 2008e, p. 718), conformando un “sector de incuestionable importancia en todos los sistemas de cooperación para el desarrollo” (Mataix et al., 2012). Las ONGD “cuentan con autonomía institucional y flexible un alto nivel de motivación y compromiso personal no retribuido gracias a su uso intensivo de trabajo voluntario y su amplio respaldo social” (Murguialday, 2000, p. 405). Además de las ONGD también se han popularizado las ONG humanitarias (ONGH) cuyo “fin fundamental es centrarse específicamente en las acciones humanitarias” (Murguialday, 2000, p. 403; Sotillo & Martínez-Gómez, 2008e, p. 718).

CAPÍTULO 3. TURISMO Y SOSTENIBILIDAD

El turismo hoy en día se reconoce como elemento primordial para la economía, siendo además un determinante significativo en los desplazamientos alrededor del mundo. Esta realidad, junto con el incremento de la conciencia ambiental por parte de la sociedad ha conllevado a la búsqueda de un equilibrio que ha propiciado la aceptación y difusión del paradigma de la sostenibilidad en el sector turístico, incrementando la creación de iniciativas de desarrollo bajo los principios del turismo sostenible.

El turismo no es ni un fenómeno ni un simple conjunto de industrias, “es una actividad humana que abarca el comportamiento humano, el uso de recursos y la interacción con otras personas, economías y entornos” (Bull, 1994, p. 11). Su contribución a la generación de riqueza le ha permitido convertirse en “un factor de desarrollo notable a tener en cuenta desde el punto de vista del crecimiento económico y el desarrollo local” (Valdés, 2004, p. 165), siendo reconocida como uno de los fenómenos económicos y sociales de mayor relevancia en el siglo XX, hecho que le ha permitido evolucionar de tal manera que ha pasado de ser una actividad apoyada en el desarrollo turístico tradicional, fundamentado principalmente en el “modelo de crecimiento extensivo que tenía como objetivo central incrementar el número de visitantes” (Fullana & Ayuso, 2002, p. 9) sin tener en cuenta los impactos que se pudieran presentar sobre el entorno ni la comunidad local; para pasar a ser una actividad que tiene muy presente su necesidad de utilizar los recursos naturales, y al mismo tiempo tiene en cuenta su preservación para el disfrute de las generaciones futuras, mediante la configuración de “nuevos productos de calidad que, lejos de poner en peligro el medio ambiente, contribuyen a conservarlo y a considerarlo como la base fundamental en los que se asienta la actividad turística” (Rivas, 2009, p. 377).

Hablar sobre turismo y sostenibilidad requiere un tratamiento especial de estos dos términos debido a las diferentes interrelaciones que se producen en el desarrollo de una sobre la otra. Primero, es necesario entender que el turismo es algo más que una valoración de flujos de personas que se desplazan de un lugar a otro por motivos de ocio y recreación, sino que esta se constituye como una “actividad socioeconómica, cuyos factores y elementos dinamizadores son básicos en el crecimiento, desarrollo y estabilidad” (Figueroa, Fernandez, Gómez, & Martín, 2015, p. 8), los cuales

necesariamente están relacionados con aspectos sociales, políticos, jurídicos, medioambientales y culturales, entre otros. Y segundo, el turismo debe ser gestionado de manera sostenible, es decir, de manera tal que “las necesidades económicas, sociales, estéticas y medioambientales puedan satisfacerse, mientras se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de vida” (Pérez, 2004, p. 23).

El capítulo inicia con una conceptualización del turismo y la sostenibilidad, enfocándose en sus características y situación actual en el entorno mundial; para continuar con un análisis del concepto de turismo sostenible, junto con la identificación de las estrategias internacionales que han surgido sobre el tema. Prosigue con una diferenciación de los impactos económicos, socioculturales y medioambientales que esta actividad puede generar en los diferentes destinos de acogida. Se prosigue con una aproximación a las directrices del desarrollo sostenible en el turismo, para conseguir que esta actividad sea sostenible, y su desarrollo se lleve a cabo de manera planificada, continuando con un análisis de los indicadores de sostenibilidad turística como herramienta de planificación y gestión. El capítulo finaliza con un análisis sobre la relación de la actividad turística como instrumento de desarrollo económico y social y su papel en lucha contra la pobreza.

3.1. Turismo

El desarrollo turístico tradicional se ha caracterizado por ser un modelo de crecimiento extensivo, enfocado principalmente en el incremento del número de visitantes sin tener en cuenta la capacidad de acogida del territorio, que a fin de cuentas no era ilimitado. Esta tipología de turismo, conocida como turismo de masas, ha sido durante mucho tiempo un modelo preferente de turismo en muchos destinos, principalmente por sus grandes beneficios económicos a corto plazo, además que se ha caracterizado por crear una oferta homogénea y estandarizada, además de una escasa presencia de la cultura y las tradiciones locales. Todo lo anterior, ha supuesto una fuerte presión medioambiental y cultural, provocando no solamente graves impactos en la calidad ambiental y paisajística de territorio, sino que ha llegado en algunos casos a invadir las costumbres y las relaciones sociales, llevando consigo a la pérdida de valores culturales locales o a que estos sean reemplazados por otros ajenos al lugar de acogida.

Como consecuencia, dicho modelo ha sido fuertemente agresivo con el entorno en el que se ha desarrollado, hecho que ha llevado a la generación nuevos planeamientos en los que el turismo tiene una estrecha relación con el medio ambiente y la cultura, los utiliza y los protege como sus principales recursos, y por consiguiente tiene presente la necesidad de preservarlos para las generaciones futuras.

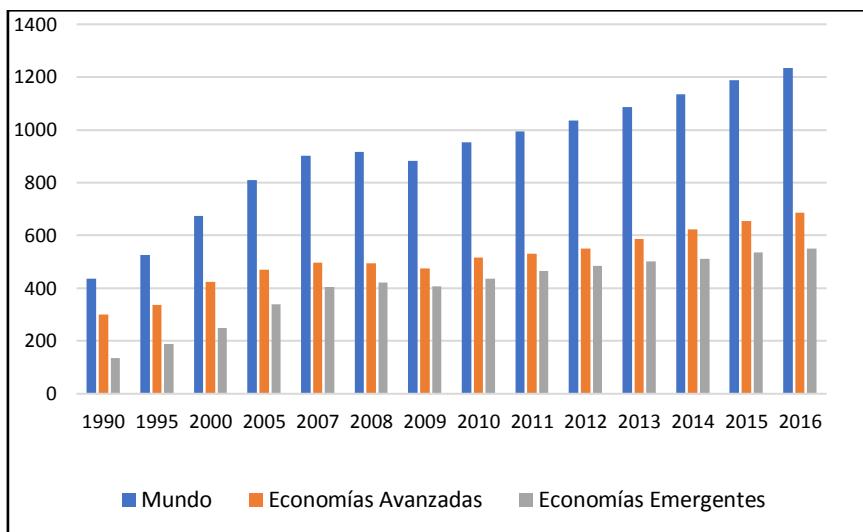
“Desde principios de los años noventa se empezaron a desarrollar iniciativas que incluían los principios básicos de la sostenibilidad en relación con el sector turístico” (Fullana & Ayuso, 2002, p. 9), todas ellas teniendo en cuenta la compatibilidad entre preservación y desarrollo, aprovechando los cambios en la demanda turística que inciden en aspectos como un mayor contacto con la naturaleza o la cultura, dando lugar a nuevos productos turísticos donde tiene más prioridad la sostenibilidad.

3.1.1. Situación actual del turismo mundial.

El turismo ha sido una de las actividades de “mayor crecimiento en el mundo después la Segunda Guerra Mundial” (Stabler, Papatheodorou, & Sinclair, 2010, p. 237). Su continua diversificación le ha convertido en uno de los sectores económicos con mayor transcendencia y crecimiento, tanto en términos de gasto como en generación de divisas. Su crecimiento ha sido prácticamente ininterrumpido a lo largo del tiempo, a pesar de los choques ocasionales los ataques terroristas del 11 de septiembre y la crisis del 2009, demostrando la fortaleza del sector.

En la Figura 7 se puede observar la evolución de las llegadas de turistas internacionales a sus destinos a nivel mundial. Cabe resaltar que este número ha pasado de 25 millones de llegadas en 1950 a 278 millones en 1980, 674 millones en 2000, 1.189 para 2015 y 1.235 millones en 2016; es decir, en el último año tuvo un incremento de 3,9%, lo que constituye un aumento de 46 millones con respecto al año anterior. “El ritmo de crecimiento mundial fue ligeramente más moderado que en 2015, de 4,5%, pero siguió con la tendencia prevista por la OMT en largo plazo de un 3,8% al año para el periodo 2010-2020” (UNWTO, 2017, p. 4).

Figura 7. Llegadas de turistas internacionales (millones)



Nota: Elaboración propia con datos de UNWTO Tourism Highlights (Ediciones 2010 a 2017)

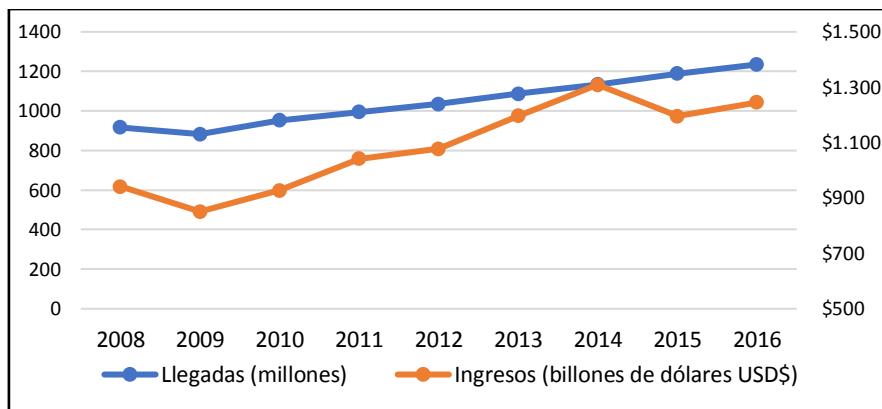
En relación con las economías emergentes⁸, estas han venido impulsado el flujo de servicios turísticos, gracias a su protagonismo como emisores y receptores de turismo. De igual manera en el Figura 7 se puede evidenciar estas también han crecido gradualmente, en menor cantidad, pero ha sido significativo, en cuanto a las economías avanzadas y al resto del mundo. Su representación en el mercado mundial pasó del 38% en el año 2000 al 45% para 2016. La UNWTO (2017) prevé que entre 2020 y 2030, las llegadas internacionales en estos destinos se incrementen anualmente a un ritmo aproximado de 4,4%, lo cual duplicará el crecimiento previsto para las economías avanzadas de un 2,2% por año.

En esta misma línea de análisis, la UNWTO (2017) en sus estadísticas reitera que los ingresos por turismo internacional obtenidos por los gastos realizados por los visitantes en alojamiento, comida y bebida, ocio, compras y otros bienes y servicios alcanzados por los destinos a nivel mundial han crecido de US\$ 2.000 millones en 1950 a US\$ 104.000 millones 1980, a US\$ 495.000 millones en 2000, y US\$ 1.220.000 millones en 2016, es

⁸ Wheatley (2015) afirma que las economías o mercados emergentes son un grupo de países con diferentes tamaños económicos y tasas de crecimiento. Mody (2004) explica que dichas economías pertenecen a mercados de países en desarrollo con altas expectativas de crecimiento, las cuales cada vez más se han convertido en un factor importante de la economía global en los últimos años, representando más del 75% del crecimiento global en producción y consumo (International Monetary Fund, 2017, p. 65). El FMI en su informe *World Economic Outlook, April 2017: Gaining Momentum?* categoriza a 39 países como economías avanzadas y el resto de los países (153) pertenecen al grupo de los mercados emergentes.

decir, los ingresos aumentaron un 2,6% en términos reales, incluyendo las fluctuaciones de los tipos de cambio y la inflación. En términos generales se puede afirmar que los ingresos por turismo siguieron la misma tendencia en el periodo 2016 de las llegadas de turistas internacionales, aunque a un ritmo ligeramente inferior (pp. 5-6).

Figura 8. Evolución del turismo entre 2008 y 2016 (llegadas de turistas internacionales Vs. ingresos turísticos)



Nota: Elaboración propia con datos de UNWTO Tourism Highlights (Ediciones de 2010 a 2017)

La recopilación de las llegadas de turistas a sus diversos lugares de destino junto con los ingresos recibidos mundialmente por dichos viajes durante el periodo 2008 a 2016 se puede apreciar la evolución en el Figura 8. El turismo durante este periodo ha mantenido unas tasas de crecimiento ascendentes, aunque en términos de ingresos hubo breves periodos decrecientes como consecuencia de las fluctuaciones del dólar estadounidense (USD), primero durante 2009 debido a “la apreciación del dólar estadounidense frente a varias monedas mundiales, en particular el euro (desde su mínimo histórico frente al euro en 2008, el dólar estadounidense recuperó alrededor del 5% en 2009)” (UNWTO, 2010, p. 4), y posteriormente durante 2015 debido a los cambios en las fluctuaciones del tipo de cambio que fueron “inusualmente fuertes por lo que influyeron significativamente en los ingresos por turismo para algunas regiones y destinos concretos, al ser expresados en dólares americanos” (UNWTO, 2016, p. 5).

De lo anterior se puede apreciar la gran importancia que tiene el turismo como actividad económica generadora de riqueza, cuyos “gastos internacionales cuentan como exportaciones para el país receptor de visitantes y como importaciones para el país de residencia del visitante” (UNWTO, 2017, p. 5); en parte porque su crecimiento sigue ascendiendo a pesar de las fluctuaciones del dólar, las crisis financieras, la inestabilidad

política, pandemias de salud y desastres naturales. En el largo plazo, el WTTC (2017) predice que su crecimiento continuará siendo fuerte a nivel mundial, tanto en los principales indicadores económicos sobre todo por su contribución al PIB, como en la generación de empleo, inversión y exportaciones de visitantes, siendo particularmente beneficioso para aquellos países donde el turismo receptivo es una fuente vital de ingresos en moneda extranjera y un contribuyente importante a la economía, como generador de empleo y de oportunidades de desarrollo (P. 3).

3.2. Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible

El concepto de sostenibilidad ha ido tomando mayor aceptación e importancia en los últimos años, debiendo a su “promesa de mantener un nivel de vida algo similar al que poseemos hoy, al tiempo que reconoce que no podemos seguir explotando el medio ambiente global como lo hemos hecho en el pasado” (McIntosh, Goeldner, & Ritchie, 1995, p. 374), además de crear conciencia en la humanidad sobre las consecuencias de sus acciones si no se tiene en cuenta el medio ambiente y la cultura. El concepto de sostenibilidad aparece por primera vez en 1980 en el documento *Estrategia Mundial para la Conservación*⁹ que fue elaborado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), en el que se entendía a la sostenibilidad como una “característica de un proceso o estado que podía mantenerse indefinidamente” (Fullana & Ayuso, 2002, p. 27), introduciendo además el término de desarrollo sostenible

la modificación de la biosfera y la aplicación de recursos humanos, financieros, vivos y no vivos para satisfacer las necesidades humanas y mejorar esa calidad de vida humana. Para que el desarrollo sea sostenible debe tener en cuenta los factores sociales y ecológicos, así como los económicos; de la base de recursos vivos y no vivos; y las ventajas y desventajas a corto y largo plazo de las acciones alternativas (IUCN, UNEP, & WWF, 1980, p. 18).

Posteriormente, el informe de la *Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo: Nuestro futuro común*, conocido como Informe Brundtland, aparece nuevamente el

⁹ WORLD CONSERVATION STRATEGY. *Living Resource Conservation for Sustainable Development; Conservation of Nature and Natural Resources* (IUCN), United Nations Environmental Programme (UNEP)and the World Wildlife Foundation (WWF); 1980

concepto de desarrollo sostenible, expresado como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (UN, 1987, p. 37). Esta definición contiene dos factores elementales: las necesidades humanas y las limitaciones del ecosistema global.

Con lo anterior se quiere decir que el desarrollo sostenible consiste en

crear una vida mejor para todas las personas de forma que ésta sea viable en el futuro tal como lo es en el presente, basándose en los principios de una buena gestión de los recursos mundiales y en la equidad en la forma en que se utilizan esos recursos y en la forma en que se distribuyen los beneficios que se obtienen de ellos (UNEP & UNWTO, 2005, p. 8).

El concepto continua evolucionando, y en la *Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo* que tuvo lugar en Río de Janeiro en 1992, denominada la *Cumbre de la Tierra*, se consolida institucionalmente dicho concepto y se adopta la Agenda 21 como un proceso metodológico para poner en marcha el desarrollo sostenible, mediante la “identificación de los principales problemas ambientales, además propone una serie de estrategias de transición hacia los modelos de desarrollo aptos para preservar los recursos del planeta” (Fullana & Ayuso, 2002, p. 27). A raíz de este encuentro se creó la *Comisión de Desarrollo Sostenible* bajo el amparo de la ONU y con representantes de los Estados Miembros. Esta Comisión se centra en analizar el estado de cumplimiento de la Agenda 21.

Durante el 2002 se celebró la *Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas* en Johannesburgo, donde el concepto de sostenibilidad se hizo ya toda una realidad. La ONU (2002) junto con los representantes de los Estados se comprometían en el informe final a adoptar el desarrollo sostenible, así como a promover y fortalecer “en los planos local, nacional, regional y mundial, el desarrollo económico, desarrollo social y la protección ambiental, pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible” (ONU, 2002, p. 1). Asimismo, se reconocía como parte de los problemas más graves de la humanidad y por los que se tenían que enfocar todos los esfuerzos la “erradicación de la pobreza, la modificación de pautas insostenibles de producción y consumo y la protección y ordenación de la base de recursos naturales para el desarrollo social y económico son objetivos primordiales y requisitos fundamentales de un desarrollo sostenible” (ONU, 2002, p. 3).

A partir de este momento, se reconocieron los tres elementos claves o dimensiones de la sostenibilidad:

- Sostenibilidad económica, que significa generar prosperidad en los diferentes niveles de la sociedad y abordar la rentabilidad de todas las actividades económicas. Fundamentalmente, se trata de la viabilidad de las empresas y actividades y su capacidad para mantenerse a largo plazo.
- Sostenibilidad social, que hace referencia a respetar los derechos humanos y la igualdad de oportunidades para todos en la sociedad. Requiere una distribución equitativa de los beneficios, con un enfoque en la reducción de la pobreza. Hace énfasis en las comunidades locales, manteniendo y fortaleciendo sus sistemas de soporte vital, reconociendo y respetando las diferentes culturas y evitando cualquier forma de explotación.
- Sostenibilidad ambiental, que significa conservar y gestionar recursos, especialmente aquellos que no son renovables o son valiosos en términos de soporte vital. Requiere acciones para minimizar la contaminación del aire, la tierra y el agua, y para conservar la diversidad biológica y el patrimonio natural. (UNEP & UNWTO, 2005, p. 9)

No obstante, como afirma Priestley (2007) el “concepto de sostenibilidad se ha establecido como una noción indispensable, que aboga por una viabilidad en el largo plazo” (p. 30), bajo los principios de una buena gestión de los recursos mundiales y en la equidad en la forma en que se utilizan esos recursos y en la forma en que se distribuyen los beneficios que se obtienen de ellos.

3.3. Turismo Sostenible

El turismo, ha estado marcado por un gran dinamismo además de ser un eje importante de la economía de muchos países que genera beneficios económicos importantes, y contribuye al desarrollo de manera sostenible y permite hacer frente a los desafíos que la actividad presenta. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP¹⁰) y UNWTO (2005) coinciden en que dicha contribución se debe

¹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente (UNEP por sus siglas en inglés y PNUMA por sus siglas en español).

en primer lugar, al dinamismo y crecimiento del sector y el aporte que hace a las economías de muchos países y destinos locales; y segundo, que el turismo es una actividad que implica una relación especial entre los consumidores, la industria, el medio ambiente y las comunidades locales. Esta relación especial surge porque, a diferencia de la mayoría de los otros sectores, el consumidor de turismo (el turista) viaja al productor y al producto (UNEP & UNWTO, 2005, p. 9)

Se empieza a tomar conciencia sobre un turismo de manera sostenible cuando el mundo y el mismo turismo comenzaron a notar que el medio ambiente y sus recursos no eran eternos, es decir, cuando se encontraron ante la posibilidad de los posibles daños medioambientales, que en algunos casos ya eran irreparables, y sumados al hecho de que se estaban destruyendo recursos fundamentales para el desarrollo de la actividad turística. El turismo es “una industria frágil, vulnerable a los cambios del entorno natural, cultural y económico, así como a cualquier posible variación e incidente que ocurra en el destino” (Sancho, 1998, p. 259). Por tal motivo, las directrices y prácticas de gestión deben ser aplicables a todas las formas de turismo en los diferentes tipos de destinos, de manera que se pueda establecer un equilibrio adecuado entre las dimensiones de la sostenibilidad, económica, social y medioambiental, que permitan garantizar el desarrollo turístico del destino.

La OMT define al turismo sostenible como el “turismo que tiene plenamente en cuenta sus impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros, atendiendo las necesidades de los visitantes, la industria, el medio ambiente y las comunidades de acogida” (UNEP & UNWTO, 2005, p. 12). Es decir, se han de “gestionar los recursos de tal manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas mientras se mantiene la integridad cultural, el medio los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de vida” (Pérez, 2004, p. 23).

Un requisito fundamental para el desarrollo del turismo es que este debe abarcar los principios del turismo sostenible y centrarse en el logro de los ODS. Asimismo, este “no debe considerarse como un componente separado del turismo, o como un conjunto de productos de nicho, sino como una condición del sector turístico en su conjunto, que debería trabajar para ser más sostenible” (UNWTO, 2013, p. 17). Por este motivo, para poder hacer que el turismo sea más sostenible significa que se deben tener muy presente los impactos y las necesidades que se puedan presentar en cada destino. Lo expresando anteriormente supone que el turismo sostenible debe

- Hacer un uso óptimo de los recursos ambientales que constituyen un elemento clave en el desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la biodiversidad;
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades de acogida, conservar su patrimonio cultural construido y vivo y los valores tradicionales, y contribuir a la comprensión y tolerancia intercultural; y,
- Garantizar operaciones económicas viables a largo plazo, proporcionando beneficios socioeconómicos a todas las partes interesadas y que éstos sean distribuidos equitativamente, incluido el empleo estable y las oportunidades de generación de ingresos y servicios sociales para las comunidades de acogida, y que contribuyan al alivio de la pobreza. (UNEP & UNWTO, 2005, p. 11; UNWTO, 2013, pp. 17-18)

El desarrollo del turismo sostenible “requiere la participación de todos los agentes implicados en el proceso turístico: administración local, empresas turísticas, poblaciones residentes y visitantes” (Fullana & Ayuso, 2002, pp. 30-31); además de contar con un fuerte liderazgo político que permita garantizar una amplia participación y creación de consenso. Lograr un turismo sostenible es un proceso continuo, que requiere un monitoreo constante de los impactos que se puedan presentar, introduciendo adicionalmente las medidas preventivas y/o correctivas necesarias siempre que sea necesario. También debe mantener un alto nivel de satisfacción del turista y garantizar una experiencia significativa para estos, así como aumentar su conciencia sobre cuestiones de sostenibilidad y promover prácticas de turismo sostenible entre ellos.

UNEP y la UNWTO (2005) propusieron una agenda para un turismo más sostenible, en la que planteaban doce objetivos (ver Tabla 3) enfocados hacia temas relacionados con los impactos económicos, sociales y medioambientales, los cuales pueden ser usados como un marco para el desarrollo de políticas que permitan que el turismo sostenible reconozca las dos direcciones en las que las políticas del turismo pueden ejercer influencia: minimizando los impactos negativos del turismo sobre la sociedad y el medio ambiente; y, maximizando la contribución positiva del turismo en las economías locales, la conservación del patrimonio natural y cultural y en la calidad de vida de los anfitriones y visitantes (pp. 18-19).

Tabla 3. Objetivos para el turismo sostenible

OBJETIVOS DEL TURISMO SOSTENIBLE		
1	Viabilidad económica	Garantizar la viabilidad y la competitividad de los destinos turísticos y las empresas, para que puedan continuar prosperando y generando beneficios a largo plazo.
2	Prosperidad local	Maximizar la contribución del turismo a la prosperidad del destino de acogida, incluida la proporción del gasto de los visitantes que se conserva localmente.
3	Calidad del empleo	Fortalecer el número y la calidad de los empleos locales creados y respaldados por el turismo, incluido el nivel salarial, las condiciones de servicio y la disponibilidad para todos, sin discriminación por género, raza, discapacidad u otras formas.
4	Equidad social	Buscar una distribución generalizada de los beneficios económicos y sociales del turismo en toda la comunidad receptora, lo que incluye mejorar las oportunidades, los ingresos y los servicios disponibles para los pobres.
5	Cumplimiento del visitante	Para proporcionar una experiencia segura, satisfactoria y gratificante para los visitantes, disponible para todos sin discriminación por género, raza, discapacidad o de otras maneras.
6	Control local	Involucrar y empoderar a las comunidades locales en la planificación y toma de decisiones sobre la gestión y el desarrollo futuro del turismo en su área, en consulta con otras partes interesadas.
7	Bienestar comunitario	Mantener y fortalecer la calidad de vida en las comunidades locales, incluidas las estructuras sociales y el acceso a recursos, servicios y sistemas de soporte vital, evitando cualquier forma de degradación o explotación social.
8	Riqueza cultural	Respetar y realzar el patrimonio histórico, la cultura auténtica, las tradiciones y el carácter distintivo de las comunidades de acogida.
9	Integridad física	Mantener y mejorar la calidad de los paisajes, tanto urbanos como rurales, y evitar la degradación física y visual del medio ambiente.
10	Diversidad biológica	Apoyar la conservación de áreas naturales, hábitats y vida silvestre, y minimizar el daño a ellos.
11	Eficiencia de los recursos	Minimizar el uso de recursos escasos y no renovables en el desarrollo y operación de instalaciones y servicios turísticos.
12	Pureza ambiental	Minimizar la contaminación del aire, el agua y la tierra y la generación de residuos por parte de empresas y visitantes turísticos.

Nota: UNWTO (2013)

Cada uno de los objetivos enunciados anteriormente en la Tabla 3 son igual de importantes, y muchos de ellos son una combinación de las cuestiones económicas, sociales y medioambientales. Con el cumplimiento de estos objetivos se busca poder ofrecer beneficios económicos tanto a los destinos como a las comunidades locales, a través de empresas turísticas competitivas y viables que fomenten la creación de empleo, y minimicen los impactos adversos que se puedan llegar presentar. De ahí la importancia del desarrollo sostenible del turismo y su necesidad para integrar los principios de la sostenibilidad, que cada vez más son reconocidos a nivel internacional en cumbres, foros y en declaraciones internacionales.

Sancho (1998) enumera tres factores importantes que están ligados al concepto de sostenibilidad: la calidad, la continuidad y el equilibrio (p. 262). Dichos factores son importantes para que el turismo pueda mantenerse en el tiempo, pero también para que mejore la calidad de vida de la población local mientras proporciona una mayor calidad en la experiencia del visitante, mantiene la calidad del medio ambiente y obtiene la máxima rentabilidad económica, tanto para residentes como para los operadores y empresarios turísticos:

Si una comunidad tiene recursos, el desarrollo del turismo puede conseguir importantes beneficios para la comunidad y para sus residentes. Para que tenga éxito, el turismo ha de ser planeado y llevado a cabo para mejorar la calidad de vida de los residentes y para proteger el entorno local, natural y cultural. La protección del medio ambiente, de los pobladores locales y el éxito en el desarrollo del turismo son elementos inseparables (Sancho, 1998, p. 262).

Este tipo de turismo puede proporcionar grandes beneficios a la población sin disminuir las posibilidades de que ocurra lo mismo con las futuras generaciones. No obstante, para que el desarrollo del turismo sea sostenible, existe la necesidad que las decisiones políticas en el largo plazo sean tomadas teniendo en cuenta su relación con la planificación turística de un destino, para poder garantizar una correcta dinamización de los destinos y un desarrollo territorial basado en criterios sostenibles. En la Tabla 4 se pueden identificar los principios básicos que se han de tener en cuenta a la hora de incorporar políticas sostenibles en el desarrollo de turismo.

Tabla 4. Principios del turismo sostenible

PRINCIPIOS DEL TURISMO SOSTENIBLE
La planificación del turismo y su desarrollo deben ser parte de las estrategias del desarrollo sostenible de una región, provincia y nación. Esta planificación debe implicar a la población local, al gobierno, a las agencias del turismo, etc., para que provea los mayores beneficios económicos.
Las agencias, corporaciones, grupos e individuos deben seguir principios éticos que respeten la cultura y el medio ambiente del área, la economía y el modo tradicional de vida, el comportamiento de la comunidad y los principios políticos.
El turismo debe ser planeado de una manera sostenible, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente.
El turismo debe distribuir los beneficios equitativamente entre los promotores de turismo y la población local.
Se requiere una buena información, investigación y comunicación de la naturaleza del turismo, especialmente para las poblaciones locales, dando prioridad a un desarrollo duradero, lo cual implica la realización de un análisis continuado y un control de calidad sobre los efectos del turismo.
La población debe implicarse en la planificación y desarrollo de los planes locales juntamente con el gobierno, los empresarios, y otros interesados.
Al comienzo de un proyecto hay que realizar un análisis integrado del medio ambiente, la sociedad y la economía, dando distinta consideración a los distintos tipos de turismo.
Los planes de desarrollo del turismo deben permitir a la población local que se beneficie de ellos o pueda responder a los cambios que se produzcan en la situación inicial.

Nota: Tomado de Sancho (1998)

El turismo sostenible está integrado por tres dimensiones que son las que conforman la sostenibilidad: la económica, la sociocultural y la medioambiental. La dimensión económica garantiza “que el desarrollo sea económicamente eficiente, beneficie a los agentes del destino y que sus recursos sean gestionados localmente de manera que se conserven para las generaciones futuras” (Fullana & Ayuso, 2002, p. 30). La dimensión sociocultural “garantiza un desarrollo turístico compatible con la cultura y los valores de las poblaciones locales, preservando la identidad de la comunidad” (Sancho, 1998, p. 264). Y, la dimensión medioambiental es la que garantiza que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y de los recursos. Estas tres dimensiones se relacionan de forma dinámica, con el fin de lograr el equilibrio de la sostenibilidad del sistema turístico.

Directamente relacionado con el desarrollo sostenible y sus dimensiones, se encuentra el término de *capacidad de carga*, que implica que los destinos tienen límites en cuanto al

volumen e intensidad del desarrollo turístico que un destino puede soportar, antes que se presenten daños irreparables; es decir, es el máximo uso que se puede obtener de él sin que se causen efectos negativos sobre el propio entorno, o sin que se produzca un efecto adverso sobre la comunidad receptora, la economía o la cultura del área. Esta definición además engloba unos conceptos paralelos a los factores de la sostenibilidad:

- Capacidad de carga ecológica, que se define como el máximo número de visitantes que puede recibir un destino por encima del cual no se puede asegurar un desarrollo compatible con los recursos naturales;
- Capacidad de carga social, que hace referencia al nivel de actividad turística por encima del cual se produce un cambio negativo en la población local;
- Capacidad de carga del turista, entendida como el nivel por encima del cual la satisfacción del visitante cae desfavorablemente;
- Capacidad de carga económica, hace referencia al nivel de la actividad económica compatible con el equilibrio entre los beneficios económicos que proporciona el turismo, y los impactos negativos que, (...) genera la actividad turística (inflación, mantenimiento de las estructuras, etc.). (Sancho, 1998, p. 264).

3.3.1. Estrategias internacionales sobre turismo sostenible.

Los conceptos de desarrollo sostenible y turismo sostenible empezaron a tenerse en cuenta de manera significativa por parte de los promotores turísticos debido a su importancia sobre los recursos socioculturales y medioambientales. Desde diversos foros se han discutido los diferentes compromisos respecto al desarrollo sostenible del turismo que han adoptado gobiernos, comunidades locales, industria turística, turistas y ONGs. En Anexo 2 se encuentra la lista de las iniciativas internacionales más importantes que han generado declaraciones y convenciones sobre turismo sostenible. A continuación, se detallan las más importantes declaraciones y convenciones sobre turismo sostenible.

La *Convención sobre la protección del patrimonio cultural y natural* organizada por la UNESCO en París en 1972, se reconocía la obligación de los Estados miembros por “identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural” (UNESCO, 1972, p. 3), al tiempo que se comprometían a cooperar mediante los recursos de los que pudieran disponer, para poder beneficiar los aspectos financieros, artísticos, científicos y técnicos.

En 1995 se celebró la *Conferencia Mundial del Turismo Sostenible* en la isla de Lanzarote (España), auspiciada por la UNWTO, PNUMA¹¹, UNESCO, la Unión Europea y diferentes administraciones del Estado Español. En esta conferencia se reconocía al turismo como un elemento importante para el desarrollo social, económico y político en muchos países, recalmando la necesidad de desarrollar un turismo que lograra satisfacer las expectativas económicas y ambientales, y que fuera respetuoso con las poblaciones receptoras, por lo que se adoptó la *Carta del Turismo Sostenible*, compuesta por 18 principios, que apuestan por la sostenibilidad en las comunidades locales. En ella se define al desarrollo sostenible como “un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar el capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas” (UNWTO, PNUMA, UNESCO, & Unión Europea, 1995, p. 2). La Carta insiste en que el turismo debe contribuir al desarrollo sostenible, previendo una evolución aceptable respecto a sus repercusiones sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos que puedan ser generados.

Posteriormente en 1996 se publica *La Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo: hacia un desarrollo ambientalmente responsable*, por el WTTC, la OMT y la Alianza del Consejo la Tierra – ECA. La Agenda 21 es el primer plan de acción enfocado a proteger el futuro sostenible del planeta, donde se definen “los problemas sobre medio ambiente y desarrollo que amenazan con provocar una catástrofe ecológica y económica, para luego presentar una estrategia de transición hacia prácticas de desarrollo más sostenibles” (WTTC, WTO, & Earth Council, 1997, p. 7). Esta Agenda está enfocada hacia los gobiernos y las empresas turísticas privadas para alcanzar los objetivos fijados en la Cumbre de la Tierra. En la Agenda “se determinan una serie de aspectos básicos para la integración del turismo y el medio ambiente, de manera que el turismo no sólo sea sostenible en sí mismo, sino que garantice la sostenibilidad local” (Fullana & Ayuso, 2002, p. 36).

En 1999 durante el séptimo periodo de sesiones del *Comité de Desarrollo Sostenible del Consejo Económico y Social* de la ONU, se decidió crear un programa de trabajo sobre desarrollo turístico sostenible con el propósito de avanzar en el desarrollo de la actividad turística e implementar políticas y estrategias que la estimulen, y al mismo tiempo

¹¹ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

“atraigan inversión extranjera directa y tecnologías ambientalmente racionales, mediante la participación activa de los principales grupos, incluidos los consejos nacionales de turismo, las agencias y organizaciones de turismo, el sector privado y las comunidades locales e indígenas” (UN, 1999, p. 39). El programa buscaba generar un diálogo entre gobiernos y representantes de los principales grupos de interés involucrados, e identificar directrices de políticas que refuerzen los impactos positivos del turismo respecto al desarrollo sostenible.

En ese mismo año, la OMT adoptó el *Código Ético Mundial para el Turismo* como el conjunto de diez principios para el turismo responsable y sostenible, siendo concebido para orientar a los principales actores del desarrollo turístico. Su objetivo principal es ayudar a maximizar los beneficios del sector turístico y así minimizar las posibles consecuencias negativas para el medio ambiente, el patrimonio cultural y las sociedades alrededor del mundo. En este código se reconocía al turismo como factor de desarrollo sostenible y se instaba a

todos los agentes involucrados en el desarrollo turístico, tiene el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras (OMT, 1999, p. 4).

En 2002 se realizó la *Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible*, conocida como La Cumbre de la Tierra en Johannesburgo (Sudáfrica). Con esta cumbre se buscaba ratificar entre los Estados participantes los compromisos en pro del desarrollo sostenible mediante el compromiso y la responsabilidad colectiva de promover y fortalecer, en los planos local, nacional, regional y mundial, el desarrollo económico, desarrollo social y la protección ambiental, pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible (ONU, 2002, p. 1). En materia de turismo, se instaba a los Estados a

promover el desarrollo sostenible del turismo, incluido el turismo no consuntivo y el turismo ecológico, (...) a fin de aumentar los beneficios que las comunidades receptoras obtienen de los recursos que aporta el turismo, manteniendo al mismo tiempo la integridad cultural y ambiental de dichas comunidades y aumentando la protección de las zonas ecológicamente delicadas y del patrimonio natural. Promover el desarrollo sostenible del turismo y el fomento de la capacidad en ese ámbito para contribuir al fortalecimiento de las comunidades rurales y locales (ONU, 2002, p. 36).

3.3.2. Impactos del turismo sostenible.

La actividad turística es sostenible cuando depende del equilibrio entre la equidad social, la eficiencia económica y la conservación ambiental. Es importante conocer el impacto que el turismo genera sobre cada una de las tres dimensiones, ya que precisamente son estas las que determinan el grado de sostenibilidad turística de un destino.

Cuando se estudian los impactos, hay que tener en cuenta que existen diferentes niveles de desarrollo, que varían según sus componentes (demanda, oferta, intermediación y territorio), que, además incluyen procesos de desarrollo turístico similares que pueden dar lugar a impactos muy diferentes si un elemento del conjunto difiere.

3.3.2.1. *Impactos económicos.*

El turismo tiene un importante impacto en la economía de los países y regiones en los que se desarrolla, aunque su importancia varía dependiendo del dinamismo y diversificación de dicha economía. En este sentido, Sancho (1998) explica que “los beneficios de la economía pueden ser propios de un país desarrollado o de un país en vías de desarrollo, puede estar basada en varias industrias o en una sola, por lo que el turismo puede representar una opción importante para la misma o ser completamente irrelevante” (p. 215), pero esta va mucho más allá de la rentabilidad económica y la equidad de la distribución y la repercusión local de los beneficios. Lo que significa que dichas características determinaran el grado de participación local y de las inversiones extranjeras en el desarrollo de la actividad turística, así como sus beneficios y costes.

El turismo es una actividad generadora de riqueza, siendo un gran aportante en el PIB de las naciones, y también es un instrumento que se relaciona directamente con otras actividades económicas y sectores productivos, además de tener un efecto multiplicador en la economía. Su efecto en el desarrollo económico se deriva del proceso inmediato del consumo de bienes y servicios de los turistas.

“Los gastos de los turistas que visitan un determinado destino turístico conllevan un conjunto de beneficios para las instalaciones turísticas de primera línea, y mediante un efecto multiplicador para muchas otras actividades económicas locales” (Fullana &

Ayuso, 2002, p. 22), dichos beneficios se pueden traducir en aportación de divisas, generación de empleo, estimulación la demanda de bienes locales, es decir, el turismo representa una posibilidad de mejora económica en el nivel de vida de la población residente, ya que suele aumentar y mejorar la distribución de la renta en el área de desarrollo turístico.

Los principales aspectos económicos positivos generados por la actividad turística en un país o destino son los siguientes:

- Contribución del turismo al equilibrio de la balanza de pagos debido al aumento de divisas;
- Contribución del turismo al PNB;
- Creación de empleo (directo, indirecto e inducido);
- El turismo como motor de la actividad empresarial, debido a sus múltiples conexiones con los demás sectores de la economía;
- Contribución de la actividad turística al aumento y distribución de la renta, tanto en términos de población como en términos de contribución al equilibrio regional de un país.

Sin embargo, estos buenos resultados económicos cualquier otra vía de desarrollo local no siempre son positivos, ya que la actividad turística conlleva ciertos costes que deben ser considerados al mismo tiempo que los beneficios, para que se puedan evaluar correctamente sus impactos económicos, como por ejemplo el coste de oportunidad, debido a que los recursos de un destino son siempre limitados, ya sean naturales, sociales o culturales, el hecho de aplicarlos a “la actividad turística en lugar de a otros usos alternativos tiene un coste de oportunidad que debe ser evaluado” (Fullana & Ayuso, 2002, p. 23; Sancho, 1998, p. 221); los costes derivados de las fluctuaciones de la demanda turística debido a la interdependencia entre el turismo y los demás sectores de la economía que pueden ocasionar otros problemas adicionales en el destino; se puede generar una posible inflación derivada de la actividad turística que se traduciría en menor capacidad económica de la comunidad residente; pérdida de beneficios económicos potenciales debido a la excesiva dependencia de capital inversor extranjero; y por último, distorsiones en la economía local debido a que otros sectores económicos susceptibles pueden ser perjudicados o desplazados por las características propias del turismo.

3.3.2.2. *Impactos socioculturales.*

La actividad turística “constituye un escenario en el que entran en contacto personas con condiciones culturales y socioeconómicas muy diferentes, debido a que implica el desplazamiento de turistas a una región distinta del lugar de residencia” (Fullana & Ayuso, 2002, p. 23; Sancho, 1998, p. 229), por tal motivo, la dimensión sociocultural del turismo sostenible es aquella que contempla la naturaleza del bienestar de la población local y turística, además de incluir el respeto y la preservación de la cultura y el patrimonio de la región anfitriona.

Campillo, Llurdés y Romagosa (2007) definen este tipo de impacto como

la forma a través de la cual el turismo contribuye a la aparición de cambios en el sistema de valores de la población residente en el destino, su comportamiento individual, relaciones comunitarias y familiares, estilos de vida, conducta moral, consideración en relación a las tradiciones, folklore, costumbres, etc. (Campillo et al., 2007, p. 65).

Las relaciones entre el turismo, la sociedad y la cultura tienen características muy complejas. Por ello, como afirma Williams (2009), las sociedades y las culturas son simultáneamente objetos de la mirada turística, productos que serán consumidos por los viajeros globales, así como escenarios de interacciones en los que los atributos sociales y culturales se modifican por las prácticas de consumo turístico y las diferentes formas de contacto entre los visitantes y las comunidades anfitrionas (p. 134).

Fullana y Ayuso (2002) establecen que la población local, durante las primeras fases de desarrollo de una actividad turística, suele acoger a los turistas con entusiasmo, sin embargo, a medida que la rivalidad por los recursos locales se agudiza, los residentes van retirando su apoyo inicial. Generalmente, se reconoce que, con respecto a los impactos socioculturales, existe un umbral de tolerancia en cuanto a la presencia de turistas por parte de los residentes y que éste varía espacial y temporalmente. Mientras el número de turistas y sus impactos se mantengan por debajo de este umbral y los impactos económicos sean positivos, la presencia de turistas en el destino es aceptada por la mayoría de los residentes. Si se sobrepasa dicho umbral, van a empezar a aparecer signos de molestia por parte de la población local que, si son percibidos por el turista, pueden significar la disminución o pérdida de calidad la experiencia turística; especialmente si se

tiene en cuenta que las actitudes de acogida por parte de la población residente y la seguridad del turista son aspectos clave de la experiencia turística integral (pp. 23-24).

La calidad de la experiencia turística no sólo depende de las atracciones ofrecidas en el destino, sino también de las infraestructuras y facilidades disponibles. El turismo trae consigo, normalmente, mejoras en la atención sanitaria de la región en la que se desarrolla, y a otras facilidades y servicios como el alumbrado, recogida de basuras, mejora en las comunicaciones, aumento en las sucursales de entidades financieras, entre otros, mejorando así la calidad de vida de los residentes.

El turismo además puede ayudar a “estimular el interés de los residentes por su propia cultura, sus tradiciones, costumbres y patrimonio histórico” (Sancho, 1998, p. 234) ya que los elementos culturales tradicionales pueden ser incluidos en la experiencia turística, de tal manera que éstos sean valorados, recuperados y conservados. De esta forma el turismo contribuye a la preservación y rehabilitación de monumentos, edificios y lugares históricos, por lo que ayuda a poner en valor las costumbres locales como la artesanía, el folklore, los festivales, la gastronomía, etc.

También puede ser un factor que acelere los cambios sociales positivos en una comunidad, en términos de mayor tolerancia e igualdad. Un impacto positivo del efecto demostración se presenta cuando los residentes se sienten alentados a trabajar por conseguir las cosas que necesita o carece la propia comunidad. Pero, por otra parte, el turismo puede provocar una desarticulación del destino debido al impacto negativo del efecto demostración, que puede llevar a la desaparición de la cultura local para ser reemplazada por la cultura de los turistas, en el caso en que ésta sea percibida como superior o más atractiva, provocando la adaptación de nuevas costumbres o cambiando las propias por las del turista, hasta llegar al punto en que desaparezca la cultura local. Igualmente, se puede presentar “la mercantilización extrema de las tradiciones locales, despojándolas de su verdadero significado, que la vez puede acabar destruyendo los atractivos” (Sancho, 1998, p. 237) que inicialmente fueron los que atrajeron turistas a dicho destino.

Campillo, Llurdés y Romagosa (2007) establecen que existen unos impactos socioculturales derivados del turismo que pueden manifestarse con más probabilidades:

- Modificaciones en el modelo de vida cotidiano de la población local;
- Transformación de determinados valores;

- Exclusión de la población local por el encarecimiento y los altos costos de nuevos inmuebles construidos;
- Deterioro del paisaje urbano que aumentan la presencia de elementos estéticamente discordantes y una excesiva ocupación de la vía pública;
- Posible fomento indirecto de actividades de mala imagen e incluso ilegales;
- El uso del idioma local puede experimentar un proceso de retroceso; y,
- Revitalización de la cultura local, que a diferencia de lo expresado anteriormente que revaloriza el sentimiento de apropiación, en este caso podría ser banalizada y “comercializada” para ser únicamente ofrecida como un producto turístico.

3.3.2.3. Impactos medioambientales.

El desarrollo de toda “actividad económica implica el uso de unos recursos y, como consecuencia, el entorno donde ésta se realiza resulta necesariamente afectado. A su vez, “cualquier cambio en el entorno del hombre podrá tener un impacto positivo o negativo en su bienestar” (Sancho, 1998, p. 243). Por estas razones, las principales preocupaciones medioambientales se centran en los impactos que puedan ser generados por la producción de actividades económicas implementadas en la promoción del desarrollo y que ocasionan una degradación en los recursos naturales, los cuales son utilizados en el desarrollo de dichas actividades, así como el grado de irreversibilidad de dicho proceso.

Campillo, Llurdés y Romagosa (2007) como muchos otros autores afirman que “la primera industria mundial – el turismo – ha sido, y lo es aún, un contribuidor claro a la degradación ambiental del planeta” (p. 57). El desarrollo del turismo se basa en buena medida en la explotación y degradación de los recursos naturales, culturales y paisajísticos en buen estado de conservación, pero矛盾oramente, el consumo turístico de dichos recursos implica muchas veces su deterioro. Por tal motivo, el estudio de estos impactos se deriva del incremento de la conciencia ambiental de la sociedad que cada vez más exige un análisis en profundidad sobre las repercusiones del turismo en el entorno, convirtiéndolo en un factor determinante de calidad de los productos turísticos, tanto así que la integración del medio ambiente en el producto es una de las claves de la competitividad y el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos. Los impactos que la actividad turística tiene sobre el entorno en el que se desarrolla son de diferente tipo, ya

que hay que tener en cuenta que las atracciones naturales, por sí solas, son insuficientes para satisfacer a los turistas, por lo que necesitan ser complementadas con otros elementos de apoyo como infraestructuras y alojamientos.

El turismo ha dado lugar a la revalorización del entorno natural mediante la aprobación de medidas de conservación, protección y mejora de la calidad ambiental. Es decir, un entorno bien preservado tiene un valor real para la actividad turística y, por consiguiente, para la economía local y nacional, y además puede ayudar a revalorizar el entorno natural de un área determinada. El turismo también puede impulsar la conservación de áreas ricas en biodiversidad mediante la designación de zonas protegidas y gestionar la implementación de nuevos programas de gestión de la tierra.

La contaminación arquitectónica o visual generada por aquellos desarrollos urbanos no integrados en el paisaje y se caracterizan por ser edificios arquitectónicos diferentes, que no siguen las formas de construcción habituales de las áreas receptoras y las tradicionales urbano-arquitectónicas de la zona. Además de los impactos estéticos y paisajísticos, este tipo de desarrollo arquitectónico genera segregación en los residentes locales, especialmente en los países menos desarrollados donde la población receptora no dispone de suficientes recursos para acceder a las facilidades turísticas.

Sin embargo, el turismo puede ayudar a realizar mejoras en las infraestructuras, ya sea en forma de mejoras en las comunicaciones, en los servicios públicos o privados, y que a su vez también beneficiaran a los residentes locales. Así mismo, “el turismo puede proporcionar un nuevo uso para las tierras que anteriormente se encontraban improductivas o eran terrenos marginales” (Williams, 2009, p. 121). Igualmente, en las ciudades ayuda a promover mejoras en las estrategias urbanas y a eliminar la negligencia.

En algunos destinos turísticos que presentan gran afluencia de turistas pueden tener graves problemas con el tratamiento de basuras, desde su recogida hasta su almacenamiento, así como con la depuración de las aguas residuales. Esto se debe a que en algunos casos las inversiones requeridas tienen altos costes y las autoridades locales no disponen de los recursos suficientes para llevarlas a cabo. Pero el turismo también puede ayudar a la creación de programas de limpieza y protección del entorno, así como los ingresos generados por los turistas pueden ser una fuente clave de financiación de programas de restauración ambiental.

La creciente utilización del automóvil en algunos destinos masificados o saturados puede generar congestión del tráfico, afectando la calidad del entorno residencial y natural, además de generar contaminación acústica y e incrementar la polución del aire en el ambiente. En las zonas montañosas, el aumento de actividades deportivas que utilizan bicicletas de montaña, vehículo todoterreno, motocicletas, etc., los cuales perturban la tranquilidad del entorno, afectando la flora y fauna, además de ocasionar graves problemas de erosión.

Y, por último, se puede dar una rivalidad en cuanto a la utilización de los recursos naturales, es decir, la demanda del uso del suelo para la actividad turística reduce el suelo disponible para el desarrollo de otras actividades. En el caso del agua, esta puede llegar a ser utilizada para atender las necesidades de los turistas y en el desarrollo de algunas actividades deportivas que pueden afectar al desarrollo agrícola y al equilibrio ecológico de la zona, propiciando un desequilibrio hidrológico, que además puede facilitar el aumento de incendios y la desertización.

3.4. Indicadores De Sostenibilidad

Parte de los principales problemas que han hecho que el turismo hoy en día sea una industria poco sostenible ha sido, sobre todo, “la falta de conocimiento sobre los impactos que el turismo provocaba” (Pérez, 2004, p. 25), ya que al ser una industria multisectorial que incluye movimientos masivos de personas, que como cualquier otra actividad humana, provoca una presión sobre el planeta. La concepción de que esos impactos ambientales, sociales y económicos es lo que ha llevado hasta la sostenibilidad. Y precisamente el objetivo del turismo sostenible de prever o mejorar la situación del entorno en relación con las tres dimensiones, por lo que resulta interesante y necesaria la utilización de indicadores que permitan cuantificar o valorar los cambios que se producen y determinen hasta donde se pueden soportar los efectos ocasionados en los destinos a fin de constatar que se está caminando en el proceso de sostenibilidad.

Los indicadores de sostenibilidad nacen de la necesidad de llegar a un modelo de desarrollo que sea sostenible, es decir, que sea económicamente viable, socialmente beneficioso y ambientalmente responsable, de manera que puedan ser usados como instrumento fundamental en la mejora de la planificación y gestión, además que pueden

contribuir de manera positiva en los diferentes destinos, y a su vez faciliten a los administradores locales la información necesaria que favorezca la toma de decisiones.

“En el contexto del desarrollo sostenible del turismo, los indicadores son series cronológicas de información estratégica para la sostenibilidad de un destino, sus activos, y en última instancia, el futuro del sector turístico” (OMT, 2005a, p. 10), que “sirven para calibrar la situación real de los destinos turísticos, y así poder tomar las medidas necesarias para atenuar los posibles problemas, incluso si es posible antes de que se originen” (Pérez, 2004, p. 25).

La OMT define los indicadores como “conjuntos de información formalmente seleccionada que se utiliza en la medición de los cambios pertinentes para el desarrollo de la gestión del turismo” (OMT, 2005a, p. 11). Los indicadores pueden medir cambios en las propias estructuras turísticas y factores internos; cambios en los factores externos que afectan al turismo y las repercusiones del turismo. Para la elaboración de indicadores sobre la sostenibilidad se puede utilizar tanto información cuantitativa como cualitativa. Estos se eligen normalmente de entre una serie de conjuntos de datos o fuentes de información posibles por su importancia para los principales problemas a los que deben hacer frente los gestores turísticos. La utilización de esos indicadores puede culminar en la adopción de medidas que anticipen y prevengan situaciones no sostenibles en los destinos.

Pérez (2004) enumera los beneficios que se podrán obtener los empresarios, políticos, agentes turísticos, miembros de comunidades locales, entre otros, a partir de la utilización de los indicadores de turismo sostenible:

- Identificar impactos, actuando antes de que se ocasionen los problemas;
- Identificar problemas, previniéndolos o mitigándolos;
- Apoyar el desarrollo de un turismo sostenible, identificando los límites y las oportunidades;
- Promover una gestión responsable, pues sin conocimiento no se pueden tomar medidas responsables. (Pérez, 2004, p. 25).

La OMT establece dos tipos de indicadores: los *indicadores básicos*, que pueden ser aplicados a todos los destinos; y los *indicadores específicos de destino* que solo pueden ser usados con un ecosistema determinado, y están pensados para complementar a los indicadores básicos. Estos últimos a su vez se dividen en específicos de cada ecosistema

y en específicos de cada lugar. En la Tabla 5 se pueden encontrar los indicadores básicos propuestos por la OMT para la consecución de un turismo más sostenible. Conjugando los indicadores básicos con los específicos (de ecosistema y de lugar) se puede determinar cómo un destino se está viendo afectado por la actividad turística, y así poder establecer los medios para conseguir que el turismo que se desarrolla en un destino sea mucho más sostenible. Este organismo publicó en 2005 el libro *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos – Guía práctica*, una guía metodológica en la que proponían una serie de indicadores como componentes fundamentales del turismo sostenible, que serían de ayuda a la hora de obtener y utilizar la mejor información en la toma de decisiones respecto al desarrollo sostenible del turismo.

Tabla 5. Indicadores de sostenibilidad de la OMT

INDICADOR	MEDIDAS ESPECÍFICAS
1. Protección del sitio	Categoría de protección según las establecidas por la UICN ¹²
2. Estrés del lugar	Número de turistas visitando la zona (por años, por meses)
3. Intensidad de uso	Intensidad de uso en períodos punta (temporada alta)
4. Impacto social	Relación turistas/residentes
5. Control del desarrollo	Existencia de procedimientos para un control del desarrollo
6. Gestión de residuos	Porcentaje de residuos tratados
7. Grado de planificación	Existencia de planes organizados para el desarrollo turístico regional
8. Ecosistemas críticos	Número de especies amenazadas
9. Satisfacción del consumidor	Nivel de satisfacción del visitante
10. Satisfacción local	Nivel de satisfacción de la población
11. Contribución del turismo a la economía local	Proporción de la actividad turística en la economía local

Nota: Tomado de OMT (1997)

¹² Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

3.5. El Turismo Como Instrumento de Desarrollo Económico y Social

Como se ha indicado en las secciones anteriores, el turismo influye positivamente en las economías de los países y regiones en los que se desarrolla, “especialmente por su capacidad para difundir efectos en cadena sobre el conjunto de la economía a través del efecto multiplicador del gasto turístico” (Pulido, 2008), incluso Sancho (1998) llega a afirmar que su importancia se presenta de forma diferente en las economías en relación del dinamismo y la diversificación de cada una de estas tenga, es decir

La economía puede ser la propia de un país desarrollado o de un país en vías de desarrollo, puede estar basada en varias industrias o en una sola, por lo que el turismo puede representar una opción importante para la misma o ser completamente irrelevante. Estas características determinarán el grado de participación local y de las inversiones extranjeras en el desarrollo de la actividad turística, así como los beneficios y costes que se derivan de la misma (Sancho, 1998, p. 217).

En otras palabras, el destino receptor de la actividad turística “debe reunir una serie de condiciones y el proceso de desarrollo debe responder a un modelo adaptado a sus especiales circunstancias” (Pulido, 2008), es decir, para poder considerar el turismo como la base para implantar estrategias crecimiento económico, Cárdenas (2012) llega a afirmar que “se han de tener en cuenta los distintos factores que se encuentran relacionados con cada destino, como infraestructura, orientación de las políticas públicas, actitud de la población local, localización, servicios públicos, etc.” (p. 111).

Numerosos estudios han reconocido el potencial del turismo como motor de transformación social y herramienta para las estrategias de desarrollo económico. Como, por ejemplo, los análisis del papel del turismo internacional en la provisión de divisas, su contribución al equilibrio de la balanza de pagos, hasta su capacidad para generar empleo e incentivar la capacidad productiva del comercio, incrementar los ingresos fiscales y, con ello, las posibilidades de intervención pública para la mejora del bienestar de las comunidades locales y protección del medio ambiente.

“El auge del turismo en algunos lugares ha coincidido con el avance de su economía, por lo que en ocasiones se ha podido confundir el crecimiento turístico con el desarrollo que éste podría producir en las sociedades” (Muñoz et al., 2012, p. 444). No hay duda que el turismo cuenta con una serie de características que lo convierten “en una actividad para

tener en cuenta en los procesos de desarrollo, de manera que una gestión eficiente puede llegar a generar una serie de efectos positivos en el desarrollo económico de cualquier territorio” (Pulido, 2008), de manera que sea posible aprovecharlos a la hora de implementar políticas de gestión turística, que asegure el crecimiento turístico sostenible de los territorios, y que éste influya de forma positiva en el desarrollo económico y social de los mismos.

Sin embargo, el turismo también puede generar efectos negativos que pueden afectar el proceso de desarrollo, especialmente si la actividad no es gestionada de forma correcta, ya que, como cualquier actividad económica, el turismo no está exento de costes que pueden afectar a la comunidad local y/o al entorno. En este sentido, se hace necesario conocer cuáles son esos riesgos con el fin de minimizarlos y corregirlos en la medida de lo posible.

3.5.1. La importancia del turismo en la economía.

El turismo y su constante expansión y diversificación, han permitido que sea uno de los sectores económicos “de mayor envergadura y crecimiento del mundo” (OMT, 2017, p. 2), caracterizado por su gran diversidad, y “no sólo por la gran cantidad de elementos que la componen, sino también por los distintos sectores económicos que se ven involucrados en su desarrollo” (Sancho, 1998, p. 16).

El turismo se ha considerado generalmente

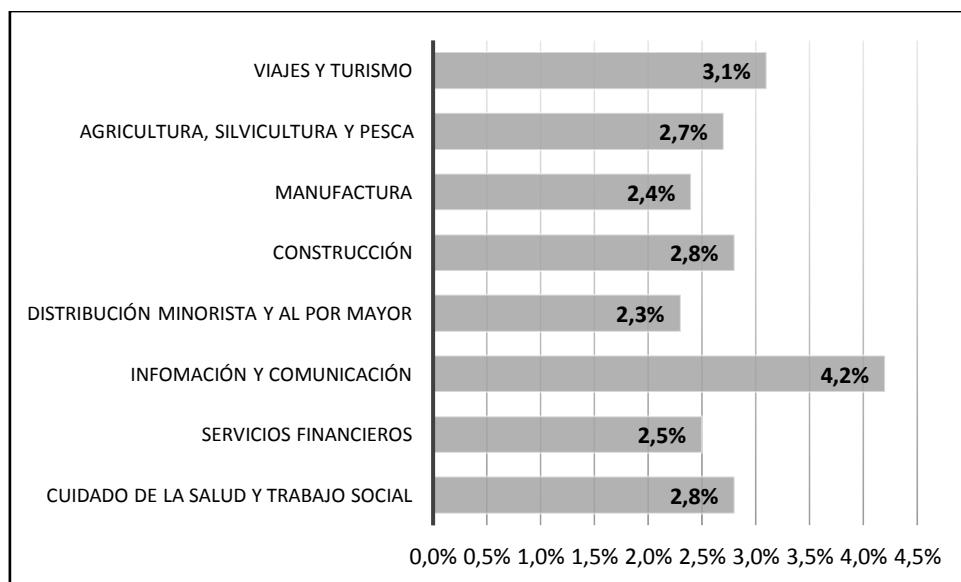
como una exportación de una región o nación hacia el lugar de destino (...), en el que se genera renta, se favorece la creación de empleo, se aportan divisas que ayudan a equilibrar la balanza de pagos, se aumentan los ingresos públicos y se fomenta la actividad empresarial. Así la actividad turística cobra una gran importancia en la economía debido a su elevada aportación a la generación de Valor Añadido Bruto (VAB) en la región receptora (Sancho, 1998, p. 17).

El flujo de divisas hacia el área de destino que produce el turismo “no sólo constituye una importante fuente de ingresos para aquellas empresas o personas vinculadas directamente con la actividad turística, sino que también beneficia al resto de sectores de la economía a través del denominado efecto multiplicador” (Sancho, 1998, p. 18).

De acuerdo lo establecido por el WTTC (2017) el sector turístico es clave para el desarrollo económico y la creación de empleo a nivel mundial, debido a que este sector aportó directamente US \$2,3 billones y 109 millones de empleos en todo el mundo. Asimismo, si se tienen en cuenta sus impactos indirectos e inducidos, el sector contribuyó con US \$7,6 billones y apoyó 292 millones de empleos durante este periodo, lo que equivaldría al 10.2% del PIB mundial y aproximadamente 1 de cada 10 empleos (p. 1). Este mismo organismo afirma que la contribución directa del turismo al PIB mundial creció 3.1% en 2016, en comparación con el crecimiento de la economía global solamente que creció 2.5%, lo que significa el turismo ha superado a la economía global. Además, como se puede ver en la Figura 9, el turismo también superó a otros sectores económicos importantes como el de los servicios financieros y empresariales, manufactura, servicios públicos, los sectores minoristas y de distribución y transporte, pero fue marginalmente más lento que el crecimiento en el sector de las comunicaciones.

Lo expresado anteriormente demuestra que el turismo sigue crecido de manera significativa nivel mundial, llegando en algunos casos a convertirse para unos países en la mayor fuente de intercambio internacional, y para otros ésta se encuentra entre las tres primeras principales industrias del país. Demostrando que el “crecimiento del turismo le ha servido para convertirse en una fuerza social y económica en el mundo” (McIntosh et al., 1995, p. 4).

Figura 9.Crecimiento del PIB a nivel mundial por industrias durante el 2017



Nota: Tomado de WTTC (2017)

La importancia económica de esta actividad “ha sido diferente en cada una de las regiones del mundo, debido a que el grado de desarrollo del turismo no ha seguido el mismo ritmo de crecimiento en todas ellas” (Sancho, 1998, p. 22), sin embargo, gracias a su rápida expansión geográfica y su crecimiento ininterrumpido, a “su naturaleza transversal que le vincula con numerosas actividades económicas y su capacidad de establecerse, inclusive en las zonas más aisladas en las que el desarrollo de otras actividades no parece posible” (OMT, 2005b, p. 5), ha generado que un creciente número de destinos se abran al turismo, “invirtiendo en él y haciendo del mismo un sector clave para el progreso socioeconómico, a través de la creación de puestos de trabajo y de empresas, la generación de ingresos de exportación y la ejecución de infraestructuras” (OMT, 2017, p. 2).

La mayoría de los países en desarrollo consideran que el turismo es “un sector con futuro, pero cuyo desarrollo resulta difícil con frecuencia debido a la falta de medios apropiados” (OMT, 2005b, p. 9), además de que se hace evidente que aunque la actividad turística aporta beneficios a la economía local de los destinos, también se ha de considerar y evaluar en la toma de decisiones sobre el posible desarrollo turístico de una región la existencia de costes que pueden afectar a la población local y a los espacios turísticos.

3.5.2. El turismo y la lucha contra la pobreza.

La lucha contra la pobreza constituye un reto importante a nivel mundial y que ha causado mucha preocupación durante décadas; y que, además

se ha convertido en una condición fundamental de la paz, de la conservación ambiental y del desarrollo sostenible, además de constituir una obligación ética en un mundo opulento donde la distancia entre los países pobres y ricos parece acrecentarse cada vez más (OMT, 2004, p. 1).

Dentro de los esfuerzos realizados por parte de los diferentes países y organismos internacionales para poner fin a la pobreza, se puede afirmar que, al tener en cuenta los pronósticos del crecimiento mundial establecidos por el BM, el ritmo de reducción de la pobreza tal vez no sea suficientemente rápido para alcanzar establecidas, ya que

Se estimaba que para 2013, 767 millones de personas estarían viviendo bajo la línea de pobreza internacional de US \$ 1.90 por día. Esto significa que casi 11 personas de cada 100, o 10.7% eran pobres, 1.7 puntos porcentuales menos que la tasa de recuento global

en 2012. Dado el bajo nivel de vida implícito en el umbral de US \$ 1.90 por día, la pobreza seguía siendo inaceptablemente alto a pesar del progreso económico a nivel mundial (WB, 2016, p. 36).

Otras estimaciones del BM (2015) son que

- El 10,7 % de la población mundial vivía con menos de USD 1,90 al día en 2013, en comparación con el 12,4 % en 2012. Esta proporción es inferior al 35 % registrado en 1990;
- Casi 1100 millones de personas han salido de la pobreza extrema desde 1990. En 2013 había 767 millones de personas que vivían con menos de USD 1,90 al día, cifra inferior a los 1850 millones de 1990;
- Una amplia mayoría de las personas pobres del mundo vive en zonas rurales y tienen escasa instrucción, trabajan principalmente en el sector de agricultura, y más de la mitad son menores de 18 años. (BM, 2015).

La lucha contra la pobreza es un problema que debe afrontarse de manera prioritaria, y a lo que el turismo puede contribuir de forma significativa, debido a que es una fuente económica importante para muchas de las naciones del mundo, gracias los beneficios que genera en forma de divisas, empleo y fondos para desarrollo. “Numerosos países desarrollados y menos desarrollados disfrutan de una ventaja comparativa en recursos turísticos gracias a un abundante patrimonio natural y cultural que les proporciona un gran potencial para el desarrollo y la explotación turística” (OMT, 2005a, p. 149).

La OMT (2004) asegura que el turismo puede “emplearse como una herramienta importante para reducir la pobreza y al mismo tiempo proteger el medio ambiente, ya que concede un valor económico al patrimonio cultural, crea empleo y produce ingresos en divisas” (p. 5).

Pero la pobreza tendría que entenderse como algo que va mucho más que la falta de ingresos, llegando al punto de plantearse como la OMT (2004) que el reto del desarrollo se centra en “mejorar la calidad de la vida las personas, teniendo en cuenta que la pobreza está caracterizada por factores como: el hambre y malnutrición, mala salud, falta de acceso al agua y saneamiento, la educación, competencias comercializables, inseguridad y vulnerabilidad” (p. 5). Esto significa, que aún queda mucho por hacer para reducir la pobreza a nivel mundial, y siguen existiendo muchos desafíos.

Un número creciente de países, desarrollados y en desarrollo, ha comenzado a reconocer “el potencial del turismo como agente eficaz en los programa de actuación mundial, donde la atenuación de la pobreza” (OMT, 2004) hace parte de las prioridades dentro de las acciones de trabajo, junto a temas como medio ambiente, salud, empleo, educación, desigualdad y movilidad social.

En el año 2002, la OMT en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo anunció el lanzamiento de la iniciativa ST-EP (*Sustainable Tourism – Eliminating Poverty*). Para el UNWTO (s. f.-b) la ST-EP es una “iniciativa de turismo sostenible a favor de la reducción de la pobreza mediante el apoyo a proyectos de desarrollo sostenible”, centrándose en promover el turismo sostenible desde el punto de vista social, económico y medioambiental, con actividades que contribuyen específicamente a atenuar la pobreza, promover el desarrollo y la creación de empleos para las personas que viven con menos de un dólar al día.

Esta iniciativa proporciona asistencia técnica a países en desarrollo sobre la base del desarrollo del turismo sostenible; la cual se presenta en forma de ayuda en el “desarrollo de productos, el marketing, la planificación estratégica, la mejora de las competencias empresariales y autoridades nacionales y locales pertinentes para el turismo” (Bolwell & Weinz, 2006, p. 26). Todos los países beneficiarios de ST-EP son receptores de AOD y entre ellos, la mitad son países menos avanzados (PMA) (UNWTO, s. f.-c). Esta asistencia ha demostrado ser de gran utilidad para las partes involucradas en el desarrollo y la reducción de la pobreza, incluyendo a los Estados, las autoridades nacionales de turismo, los gobiernos locales, las ONGs, las organizaciones internacionales y las empresas turísticas en los países beneficiarios.

La OMT en el año 2004 redactó el informe *Turismo y atenuación de la pobreza: recomendaciones para la acción*, expresando la importancia del turismo en la reducción de la pobreza. Dentro del mismo se planteaban siete ámbitos de acción para luchar contra la pobreza a través del desarrollo turístico:

- Empleo de los pobres en las empresas turísticas;
- Suministro de bienes y servicios a las empresas turísticas por los pobres, o por empresas que los empleen;
- Venta directa de bienes y servicios a los visitantes por los pobres (economía informal);

- Creación y gestión de pequeñas empresas, microempresas, empresas comunitarias o empresas conjuntas por los pobres (economía formal);
- Redistribución de la recaudación de aranceles o impuestos sobre los turistas o las empresas turísticas;
- Donaciones y apoyo voluntario de las empresas turísticas y de los turistas; y,
- Inversión en infraestructura, estimulada por el turismo, que beneficie también a los pobres de la localidad, directamente o mediante el apoyo a otros sectores. (OMT, 2004, p. 17)

Estos ámbitos de acción sirven para entender claramente las formas en las que es posible canalizar el gasto de los visitantes y las inversiones asociadas para dar mayores beneficios a los pobres mediante una mejora de los ingresos y de la calidad de vida de las personas que viven en la pobreza, con el fin de asegurar que se tienen en cuenta todas las posibilidades para su beneficio y éstas se aprovechan eficazmente.

CAPÍTULO 4. PERSPECTIVA COLOMBIANA

Colombia es un país que, a pesar de haber vivido momentos difíciles durante muchos años, ha logrado adaptarse gracias a la energía vital de su sociedad y la visión de sus líderes que han hecho posible que el país supere las amenazas, tanto de orden social como económico que, junto con el dinamismo social de la población, la profesionalidad de sus sectores productivos, las cualidades de su gente y el vigor de sus instituciones, puede comprender las razones de esta supervivencia.

En la lucha por alcanzar su crecimiento económico y social, el país considera al turismo, como muchos otros países ya lo han hecho, como un elemento clave a la hora de generar beneficios que potencien el desarrollo de la economía, además que ayuda a generar empleos, fomenta el fortalecimiento de las infraestructuras y el aumento del ingreso y propicia la protección del medio ambiente. De manera que ha ido enfocado sus esfuerzos, tanto en sus políticas nacionales como en la exterior, para alcanzar el crecimiento y la competitividad turística, de manera que esta actividad sea un motor de desarrollo económico y social, así como una herramienta fundamental que permita reforzar los lazos de cooperación y las relaciones internacionales.

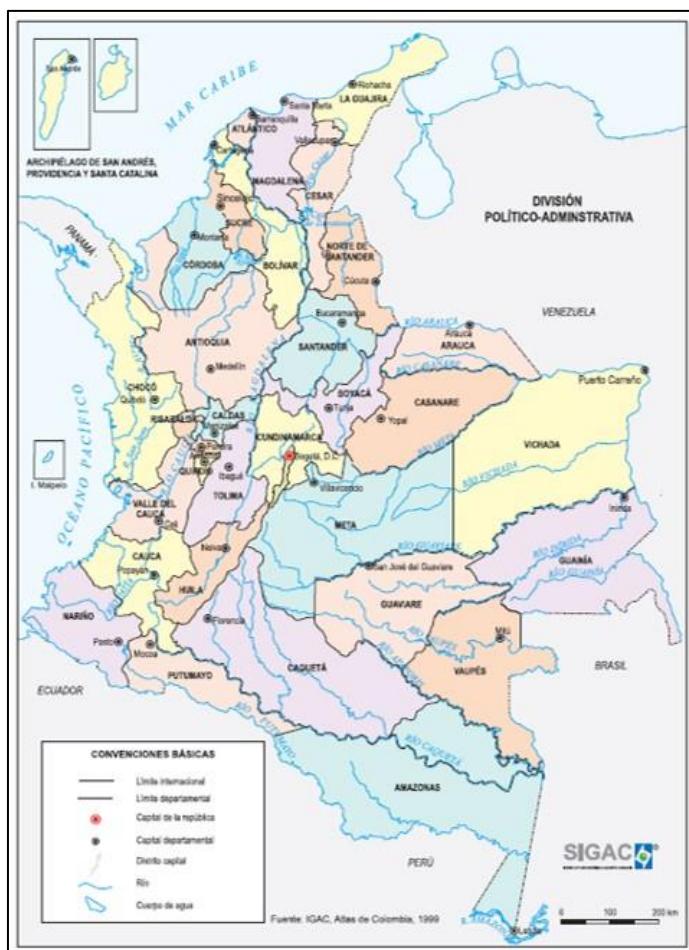
El capítulo se divide en dos partes, la primera inicia con una aproximación al panorama actual colombiano, con relación a su situación económica, social y política para luego enfocarse en el turismo, sus antecedentes, situación actual y se identifican las estrategias de turismo sostenibles que el país ha incorporado como factor importante en la contribución del desarrollo económico del país.

La segunda parte hace un análisis de la política exterior y la cooperación internacional, donde se identifican las principales modalidades de cooperación y se intenta analizar la relación entre la cooperación y el turismo. El capítulo finaliza con un acercamiento a la implementación del proceso de paz, el cual abre una nueva etapa para el turismo y la cooperación colombiana.

4.1. Aspectos Generales de Colombia

La República de Colombia se encuentra localizada en la región noroccidental de América del Sur. Es un estado unitario, social y democrático de derecho con forma de gobierno presidencialista. Es una república organizada políticamente en 32 departamentos descentralizados y el Distrito capital de Bogotá, sede del gobierno nacional. “El país cuenta con seis grandes regiones: Andina, Caribe, Pacífica, Orinoquía, Amazonía e Insular” (Cancillería, 2017).

Figura 10. Mapa político-administrativo colombiano



Nota: IGAC (1999), Altas de Colombia

La superficie del país abarca de 1.141.748 km² de superficie terrestre y 928.660 km² de superficie marítima, para un total de 2.070.408 km², lo que lo convierte en el vigesimosexto país más grande del mundo y el séptimo más grande de América. El país

tiene costas y dominios territoriales en el Mar Caribe y en el Océano Pacífico. El territorio continental limita al Oriente con Venezuela y Brasil, al Sur con Perú y Ecuador y al Noroccidente con Panamá con Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador y Panamá, y sus límites marítimos colindan con Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití, República Dominicana y Venezuela en el mar Caribe, y con Panamá, Costa Rica y Ecuador en el océano Pacífico. Es la única nación de América del Sur que tiene costas en el océano Pacífico y acceso al Atlántico a través del mar Caribe, en los que posee diversas islas como el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

De acuerdo con la información preliminar de los datos presentados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE¹³ (2018b) en relación al *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*, se estima que la población colombiana es de aproximadamente 45.5 millones de personas, convirtiéndolo en el vigesimoctavo país más poblado del mundo. Su población es multicultural, la cual es, en su mayoría, resultado del mestizaje entre europeos, indígenas y africanos, con minorías de indígenas y afrodescendientes. En el Caribe colombiano hay una cantidad importante de descendientes del Medio Oriente.

El país se caracteriza por ser considerada como una nación emergente con un alto potencial de desarrollo. Su economía es diversificada, fundamentada en la producción de bienes primarios para la exportación y productos para el consumo del mercado interno, produciendo principalmente petróleo, minerales y bienes agrícolas. La producción económica del país está dominada por su demanda interna y el gasto en consumo de los hogares es el mayor componente del PIB, cuyo crecimiento para el primer trimestre del 2018 fue de 2,8% según el DANE (2018a) en comparación con el 1,7% para el mismo periodo del año anterior, impulsado principalmente por los sectores de actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Los sectores que más contribuyen a la economía del país es el comercial, seguido de las telecomunicaciones, el transporte, las artes, la salud, la educación, el turismo, las actividades financieras, servicios personales o sociales, servicios profesionales y medios de comunicación.

¹³ El DANE es el organismo responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia.

En cuanto al IDH, el PNUD en su último informe sobre desarrollo humano establece que el IDH del país “en el año 2015 era de 0,727 y su esperanza de vida al nacer era de 74,2 años” (UNDP, 2016b, p. 199), clasificándolo en la categoría de alto desarrollo humano, y en la posición 95 de 188 países y territorios. “Entre 1990 y 2015, el valor del IDH de Colombia aumentó de 0.592 a 0.727, un aumento de 22.9 por ciento” (UNDP, 2016a, p. 2).

Actualmente, el país posee tratados de libre comercio que incluyen la apertura de mercados para bienes y servicios con México, Mercosur, países del Triángulo Norte de Centroamérica, Estados Unidos, Canadá, Unión Europea y Japón, entre otros, además hace parte del grupo de los CIVETS¹⁴ considerados como seis principales mercados emergentes. Es miembro de la OCDE, la OEA, la Alianza del Pacífico y de otras organizaciones internacionales; es el único país de América Latina que es socio global de la OTAN.

Por ser un país tropical cuenta con una gran variedad de especies que hacen de su riqueza natural un activo. Es la segunda nación con más biodiversidad del mundo, contando con 54.871 especies registradas, 3.625 especies exclusivas, 66 aves, 1.500 plantas, 367 anfibios endémicos (únicos en Colombia), 115 reptiles, 34 mamíferos y 1543 orquídeas, con 7.432 especies de vertebrados: 479 mamíferos, 1889 aves, 571 reptiles, 803 anfibios, 2.000 peces marinos, 1533 peces dulceacuícolas y 197 aves migratorias, tenemos 30.436 especies de plantas, contamos con 32 biomas terrestres y 314 tipos de ecosistemas, los de páramo representan aproximadamente el 1,7% del territorio colombiano que aportan agua al 70% de la población.

4.2. El Turismo en Colombia

Colombia es

Un territorio mágico, un país cargado de tesoros naturales y riqueza histórica, una nación que se siente orgullosa de ser democrática, multicultural, alegre, festiva, hospitalaria,

¹⁴ Los CIVETS son un conjunto de países denominados emergentes formado por Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica

pujante y diversa. Una economía en creciente desarrollo y un destino turístico de clase mundial. Eso es Colombia. (Gómez, 2015, p. 12).

Su identidad turística se puede definir a partir de factores como los sorprendentes recursos naturales, de fauna y flora en todas sus zonas geográficas y climas; sus paisajes maravillosos o el espíritu de sus habitantes en la vida que se manifiesta en sus capitales, ciudades y poblaciones, con todo tipo de atractivos y actividades relacionadas con su memoria, con su patrimonio cultural que ha conservado y desarrollado en el tiempo para mostrar al visitante de dónde venimos y hacia donde nos proyectamos.

En los últimos años, el crecimiento de la economía colombiana se ha visto reflejado en las actividades relacionadas con el turismo:

La producción del sector de hoteles y restaurantes; las llegadas de viajeros no residentes; los ingresos de la cuenta de viajes de la Balanza de Pagos; la inversión extranjera del sector de comercio, hoteles y restaurantes; y el dinamismo que registra la construcción de hoteles en los últimos años viene presentando importantes crecimientos.

El [PIB] de los servicios de hotelería y restaurantes después de minas, construcción, servicios financieros y transporte fue uno de los sectores de mayor crecimiento de 2010 a 2013, lo que representó 0,7 puntos porcentuales por encima del total nacional. (MinCIT et al., 2014, p. 16).

Del total de llegadas al país de 2010 a 2013, en promedio, el 47,37% fueron extranjeros no residentes, el 31,07 fueron extranjeros por zona de integración fronteriza, el 8,82% pasajeros en cruceros y el 12,74% colombianos residentes en el exterior. En 2013 la cifra de llegadas supero los tres millones quinientos mil visitantes, destacándose el crecimiento superior al 20% en las llegadas de pasajeros en cruceros. En 2013, se registró un incremento en los flujos de llegadas de viajeros no residentes superior al promedio mundial. Mientras que de 2012 a 2013 el promedio de crecimiento en las llegadas en el mundo fue de 4,5%, en Colombia fue de 8,5 es decir 4 puntos porcentuales superior al crecimiento de las economías avanzadas y emergentes.

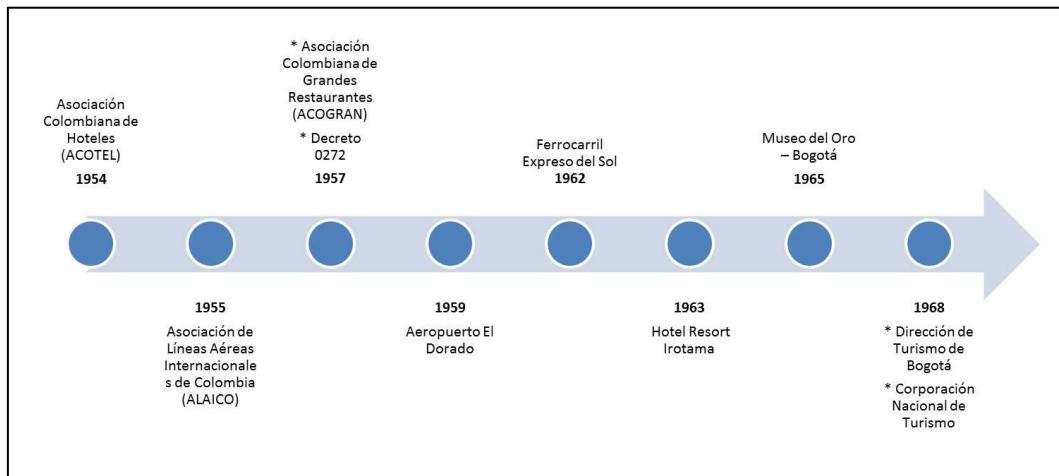
Conviene señalar la creciente importancia que a nivel mundial están adquiriendo los servicios turísticos por el impacto en las economías de los países receptores, que además de abrir nuevas oportunidades, también genera mayores exigencias para competir en mercados globalizados caracterizados por una mayor rivalidad y concurrencia de actores productivos. La consolidación del comercio internacional, el fortalecimiento de la

formación del recurso humano, el desarrollo de los medios de transporte, el fortalecimiento de los marcos institucionales, entre otros, han fortalecido la posición competitiva de diversos países y han tenido directa repercusión en su desarrollo. El sector turismo no ha permanecido ajeno a estos cambios. El mejoramiento en la calidad de vida, el fortalecimiento de los sectores productivos, la reducción en los índices de empleo y la consolidación de los procesos de integración, entre otros, han facilitado la consolidación de las actividades turísticas a nivel mundial y regional.

De acuerdo con lo anterior, la competitividad turística adquiere especial relevancia para la sostenibilidad del sector en los mercados nacionales e internacionales. Según mediciones internacionales como la ya mencionada del Foro Económico Mundial (FEM), en el Reporte de Competitividad de Viajes y Turismo de 2013 Colombia obtuvo una calificación de 3.9 lo que representó 0,04 puntos por debajo de la obtenida en 2011 (3,94) y un retroceso de siete puestos con relación al mismo año.

4.2.1. Antecedentes del turismo colombiano.

Figura 11. Evolución del turismo colombiano - Parte I



Nota: Elaboración propia

El turismo en el país se puede decir que se inicia a partir de la creación de Asociación Colombiana de Hoteles – ACOTEL en Barranquilla en 1954, con el propósito de agrupar los hoteles del país de manera que se pudieran fomentar y estrechar relaciones entre sus

asociados, y a su vez fomentar la educación técnica del personal hotelero, cooperar con el fomento del turismo nacional y extranjero, y, servir a las organizaciones oficiales como consultores en materia hotelera. Años más tarde en 1971 ACOTEL se fusiona con la Federación de Hoteles de Colombia – FEDEHOTELES, transformándose en la Corporación Hotelera Colombiana – COTELCO.

Luego, en 1955 se creó la Asociación de Líneas Aéreas Internacionales de Colombia – ALAICO, como una entidad sin ánimo de lucro que buscaba promover y defender el desarrollo del transporte aéreo internacional colombiano. Dos años más tarde, mediante el *Decreto 272 de 1957* se crea la *Empresa Colombiana de Turismo S.A.*, y su principal objetivo era el “relacionado con la industria del turismo y su fomento en colaboración con las agencias o empresas de turismo o de transporte que funcionen en el país” (*Decreto 272/1957*, 1957, p. 1), además de promover el país en el exterior. En ese mismo año, se crea la *Asociación Colombiana de Grandes Restaurantes – ACOGRAN*, que más adelante pasaría a llamarse Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica – ACODRES. La misión de esta asociación es representar y defender los intereses de la industria gastronómica, bajo los principios de ética y solidaridad con el desarrollo colombiano. Posteriormente para 1959 se inauguró el Aeropuerto El Dorado de Bogotá, que reemplazaba el antiguo aeropuerto de Techo, aquello significaba una etapa de modernización y desarrollo para el país con el aumento del transporte de pasajeros y carga tanto a nivel nacional como internacional.

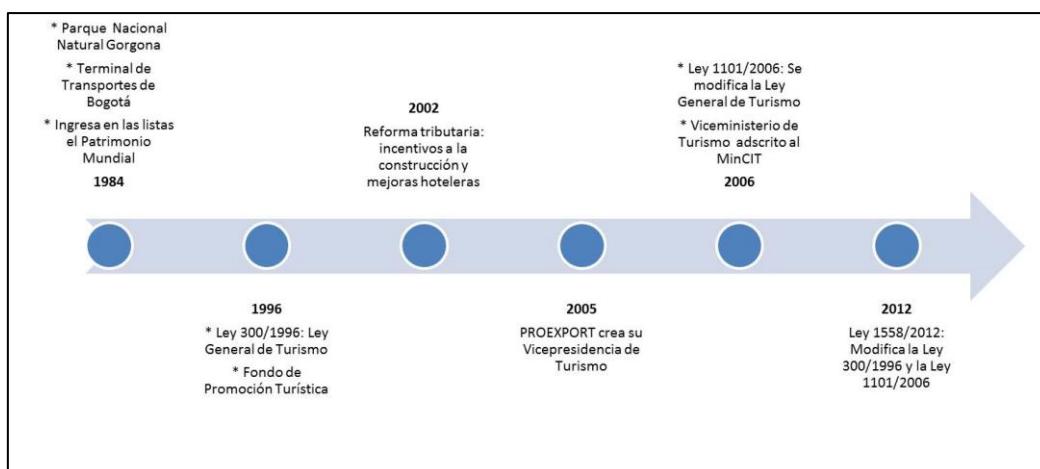
En 1962 se inaugura el ferrocarril *Expreso del Sol* que recorría el país desde Bogotá hasta Santa Marta, en su recorrido de más de 26 horas el tren pasaba por seis departamentos, varios pisos térmicos, ecosistemas y pueblos. Posteriormente en 1965 se inauguró el *Museo del Oro* en la ciudad de Bogotá, con colecciones de cerámicas, orfebrería y textiles prehispánicos.

Ya para 1968 se reconocía la importancia del turismo como “fuente generadora de divisas y como actividad que origina trabajo nacional, [convirtiéndola en una] industria fundamental para el desarrollo económico del país” (*Ley 60/1968*, 1968, p. 1). En este periodo se crea la Dirección de Turismo de Bogotá mediante el Acuerdo 20 de 1968 del Consejo de Bogotá, hoy conocido como el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, organismo encargado de reunir las dependencias encargadas de los campos cultural, deportivo, recreativo y turístico de la capital del país, con el fin de “buscar una armonía

administrativa que redundara en una mayor cobertura y participación de la comunidad en los eventos organizados por el Distrito” (Pecha, 2003, p. 32).

En este mismo año se creó la *Corporación Nacional de Turismo* bajo del *Decreto 2700 de 1968*, reemplazando a la Empresa Colombiana de Turismo como una empresa encargada de la promoción y control de la industria turística nacional. La Corporación pasó a ser el ente planificador, banco de fomento, superintendencia, empresa industrial y comercial del Estado y entre promocionador del turismo colombiano. La situación colombiana hacia finales de los sesenta, como lo afirma Jaramillo (2006), Colombia era “el país suramericano con el crecimiento turístico más acelerado en la región, alcanzando tasas que se sostuvieron por encima del 17% anual por más de un decenio”.

Figura 12. Evolución del turismo en Colombia – Parte II



Nota: Elaboración propia

A partir de ese momento el país que ya se encontraba en una etapa pionera en su desarrollo turístico y económico, no obstante, durante la década de los ochenta y noventa se ve afectado por el incremento de violencia y corrupción por grupos al margen de la ley, ocasionando que el país fuera incluido en la lista de países más peligrosos e inseguros para viajar a nivel mundial. Esta posición negativa y la mala propaganda por parte de los medios de comunicación internacionales provocaron hubiera temor por viajar al país, especialmente en los viajes por carretera realizados por la población colombiana y extranjera. Tal fue el caso, que “para 1980 llegaron al país alrededor de 1.200.000 turistas pero para 1989 esta cifra había descendido a 350.000, situación que sólo se llegó a recuperar hasta 2003” (MinCIT, 2012, p. 6).

En contraste con lo anterior, en 1984 ocurrieron varios acontecimientos importantes en la historia del turismo colombiano. Primero se inauguró la Terminal de Transportes de Bogotá, siendo la más grande del país y en la cual se daba respuesta a la necesidad de agrupar las empresas de transporte que prestaban sus servicios desde y hacia la capital del país. Segundo, la Isla Gorgona localizada en el Pacífico colombiano, funcionó como una prisión entre 1960 y 1983, pasó a ser proclamada como Área Protegida para la conservación de ecosistemas y hábitats estratégicos y se declaró como Parque Nacional Natural Gorgona con el propósito de hacer investigaciones científicas y servir como un laboratorio vivo en donde se han desarrollado diversos planes de monitoreo de sus ecosistemas. Actualmente el Parque es reconocido como un área de gran importancia donde se pueden realizar diversas actividades ecoturísticas.

Por último, también en 1968 Colombia ingresa en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO¹⁵ con el conjunto de puerto, murallas y grupo de monumentos de Cartagena de Indias. Posteriormente le siguieron las inscripciones del Parque Nacional Natural de los Katíos (1994), el centro histórico de Santa Cruz de Mompox (1995), el Parque Arqueológico de Tierradentro (1995), el Parque Arqueológico de San Agustín (1995), el Santuario de Fauna y Flora de Malpelo (2006), el Paisaje Cultural Cafetero (2011), el sistema vial Andino / Qhapaq Ñan (2014) y el Parque Nacional de Chiribiquete “la maloca del jaguar” (2018). De igual modo también se encuentra incluido en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial con las siguientes manifestaciones culturales: el Carnaval de Barranquilla (2008), el Espacio Cultural Palenque de San Basilio (2008), el Carnaval de Blancos y Negros (2009), las Procesiones de Semana Santa de Popayán (2009), el Sistema Normativo Wayúu aplicado a la figura del palabrero (2010), los conocimientos tradicionales de los Chamanes Jaguares de Yuruparí (2011), la Fiesta de San Francisco de Asís en Quibdó (2012), la música de marimba y cantos tradicionales del Pacífico Sur colombiano y la provincia ecuatoriana de Esmeraldas (2015), el Vallenato, música tradicional de la región del Magdalena Grande (2015) y los cantos de trabajo de los Llanos de Colombia y Venezuela (2017).

En 1996 se emite por primera vez la *Ley General de Turismo* (Ley 300 de 1996). En ella se reconoce la importancia del turismo como una industria esencial para el desarrollo del país, además de que cumple con una función social, “el Estado le dará especial protección

¹⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

en razón de su importancia para el desarrollo nacional” (Ley 300/1996, 1996, p. 1); ahí se establecían los principios generales en los que se regiría al industria turística: concertación, coordinación, descentralización, planeación, protección al ambiente, desarrollo social, libertad de empresa, protección al consumidor y fomento. Esta ley posibilitó la creación de un *Plan Sectorial de Turismo*, en el que se buscaban proponer estrategias que permitieran “fortalecer la competitividad del sector, de manera que el turismo encontrara condiciones favorables para su desarrollo en los ámbitos social, económico, cultural y ambiental” (Ley 300/1996, 1996, p. 5).

Mediante esta misma ley se creó el *Fondo de Promoción Turística*, entidad administrada por la Corporación Nacional de Turismo, cuya función es el manejo de los recursos provenientes de las contribuciones parafiscales y el impuesto al turismo, que

se destinaran a la ejecución de los planes de promoción y mercadeo turístico, y a fortalecer y mejorar la competitividad del sector, con el fin de incrementar el turismo receptivo¹⁶ y el turismo doméstico con base en los programas y planes [que hicieran parte de los lineamientos de la política turística del MinCIT] (Ley 300/1996, 1996, p. 18).

Durante el 2002, se propuso una reforma tributaria (Ley 788 de 2002) que ofrecía incentivos para el sector turístico mediante rebajas y exenciones de impuestos hasta por 30 años para inversiones en nuevas construcciones hoteleras y en mejoras de los ya existentes, dando como resultado un incremento significativo en la inversión hotelera del país, especialmente en Bogotá, Cundinamarca, Bolívar, Antioquía, Valle, Magdalena y Atlántico. Dicha reforma generó “la activación de 2.000 nuevos proyectos hoteleros, en los cuales se construyeron alrededor de 42.000 habitaciones y se remodelaron otras 21.000, además que se llegaron a generar 29.000 nuevos empleos en todo el país” (Redacción El Tiempo, 2016a). En este año además se lanzó la campaña de promoción turística *Vive Colombia, viaja por ella* con la que se buscaba aumentar la seguridad de las vías colombianas para incentivar el turismo doméstico, como estrategias de promoción que permitieran cambiar la imagen negativa del país en sus regiones y a nivel internacional.

¹⁶ El turismo receptivo es aquel realizado por los no residentes, en el territorio económico del país (Ley 1558/2012, 2012, p. 3)

En 2005 la entidad Proexport¹⁷ crea dentro de sus departamentos la Vicepresidencia de Turismo con el fin de promover al país como un producto con calidad de exportación, es decir, se encargan de posicionar al país como un reconocido destino turístico y vacacional y corporativo; de atraer importantes congresos internacionales y de dar a conocer el país a viajeros extranjeros. En este mismo año Colombia lanza su primera campaña de marca país llamada *Colombia es Pasión* en su esfuerzo por mostrar una cara amigable y segura a los turistas.

Al siguiente año se crea mediante el *Decreto 2785 de 2006* el Viceministerio de Turismo, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, como la entidad encargada de “formular y ejecutar la política turística, así como los planes y programas que se la conformen, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de los productos y destinos turísticos” (Decreto 2785/2006, 2006, p. 1), así como de la promoción del turismo doméstico y receptivo. Desde su creación, el viceministerio es la entidad que rige y coordina todos los temas relacionados con el sector turístico. En algunas ocasiones el viceministerio trabaja en asociación con los ministerios de Cultura y Hacienda para implementar políticas y promover la economía del país y la generación de empleo. En este mismo año mediante la *Ley 1101 de 2006* se modifica la Ley General de Turismo de 1996, en la que se incrementaba la lista de aportantes de la contribución parafiscal para la promoción y competitividad del turismo (artículo 3º), se creó el impuesto con destino al turismo como inversión social (Ley 1101/2006, 2006).

En 2012 mediante la *Ley 1558 de 2012* se modifican la Ley General de Turismo y la Ley 1101 de 2006. En esta nueva ley se modificaron algunos aspectos normativos del ejercicio del sector en el sentido de definir las tasas impositivas, la estructura organizacional de los entes consultores de las políticas, y la obligatoriedad de varias normas técnicas aplicadas a determinados líneas del turismo. En este año la campaña Colombia es Pasión llega a su fin, y es reemplazada por *La Respuesta es Colombia*, con la que se pretendía mostrar una imagen progresista del país en la que su gran diversidad, innovación, sostenibilidad y riqueza natural, ambiental, social y cultural eran más que unos simples atributos de la marca país, para convertirse en la bandera y motivo de orgullo colombiano.

¹⁷ Proexport es una entidad que nació a principios de los años noventa para impulsar las exportaciones colombianas, promover el turismo internacional y de la inversión extranjera en Colombia. En el año 2014 pasó a llamarse PROCOLOMBIA, cuya nueva función es fomentar la inversión extranjera, atraer turistas, crear mercados e impulsar a las empresas exportadoras.

4.2.2. Situación actual del turismo colombiano.

Hasta hace unos años, visitar a Colombia era considerada una aventura y un riesgo para muchos turistas extranjeros, cuyas percepciones era de violencia y de conflicto armado. Pero esta situación ha ido cambiando gracias las mejoras en cuanto a las condiciones de orden público, a las estrategias para posicionar al país en el exterior, al aumento de la conectividad aérea, a la devaluación del peso y el esfuerzo de las regiones para mostrar su cara más amable, que además se ha visto reflejado en un importante crecimiento en la economía del país gracias a la producción del sector hotelero y gastronómico, las llegadas de viajeros no residentes, los ingresos del turismo en la balanza de pagos, la inversión extranjera y el dinamismo que registra en la construcción hotelera.

El crecimiento en el número de viajeros internacionales reafirma que el país está en el mapa del turismo mundial, haciendo evidente que el turismo es una de las actividades económicas más beneficiadas con el fin del conflicto y que las estrategias de promoción para el público internacional están funcionando. Este hecho queda demostrado con el creciente número de llegadas de visitantes extranjeros¹⁸ al país (ver Figura 13).

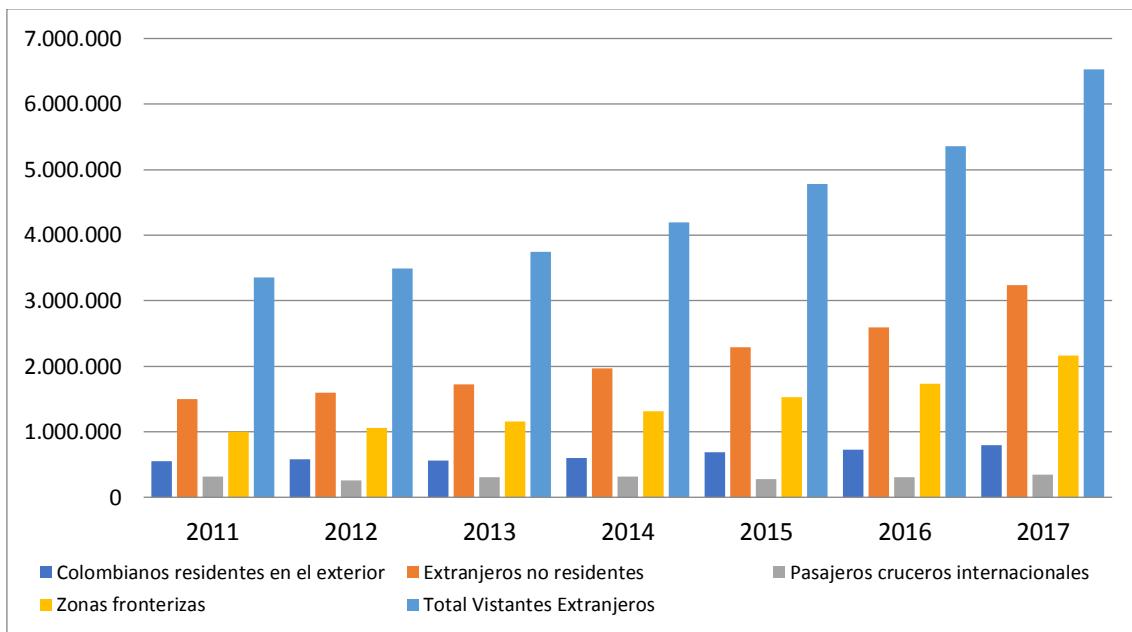
De acuerdo con las cifras de Centro de Información Turística – CITUR en 2011 se registraron 3.354.458 llegadas de visitantes al país, aumentando a 4.192.752 en 2014 y a 6.531.146 de visitantes para 2017, lo que significa que el número de visitantes entre 2011 y 2017 llegó a crecer un 94,71%. De esta cifra se puede especificar que el número de visitantes extranjeros no residentes aumentó de 1.496.401 en 2011, a 1.967.814 en 2014 y llegando en 2017 a 3.233.162 visitantes. Este incremento en el número de visitantes impactó positivamente la economía nacional como fuente importante de divisas, desarrollo para las regiones y sus habitantes, avance social, equidad y respeto al patrimonio ambiental y cultural.

Entre 2010 y 2017 el ingreso de divisas por turismo creció 68,2%, donde pasó de recibir USD \$3.440 millones a USD \$5.787 millones. De acuerdo con la cuenta de viajes y transporte de pasajeros, “la cifra del 2017 es hasta el momento la más alta de la historia

¹⁸ Migración Colombia se encarga de contabilizar las llegadas de visitantes extranjeros mediante los puntos de control migratorios: aéreo, marítimo y terrestre, y dentro de estos puntos contabiliza por separado a los colombianos residentes en el exterior.

del país, mientras que en 2016 llegó a USD \$5.490” (Presidencia de la República, 2018). Estas cifras ratifican al turismo como motor económico, siendo el segundo generador de divisas en el país, después del petróleo y sus derivados. La meta del gobierno nacional es mejorar cada vez más la competitividad, promoción e innovación en el sector, así como seguir consolidando la oferta turística y haciéndola cada vez más sostenible para llegar a alcanzar ingresos superiores a los USD \$6.000 millones en el 2018.

Figura 13. Llegadas Internacionales (número de pasajeros)



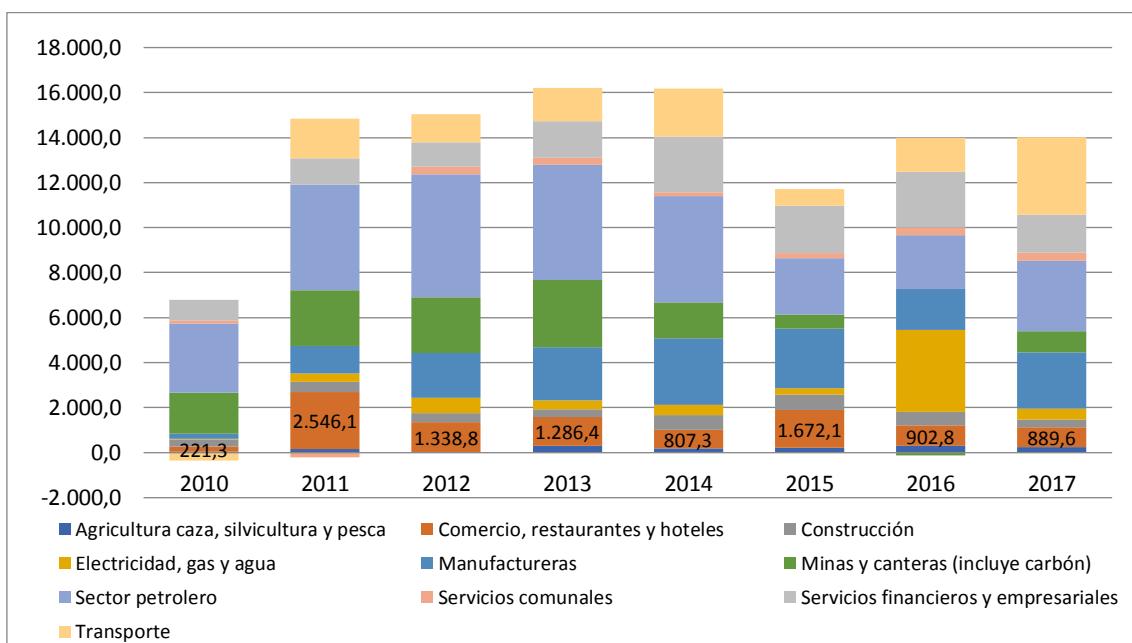
Nota: Fuente CITUR (2018b)

La Inversión Extranjera Directa en el sector comercio, hoteles y restaurantes igualmente ha presentado incrementos en los últimos años (ver Figura 14), siendo realmente significativo “en el 2011 cuando las inversiones registraron un crecimiento del 916%” (MinCIT et al., 2014, p. 20). El aumento en inversión extranjera se debe a una serie de factores y medidas que ha desarrollado el país para atraer capital extranjero y también a turistas, como por ejemplo la estabilidad jurídica y política, los incentivos tributarios, las zonas francas, el sector hotelero, los tratados de libre comercio, el tamaño del mercado, una clase media en alza y el hecho que el PIB no haya registrado un decrecimiento en los últimos años, hechos que han puesto al país en la mira de los inversionistas extranjeros.

La inversión en hoteles fue de USD \$1.957 entre 2003 y 2017, periodo en los que la industria tuvo exención tributaria para la construcción de hoteles. “Durante este periodo

se construyeron y remodelaron más de 75.000 habitaciones y se generaron 60.270 empleos directos” (EFE, 2018). El año de mayor inversión fue el 2016, marcado por la firma del acuerdo de paz, que sumó un monto de USD \$378 millones. Para impulsar este tipo de inversiones en diferentes regiones del país y que permitan atraer más visitantes e impulsar el turismo, el gobierno nacional ha determinado que las inversiones hoteleras que se realicen en municipios de menos de 200.000 habitantes (que son los que más han sufrido por la violencia) tendrán garantizada una reducción en la tarifa sobre el impuesto de la renta, la cual será del 9% y hasta por 20 años, mientras que la tarifa general de renta de servicios hoteleros construidos, remodelados y/o ampliados será del 33%.

Figura 14. Inversión Extranjera Directa (millones)



Nota: CITUR (2018a)

El país ha ido avanzando en el mejoramiento de la oferta turística con productos de alto valor como el de naturaleza (ecoturismo y turismo de observación de aves), deportes y aventura, turismo de negocios, turismo cultural, turismo de cruceros, turismo gastronómico y turismo de salud. En esta línea, se quiere continuar aprovechando el potencial del turismo en la economía por lo que el gobierno diseñó una estrategia turística con la que se busca atraer un mayor número de visitantes de manera que se puedan aprovechar las oportunidades que trae la paz. Dicha estrategia está compuesta por tres

grandes ejes: poner en marcha corredores turísticos, crear políticas para formalizar el sector y desarrollar un turismo sostenible en los parques nacionales.

4.2.3. Estrategia de desarrollo turístico sostenible.

El MinCIT como organismo rector de la actividad turística junto con el DNP, son las entidades encargadas de formular las líneas estratégicas y la planeación del desarrollo turístico del país, que posteriormente son recopiladas en el Plan Sectorial de Turismo – PST. En dicho documento se definen las prioridades con las que se busca fortalecer la competitividad del sector y encontrar las condiciones favorables para su desarrollo social, económico, cultura y ambiental, y además sirve de orientación a los territorios para la toma de decisiones en materia de turismo. En el 2014 se redactó el *Plan Sectorial de Turismo 2014-2018: Turismo para la construcción del Paz*, como un plan estratégico y una visión a largo plazo en temas esenciales para el desarrollo turístico colombiano.

El objetivo principal de esta estrategia se centraba en

Posicionar a Colombia como destino turístico sostenible y sustentable, reconocido en los mercados mundiales y valorado en los mercados nacionales, por su multiculturalidad y mega-diversidad, con oferta altamente competitiva, que lleve a su máximo nivel a la industria de los viajes y al turismo como potenciador del desarrollo regional y constructor de paz (MinCIT et al., 2014, p. 32).

Para poder cumplir con dicho objetivo, se establecieron tres estrategias transversales o fundamentos que son importantes para el desarrollo de estrategias de turismo, y que a su vez orientan las distintas acciones que se han de emprender. Y por medio de las cuales se pretende generar un mayor impacto en la competitividad de los destinos turísticos, a la vez que se busca que todas las instituciones del país relacionadas con el turismo tengan conocimiento de un segundo idioma, además de poseer habilidades y competencias para desempeñar labores de acuerdo con los estándares de calidad establecidos por el ministerio. Estos fundamentos son: turismo responsable y sostenible, cultura turística y turismo en la construcción de la paz.

El *turismo responsable y sostenible* nace de entender que el crecimiento sostenido del turismo genera riqueza, productividad y oportunidades. Las grandes inversiones, los

mercados globales, la creación de empresa en mediana y pequeña escala, se mueven en la línea del desarrollo sostenible y contribuyen a la conservación y uso sostenible y responsable de los recursos naturales y culturales (MinCIT et al., 2014). En este sentido el país ha venido desarrollando diversas estrategias que le apuestan al desarrollo turístico sostenible en la búsqueda de posicionar al país como destino de turismo de naturaleza, que sea reconocido por el desarrollo de productos y servicios altamente competitivos y sostenibles, y que además permitan preservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras. En este sentido, la planificación turística

enfrenta el reto de generar bienes y servicios diferenciados e innovadores, [...] donde la apuesta por el turismo conduzca a mayores beneficios económicos en las comunidades receptoras permitiendo a las mismas conservar, transmitir y compartir sus costumbres y tradiciones; son éstas, la savia para la materialización de la experiencia del viajero, a la vez que éste, contribuye con la salvaguardia del medio ambiente, las condiciones socioculturales del territorio-destino y se torna en agente de desarrollo económico (MinCIT et al., 2014, p. 33).

La gestión de los destinos deberá encaminar sus estrategias hacia estudios de impacto ambiental y cultural; uso responsable de los recursos naturales y culturales; generación y aplicación de indicadores de sostenibilidad ambiental; observatorios; apropiación social de buenas prácticas en turismo, estudios de capacidad de carga; campañas de sensibilización; y comercio justo, entre otras acciones. Es importante que se genere una cultura turística que permita comprender que los indicadores de sostenibilidad turística van más allá del número de visitantes, si no estos se han de complementar con otros indicadores para poder ir más allá de la simple interpretación numérica: hay que cualificar mercados, especialmente aquellos con ecosistemas frágiles, para hacer que el turismo se convierta en un agente para la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad. Así mismo, se debe orientar la inteligencia de mercados como una estrategia de apoyo ante la toma de decisiones frente a los mercados turísticos para garantizar la sostenibilidad económica, que será determinante en la formulación de estrategias para la formación y cualificación de un capital humano, que sea más consciente de su papel frente al turismo responsable y sostenible.

El desarrollo turístico sostenible tiene que involucrar cada vez más a las comunidades receptoras, de manera que estas comprendan la importancia de brindar experiencias de calidad y acogida al turista y al visitante, es decir, hay que generar una *cultura turística*

que vaya de la mano con los principios del Código Ético Mundial del Turismo de la OMT. Asimismo,

Los viajes y el turismo deben concebirse y practicarse como un medio de desarrollo personal y colectivo. El turista, por su parte, debe conocer y dimensionar su papel y el impacto que su visita pueda generar y orientar la misma, hacia la forma en que puede contribuir con el desarrollo económico, ambiental, cultural y social del destino que visita (MinCIT et al., 2014, p. 36).

De igual modo, la cultura turística debe orientarse a la implementación de buenas prácticas turísticas, la educación y la generación de sentido de pertenencia, complementándolas con campañas de promoción turística en el ámbito nacional que promuevan el turismo doméstico, como medida para afianzar la apropiación por los valores nacionales.

El desarrollo del *turismo en la construcción de la paz* cumple un papel importante en la proyección de una imagen del país como territorio de paz. Existe una relación muy grande entre el turismo y la paz, ya que “la paz es una condición esencial para el turismo y todos los aspectos del crecimiento y el desarrollo” (MinCIT & OMT, 2014, p. 1). En el 2014 durante la celebración del *XII Seminario Internacional OMT: Turismo y paz* se adoptó la *Declaración de Bogotá de Paz a través del Turismo* en la que se declaraba que

(1) El turismo es una actividad humana, que compromete valores y responsabilidades sociales, culturales, religiosas, ambientales, políticas y económicas, entre otras.

(2) El derecho a viajar es un derecho fundamental, el cual debe ser ejercido sin restricción alguna, incluyendo la facilitación de viajes para personas en condición de discapacidad y necesidades especiales.

(...)

(5) Las diferencias humanas deben ser respetadas y la diversidad cultural celebrada como activos humanos valiosos y las relaciones pacíficas entre todos deben ser promovidas y protegidas a través del turismo sostenible.

(6) El alcance universal de la industria turística debe ser utilizado para promover diálogos de paz entre naciones y regiones. (MinCIT & OMT, 2014, pp. 1-2)

El gobierno colombiano concebía el acuerdo de paz como una Paz Territorial en la que debían participar todos los ciudadanos y las comunidades en torno a su construcción

posibilitando que fuera posible transitar por el territorio que se encontraba en conflicto, como forma de aprovechamiento sostenible de los entornos naturales y culturales.

Tabla 6. Estrategias de desarrollo turístico

PILAR	OBJETIVO ESTRATÉGICO	IMPLEMENTACIÓN
Competitividad para el desarrollo regional y territorial	1. Fomentar el desarrollo competitivo y sustentable de la industria de los viajes y el turismo, tanto en destinos, como en empresas del sector, a partir del aprovechamiento responsable de la diversidad natural y cultural, la inclusión diferenciada de comunidades étnicas, y la innovación en los productos y servicios que se ofertan en las distintas regiones y territorios de Colombia.	* Desarrollo de productos turísticos. * Información y estadísticas para el turismo. * Infraestructura para el turismo. * Calidad, seguridad y productividad empresarial. * Turismo Social.
Conectividad	2. Gestionar desde la política sectorial, el desarrollo de infraestructuras públicas con incidencia positiva en el turismo, que resuelvan las problemáticas para alcanzar altos niveles de competitividad para hacer de los viajes y el turismo, la industria que continuará agregando valor a los indicadores macroeconómicos del país.	* Necesidades en materia aérea, terrestre fluvial y marítima.
Competitiva		* TICs para los destinos turísticos. * Creación de nichos de mercado y promoción de rutas y frecuencias de aerolíneas y cruceros.
Promoción	3. Promocionar turísticamente a Colombia a nivel regional, nacional e internacional, con estrategias efectivas e innovadoras.	* Promoción del turismo interno. * Promoción del turismo internacional.
Articulación institucional	4. Mejorar la articulación institucional nación-región, con la participación del sector privado, y desarrollar mecanismos que promuevan la gestión eficiente del turismo.	
Nación-Región		

Nota: Elaboración propia a partir de MinCIT et. al (2014)

Para el cumplimiento de objetivo general del PST, se formularon (ver Tabla 6) cuatro objetivos estratégicos y 56 acciones concretas, cuya implementación se fundamenta en los fundamentos del turismo responsable y sostenible, la cultura turística y el turismo en la construcción de la paz. La finalidad de estos objetivos es el de poder continuar con los

esfuerzos realizados hasta el momento con relación al fortalecimiento de la oferta y demanda turística tanto en los destinos, como en los bienes y servicios ofrecidos. Además de generar un trabajo eficiente y eficaz, que sea articulado entre las entidades gubernamentales y los sectores claves para la generación de condiciones necesarias para un turismo competitivo.

4.3. La Cooperación Internacional en Colombia

La cooperación internacional en Colombia “ha contribuido a la consolidación de una agenda internacional diversificada en lo temático y geográfico, en relación con los intereses nacionales en materia de política exterior gracias a que facilita relacionamiento de Colombia con el mundo” (Cancillería, 2015). Y es que, gracias a sus diferentes modalidades, la cooperación ha permitido crear diferentes relaciones con otros países alrededor del mundo mediante la AOD, las relaciones multilaterales y el intercambio de experiencias y capacidades, mediante un objetivo común que permita hacer frente a desafíos nacionales e internacionales; así como contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental de Colombia y sus países socios.

4.3.1. Evolución de la política exterior colombiana.

La política internacional de Colombia se establece dentro de cada Plan Nacional de Desarrollo, que es el plan que cada presidente de la República presenta al Congreso al comienzo de su mandato con los lineamientos de su gobierno, incluyendo “temas políticos, económicos, sociales y relacionados con la seguridad del país así como con el buen funcionamiento del Estado” (Banrepultural, 2017).

Durante el periodo 2002-2006 bajo el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, se planteó en el *Plan Nacional de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario* que la política exterior se debía enfocar en buscar una inserción positiva del país en el concierto internacional, a través de la exposición de la cultura y la promoción permanente de las políticas de gobierno, dándole mayor importancia a “aquellos asuntos en los que la comunidad internacional tenía un papel predominante para su solución, como el problema

mundial de las drogas (...), el terrorismo, la problemática ambiental y la protección de los derechos humanos” (DNP, 2002, pp. 94-95)

Desde el marco de las relaciones bilaterales, el país se enfoca en los principios del derecho internacional, de defensa de la soberanía nacional y de respeto a la autodeterminación de los pueblos, buscando profundizar sus relaciones con los miembros de la comunidad internacional, mediante el fortalecimiento de sus relaciones bilaterales estratégicas especialmente con los países vecinos, así como el resto de países de América Latina y el Caribe, Estados Unidos, la Unión Europea y la región Asia-Pacífico, buscando “promover los intereses económicos y comerciales, el incentivo a la inversión y la atracción de cooperación hacia programas prioritarios del Gobierno Nacional y las entidades territoriales” (DNP, 2002, p. 95).

En esta misma línea, pero con relación a las relaciones multilaterales se buscó

desarrollar una estrategia de participación activa en los foros multilaterales con énfasis en los temas de interés nacional en la agenda global, incluidos acciones en materia de defensa y profundización de la democracia; derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario; lucha contra el terrorismo: problema mundial de las drogas y delitos relacionados; conservación del medio ambiente; erradicación de la pobreza; y lucha contra el hambre y la exclusión social (DNP, 2002, p. 97).

En este Plan, el DNP (2002) hace referencia explícita por primera vez al tema de la cooperación internacional y su política con la que se pretendía “crear conciencia en la comunidad internacional sobre los esfuerzos y compromisos del país en la lucha contra el tráfico internacional de drogas, la violación de los derechos humanos y la destrucción del medio ambiente” (p. 98).

Adicionalmente se creó el Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCI) con el “objetivo principal de permitir la interlocución entre los diferentes niveles del gobierno, las fuentes cooperantes y las entidades ejecutoras de cooperación” (DNP, 2002, p. 99). Por medio del SNCI lo que se buscaba era dar mayor prioridad a las iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional, la convivencia ciudadana, la defensa y la promoción de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, y la atención a las poblaciones vulnerables, en especial a las personas desplazadas.

En este mismo periodo se registró un cambio significativo en la agenda de la Cooperación Internacional. De igual manera se duplicaron los desembolsos de AOD, y se diseñaron

nuevas herramientas para mejorar la coordinación, calidad y pertinencia tanto de la oferta, como de la demanda de cooperación inter- nacional. Igualmente, se dieron grandes pasos en la construcción de un SNCI, se efectuaron reuniones bilaterales de seguimiento con cada cooperante, y se consolidaron espacios de diálogo permanente, derivados del proceso Londres-Cartagena, con la comunidad internacional y la sociedad civil.

En el periodo 2006-2010, con Álvaro Uribe Vélez en su segundo periodo presidencial, se planteó en el *Plan Nacional de Desarrollo Estado Comunitario: desarrollo para todos* se estructuró la demanda de cooperación de Colombia en torno a seis bloques temáticos, coincidentes con las prioridades de desarrollo fijadas por Colombia: bosques, desplazamiento forzoso y asistencia humanitaria, desarrollo productivo y alternativo, fortalecimiento del Estado Social de Derecho y Derechos Humanos, Programas de Desarrollo y Paz, y Reincorporación a la civilidad (DNP, 2007, p. 543)

A partir de estos planteamientos, el Gobierno Nacional desarrolló sus estrategias teniendo en cuenta los siguientes objetivos fundamentales:

- Consolidar las relaciones bilaterales e impulsar procesos de integración y desarrollo integral en las fronteras;
- Defender y promover los intereses nacionales en el escenario multilateral;
- Diversificar las relaciones y la agenda internacional,;
- Ejercer la soberanía y contribuir a la construcción de la paz y a la seguridad;
- Diseñar una política integral de migraciones; y
- Fortalecer institucionalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores. (DNP, 2007, p. 546).

En el siguiente periodo presidencial, de 2010 a 2014, bajo el mandato de Juan Manuel, se puso en marcha el *Plan Nacional de Desarrollo: Prosperidad para todos. Más empleo, menos pobreza y más seguridad* en la que pretendía impulsar

una nueva política exterior, donde el diálogo y la cooperación [fueran] la guía de las relaciones con los vecinos, con América Latina y el Caribe y con el mundo en su totalidad. Se [buscaba aprovechar] escenarios como el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en calidad de miembro no permanente durante los años 2011-2012, para así afianzar la contribución del país al sistema internacional” (DNP, 2011, p. 683).

Estos lineamientos estratégicos planteados por el DNP (2011) se centraban en afianzar las relaciones geoestratégicas que ayudaran a impulsar la integración y el desarrollo; y,

en el desarrollo de temas prioritarios en los escenarios multilaterales, regionales y subregionales, que son contribución a la paz y seguridad internacionales; diversificar el relacionamiento en los escenarios multilaterales hacia una agenda positiva; fortalecer y diversificar la cooperación internacional; defender los intereses de los colombianos en las cortes internacionales y ante los organismos convencionales; impulsar la política migratoria y fortalecer el servicio consular; y, fortalecer institucionalmente el Ministerio de Relaciones Exteriores y dotarlo de mayor capacidad de gestión (p. 684-690)

Posteriormente durante el segundo periodo presidencial de Juan Manuel Santos (2014-2018), se planteó en el *Plan Nacional de Desarrollo: Todos por un nuevo país* que pretendía continuar con la política de promoción y aseguramiento de los intereses nacionales que había impulsado desde su anterior gobierno, además que buscaba fortalecer y diversificar geográfica y temáticamente la política exterior. Su estrategia de política exterior y cooperación internacional se materializaría a través de 6 acciones:

- Diversificación de la agenda de política exterior hacia sectores ejes del desarrollo nacional (educación, agricultura, infraestructura, ambiente, energía, y comercio) fortaleciendo las relaciones bilaterales y velando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Esta acción se llevará a cabo, por una parte, fortaleciendo de las relaciones bilaterales con los socios tradicionales y no tradicionales con visitas de alto nivel, misiones técnicas, proyectos de cooperación y acuerdos que desarrollean y den continuidad a los compromisos que se derivan de tales relaciones, y por otra parte, promoviendo a Colombia como un país contemporáneo, innovador, diverso, inclusivo y comprometido con la búsqueda de la convivencia pacífica desde el Plan de Promoción de Colombia en el Exterior.
- La consolidación de la presencia y posicionamiento de Colombia en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales para la defensa y promoción de los intereses nacionales. Para ello, Colombia buscará participar activamente en los Mecanismos de Concertación e Integración Regionales, profundizando el diálogo político e implementando acciones entre los Estados miembros para facilitar la cooperación, fortalecer el desarrollo, consolidar la institucionalidad propia de cada mecanismo y la ejecución de proyectos conjuntos.
- Fortalecer la política migratoria y el servicio consular para ampliar la atención e integración de los colombianos en el exterior y retornados, así como fortalecer el servicio migratorio colombiano para facilitar la movilidad y seguridad de los migrantes. Para ello es central la ampliación de la atención y vinculación de colombianos en el exterior acercando el servicio consular a los connacionales,

apoyándolos en materia de emprendimiento, acompañamiento al retorno, fortalecimiento del capital social y desarrollo de estrategias de difusión de los servicios, a través del afianzamiento y fortalecimiento de la presencia institucional, la infraestructura, el talento humano, la tecnología y la articulación nacional e internacional.

- Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos. Para ello, se desarrollará un plan alineado con la estrategia de cierre de brechas y convergencia regional de los departamentos y municipios de frontera, bajo la arquitectura institucional liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores diseñada en la política pública “Prosperidad para las Fronteras de Colombia”. Sumado a lo anterior, se fortalecerá la operación de pasos de frontera, de los Centros Nacionales de Atención Fronteriza (Cenaf) y los Centros Binacionales de Atención Fronteriza (Cebaf), así como la regulación de las condiciones de transporte en las fronteras.
- Fortalecer institucionalmente las entidades del sector relaciones exteriores para el desarrollo de una gestión eficiente y transparente. Esto se logrará a través de 1) la normalización y fortalecimiento del empleo, garantizando personal suficiente y competente para la prestación de un servicio profesional, oportuno, con plena cobertura y de calidad; 2) implementar la estrategia de Gobierno en Línea para actualizar las tecnologías de la información y comunicaciones y así prestar un mejor servicio y aumentar la participación ciudadana; y, 3) mejorar la infraestructura física de las sedes de las misiones de Colombia en el exterior y en zonas de frontera, la adquisición de sedes y la apertura de representaciones diplomáticas en atención a las prioridades de la política exterior para la consolidación de una gestión eficiente, transparente y centrada en las necesidades del ciudadano.
- Consolidará la oferta y la demanda de cooperación internacional en función de los objetivos de política exterior y los pilares de este Plan Nacional de Desarrollo: paz, equidad y educación, y se afianzarán las relaciones y consolidarán las estrategias regionales con América Latina y el Caribe, Asia- Pacífico, Asia Central, y África. (DNP, 2014a, pp. 641-644)

4.3.2. La Constitución Política de Colombia y la cooperación internacional.

La Constitución Política de Colombia es la ley máxima y suprema del país. En ella están especificados los principales derechos y deberes de los colombianos, además que en ella

se define la estructura y organización del Estado. La primera Constitución Política fue redactada en 1886, y posteriormente fue modificada en 1991 bajo el gobierno de César Gaviria Trujillo. En este documento se estipulan algunos aspectos relacionados con la cooperación internacional, en particular en lo estipulado en el

Artículo 9º. Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia. De igual manera, la política exterior de Colombia se orientará hacia la integración latinoamericana y del Caribe (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 2).

Así mismo, en la Constitución se consagran unos principios reguladores de las relaciones internacionales

Artículo 226º. El Estado promoverá la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional Caribe.

Artículo 227º. El Estado promoverá la integración económica, social y política con las demás naciones y especialmente, con los países de América Latina y del Caribe mediante la celebración de tratados que, sobre bases de equidad, igualdad y reciprocidad, creen organismos supranacionales, inclusive para conformar una comunidad latinoamericana de naciones. La ley podrá establecer elecciones directas para la constitución del Parlamento Andino y del Parlamento Latinoamericano. (Constitución Política de Colombia, 1991, pp. 75-76).

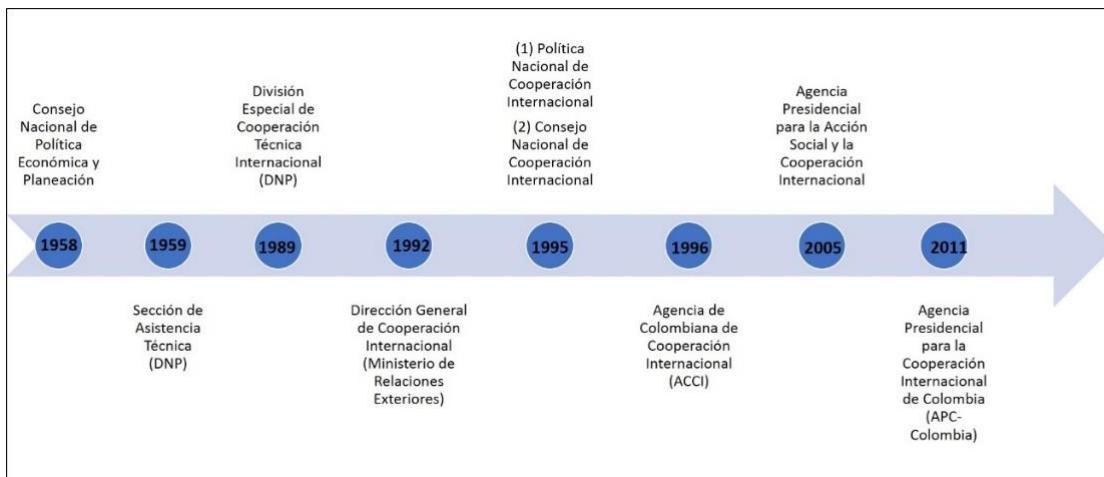
La Constitución establece en el *Artículo 189º* que le corresponde al presidente de la República como Jefe de Estado, jefe del Gobierno y Suprema Autoridad Administrativa, entre otras cosas, dirigir las relaciones internacionales; nombrar a los agentes diplomáticos y consulares; recibir a los agentes respectivos y celebrar con otros Estados y entidades de derecho internacional tratados o convenios que se someterán a la aprobación del Congreso.

4.3.3. Evolución de la cooperación internacional colombiana.

La cooperación internacional en Colombia se ha ido desarrollando en diferentes etapas (Ver Figura 15). Se puede establecer que, durante el periodo presidencial de Alberto

Lleras Camargo, entre 1958 y 1962, se empezaron a dictaminar las bases normativas enfocadas a la cooperación. En ese momento la necesidad principal era “ordenar y priorizar la demanda de la cooperación y así poderla alinear con los objetivos y planes de desarrollo del país” (Acción Social, 2008, p. 20).

Figura 15. Línea cronológica de la Cooperación Internacional colombiana



Nota: Elaboración propia

En 1958, el Congreso de Colombia mediante la *Ley 19 de 1958 sobre Reforma Administrativa* creó el Consejo Nacional de Política Económica y Planeación, bajo la dirección del Presidente de la República, el cual tenía como parte de sus objetivos el organizar el “mejor aprovechamiento de la asistencia técnica prestada por los países amigos y las entidades internacionales” (Ley 19/1958, 1958, p. 1).

Un año más tarde, mediante el *Decreto 239 de 1959* Por el cual se determinan el personal y funciones del Departamento Administrativo Nacional de Planeación y Servicios Técnicos, el presidente y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público establecieron en el artículo 9º como parte de las funciones de la Sección de Asistencia Técnica el

Examinar y establecer de acuerdo con la Sección de Proyecciones y Objetivos de Desarrollo y Control de Ejecución de Planes, y teniendo en cuenta las peticiones de los Ministerios, Departamentos, (...), los campos en que sea más urgente el concurso de la asistencia técnica de las Naciones Unidas, Gobiernos extranjeros u organismos internacionales y sugerir al Consejo la forma de procurarla (Decreto 239/1959, 1959).

Posteriormente, a finales de los 80 se hace una restructuración al DNP por medio del *Decreto 2410 de 1989*, que se crea la División Especial de Cooperación Técnica Internacional y en el *artículo 78°* se establecen sus funciones, entre las que se encuentra

orientar, promover y realizar en coordinación con los organismos y entidades pertinentes, la formulación de políticas, planes, programas y proyectos en materia de cooperación técnica internacional, de acuerdo con la política exterior del país, y los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (Decreto 2410/1989, 1989).

A finales de la década de los 80 e inicios de los 90 el país había logrado un notable avance económico y social, gracias a la velocidad del cambio en las “estructuras de producción, empleo, demanda, comercio y distribución de los bienes y los ingresos entre la población” (DNP, 1990, p. 9) le permitieron entrar en la clasificación de los países de ingreso medio (PRM), lo que generó que el país se viera en la necesidad de asumir nuevas estrategias, especialmente porque dado el nivel relativo de desarrollo económico y social, los “recursos que antes tenían como destino Colombia, van a empezar a dirigirse a otros países en los que los cooperantes estimen que haya un mayor grado de necesidad” (COMPES 2768/1995, 1995, p. 5).

Durante el gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994), Pardo (1990), quien fuera Viceministro de Relaciones Exteriores, argumentaba que hasta ese momento el país había dirigido sus esfuerzos en relación a universalizar las relaciones internacionales, permitiendo que aumentaran las relaciones diplomáticas y la participación en procesos a nivel internacional, pero con el cambio de gobierno se iban a enfocar los esfuerzos en fomentar el proceso de internacionalización de la economía colombiana, teniendo en cuenta que los principales objetivos del proceso interno están estrechamente vinculados a la realidad internacional, como la lucha contra el narcotráfico, la modernización de la economía, el tratamiento al problema de la violencia, los derechos humanos, la protección del medio ambiente, financiación del desarrollo y tecnología (p. 1-2).

En ese mismo periodo de gobierno, el país vivió diferentes cambios como la modificación de la Constitución Política, reformas legislativas, apertura económica, incremento de la autonomía local, entre otros. Parte de esos cambios fue la reestructuración al Ministerio de Relaciones Exteriores mediante el *Decreto 2126 de 1992*, en el cual se le atribuían a la Dirección General de Cooperación Internacional las funciones orientar, promover, coordinar y articular la Cooperación Internacional con los objetivos generales y

estrategias de la política exterior del país y proponer las pautas de negociación en la materia con las entidades correspondientes (Decreto 2126/1992, 1992, p. 15).

Tras los cambios vividos en lo político, ideológico y económico en el anterior gobierno, el presidente Ernesto Samper (1994-1998), se centró en desarrollar una nueva agenda internacional, que hiciera “participe al país en los procesos de globalización e integración económica, que le permitiera además, participar activamente en las discusiones internacionales sobre medio ambiente, derechos humanos, democracia, drogas ilícitas y lucha contra la pobreza, entre otros” (DNP, 1994, p. 86).

En ese marco, y como parte de la necesidad de asumir nuevas estrategias, se creó la Política Nacional de Cooperación Internacional mediante el documento *CONPES¹⁹ 2768 de 1995*. En dicho documento se hizo “un análisis de situación que se había presentado hasta ese momento en cuanto a cooperación internacional, además de establecía un marco institucional para mejorar la cooperación que otorgaba y recibía el país” (CONPES 2768/1995, 1995, p. 2). En el documento CONPES 2768/1995 (1995) se afirmaba que entre 1982 y 1992, el país recibía cooperación técnica y/o financiera tanto de fuentes bilaterales como multilaterales; las primeras contribuyeron en promedio con el 73% de la cooperación recibida y las segundas lo hicieron con el 27% aproximadamente. En ese momento los países que ofrecían cooperación internacional bilateral, técnica o financiera a Colombia, eran: Alemania, Canadá, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Países Bajos, Suiza, Estados Unidos y República Popular China, mientras que recibía cooperación multilateral por parte de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas, de la Unión Europea, De la Organización de Estados Americanos y del Banco Interamericano de Desarrollo (p. 2-3). Asimismo, también reafirmaba que la cooperación internacional había de ser coordinada y solicitada a través de las dos entidades encargadas de dicho proceso

el Ministerio de Relaciones Exteriores, como encargado de fijar y vigilar la política internacional de Colombia, y el Departamento Nacional de Planeación como la entidad responsable del proceso de planeación y definición de sectores y temas prioritarios para el país en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (CONPES 2768/1995, 1995, p. 10).

¹⁹ Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), es el organismo asesor del Gobierno colombiano en materia de desarrollo económico y social, y es el encargado de estudiar y proponer políticas generales en esas áreas.

En ese mismo año se creó el Consejo Nacional de Cooperación Internacional, mediante el *Decreto 1347 de 1995*, como la entidad rectora de la cooperación internacional, el cual se encontraba adscrito al DNP, y cuyas funciones eran

- Recomendar los lineamientos generales que deben guiar las demandas de cooperación internacional y las acciones de cooperación horizontal (...);
- Estudiar y aprobar los proyectos de cooperación internacional no reembolsable que sean presentados por las instancias nacionales (...);
- Coordinar las necesidades específicas de cooperación que requiere el país, buscar acciones concretas vinculadas con éstas y promover actividades de cooperación horizontal;
- Las demás relacionadas directamente con las materias propias de la cooperación internacional no reembolsable. (*Decreto 1347/1995, 1995*).

En este mismo decreto se constituyó el Comité Intersectorial de Cooperación Internacional, como la “instancia de enlace y articulación de las entidades demandantes de cooperación internacional y oferentes potenciales de cooperación técnica, adscrito al DNP” (*Decreto 1347/1995, 1995*). Las intenciones contempladas en el CONPES y la búsqueda de poder establecer mayores vínculos de cooperación, se creó la *Agencia Colombiana de Cooperación Internacional – ACCI*, mediante la expedición de la Ley 318 de 1996 que establecían mecanismos para el manejo de los recursos financieros destinados al cumplimiento de los compromisos financieros internacionales y se creaba la ACCI, además de dictaminar otras disposiciones para el fomento de la cooperación internacional.

La ACCI fue creada como un organismo adscrito al DNP, y cuyo objetivo principal era “la coordinación, administración y promoción de la totalidad de la cooperación internacional, técnica y financiera, no reembolsable, que recibiera u otorgara el país” (Ley 318/1996, 1996). A partir de ese momento, “todas las entidades del Estado estaban obligadas a canalizar la totalidad de las solicitudes de cooperación internacional a través de la ACCI” (Acción Social, 2008, p. 21). Además, la ley establecía que los planes, proyectos y programas de cooperación debían ser propuestos a los cooperantes, de forma exclusiva por la ACCI. Posteriormente, mediante el *Decreto 1320/1999* (1999) la ACCI se vinculó al Ministerio de Relaciones Exteriores; y luego a través del *Decreto 1540/2003* (2003) se asignó al “Departamento Administrativo de la Presidencia de la República la

función de formular y orientar la política de cooperación, y se vinculó la ACCI a dicha entidad”.

Durante los siguientes años, el país se enfocó en seguir buscando una inserción positiva de Colombia en el panorama internacional, adelantado estrategias y programas que se centraran en el cumplimiento de los objetivos fundamentales incluidos en los Planes Nacionales de Desarrollo. Entre los años 2002 y 2003, se desarrollaron unas mesas de trabajo

en las que se convocó a la comunidad internacional para [buscar] su vinculación a una estrategia de fortalecimiento institucional y desarrollo social, denominado Plan Colombia; [cuyo] objetivo era enfocar el desarrollo de diferentes proyectos, con énfasis en zonas afectadas por situaciones como el conflicto armado, presencia de cultivos ilícitos, vulnerabilidad del medio ambiente y la pobreza extrema (Nivia-Ruiz, 2012, p. 92).

Posteriormente a través del *Decreto 2467/2005* (2005) la ACCI fue fusionada al organismo público *Red de Solidaridad Social*. Dicha fusión sería denominada *Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social*. Entre las funciones de este nuevo organismo se encontraban el coordinar, administrar y ejecutar los programas de acción social dirigidos a la población pobre y vulnerable y los proyectos de desarrollo, coordinando y promoviendo la cooperación nacional e internacional, técnica y financiera no reembolsable que recibiera y otorgara el país.

Durante seis años, Acción Social avanzó en la gestión de dicha cooperación, “así como en la consolidación de una oferta de cooperación colombiana” (Nivia-Ruiz, 2012, p. 92). En el año 2007 se lanzó la *Estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010*, como una estrategia del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) para identificar las líneas fundamentales que debían orientar la cooperación internacional que recibía el país. Por medio de este documento se pretendía “consolidar un mejor entendimiento y participación de la comunidad internacional y así poder continuar incrementando el flujo de recursos hacia el país” (Acción Social, 2007, p. 10)

Por medio de esta estrategia, Acción Social (2007) quería enfocarse en cinco pilares principales: orientación temática (Gobierno, Sociedad Civil y Comunidad Internacional); mejor coordinación, alineación y armonización de la cooperación en el país; fortalecimiento de la capacidad regional en la gestión de cooperación, en el marco del

Sistema Nacional de Cooperación Internacional; desarrollo de nuevas fuentes y modalidades de cooperación; y, fortalecimiento de la oferta de cooperación técnica de Colombia.

4.3.4. La Agencia Presidencial de cooperación internacional de Colombia – APC-Colombia

La cooperación internacional “es un aspecto fundamental de la política exterior colombiana porque complementa los esfuerzos nacionales en materia económica, social y ambiental, y además posiciona al país como un actor internacional que extiende sus manos para aportarle al progreso” (Ministerio de Relaciones Exteriores, APC-Colombia, & DNP, 2012, p. 7). Por esta razón, se creó la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC-Colombia como la organización que encamina la cooperación internacional que recibe y otorga el país. El objetivo principal de la agencia es “aumentar el beneficio que obtiene la sociedad colombiana e internacional de la cooperación en función del desarrollo de acuerdo a las prioridades del país” (APC-Colombia, 2017b).

APC-Colombia fue creada mediante el *Decreto 4152 de 2011*, en el que se consideraba que era prioridad del Estado colombiano y como parte de su política exterior y de desarrollo, el alcanzar una proyección internacional a mediano y largo plazo, además de posicionar a Colombia como un oferente de cooperación internacional, y

fortalecer la gestión de la que recibe, integrar, coordinar y articular a todos los agentes que participan en tales procesos, y coordinar la institucionalidad pública, como alternativa eficiente y eficaz para recibir, canalizar, administrar y ejecutar recursos y proyectos de cooperación internacional (Decreto 4152/2011, 2011, p. 1).

APC-Colombia es una entidad descentralizada, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. En el *artículo 5º* del *Decreto 4152/2011* se establece el objetivo de la agencia, el cual es

gestionar, orientar y coordinar técnicamente la Cooperación Internacional pública, privada, técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país; así como ejecutar, administrar y apoyar la canalización y ejecución de recursos, programas y

proyectos de Cooperación Internacional, atendiendo los objetivos de política exterior y el Plan Nacional de Desarrollo (Decreto 4152/2011, 2011).

Parte de las funciones que debe cumplir la agencia son

1. Ejecutar, de acuerdo con la política de Cooperación Internacional que fije el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, los programas y proyectos relacionados con el objetivo de la Agencia.
2. Contribuir con el posicionamiento de los temas de cooperación en los escenarios y negociaciones internacionales (...).
3. Gestionar y promover la Cooperación Internacional técnica y financiera no reembolsable, (...), para lo cual podrá proponer y establecer alianzas estratégicas de oferta y demanda, entre actores nacionales e internacionales, públicos y privados.
4. Coordinar y articular con los potenciales aportantes, beneficiarios y receptores de Cooperación Internacional pública y privada, la cooperación técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país a nivel nacional y territorial, así como los recursos que se obtengan como resultado de condonación de deuda con naturaleza de contenido social o ambiental. (...)
6. Definir, bajo los marcos y lineamientos de Cooperación Internacional, y en coordinación con los cooperantes, beneficiarios y receptores, las estrategias, programas y proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país.
7. Ejecutar las estrategias de oferta y demanda de Cooperación Internacional y coordinar la ejecución de los proyectos respectivos.
8. Promover, gestionar y facilitar las acciones de cooperación descentralizada que reciban y otorguen las entidades territoriales y el sector privado. (...)
12. Administrar los recursos, planes, programas y proyectos de Cooperación Internacional técnica y financiera no reembolsable o de cooperación privada que adelante el país, observando la voluntad del donante, y apoyar la ejecución de las entidades beneficiarias cuando así se requiera bajo las directrices que imparta el Consejo Directivo.
13. Administrar el Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional- FOCAI. (...)

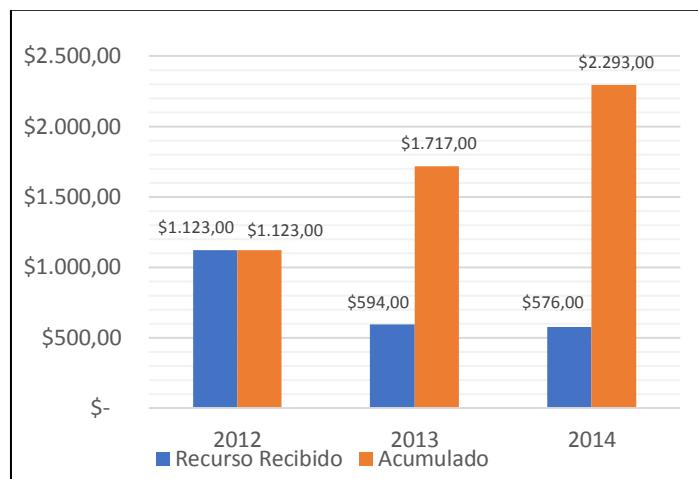
(Decreto 4152/2011, 2011)

Al momento de su creación, APC-Colombia se debía enfrentar a siete desafíos: primero, el poder alinear la cooperación internacional que recibía y otorgaba el país con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; segundo, articular a todos los sectores y entes territoriales con el propósito de obtener una cooperación más efectiva; tercero, diversificar las fuentes de cooperación; cuarto, alcanzar la meta de 2.200 millones de dólares gestionados para finales de 2014; quinto, hacer más ágil el manejo de los fondos de cooperación por parte de las entidades oficiales; sexto, balancear mejor la distribución territorial de los proyectos de cooperación internacional; y por último, consolidar la oferta de cooperación Sur-Sur.

Con el fin de poder cumplir con dichos desafíos, en 2012 el Gobierno colombiano lanzó la primera *Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2012-2014*, como herramienta que refleja los objetivos de la cooperación internacional en Colombia, estableciendo las prioridades para la definición de la cooperación que recibe el país y consolidando las fortalezas que pone a disposición de otros países, para intercambiar experiencias que contribuyan con los procesos de desarrollo (Ministerio de Relaciones Exteriores et al., 2012). La Estrategia Nacional planteaba seis objetivos: prosperidad democrática; eficacia de la cooperación al desarrollo; coherencia de la cooperación internacional; posicionamiento de la cooperación Sur-Sur y Triangular; promoción del desarrollo fronterizo; e, impulsar la cooperación descentralizada.

Durante el periodo 2012-2014, APC-Colombia logró desempeñar diversas labores, como por ejemplo, empezó a diversificar las fuentes de cooperación y a fortalecer las relaciones con el sector privado y ONGs con el fin de crear nuevas alianzas de cooperación, además de buscar alianzas con actores no tradicionales; comenzó a fortalecer la diversificación de la cooperación sur-sur y empezaron las primeras acciones de cooperación Col-Col o de transferencias de conocimientos entre territorios o regiones del país. Para el 2014, el país había superado con éxito la meta propuesta de movilizar y gestionar recursos en cooperación internacional propuesta en la *Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2012-2014* por USD \$2.200 millones (ver Figura 16 orientados a promover el desarrollo sostenible del país.

Figura 16. Recursos movilizados de cooperación internacional durante el periodo 2012 a 2014 (millones de dólares)



Nota: Elaboración propia a partir de APC-Colombia (2018a)

Para el 2015 APC-Colombia lanza una nueva estrategia de cooperación que direcciona la gestión de la agencia la llamada *Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional 2015-2018*, la cual se encuentra estructurada a través de cuatro elementos:

los lineamientos encontrados en el Plan Nacional de Desarrollo; la política exterior del país; el mandato del presidente para trabajar en un posible posconflicto; y, los lineamientos de nuestro Consejo Directivo, compuesto por: la Presidencia de la República, la Cancillería, el Ministerio de Defensa, el Departamento Nacional de Planeación y tres delegados del presidente (APC-Colombia, 2015b).

La Hoja de Ruta se compone de dos objetivos estratégicos. El primero busca focalizar y dinamizar la cooperación que recibe el país mediante tres áreas temáticas

- *Construcción de Paz*, que comprende la reconciliación del país y apoya la arquitectura institucional del gobierno para la paz y la atención a víctimas del conflicto. Hace énfasis en proyectos orientados a la justicia transicional, la reparación integral de víctimas, la restitución de tierras, el desminado y fortalecimiento de la memoria histórica, la desmovilización, reinserción y reintegración de actores del conflicto, y todas las actividades que contribuyan a la implementación de un eventual acuerdo de paz.

- *Desarrollo rural sostenible*, partiendo de que una Colombia en paz requerirá la transformación integral del campo colombiano. Los proyectos están orientados buscar la reducción de la pobreza rural, disminuir las diferencias entre la ciudad y el campo y a la generación de alternativas tanto de vida como productivas en el campo colombiano.
- *La conservación y sostenibilidad ambiental*, incluye al medioambiente y al cambio climático. Reconoce que el fin del conflicto brindaría la oportunidad de redescubrir el territorio y así poder llegar todos los lugares del país ricos en biodiversidad. Sus proyectos están enfocados a reforestación, conservación y adaptación al cambio climático y el uso sostenible de nuestra riqueza natural.

El segundo objetivo se enfoca en compartir conocimiento de alto valor para poder contribuir a la política exterior del país, y generan beneficios tangibles para el desarrollo del país y los socios en la cooperación sur-sur y Triangular. Para cumplir con este objetivo se cuenta con estrategias regionales, programas bilaterales, alianzas estratégicas y mecanismo de integración y concertación regional.

4.3.4.1. *Modalidades de cooperación.*

APC-Colombia como organismo encargado de la cooperación, cuenta con distintas opciones de distribución y materialización de la ayuda que recibe por parte de los donantes. La naturaleza y las características principales de las modalidades e instrumentos de suministro y administración de la ayuda recibida y aportada por el país en la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria se basan en función del contexto donde se aplican y su adaptación a las peculiaridades de APC-Colombia.

4.3.4.1.1. *Ayuda Oficial al Desarrollo.*

La OCDE define la AOD, como se explicó en el capítulo 2, como los flujos dirigidos hacia los países que figuran en la lista de países receptores del CAD y a instituciones multilaterales de desarrollo que trabajan en beneficio de los países receptores que hacen parte de dicha lista. Los flujos de ayuda de AOD de caracterizan porque

- Son proporcionadas por organismos oficiales, incluidos gobiernos estatales y locales, o por sus organismos ejecutivos.
- Cada una de estas transacciones se administra con el principal objetivo de promover el desarrollo y el bienestar económico de los países en desarrollo.
- Las ayudas son de carácter concesional, incluyendo un elemento de donación de al menos el 25% (calculado a un tipo de descuento del 10%).

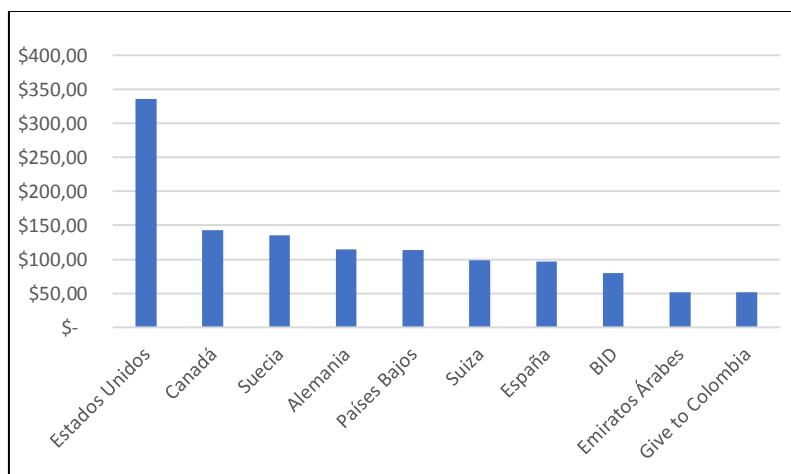
En Colombia, “los créditos con un componente concesional de al menos el 25%, son manejados directamente por el DNP” (APC-Colombia, s. f.-a). La AOD otorgada en el país está dividida en tres grupos: bilateral, multilateral y fondos de cooperación. La *AOD de la cooperación bilateral* hace referencia a transacciones bilaterales realizadas directamente entre un país donante y uno receptor, en este caso Colombia. En este tipo de ayuda están además incluidas las “transacciones con ONGs nacionales e internacionales en desarrollo y otras transacciones internas relacionadas con desarrollo como intereses subsidiados, gastos en promoción de conocimiento de desarrollo y costos administrativos” (APC-Colombia, s. f.-c). Este tipo de ayuda incluye proyectos y programas de ayuda, cooperación técnica, ayudas alimentarias para el desarrollo, alivios de deuda y ayuda humanitaria. APC-Colombia ha tenido y mantiene relaciones bilaterales con 21 países (Ver Anexo 3).

La *cooperación multilateral* es aquella que proviene o es “canalizada a través de organismos internacionales los cuales pueden ser parte del sistema de la ONU o la banca multilateral” (APC-Colombia, s. f.-e). APC-Colombia trabaja de la mano con 23 agencias y 3 entidades de la banca multilateral (Ver Anexo 3).

Por último, los *fondos de cooperación* son unos capitales financieros que han sido constituidos y puestos en marcha por parte de APC-Colombia junto con importantes socios multilaterales, con el fin de facilitar la recepción y ejecución de recursos de cooperación no-reembolsable para el posconflicto. Estos fondos de cooperación “tienen la capacidad de catalizar nuevos recursos, crear incentivos para la coordinación interinstitucional, generar confianza e interés en los países cooperantes y agilizar el desembolso de recursos” (APC-Colombia, s. f.-d). En la actualidad APC-Colombia trabaja con 4 fondos de cooperación internacional (Ver Anexo 3) en los que ha participado en las negociaciones para poner en marcha dichos fondos, al mismo tiempo que lidera la estrategia de consecución de sus recursos:

- El *Fondo de las Naciones Unidas para el Posconflicto* se encarga de apoyar proyectos e iniciativas de construcción de paz, con un énfasis en desminado, sustitución de cultivos y fortalecimiento de la presencia del Estado en el territorio colombiano.
- El *Fondo para la Paz y el Posconflicto* del Banco Mundial, constituido en 2014, busca mejorar el acceso que tienen las entidades del Estado a información, experiencia global y financiamiento en apoyo a la agenda del posconflicto mediante la generación de productos que conocimiento que apoyen el establecimiento de políticas, la provisión de asistencia técnica y, mejorar la financiación.
- El *Fondo de la Unión Europea para Colombia* busca aprovechar las experiencias y lecciones aprendidas en los Laboratorios de Paz²⁰ de la Unión Europea con el fin de ayudar a la construcción de la paz territorial con un enfoque de desarrollo rural.
- El *Fondo Colombia Sostenible* del BID hace parte del programa Colombia Sostenible y es un fondo multi-donante, habilitado para recibir recursos de la cooperación internacional, con el objetivo de apoyar proyectos y programas para maximizar los dividendos ambientales, económicos y sociales de la paz.

Figura 17. Principales países y entidades cooperantes entre 2010 y 2018



Nota: Elaboración propia a partir de Mapa de Cooperación Internacional – APC-Colombia (2018c)

²⁰ Los *Laboratorios de Paz* son programas de cooperación al desarrollo (técnica y financiera) de la Unión Europea desarrollados entre 2002 y 2012 en zonas de conflicto en Colombia. Estos programas buscaban apoyar los movimientos de participación ciudadana a favor de la paz. La idea principal de esta iniciativa era propiciar laboratorios sociales para el diálogo y la convivencia, mecanismos pacíficos de resistencia y protección de la sociedad civil frente al conflicto armado (Castañeda, 2009, p. 164).

4.3.4.1.2. Cooperación Sur-Sur.

Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, celebrada en Buenos Aires en 1978, se “marcó el punto de partida para que los países en desarrollo se comprometieran a buscar la mejor forma para potenciar sus capacidades mediante el intercambio de conocimientos” (APC-Colombia, 2017a, p. 3). Como resultado de esta conferencia se adoptó el *Plan de Acción de Buenos Aires* donde se afirmaba que

La cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) se está convirtiendo en una dimensión de importancia crítica. Es un medio para construir la comunicación y promover una cooperación más amplia y efectiva entre los países en desarrollo. Es una fuerza vital para iniciar, diseñar, organizar y promover la cooperación entre los países en desarrollo para que puedan crear, adquirir, adaptar, transferir y poner en común el conocimiento y la experiencia en beneficio mutuo y para lograr la autosuficiencia nacional y colectiva, que son esenciales para su desarrollo social y económico (UNEP, 1978, p. 6).

A partir de ese momento la Cooperación Sur-Sur empezó a evolucionar y los países en desarrollo se empezaron a “adaptar al nuevo contexto mundial y regional, mediante la diversificación de las agendas y la redefinición de metodologías orientadas a medir los resultados de la cooperación” (APC-Colombia, 2017a, p. 3). En este contexto, Colombia al ser un País de Renta Media Alta que ha ido evolucionado en su gestión de cooperación, se empezó a consolidar como un país oferente que busca compartir sus experiencias y capacidades con otros países en desarrollo.

La cooperación sur-sur en Colombia es un “instrumento importante de la política exterior colombiana que se orienta en la generación de agendas positivas y en el intercambio de experiencias y conocimientos técnicos de alto valor con países en desarrollo” (APC-Colombia, 2014b, p. 3, 2017a, p. 4) de regiones como América Latina y El Caribe, Asia, África y Eurasia²¹.

Colombia enmarca la cooperación sur-sur (...) en los principios de horizontalidad, solidaridad, confianza, interés, beneficio mutuo y costos compartidos, que contribuyen a abordar conjuntamente los desafíos del desarrollo y a avanzar en intereses comunes, hacia

²¹ Término que define la zona geográfica comprendida por Europa y Asia.

soluciones innovadoras, adaptables y replicables a los contextos y realidades de los países participantes (APC-Colombia, 2017a, p. 4).

Para el 2012, el país se planteaba en la *Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2012-2014* la necesidad de fortalecer y posicionar la cooperación sur-sur mediante el “fortalecimiento de capacidades, el aumento de experiencias y lecciones en áreas fundamentales para el desarrollo, las cuales ya comparte con América Latina y el Caribe y otras regiones del mundo, y en las que seguirá trabajando por medio de las comisiones mixtas²² de cooperación técnica y científica” (Ministerio de Relaciones Exteriores et al., 2012, p. 19).

APC-Colombia (2014b) establece en la Estrategia Nacional de Cooperación que el país debe enfocar sus esfuerzos en realizar este tipo de cooperación de manera eficaz, mediante la profundización de las relaciones bilaterales, el desarrollo de iniciativas regionales, la presencia en los organismos multilaterales y la promoción de alianzas estratégicas de Cooperación, además de ser un mecanismo útil para promover el comercio y la inversión entre los países en desarrollo.

Figura 18. Mecanismos de Cooperación Sur-Sur y Triangular



Nota: APC-Colombia (2017a)

En el 2015 con la presentación de la *Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional 2015-2018*, se planteó como parte de los objetivos estratégicos los mecanismos de la

²² Las comisiones mixtas de cooperación son escenarios donde se acuerdan programas y proyectos de cooperación sur-sur de carácter bilateral; su principal objetivo es acordar acciones que contribuyan al desarrollo social y económico de los países (APC-Colombia, 2015a).

cooperación sur-sur y triangular que el país habría de tener en cuenta a la hora de compartir conocimientos de alto valor y que generaran beneficios tangibles para el desarrollo de Colombia y sus países socios. Dichos mecanismos se dividen cuatro: estrategias regionales, programas bilaterales, integración regional y, alianzas estratégicas.

Las Estrategias regionales, fueron establecidas desde 2010, y por medio de ellas el país ha buscado ampliar su margen de incidencia y posicionamiento internacional, expandiendo sus fronteras geográficas más próximas a través de la negociación y consolidación de agendas regionales conjuntas. En este sentido, el país impulsa seis estrategias encaminadas a buscar soluciones comunes y a fortalecer la integración de los países:

- 1) Estrategia de Cooperación con El Caribe: enfocada en 4 áreas: formación técnica para el trabajo; seguridad alimentaria y nutrición; gestión del riesgo de desastres y medio ambiente; y, desarrollo social. Esta estrategia benefició entre 2010 y 2012 a 25 países de la Cuenca del Caribe, desde 2013 trabaja con 13 países del Caribe anglófono y Surinam.
- 2) Programa Regional de Cooperación con Mesoamérica: desde 2010 y hasta 2015 se implementó este programa con el fin de contribuir al desarrollo económico y social de 9 países de la región, trabajando en áreas como promoción social, gestión de calidad servicios públicos, gobernabilidad local, seguridad y apoyo MIPYMES²³. El programa benefició a Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. A partir de 2016, se canalizaron las actividades de este programa hacia los sectores estratégicos: facilitación comercial y competitividad, telecomunicaciones, energía, transporte, gestión del riesgo, seguridad alimentaria y nutricional, salud, medio ambiente y vivienda.
- 3) Estrategia Regional para Eurasia. Estrategia aprobada en 2015, que busca facilitar la interlocución con algunos de los países de dicha región, en las áreas de fomento al desarrollo productivo, desarrollo minero energético, gestión pública y buen gobierno y cultura y educación. Trabaja con Azerbaiyán, Georgia, Kazajistán y Turquía.

²³ MIPYMES: Micro, pequeñas y medianas empresas

- 4) Estrategia Regional para Sudeste Asiático: busca promover y facilitar el acercamiento con países de esta región, a través de la cooperación en cambio climático y gestión del riesgo de desastres, promoción social, promoción del conocimiento y la innovación en el sector agrícola y turismo. Está dirigida a Indonesia, Filipinas, Malasia, Tailandia y Vietnam.
- 5) Estrategia de Cooperación con África: se consolida como una hoja de ruta de la cooperación de Colombia hacia los países africanos cuyas características económicas, políticas y sociales, permiten y facilitan las relaciones de cooperación con Colombia, en las temáticas como la promoción y protección social, generación de ingresos, cultura, educación y deporte, fortalecimiento institucional, seguridad integral y, turismo Los países priorizados para trabajar en esta estrategia son Sudáfrica, Ghana, Kenia, Mozambique, Marruecos, Argelia y Egipto.
- 6) Estrategia de Cooperación en Seguridad Integral: tiene como objetivo compartir buenas prácticas, experiencias exitosas y fortalecer las capacidades seguridad integral, además de contribuir a la reducción de las problemáticas en la materia, y que afectan a todos los países. Está dirigida a los países de Centroamérica, El Caribe, Eurasia y África.

Los *Programas bilaterales* son el principal mecanismo de la CSS que se fundamenta en los marcos jurídicos oficiales vigentes, suscritos entre Colombia y otros países. Estos marcos establecen escenarios como las Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y Científica, las Comisiones de vecindad, y las Comisiones culturales, educativas y deportivas, entre otros, en los que se acuerdan programas y proyectos de cooperación a nivel bilateral.

Las *Alianzas estratégicas* son acuerdos de cooperación que se establecen con socios públicos, privados, academia y/o comunidad internacional, que tienen amplio conocimiento sobre un tema determinado, cuentan con capacidades técnicas o recursos financieros, con los que se puede incrementar el beneficio de la cooperación internacional y potencializar el intercambio de experiencias que agreguen valor, en áreas clave del desarrollo del país.

Y finalmente, los *Mecanismos de concertación e integración regional* son espacios constituidos por un grupo de países que conforman una plataforma regional, con el fin de

discutir y llegar a acuerdos de interés común para las partes, con miras al desarrollo de las naciones.

4.3.4.1.3. Cooperación Col-Col.

En el 2016 se lanzó una nueva modalidad de cooperación llamada Cooperación Col-Col (Colombia-Colombia) con la idea de promover el intercambio de conocimientos entre regiones, departamentos y municipios colombianos. APC-Colombia (2016a) define la Cooperación Col-Col como “la cooperación que promueve el desarrollo local en el país, mediante el intercambio de conocimiento y su posterior apropiación y adaptación en diversos contextos territoriales del país” (p. 6), con el fin de fortalecer sus capacidades, contribuir a la paz y al desarrollo local. Este tipo de cooperación es un complemento para la cooperación financiera y técnica recibida tradicionalmente por países emergentes y en vía de desarrollo.

A través esta modalidad se busca generar y fortalecer capacidades nacionales y territoriales de índole técnica, administrativa, financiera, de gestión pública, entre otras dimensiones, que contribuyen a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo, los Planes de Desarrollo Territorial, la agenda del posconflicto y los ODS. Adicionalmente se pretende “fomentar la integración social, cultural y política entre territorios, comunidades y actores locales, que no acostumbran a dialogar sobre sus problemas y necesidades, debido al distanciamiento geográfico, a la ausencia de espacios de encuentro o a razones financieras, entre otras” (APC-Colombia, 2016a).

La cooperación Col-Col cuenta con tres lineamientos estratégicos de trabajo: primero, contribuir a los procesos de desarrollo local y a la construcción de paz en los territorios; segundo, alinear la Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional en Colombia 2015-2018; y, por último, vincular redes de pobladores, agencias de desarrollo local y a los pequeños pobladores.

Las principales características de este tipo de cooperación es la horizontalidad; enfoque en conseguir ganancias mutuas; promueve la búsqueda de soluciones locales a problemas locales; flexibilidad temática y geográfica; estructura administrativa y jurídica rápida; agilidad en la ejecución de los recursos de cooperación; enfoque exclusivo en las

prioridades de los territorios y sus comunidades; y, potencial de adaptabilidad en otros contextos geográficos por el intercambio entre pares.

La naturaleza cooperativa de la cooperación Col-Col facilita las alianzas entre el Estado, el territorio, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad internacional en un valor agregado para el fortalecimiento de capacidades técnicas para el desarrollo local. Estas alianzas permiten que “los territorios puedan conocer diferentes maneras de planear, estructurar, adaptar e implementar soluciones a problemáticas sociales, económicas y ambientales” (APC-Colombia, 2016a, p. 11).

Las alianzas aumentan la legitimidad territorial de los intercambios de conocimiento y de los procesos de desarrollo que de ellos resultan, debido a que aportan respaldo institucional, rigor técnico y movilización de recursos humanos y financieros. APC-Colombia cuenta con diversos socios para la cooperación col-col, tanto de orden nacional, territorial y de la cooperación internacional, entre estos últimos se encuentran la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y USAID.

4.3.4.1.4. Cooperación triangular.

La cooperación triangular es el tipo de cooperación internacional que combina la cooperación tradicional o vertical (Norte-Sur), con la cooperación Sur-Sur con el fin de beneficiar a un tercer país en desarrollo. Es decir, este tipo de cooperación es un mecanismo de asociación que es utilizado con el propósito de que dos países en desarrollo compartan conocimientos especializados, experiencias o recursos que contribuyan con las prioridades nacionales de un país beneficiario y con el logro de los ODS, al tiempo que la tercera instancia o socio, aporta capacidad y recursos adicionales que permitan ampliar y dinamizar la alianza (APC-Colombia, 2016d).

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) (2015) en su *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2015* define la cooperación triangular como

una modalidad de la Cooperación Sur-Sur en la que participan un conjunto de actores que, pudiendo todos ellos realizar distintos tipos de aportes, se reparten el ejercicio de tres roles; el de los así denominados primer oferente y receptor y el segundo oferente. El rasgo diferencial está determinado por el rol del primer oferente, quien actúa como principal responsable del fortalecimiento de capacidades (SEGIB, 2015, p. 28).

APC-Colombia (2016e) expresaba en el documento *Marco Estratégico de Cooperación Triangular de APC-Colombia* que la cooperación triangular

ha venido adquiriendo cada vez mayor relevancia en el país, por su capacidad de facilitar la concertación práctica de intereses y necesidades de países donantes tradicionales, con aquellos socios oferentes de cooperación y con los países receptores de AOD, motivo por el cual esta modalidad contribuye a enriquecer metodologías, y a complementar capacidades técnicas entre aquellos que participan en los proyectos, al tiempo que diversifica las oportunidades de financiación (APC-Colombia, 2016e, p. 4).

Este tipo de cooperación en Colombia se caracteriza porque alinea los intereses de las partes involucradas, busca privilegiar la demanda del país beneficiario la cual está basada en sus prioridades nacionales, busca potenciar las ventajas comparativas de los socios, con el fin de fomentar su aprendizaje, y comparte responsabilidades y costos, de acuerdo con las capacidades y los recursos de las partes involucradas. En el 2016, APC-Colombia formuló el *Marco Estratégico de Cooperación Triangular* donde se plantearon las características y el enfoque que el país debería tomar para potenciar la cooperación triangular, además de establecer los lineamientos prácticos y operativos, con la finalidad de incrementar el número de iniciativas, el valor de los recursos y la calidad y resultados de este tipo de cooperación.

4.3.4.1.5. *Donaciones en especie.*

Las donaciones en especie son aquellas contribuciones que aportan bienes o servicios, en vez de aportar dinero en efectivo. Dentro de la cooperación internacional, estas “donaciones contribuyen de manera tangible al desarrollo de los países en temas como nutrición, educación, niñez, damnificados por catástrofes naturales, víctimas del conflicto armado, entre otros” (APC-Colombia, 2016b).

APC-Colombia inició con esta modalidad de cooperación en el año 2013 con la finalidad de brindar ayuda integral a poblaciones vulnerables y a las minorías étnicas en todo el país. APC-Colombia se encarga de dirigir y realizar actividades relacionadas con los aportes de bienes y servicios que provienen de entidades públicas o privadas de Colombia y el exterior. APC-Colombia, además tiene la función de canalizar las donaciones en

especie, que cuando provienen del exterior, llegan exentos de impuestos, por lo que colabora para que su trámite en la Aduana sea ágil y sencillo.

4.3.4.2. *APC-Colombia y los ODS.*

Los ODS son una serie de objetivos mundiales de desarrollo sostenible en torno a la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y el aseguramiento de la prosperidad para todos sus habitantes, donde se requiere esfuerzo y la participación de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, como se explicó anteriormente en el capítulo 2.

En este sentido, Colombia se encuentra comprometida con la implementación de los ODS, constituyéndose en el primer país en formular su Plan Nacional de Desarrollo (PND) con enfoque a los ODS. De igual manera, el país fue además pionero en establecer una estructura institucional para la efectiva implementación de los ODS en el territorio: la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo y sus ODS.

APC-Colombia como la entidad que coordina técnicamente la cooperación internacional, se encarga además de trabajar por alinear los intereses, articular los actores y movilizar los recursos de la cooperación internacional en materia de ODS, mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

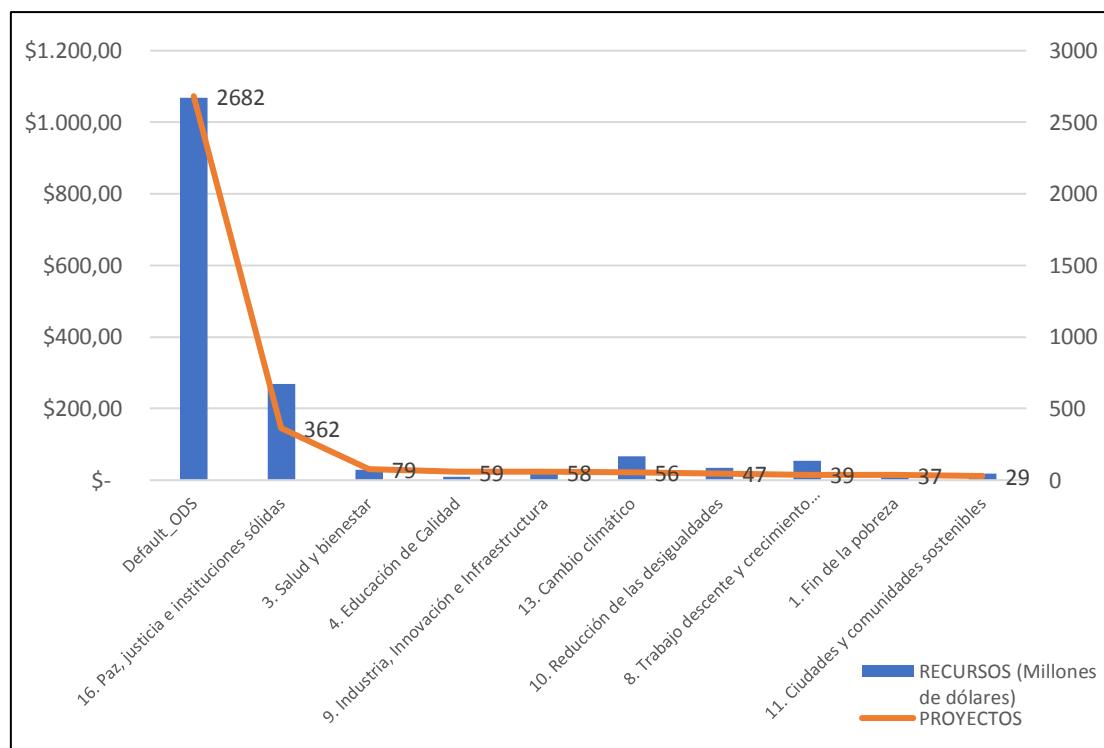
- Identificar las oportunidades de Cooperación Norte-Sur; Sur-Sur y Col-Col que complementen los esfuerzos técnicos y financieros a nivel nacional y local para implementar los ODS.
- Promover la participación del sector privado internacional en diversas iniciativas y proyectos que fortalezcan la implementación de los ODS en los territorios, en cumplimiento del objetivo 17 “Alianzas para lograr los objetivos de desarrollo sostenible”.
- Documentar las buenas prácticas de desarrollo local sostenible “Saber Hacer Colombia” que guarden relación con la agenda de desarrollo sostenible 2030.
- (APC-Colombia, 2015c)

La agencia además trabaja en liderar un subgrupo de estrategias relacionados con los ODS y la cooperación; segundo, identificar las oportunidades de cooperación que permitan la

movilización de recursos financieros, humanos y técnicos que complementen los esfuerzos del Estado para la implementación de los ODS.

Dentro de sus labores por el cumplimiento de los ODS, en 2016 APC-Colombia lanzó la iniciativa Saber Hacer Colombia, que consiste en un portafolio donde se documentan las experiencias nacionales y territoriales, que han generado aprendizajes significativos, con la finalidad de poner a disposición de los socios internacionales, para compartirlos mediante proyectos y programas de Cooperación Sur-Sur, Triangular y Col-Col. *Saber Hacer Colombia* se ha realizado junto con el apoyo de diversas organizaciones públicas, privadas y de la comunidad internacional, con el propósito de construir una metodología de documentación, clasificación y validación de experiencias, que permitan ofrecer aprendizajes concretos para enfrentar los retos que impone la Agenda 2030 y el cumplimiento de los ODS.

Figura 19. Estrategias enfocadas a los ODS por número de proyectos y recursos asignados entre 2010 y 2017



Nota: Elaboración propia a partir de Mapa de Cooperación Internacional – APC-Colombia (2018d)

Saber Hacer Colombia mediante su portafolio de prácticas y experiencias, no sólo permitirá contribuir al logro de los ODS, sino que ayudará a impulsar procesos de aprendizaje mutuo e intercambio de conocimiento, en materias clave como la

construcción de la paz, la adaptación al cambio climático, el turismo sostenible, entre otros (APC-Colombia, 2016f). El país se compromete a seguir trabajando para lograr la complementariedad y compatibilidad entre las acciones de cooperación internacional dirigidas a la agenda del posconflicto y más específicamente a aquellas enfocadas a la Agenda 2030.

4.3.4.3. APC-Colombia y el Turismo.

APC-Colombia, en su compromiso por alcanzar la meta de los ODS y la puesta en práctica de la Agenda 2030, tiene en cuenta que al turismo como herramienta eficaz del desarrollo sostenible y se centra especialmente en promover que el turismo ayude a los a reducir la pobreza y que las políticas públicas y las prácticas empresariales sean mejores y puedan garantizar unos modelos de producción y consumo sostenibles y responsables en toda la cadena de suministro del turismo.

APC-Colombia le apuesta al desarrollo económico del país con el sector turístico, facilitando la sinergia entre academia, empresa y Estado (APC-Colombia, 2018b), buscando importantes oportunidades de colaboración con diferentes países donantes y cooperantes del mundo en términos de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo relacionados con el turismo, como por ejemplo el turismo y la reducción de la pobreza, el crecimiento turístico, el turismo en relación con el cambio climático y el turismo en relación con la seguridad, además de otros proyectos de asistencia técnica sobre elaboración de políticas y estrategias, fortalecimiento institucional, normas de calidad, desarrollo de recursos humanos y capacitación.

Por otra parte, el MinCIT y el Viceministerio de Turismo también trabajan de la mano con la cooperación internacional, como herramienta de la política exterior que permite contribuir estratégicamente con los procesos de desarrollo del país, además de profundizar las relaciones internacionales de Colombia. En este sentido, el ministerio participa mediante la modalidad de becas por cooperación internacional, que tiene como objetivo contribuir a la formación o capacitación técnica de los funcionarios.

4.4. El Proceso De Paz

La confrontación armada que se vivió en Colombia por más de 50 años ha traído consigo desplazamientos masivos de la población campesina, crecimiento acelerado del desempleo y de la pobreza absoluta en campos y ciudades, fuga de capitales y de cerebros, paralización de la inversión extranjera, entre otros. Ello, sin lugar a duda, repercutió negativamente en términos de las pérdidas de vidas humanas, activos productivos e institucionales, desmejoró la calidad de vida de diversos sectores de la población, sin olvidar las consecuencias en la estabilidad misma de la nación.

Los diálogos de paz entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), también conocidos como *los diálogos de paz* en Colombia, fueron las conversaciones que se llevaron a cabo entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC con la decisión mutua de poner fin al conflicto armado nacional. Estos diálogos tuvieron lugar en Oslo y en La Habana, obteniendo como resultado la firma del *Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*, que constaba de cinco puntos concretos relacionados con el desarrollo rural integral, la participación política, el fin del conflicto, la solución al problema de las drogas ilícitas, y la reparación integral de las víctimas; y un punto procedimental sobre implementación, verificación y refrendación (Mesa de Conversaciones, 2017). La firma del acuerdo final se llevó a cabo en Bogotá el 24 de noviembre de 2016.

Este proceso de Paz es un acuerdo establece que los términos en que se dará el fin de las confrontaciones con las FARC mediante un cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, así como la dejación de todas las armas y el inicio de su reincorporación a la vida civil. Naciones Unidas -a través de un proceso técnico, trazable y verificable- recibió la totalidad de las armas de las FARC y le garantizará al pueblo colombiano su dejación completa e irreversible.

El Acuerdo de Paz, plantea un nuevo escenario, de posconflicto, de “fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales, en especial de aquellas que impactan en la generación de ingresos propios y del gasto de inversión a nivel municipal como soporte de la paz sostenible” (Alvis, Hidalgo, & Rodríguez, 2017, p. 351), teniendo presente que el turismo puede convertirse en uno de los sectores productivos más beneficiados a corto plazo.

La industria del turismo sería una de las más beneficiadas con la firma de la paz entre el Gobierno y las guerrillas. Lo afirman el presidente Juan Manuel Santos, la OMT y en especial los gremios: las agencias de viajes, los hoteleros, los operadores, y los viajeros. De hecho, antes de la firma del acuerdo con las Farc, el turismo había estado creciendo de manera considerable. El presidente afirmaba que se ha incrementado en un 60 por ciento en los últimos cinco años, y por lo que cuando se haya logrado el proceso de paz, continuará creciendo.

CAPÍTULO 5. PROGRAMAS DE ASISTENCIA AL DESARROLLO: CASOS DE ESTUDIO

El turismo visto desde la óptica de la cooperación internacional al desarrollo puede entenderse como un factor de promoción de la economía local, con respeto al medio ambiente y participación de las comunidades locales. Pero también puede verse como una forma de influencia política, como dispositivo que permite sensibilizar a los diferentes agentes implicados, tanto desde el punto de vista del consumidor, así como un producto específico, teóricamente enfocado a la reducción de la pobreza o a distintas formas de sostenibilidad.

El turismo en Colombia, como se expuso en el capítulo anterior, es una actividad básica para la economía del país, gracias al incremento tanto del tiempo de libre del que disponen las personas como de los ingresos, a lo que hay que adicionar una nueva concepción del mundo globalizado, una mayor facilidad en el acceso a la información y una mayor conciencia por la sostenibilidad. Todos estos factores han contribuido a cambiar las preferencias de los consumidores, generando que se diversifique la oferta turística, en la que se destaca la adaptación y protección de patrimonios culturales y naturales como producto turístico.

En Colombia el turismo es un sector que está en proceso de consolidación y que tiene enormes posibilidades de potencializarse como motor de desarrollo económico importante, especialmente porque en el PST le apunta al desarrollo de un turismo sostenible, que se inclina por la conservación de los recursos naturales y culturales de las comunidades y que además busca la conservación, transmisión y divulgación de las costumbres y tradiciones de las comunidades con el fin de crear ambientes propicios para el turista.

Aunque los estudios del turismo colombiano han avanzado, su alcance con relación a la cooperación internacional es limitado dadas la inexistencia de datos que describan exclusivamente al sector turístico, debido a que en las bases de datos de APC-Colombia

mediante el sistema CÍCLOPE²⁴ que se pueden restringir por ‘nombre sector’ incluye categorías como ambiente y desarrollo sostenible, comercio industria y turismo, y cultura; y por ‘Hoja de Ruta’. Pero al momento de querer hacer una identificación de los proyectos de turismo sostenible, resulta difícil ya que esta temática puede hacer parte de algunos proyectos, pero de forma transversal. Motivo por el cual se dificulta su identificación.

Para seleccionar los casos de estudio pertinentes a esta investigación, se empezó con la revisión de los proyectos realizados en APC-Colombia que se estuvieran ejecutando en el momento, año 2014, y que tuvieran en cuenta el enfoque turístico. Para esto, se procedido a realizar una revisión de las agencias y organismos de cooperación internacional que estuvieran trabajando en el país, enfocándose únicamente en aquellos de índole turística. Para la selección de las agencias y organismos se tuvieron en cuenta aquellos incluidos en las diferentes modalidades de cooperación y de AOD realizada y recibida por el país.

Durante el proceso de análisis, de determinó que tanto en APC-Colombia como en las agencias y organismos de cooperación se presentó el inconveniente que los proyectos que se estaban ejecutando en ese momento, tenían un enfoque prioritario que estaba de acuerdo con las condiciones económicas y sociales del país en condición de país de Renta Media-Alta. Por esta razón, ya no era un país prioritario para la AOD, y las ayudas que recibía estaban enfocadas a ciertos temas o pilares específicos, entre los que el turismo no era parte de ellos.

Los pilares fundamentales en los que Colombia enfoca sus esfuerzos son:

- Infraestructura y competitividad estratégicas;
- Movilidad social;
- Transformación del campo y crecimiento verde;
- Consolidación del Estado Social de Derecho; y,
- Buen Gobierno.

En esos pilares se puede evidenciar que la actividad turística ya no hace parte ellos, ni de los temas prioritarios de AOD para Colombia.

²⁴ CICLOPE es la herramienta para consultar toda la información detallada de la cooperación internacional en Colombia, a través de distintos filtros, clasificados según su alcance geográfico.

Al encontrar que no era posible encontrar proyectos que cumplieran con los requisitos establecidos, se procedió a pasar del ámbito internacional al nacional, de manera que se empezó a realizar una nueva revisión de proyectos que fueran ejecutados o gestionados mediante las gobernaciones de los diferentes departamentos de Colombia, y que a su vez contaran con los requisitos deseados. En esta etapa se revisaron las 33 gobernaciones que hay en el país junto con Bogotá como Distrito Capital y entidad independiente de las gobernaciones. En cada uno de ellos se hizo un análisis de las diferentes secretarías y entidades, empezando por aquellas de turismo, en el caso que existieran; para luego continuar con las de cultura, recreación y deporte, competitividad y desarrollo, planeación, y desarrollo regional y ordenamiento territorial. Cada una dependiendo de la gobernación y estructura organizacional que esta manejará, ya que no existe una organización estructural unificada para cada una de ellas.

En ese proceso de análisis se identificaron las iniciativas OVOP Colombia implementadas en diferentes departamentos del país y ejecutadas por JICA Colombia²⁵, el DNP y APC-Colombia, en colaboración con diferentes organismos oficiales. OVOP Colombia maneja 12 iniciativas alrededor del país divididas en bien o servicio, idea y evento. De estas iniciativas se seleccionaron diez para hacer un estudio más detallado.

Las iniciativas elegidas en la categoría bien o servicio: Agroturismo y ecoturismo en reservas naturales y fincas agroecológicas (Sibundoy – Putumayo); artesanías de La Chamba (Guamo – Tolima); artesanías en fique (San Vicente – Antioquia); elaboración de joyas en técnica de la filigrana (Santa Cruz de Mompox – Bolívar); sombrero fino “vueliao” (Tuchín – Córdoba); Tierradentro: “Hacia una experiencia etnoturística” (Inzá – Cauca); turismo astronómico (Villavieja – Huila). En la categoría de ideas: Festival Camino del Quindío (Filandia – Quindío), parque de la agricultura interactiva – turismo rural comunitario – (Susa – Cundinamarca). Y finalmente, en la categoría de evento: la fiesta al Sol “Inti Raymi” (Pueblo de Los Pastos – Nariño).

De estas diez iniciativas, al realizar la primera visita de campo se tuvieron que descartar cinco de ellas debido a que, dos de ellas habían cambiado su objetivo inicial y ya no

²⁵ JICA es la Agencia de Cooperación Internacional del Japón. Su fin es “contribuir a la promoción de la cooperación internacional, así como, al firme desarrollo de las economías de Japón y de todo el mundo, dando apoyo al desarrollo socioeconómico, la recuperación o la estabilidad económica de los países en desarrollo” (APC-Colombia, s. f.-b). Para mayor información visitar <https://www.jica.go.jp/colombia/espanol/index.html> y https://www.colombia.emb-japan.go.jp/itprtop_es/index.html.

contaban con el componente turístico requerido, y las otras tres se encontraban en una zona de difícil acceso, acompañados de problemas de orden público. Motivo por el cual se imposibilitaban las visitas de campo. Por estos motivos, se procedió a la selección final de las iniciativas de elaboración de joyas en técnica de la filigrana; sombrero fino ‘vueltao’; turismo astronómico; y, Festival Camino del Quindío.

Adicionalmente a estos proyectos, como parte del análisis de las gobernaciones, se seleccionó el proyecto ‘Jerusalén: municipio ecosostenible de Colombia’ que se clasifica dentro de la categoría cooperación col-col, como parte de un reto innovador para fortalecer la gestión de la cooperación desde y para los territorios colombianos, a partir del intercambio de conocimientos y la generación de valor.

5.1. Caso 1: Santa Cruz de Mompox, Bolívar

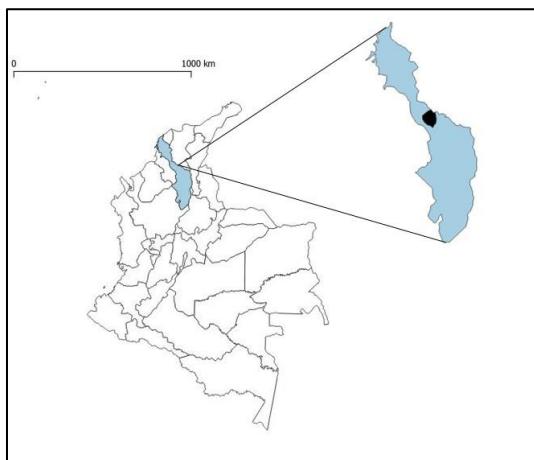
5.1.1. Descripción general de Santa Cruz de Mompox.

El municipio de Santa Cruz de Mompox se encuentra ubicado al sur del departamento de Bolívar (ver figura 20), en la Isla Margarita o de Mompox, localizada en el espacio geográfico denominado depresión Momposina, esta área se encuentra bañada por las aguas de los brazos de Loba, Mompox y Chicagua pertenecientes al Río Magdalena, la principal vía fluvial del país, y que intersecan la isla en diferentes direcciones.

El municipio tiene una superficie total de 645,37 km² (21,7 km² de extensión urbana y 623,67 km² de extensión rural) y “está compuesto por la cabecera municipal²⁶, 24 corregimientos, 2 caseríos y un centro poblado” (Alcaldía Municipal Santa Cruz de Mompox, 2008, p. 20). El municipio limita al oeste con el municipio de Magangué – Bolívar; al sudoeste con los municipios de Pinillos y San Fernando – Bolívar; al este con el departamento del Magdalena, municipio de Santa Ana, San Zenón y San Sebastián de Buenavista, y el río Magdalena de por medio. Al norte con el municipio de Talaigua Nuevo – Bolívar.

²⁶ La cabecera municipal es la delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica delimitada por el perímetro censal. A su interior se localiza la sede administrativa del municipio, es decir la Alcaldía (DANE, 2010a, p. 6).

Figura 20. Localización del municipio de Santa Cruz de Mompox



Nota: Elaboración propia con QGIS

El nombre de Mompox proviene del nombre del Cacique Mompoj, quien tuvo el asentamiento de su tribu Malibú antes de la llegada de los españoles donde actualmente se encuentra la ciudad de Mompox. En la época de la conquista, el cacique “gobernaba unas cincuenta pequeñas tribus como los Güitacas, Chilloas, Chimíes, Chicaguas, Jaguas, Malibúes, Kates, Kimbayes, Menchiquejos, Talahiguas y muchas más, razón por la que los habitantes de Mompox son descendientes de las tribus del Río (Malibúes del Río)” (FONTUR, MinCIT, RTPP, & Consultores, 2016, p. 44),

Existe una polémica acerca de su fundación

por cuanto Enrique Otero D`Costa en su artículo Fundación de Mompox de 1936, al igual que Ernesto Gutiérrez de Piñeres en su texto *La Fundación de Mompox* de 1964, sostienen que el fundador fue Juan de Santa Cruz, en el año 1540; pero esta afirmación pierde consistencia histórica [debido a] que se encuentra demostrado que la Villa de Santa Cruz de Mompox fue fundada (...) por Don Alonso de Heredia, Adelantado de la Gobernación de Cartagena y hermano del fundador de esa misma ciudad, Pedro de Heredia, el día 3 de mayo de 1537, después de librarse una feroz y sangrienta batalla con la tribu Kimbay, derrotando sin atenuantes al cacique Mompoj (Alcaldía Municipal Santa Cruz de Mompós, 2018; Alcaldía Municipal Santa Cruz de Mompox, 2008, p. 20; FONTUR et al., 2016, p. 43; Franco, 2009, p. 123).

Desde su fundación, la ciudad se convirtió en el eje del transporte fluvial entre el puerto de Cartagena y el interior del país, consolidándose como un centro de importancia a nivel logístico y comercial. A consecuencia de esto, la ciudad desempeñó un papel clave en la

colonización española del norte de América del Sur, formando una parte integral de los procesos de penetración, dominio colonial y crecimiento de las comunicaciones y el comercio durante el siglo XVII a principios del siglo XIX.

El crecimiento de la ciudad se fue desarrollando paralela al río y su calle principal fue creciendo longitudinalmente a lo largo de este, y sobre la cual se construyeron muros de protección para resguardar la ciudad durante los períodos en los que el nivel del río aumentaba considerablemente. Se caracteriza por contar con tres plazas alineadas a lo largo del río, cada una con su propia iglesia y cada una correspondía a un antiguo asentamiento indígena. La mayoría de las edificaciones en el centro histórico se encuentran en un notable estado de conservación y todavía se utilizan para sus propósitos originales, preservando así su arquitectura característica de lo que fue una ciudad colonial española.

Figura 21. Antiguo mercado municipal



Nota: Fuente propia

El centro histórico de Mompox es su identidad, ya que aparte de haberse desempeñado como puerto fluvial, también se ha caracterizado por poseer un carácter único y singular de arquitectura monumental y doméstica. Desde el siglo XVII en adelante, las casas que fueron construidas en la Calle de La Albarrada se caracterizaron por ser plantas bajas en donde se desarrollaban pequeños negocios. Estas edificaciones fueron construidas en filas de entre tres y diez unidades, con pasillos abiertos a través de las fachadas delanteras que comparten un techo común. Las casas particulares de los siglos XVII a XIX se caracterizaban por poseer una arquitectura tradicional estilo andaluz, dispuestas alrededor de un espacio abierto central o lateral, creando entornos adaptables al clima y reflejando

las costumbres locales. Hoy en día, la mayoría de las casas aún conservan características especiales como portales e interiores decorados, balcones y galerías.

Figura 22. Iglesia de Santa Barbara



Nota: Fuente propia

“A mediados del siglo XIX debido a un fenómeno natural la isla de Mompox quedó aislada como consecuencia del cambio de curso del río Magdalena, generando una considerable reducción del caudal del brazo de Mompox, en beneficio del brazo de la Loba” (Viloria de la Hoz, 2011, p. 9), pero en 1862 todo el flujo ya se realizaba por la Loba imposibilitando que los barcos a vapor pudieran navegar fácilmente por el río y asimismo empezara a generar la decadencia de Mompox por la pérdida de su importancia como puerto fluvial. A pesar de dicho aislamiento, la arquitectura tradicional estilo andaluz ha conservado en buen estado, generando que en 1959 el conjunto de las edificaciones del centro histórico de la ciudad de Mompox fuera declarada como Monumento Nacional mediante la Ley 163 de 1959. Posteriormente ingresó a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1995 gracias a “la conservación de su arquitectura, a sus características urbanas, sus tradiciones y costumbres, que permiten la difusión de sus valores culturales” (Toscano, 2015, p. 17).

Actualmente, Mompox también hace parte del programa Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia – RTPP²⁷, lo que le ha permitido ser beneficiaria de estrategias

²⁷ La Red Turística de Pueblos Patrimonio es un programa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, administrado por el Fondo Nacional de Turismo que busca generar desarrollo sostenible mediante el turismo cultural en pueblos declarados patrimonio de Colombia. Este programa nació en 2010 bajo el marco de la Política Pública de Turismo Cultural con la finalidad de mostrar el potencial del turismo

de marketing para la promoción del municipio, donde no sólo se destacan lugares y experiencias únicas, sino que también ofrecen la posibilidad de compartir e interactuar con los habitantes de la región.

La población del municipio para 2005 era de 41.326 habitantes, de acuerdo con las cifras oficiales proporcionadas por el DANE en el Censo General 2005, de los cuales alrededor de 22.650 personas vivían en la cabecera municipal y 18.676 vivían en las áreas rurales (DANE, 2010a), y en 2014 llegó a estimar que la población era de 43.805 habitantes. Del total de la población residente “el 7,5% se auto reconoce como pertenecientes a las etnias Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente” (DANE, 2006, p. 2, 2010a, p. 2). En cuanto al género, se estima que los valores del total de mujeres y hombres son muy cercanos, presentando de esta manera una equidad en la participación.

La economía del municipio desde su fundación gozó de un crecimiento acelerado y a principios del siglo XVII ésta se centraba en el comercio, la navegación, la ganadería y la minería, las cuales contaban con mano de obra esclava. Posteriormente durante el siglo XVIII se dio origen a la tradición Momposina de la elaboración de joyas con la técnica de la filigrana con el oro traído de las minas de Loba y la serranía de San Lucas.

El aislamiento geográfico sufrido por Mompos sufrió que se arraigaran prácticas como la ganadería extensiva, la orfebrería y la ebanistería. Actualmente, las principales actividades económicas del municipio son: agricultura, ganadería, pesca, orfebrería, cerámica y alfarería, ebanistería, el comercio y la banca, las industrias domésticas y el turismo.

La agricultura es desarrollada a nivel tradicional, caracterizada por los cultivos de maíz, yuca, cítricos, tabaco y hortalizas, además de pequeños cultivos de caña y plátano. La agricultura está relacionada con la calidad de los suelos que la conforman, además de estar condicionada por las temporadas de sequía y lluvia, llegando a generar en algunos casos inundaciones en las tierras planas.

Por otra parte, “la ganadería es la actividad más importante del municipio. Cerca del 80% del área agropecuaria regional se utiliza para pastoreo extensivo, con bajo nivel

cultural que ofrecen distintos lugares del país. La RTPP está compuesta por 17 municipios: Barichara, San Juan Girón, El Socorro, Honda, Santa Cruz de Lorica, Santa Cruz de Mompos, Monguí, Villa de Leyva, La Playa de Belén, Salamina, Aguadas, Jardín, Santa Fe de Antioquia, Jericó, Ciénaga, Villa de Guaduas y Guadalajara de Buga.

tecnológico” (García, 2001, p. 31). Esta actividad está orientada hacia la cría y levante de animales y en menor proporción al engorde de animales, la cual está “estimada en 70.000 cabezas de ganado vacuno existiendo una densidad de 0.5 cabezas por hectáreas” (Alcaldía Municipal Santa Cruz de Mompós, 2018). Asimismo, la pesca es una de las bases sostenibles y más importantes de la economía local gracias a la gran cantidad de ríos, ciénagas y caños que existen alrededor del municipio. Las especies que más predominan en la zona son el bagre, la dorada, el bocachico y la mojarra. “En sus ciénagas abundan los galápagos o icoteas, chigüiros, mojarras, babillas e iguanas” (Alcaldía Municipal Santa Cruz de Mompós, 2018).

Figura 23. Filigrana Momposina



Nota: Fuente propia

El sector comercial es la principal fuente económica después de la ganadería y la agricultura. De acuerdo a las cifras de la Alcaldía Municipal de Mompos (2018), existen alrededor de mil cien establecimientos comerciales distribuidos entre agencias, almacenes, droguerías, depósitos, tiendas, ventas al raso y otros, y tres entidades bancarias. Y finalmente, el sector industrial caracterizado por desarrollarse a nivel artesanal y tradicional ha logrado mantener un arte único en la ebanistería con la famosa mecedora Momposina, la orfebrería con la técnica de la filigrana (ver Figura 23), la cerámica y la alfarería, la forja y la herrería, y la producción de dulces y comestibles.

5.1.2. Desarrollo turístico de Santa Cruz de Mompos.

Santa Cruz de Mompos posee una gran riqueza arquitectónica, ecológica y cultural, que puede ser apreciada en cada una de sus calles como testimonio vivo de las sociedades anteriores que se asentaron en ellas y en los testimonios de muchos de sus pobladores. La arquitectura de su centro histórico, que parece detenida en el tiempo. Otra de sus potencialidades se centra en la orfebrería Momposina, resaltando de este arte, la técnica de la filigrana considerada como una de las más finas en el mundo, fabricada con hilos de oro o plata.

El municipio, también ha sido catalogado como ciudad taller, teniendo en cuenta la existencia de otros oficios tales como: ebanistería, forja, alfarería, tejidos y bordados. Vale la pena resaltar la bromatología y sitoplastia Momposina que nuestras cocinas se convirtió en un arte.

Santa Cruz de Mompos posee una gran riqueza arquitectónica, un inmenso legado en la orfebrería, también presenta una gran riqueza histórica y cultural, ligada a las manifestaciones religiosas que se viven con mayor fervor en la Semana Santa. Esta tradición cristiana se celebra en la ciudad desde los inicios de la Colonia y constituyen referentes fundamentales de la identidad Momposina. Importantes monumentos arquitectónicos, templos y manifestaciones de fe, que con el tiempo se han constituido en íconos de fervor religioso y en fiestas o ritos locales, a los que acuden personas de distintas clases sociales y diversas regiones de Colombia y el mundo.

El municipio es considerado como un destino turístico emergente, donde sus condiciones históricas, sociales, económicas y ambientales posibilitan el que la ciudad se enfoque hacia un turismo basado en la autenticidad y en sus valores paisajísticos y culturales (Alcaldía Municipal Santa Cruz de Mompos, 2008). Complementando las potencialidades que ofrece el municipio, se encuentra la oferta ambiental, ya que se encuentra rodeado del Río Magdalena, ciénagas y zapales, lo cual le brinda enormes oportunidades para conjugar la oferta patrimonial con la oferta ambiental.

En 2017 Mompox recibió la certificación como destino sostenible, de conformidad con la Norma Técnica de Sostenibilidad NTS-TS 001-1 que es otorgada por el ICONTEC²⁸ con el apoyo del MinCIT. Esta certificación comprende la conservación del patrimonio cultural y la posibilidad para que Mompox pueda acceder a recursos económicos del Estado, a circuitos internacionales de turismo, además de poder atraer más turistas nacionales y extranjeros. Esta certificación ha implicado el desarrollo de un Plan Especial de Manejo para la conservación de la riqueza patrimonial y la protección de los establecimientos ubicados en el centro histórico, así como un Plan de Conservación Preventiva de los bienes culturales.

5.1.3. Proyecto: Elaboración de joyas en técnica de la filigrana.

La joyería en técnica de filigrana fue seleccionada desde el 2009 como una de las 12 iniciativas OVOP (Ver Anexo 4) representativa del municipio de Mompox. Con la formulación del plan de acción, artesanos de ebanistería y bordados artesanales se han ido adhiriendo a la iniciativa de la filigrana, y a partir de 2015, y en respuesta a la necesidad de involucrar a toda la comunidad, se inició el trabajo en conjunto con los representantes del sector turístico de Mompox con énfasis en el valor de los recursos culturales e históricos del municipio que promueven “Mi pueblo, Mi Producto, Mi Orgullo de Mompox” a través del plan de acción 2015, particularmente destacando la importancia de sinergia del desarrollo local turístico.

El proyecto ‘Joyería en la Técnica de la Filigrana’ desarrollado en el municipio de Santa Cruz de Mompox, hace parte de las iniciativas OVOP Colombia (ver Anexo 4) en el departamento de Bolívar. Este proyecto pertenece a la categoría bien o servicio y corresponde a un delicado trabajo artístico manufacturado de elaboración de joyas (cadenas, aretes, anillos, pulseras, entre otros) empleando la técnica de la filigrana, el cual consiste en un trabajo con hilos finos en oro y plata, enrollados en figuras de espirales.

Este proceso de elaboración tiene una tradición de más de 230 años y es el resultado de una combinación de procesos europeos, árabes e indígenas, y en el que se involucra un aprendizaje transmitido de generación en generación, siendo una de las principales

²⁸ El ICONTEC es el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificaciones. Entre sus funciones se encuentra encargarse del proceso de elaboración de normas técnicas y certificaciones de calidad para empresas y actividades profesionales de cada sector.

actividades generadoras de empleo en el municipio. Las joyas elaboradas en esta técnica guardan relación con la idiosincrasia, costumbres, tradiciones, religión, mitos y leyendas propias de cada familia.

Este trabajo artístico manufacturado de orfebrería, empleando la técnica de la filigrana ha tenido una gran acogida tanto a nivel local, como nacional e internacional, gracias a su forma de trabajo único, caracterizado porque la originalidad de cada joya, además que en su elaboración se tienen en cuenta los productos típicos de la región, junto con la creatividad, imaginación y destreza de los orfebres, dando como resultado una joya que posee un valor agregado por ser elaborado a mano lo cual lo hace único.

Figura 24. Muestra de artesanos de Joyas en la técnica de la filigrana



Nota: Fuente propia

La filigrana es una técnica llevada a cabo en forma manual, que combina y fusiona procesos europeos, árabes e indígenas para obtener una joya elaborada mediante el trabajo con hilos finos enrollados en figuras de espirales, las cuales se acomodan dentro de un marco en hilo escarchado a los que se les da acabado empleando lijas de diferentes numeraciones y decapadas al final para quitarle el óxido.

Esta iniciativa busca orientar el posicionamiento de la filigrana y otros productos relacionados con la cultura e historia de Mompox, a través del mejoramiento de los

canales de comercialización, que beneficien a la comunidad local en primer lugar, para que posteriormente se pueda beneficiar el resto de la región en su conjunto.

Figura 25. Hilos de plata para la elaboración de joyas



Nota: Fuente propia

La propuesta de la iniciativa fue presentada por un grupo de jóvenes emprendedores orfebres que son aprendices del SENA²⁹, conocidos bajo el nombre de ASOMOM³⁰. Estos orfebres, a pesar de contar con la amplia experiencia en el oficio debido a que pertenecen a familias que tradicionalmente se han dedicado a este, carecen de las certificaciones que los acrediten como joyeros, y al mismo tiempo les permite adquirir conocimientos que les dé la oportunidad de introducir elementos modernos a su arte milenario. Posteriormente a la iniciativa se fueron adhiriendo otros oficios artesanales como la ebanistería y los bordados. A partir del 2015, representantes del sector turístico se fueron involucrando con la finalidad de fortalecer y poner en valor los recursos culturales e históricos del municipio, que además permitan destacar la importancia del desarrollo local y turístico de forma incluyente.

En la Tabla 7 se puede observar los productos principales que fueron propuestos dentro de la iniciativa de OVOP Colombia, y los productos secundarios que se han originado o

²⁹ El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es un organismo público que ofrece formación gratuita mediante programas técnicos, tecnológicos y complementarios enfocados al desarrollo económico, tecnológico y social del país.

³⁰ Asociación de Orfebres del municipio de Mompos.

se han visto beneficiados a partir de la iniciativa durante el periodo que lleva en ejecución el proyecto (ver Tabla 7).

Tabla 7. Mi Producto OVOP – Santa Cruz de Mompox

MI PRODUCTO OVOP	
Producto principal	Joyería en técnica de la filigrana.
Productos secundarios	Turismo arquitectónico, histórico, cultural y religioso. Ebanistería, teniendo como producto representativo la mecedora Momposina. Bordados artesanales, teniendo como producto representativo la guayabera Momposina. Forja. Vino momposino. Queso de capa. Dulce de limón. Ecoturismo.

Nota: Elaboración propia a partir de OVOP Colombia (2015)

5.1.4. Diagnóstico de la situación actual de Santa Cruz de Mompox.

Durante el periodo que lleva en ejecución el proyecto, su gestión en el municipio ha permitido identificar algunos elementos que pueden ser considerados impulsores de las buenas prácticas relacionadas con los principios de actuación de APC-Colombia (2014a) que se incluyen en la *Estrategia de identificación, selección y difusión de buenas prácticas para la Cooperación Sur-Sur y Triangular*, para ser aplicada en proyectos de cooperación al desarrollo en turismo sostenible y así poder determinar las lecciones aprendidas a partir de estos.

Para la recopilación de la información en primer lugar se realizó la búsqueda de información secundaria del municipio relacionada con los aspectos geográficos, demográficos, económicos y turísticos. En esta misma etapa se hace una recopilación acerca de la información relevante al proyecto.

Segundo, se hacen los contactos pertinentes con las personas y entidades directamente involucradas para así, poder obtener información de primera fuente. Se concretan reuniones en la ciudad de Bogotá con representantes de los diferentes organismos

oficiales, para el caso del proyecto *Joyas en la Técnica de la Filigrana* con representantes de la DNP, Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, SENA, Organizaciones Solidarias. Con estos se realizan entrevistas en profundidad siguiendo el modelo (ver Anexo 5) realizado por la autora, a partir de la Ficha de Información de Buenas Prácticas de APC-Colombia, pero que incluye información relevante para esta investigación.

Tercero, se visita al municipio objeto de estudio, con el fin visitar el terrero, contactar directamente con la población participante y beneficiaria del proyecto, así como representantes de ASOMON, joyeros, las oficinas locales de turismo, guías locales y población local, para recopilar información, la cual será analizada en forma de DAFO, identificando las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas presentes en el municipio estudiado.

El diagnóstico de la situación actual de Santa Cruz de Mompox en relación con la iniciativa de *Elaboración de Joyas en la técnica de la filigrana* se inicia mediante la elaboración de entrevistas a los actores involucrados que permitieron crear un análisis de las características internas (debilidades y fortalezas) y la situación externa (amenazas y oportunidades) en una matriz DAFO. De esta manera se pudieron determinar las ventajas competitivas de cada caso de estudio. En las Tablas 8 y 9 se puede encontrar la información recopilada para este análisis.

El análisis interno recolectado tiene como finalidad el estudio de los elementos endógenos, aquellos en los que se puede influir, a fin de identificar las debilidades y fortalezas que tiene el municipio de Santa Cruz de Mompox, que se pueden encontrar en la Tabla 8. Este análisis describe los recursos básicos y complementarios, efectivos y potenciales existentes y creados con los que cuenta el destino para satisfacer la demanda turística y de sus residentes. Estos recursos básicos provienen de la oferta existente de los productos derivados de la *Elaboración de joyas en la técnica de la filigrana*, además de los atractivos turísticos que se encuentran en el municipio, tanto naturales, arquitectónicos y paisajísticos.

El análisis externo busca detectar las oportunidades y amenazas que tiene Mompox como destino, y que se han de tomar en cuenta para poder superar aquellas que se detecten o reforzar las oportunidades existentes que le brindan una posición de ventaja sobre los demás destinos.

Tabla 8. Cuadro DAFO - Análisis interno de Santa Cruz de Mompox

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Falta de homogeneización de precios de los productos.	Formación y capacitación de orfebres.
Falta de trabajo en equipo por parte de los gremios.	Innovación en los diseños de los artesanos.
Negativa por parte de algunos orfebres para unirse a las asociaciones.	Vinculación de nuevos orfebres a las asociaciones.
Carencia de una marca de origen de productos.	Participación en las escuelas-taller.
Falta de maquinaria especializada que permita el aumento de la producción de joyas.	Reconocimiento del producto. Calidad y prestigio reconocido.
Debilidad en el mercado, publicidad y comercialización a nivel nacional e internacional.	Producto de exportación.
Reticencia hacia el cambio de las ayudas recibidas.	Sensibilización y trabajo comunitario.
Falta de cooperación hacia las capacitaciones.	Capacitación del recurso humano.
Infraestructura hotelera escasa.	Reconocimiento por ser parte de la Lista del Patrimonio de la Humanidad.
Limitación del transporte público.	Importante centro de peregrinaje en Semana Santa.
Poca promoción e impulso turístico.	El río Magdalena.
Rutas e itinerarios sin definir.	Festival de Jazz.
Abundancia de recursos turísticos desaprovechados.	Riqueza en flora y fauna.
Vías de acceso	Patrimonio arquitectónico muy bien conservado.
Planeación del sector turístico	Alto poder de atracción.
Escasa existencia de un producto turístico desarrollado.	Destino con mucho potencial relacionado con la naturaleza y la arquitectura.
Falta de mentalidad turística por parte de los agentes gastronómicos, sobre todo del sector productivo.	Destino con mucha tradición histórica y artística, beneficioso para un storytelling.

Nota: Elaboración propia

Uno de los grandes retos que presenta esta iniciativa tiene que ver los orfebres del municipio, debido a que estos al no pertenecer todos a los gremios vinculados al proyecto no siguen una regulación estandarizada de precios de venta de las joyas de la filigrana. No existe una homogeneización de las tarifas de los productos, por lo que cada taller tiende a fijar sus propias tarifas, generando una competencia desleal por parte de todos

los orfebres, generando que los consumidores acudan en masa a sus tiendas, teniendo en cuenta principalmente más el precio que la calidad. Todo esto se debe a que existe una carencia de un organismo que vincule a todos los orfebres momposinos, de manera que este regule tanto la autenticidad y originalidad de los productos, como los precios de venta.

Tabla 9. Cuadro DAFO - Análisis Externo de Santa Cruz de Mompox

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Falta de control de la marca de producto.	Alianza entre distintos talleres o negocios.
Dificultad de los turistas para acceder al municipio.	Municipio con vocación y reconocimiento turístico.
Mal estado de las vías de acceso.	Afluencia de turistas.
Carencia de una entidad que regule la autenticidad y originalidad del producto.	Diversidad de Festivales, únicos en la zona.
Imposibilidad de acceder al municipio en época de lluvias por desbordamiento del río Magdalena.	Reconocimiento a nivel nacional de la Celebración de la Semana Santa.
Falta definir escala de implantación turística.	Rescate de la tradición y los valores culturales.
No hay una tipología de turismo establecida.	Centro Histórico – Patrimonio de la UNESCO.
Sobrecarga de visitantes durante eventos especiales.	Abundancia de recursos desaprovechados (natural y cultural)
Predilección de los turistas nacionales por destinos de sol y playa.	Demanda de turismo cultural y religiosos.
Oferta turística limitada en temporada baja.	Diversidad de recursos artesanales de gran valor.
Oferta de transporte público limitado para poder visitar el municipio desde Cartagena.	Posibilidad de vincular a la población en el desarrollo económico local.
Deterioro de algunos sitios históricos.	Escuelas de orfebrería.
Competencia de pueblos aledaños con mejores vías de acceso.	Turismo de naturaleza.
Carencia de organización del sector turístico.	Aprovechar la navegabilidad del río Magdalena.
Deficiencia en la coordinación y colaboración público-privada.	Mejorar las relaciones entre agentes públicos y privados.
Destinos más identificables y atractivos.	Divulgación de Mompox a base de eventos (Semana Santa, Festival de Jazz)
	Desarrollo de nuevos mercados aún no explotados.

Nota: Elaboración propia

La creación de un organismo que unifique los orfebres permitirá que se cree una regulación que, por una parte, proteja a los artesanos con el fin de evitar el plagio y una mala imagen de los productos, al mismo tiempo que se creen estrategias estandarizadas que permitan establecer una regulación en cuanto a la calidad de los productos y un equilibrio en los precios.

Por otra parte, se presenta el inconveniente de la carencia de una marca de Denominación de Origen³¹ de la técnica de la filigrana, debido a que a pesar de que el trabajo con la filigrana es característico de esta región, la materia prima para la elaboración de los productos orfebres no lo es, ya que hay que tener en cuenta que en la ciudad no hay minas de oro ni plata, sino que estos materiales han provenido de otras regiones y Mompox tradicionalmente ha sido el centro donde se acuñaban los materiales para la producción de joyas y artesanías. “Hoy en día la principal fuente de abastecimiento del material es la importación, mediante proveedores acreditados en Barranquilla, Medellín y Bogotá, aunque todavía existen vínculos con los mineros artesanales ya no es común adquirir la materia prima por este medio.” (Artesanías de Colombia, 2017, p. 25)

Siguiendo con la línea de la orfebrería, hay que tener presente además la falta de maquinaria especial que permita el aumento de la producción de joyas gracias a la tecnificación de los procesos. Dicha maquinaria tiene un alto valor, por aquellos orfebres que siguen la tradición familiar, y que tienen sus talleres y negocios en sus propias casas encuentran muy difícil adquirir dichas máquinas para poder aumentar su producción de orfebrería, por lo que tiene que limitarse a una producción reducida y de alto valor por su trabajo manual y tiempo de elaboración.

Otra debilidad que se presenta en Mompox es la debilidad en el mercadeo, publicidad y comercialización del producto orfebre a nivel internacional. Originariamente la comercialización de la filigrana se daba “en el interior de las casas, es decir, se comercializaba directamente” (Artesanías de Colombia, 2017, p. 17). Este producto es altamente reconocido a nivel local y nacional, gracias al renombre del producto y al lugar de procedencia, así como a la participación de algunos artesanos en ferias nacionales, pero requiere de un mayor impulso y de ayudas, tanto del gobierno local, departamental

³¹ La Superintendencia de Industria y Comercio (s. f.) define la certificación de *Denominación de Origen* como “el nombre o indicación de un lugar geográfico (país o región determinada), que designa un producto que por ser originario de dicho lugar y por las costumbres de producción o transformación de sus habitantes, tiene unas características y/o reputación” que lo hacen único.

y nacional, para poder cumplir con uno de los principios de OVOP “origen local e impacto global” y así comercializar los productos artesanales a nivel internacional.

Se requiere posicionar a Mompox como destino turístico en orden regional, nacional e internacional. El municipio cuenta con la declaratoria de la UNESCO a su favor para ser reconocido tanto a nivel nacional como internacional, pero debe competir con destinos como Cartagena, también incluida dentro de la lista del patrimonio mundial y que además posee mejores infraestructuras y mejores vías de acceso. Por estas razones es que el municipio viene trabajando para la creación de una marca que venda al municipio como destino turístico.

El turismo en Mompox se ha caracterizado por su oferta arquitectónica, histórica, cultural y religiosa. Pero ha sido identificado que, a pesar de contar con los espacios naturales y una amplia biodiversidad ecológica para ofrecer productos de ecoturismo, este potencial no ha sido debidamente puesto en práctica. Incluso gobierno municipal reconoce su potencial y asegura que su “desarrollo con criterio empresarial puede ser factible a partir de las potencialidades del municipio, pero se hace necesario que se creen alianzas estratégicas con entidades del sector, así como la disposición de espacios para puesta en marcha” (Alcaldía Municipal Santa Cruz de Mompox, 2016, p. 38)

Teniendo en cuenta lo anterior, desde el año 2008 con en el Plan de Desarrollo Municipal (2008) se ha buscado impulsar la elaboración de un plan de desarrollo turístico, que permita posicionar a Mompox como centro de atracción turística a nivel nacional e internacional, mediante la implementación del turismo cultural y ecológico, como un factor generador de riqueza y desarrollo municipal. Por lo que finalmente, en el año 2016 se finalizó la construcción del *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico 2016-2025: Mompox una joya arquitectónica colonial en el brazo del río Magdalena*, el cual es la carta de navegación para el desarrollo turístico de Mompox.

Además del *análisis interno* de Mompox, también se hace un análisis externo que busca entender los elementos exógenos, es decir, aquellos en los que se no se puede influir, como, por ejemplo, la demanda o el perfil de los turistas y el análisis del entorno.

Visitar Mompox presentaba complicaciones debido a inconvenientes en el estado de las vías de acceso al municipio por lo que se dificultaba el acceso de los visitantes, tanto los que viajaban por turismo, como aquellos que querían comprar los diferentes productos artesanales, hecho que además imposibilitaba el desarrollo socioeconómico del

municipio. El problema de las vías se centraba en que tras varios desbordamientos del río Magdalena sus vías quedaron prácticamente inutilizables, limitando el acceso a vehículos grandes o de tracción.

Para el año 2014, ya se empezaban a realizar obras de mejoramiento vial, y para 2016 al Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) comenzaba con el proyecto para la adecuación del nuevo sistema vial de acceso a Mompox, “que no solo mejoraría la llegada a esta importante población turística, sino que la construcción del corredor [vial] sería estratégica para mejorar el transporte de carga proveniente de los puertos de Barranquilla y Cartagena a Bogotá” (Redacción El Tiempo, 2016b). Dentro de estas obras se construyeron alrededor de siete glorietas, dos intercambiadores a desnivel y los dos puentes: uno sobre el brazo de Mompox, otro sobre el río Magdalena.

Con el mejoramiento de las vías se facilitará considerablemente su el acceso terrestre al municipio, haciendo que el visitarlo sea más atractivo y sencillo, hecho que ocasionará que el número de visitantes se incremente y por consiguiente se presente una reactivación de la economía local y del turismo.

Otra gran oportunidad de Mompox es pertenecer a la RTPP, ya que esta red es una plataforma de gestión que integra 17 sitios que reúnen características especiales como arquitectónicas, históricas, ambientales y de identidad. Parte de los beneficios de hacer parte de esa red es que, mediante el aprovechamiento del turismo la comunidad se beneficia, también busca que la comunidad local y nacional desarrollen sentimiento de apropiación hacia el patrimonio, además le permite tener un contacto cercano con la comunidad local.

5.1.4.1. Buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Santa Cruz de Mompox se caracteriza porque su arquitectura es una muestra clara de las típicas construcciones de la colonia española en el nuevo mundo. En 2009, el arte de la joyería en técnica de la filigrana fue seleccionado como un producto de OVOP en Mompox.

Aumento de participantes: Además de la fabricación de filigrana, se encuentran los productos de artesanías tradicionales tales como la ebanistería y los bordados artesanales.

En julio 2015, se formó el Comité local OVOP con la participación de: 2 grupos de bordadores; 2 asociaciones de filigrana: ADOM – Asociación de Orfebres Momposino y ASOMOM y Asociación de Orfebres del Municipio de Mompox; una asociación de maderas ASOEMA – Asociación Empresarios de la Madera; el SENA y la alcaldía municipal de Mompox. Asimismo, se formuló el Plan de Acción.

Administración de Corporación Mompoxcultur: A partir de septiembre de 2015, se decidió incluir al sector turístico dentro de la iniciativa, por lo que se realizó un taller de Planificación Participativa: Manejo de Ciclo del Proyecto: PCM, en el cual participaron más de 70 personas de la comunidad, e instituciones a nivel local, regional, y departamental. Como resultado del taller, se evidenció la necesidad de organizar al sector turístico, como sombrilla articuladora de los procesos de desarrollo local, por lo cual se conformó la Corporación MOMPOXCULTUR. Sin embargo, la puesta en marcha de la Corporación fue un poco difícil, dado el fuerte ambiente por las coyunturas políticas de la comunidad, y al final su funcionamiento se paralizó.

Alianza entre la comunidad y la alcaldía: El Plan de Acción formulado como resultado del taller de Planificación Participativa en 2016, incluyó actividades como: fortalecer el mejoramiento del sector turístico y buscar crear articulaciones con los sectores relacionados; realizar eventos que aprovecharan la infraestructura turística y mejorar la vida del sector; mejorar los productos o innovarlos. Sin embargo, después del cambio del gobierno local, debido a la diferencia de opiniones, se generó un conflicto entre MOMPOXCULTUR y la alcaldía municipal, haciendo difícil a construir una alianza para promover las iniciativas.

Expectación de los productores: En el sector de filigrana, hay 2 asociaciones: ASOMOM con alrededor de 35 personas, y ADOM con alrededor de 50 personas. ASOMOM pretendía conseguir un financiamiento de la Embajada de Japón para una obra de infraestructura, por lo que se debía formular el proyecto de tal manera que beneficiara a muchos artesanos. Por lo que se solicitaron los fondos para dicho proyecto de infraestructura, pero mediante otra asociación, AEIMON – Asociación de Empresarios Independientes de Mompox, la cual fue creada a conveniencia, para poder participar en las ferias, pero que no contaba con ningún plan de acción como entidad oficial. Por este motivo se tuvo que cancelar la solicitud de fondos en la Embajada. Las asociaciones del sector de filigrana estaban esperando cooperación financiera por parte de OVOP, y no estaban listos para ampliar la iniciativa con el enfoque y pensamiento propios de OVOP.

Inclusión de los jóvenes: Se realizó el Primer Encuentro de la Escuela de Formación de Danzas Tradicionales y Bailes Cantados de la Depresión Momposina, por parte de la Asociación ASOABUNDIO, en septiembre de 2015, contando con el apoyo de la mesa turística, el Proyecto y el Ministerio de Cultura. Un evento cultural en el que los protagonistas fueron los niños de la comunidad, el cual tenía como objetivo preservar y dar a conocer otros elementos de la cultura Momposina. Dicha actividad tuvo buena aceptación por parte del público local y los turistas visitantes, según la encuesta de evaluación realizada. Se ha continuado con esta actividad como parte de las iniciativas de OVOP en Mompox.

Oportunidad de acceder a la capacitación: Aunque es un municipio con reconocimiento internacional, los productores de filigrana, ebanistería y bordados dependen de intermediarios para comercializar sus productos, y muchos de los productores tienen escasos recursos económicos. Sin embargo, la participación en el Comité de OVOP les ha dado la oportunidad de acceder a capacitaciones, incluso a aquellos productores que no tienen sus propias tiendas.

Apoyo de Parte de Aliados para la Comunidad Promoción de entendimiento de OVOP: Mompox es un municipio reconocido como Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad por la UNESCO, le ha permitido recibir ayudas para el desarrollo comunitario tradicional. En este contexto, la población se ha acostumbrado a las ayudas financieras, hecho que ha dificultado fortalecer el desarrollo comunitario gestionado por la misma comunidad.

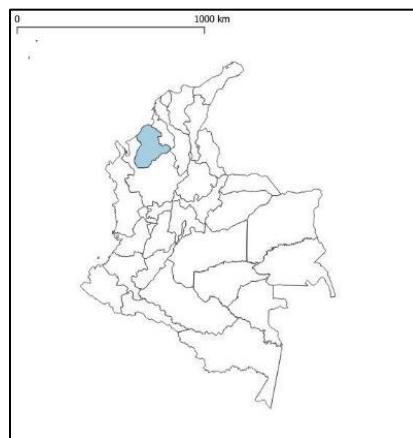
5.2. Caso 2: Tuchín, Córdoba

5.2.1. Descripción general de Tuchín.

El municipio de Tuchín, ubicado al noroeste del departamento de Córdoba (ver Figura 26), más exactamente en el centro del Resguardo Indígena de San Andrés de Sotavento. Este municipio es relativamente nuevo, ya que fue fundado el 24 de Julio de 2007 mediante la *Ordenanza No. 09 de 2007* y su extensión territorial es de 128 km². Limita al norte con el departamento de Sucre, con los municipios San Antonio de Palmito y

Sincelejo, al oriente y sur con el municipio de San Andrés (Arroyo Mapurincé al medio) y al occidente con el municipio de Chima y Momil. Está conformado por 8 corregimientos y 62 comunidades, enmarcadas dentro del Resguardo Indígena de San Andrés de Sotavento, que hace parte de los departamentos de Córdoba y Sucre, con 65 cabildos menores indígenas.

Figura 26. Localización del municipio de Tuchín



Nota: Elaboración propia con QGIS

Originariamente el departamento de Córdoba fue habitado por la comunidad indígena Zenú, también llamados los señores del valle del sol, ellos fueron una de las culturas precolombinas de mayor importancia en el país, y se han caracterizado por ser maestros de la orfebrería y la cerámica. Esta comunidad estaba ubicada en los valles entre los ríos Sinú y Cauca, estaba formada por tres regiones: Finzenú, que comprendía el valle del río Sinú y las áreas de Tolú, San Benito abad y Ayapel, y era la sede religiosa del imperio; Panzenú, entre el valle del río San Jorge y la parte baja del río Cauca, que producía los alimentos y las materias primas; y Zenúfana, la sede central de gobierno, que llegaba hasta el centro del actual departamento de Antioquia, y de donde procedían la mayoría de las riquezas auríferas.

Tuchín fue fundada el 26 de diciembre de 1826 por el indígena Manuel Talaigua Montalvo y lleva el nombre de *Tuchín* en honor al cacique Tuchizunga quien fue uno de los grandes defensores de los indígenas que poblaron esta localidad.

La población de la zona tiene características étnico-culturales por ser descendientes de la cultura indígena Zenú. El DANE (2010b) estima que la población total para 2017 sería de 39.511 habitantes. El municipio está organizado socialmente en Cabildo Mayor

Regional del Pueblo Zenú, el Cabildo Municipal, el Cabildo Menor, las Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones de la sociedad civil.

La economía local está basada en la producción de artesanía en caña flecha como sombrero vueliao, accesorios, bolsos, etc., que son las manifestaciones de sus tradiciones culturales y artesanales, heredadas de los ancestros Zenúes y que aún hoy en día conservan gran parte de su patrimonio cultural con el que se identifican plenamente, y entre los que se pueden mencionar la celebración de fiestas tradicionales como la Semana Santa, San Simón, Todos los Santos y Fandangos. En estas celebraciones se agrupan numerosas familias para compartir bebidas tradicionales entre ellas: el ron ñeque, chicha de masato y licores de marca.

Figura 27. Puesto de venta de artesanías



Nota: Fuente propia

Como parte de su producción artesanal se encuentra la elaboración del *sombrero fino vueliao*, símbolo cultural de Colombia y de la humanidad, con un gran reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional. Su elaboración es la principal actividad artesanal del municipio, que nos representa en el ámbito nacional e internacional. Cada año el municipio celebra el *Reinado del Sombrero Vueliao y Feria Artesanal*, un evento en donde se reúnen los artesanos de la región para presentar sus mejores trabajos. En los últimos años estos han contado con el apoyo de Artesanías de Colombia, entidad que trabaja en el fortalecimiento del sector artesanal colombiano, y que gracias a su apoyo han logrado intensificar el área de cultivo de caña flecha, materia prima para la producción de los productos artesanales.

El desarrollo de la población de Tuchín comienza a gestarse con la construcción de la carretera Lorica-Chinú en 1952, periodo en que empieza un proceso de inmigración de personas de todas partes del país, generando un acelerado incremento en la población local, junto con un gran auge comercial y artesanal donde participan comerciantes de diferentes regiones.

El avance que experimenta Tuchín se debe en gran medida al ímpetu de su gente emprendedora que lucha incansable por la superación y el desarrollo, por lo que se han organizado en juntas de Acción Comunal, pro-templo, Artesanales, Padres de familia, de Deportes, Cabildos Menores y Madres comunitarias. Estas asociaciones han ayudado a la consecución de diferentes logros en beneficio de la comunidad como lo son la construcción de la parroquia de la Inmaculada Concepción, la Institución Educativa Álvaro Ulcué Chocué, la Escuela artesanal, la Plaza de deportes, la instalación del servicio telefónico, la Biblioteca, el jardín preescolar, la escuela de primaria y el parque recreativo.

Figura 28. Fibra de caña flecha expuesta para la venta en las calles de Tuchín



Nota: Fuente propia

El mayor potencial productivo del municipio se centra en el sector artesanal, con un “nivel de desarrollo muy destacado en la región Caribe, cuya población dedicada a esta actividad corresponde a un 70% aproximadamente, siendo las manos de niños y niñas, hombres, mujeres, ancianos, maestros artesanos indígenas” (Consejo Municipal de Tuchín, 2009),

quienes durante décadas han proporcionado el sustento diario de sus familias. Como producto estrella de este sector se encuentra el sombrero Fino vueltiao, en el que se pueden apreciar claramente sus orígenes precolombinos, y ha sido catalogado como un símbolo de resistencia cultural Zenú.

En 2004, el Gobierno nacional mediante la *Ley 908 de 2004* declaraban Símbolo Cultural de la Nación al sombrero vueltiao y además hacían un reconocimiento a la cultura de la comunidad indígena Zenú que habitaba los departamentos de Córdoba y Sucre.

5.2.2. Desarrollo turístico de Tuchín.

Las características socioculturales y ancestrales que ocupan el territorio han sido poco relevantes ante la inmensa riqueza en cuanto los usos, costumbres y tradiciones que enmarcan los pueblos arraigados en la cultura indígena Zenú, quienes han poseído el territorio por tiempos generacionales y en desarrollo de su vida nativa. La razón por la que debe configurarse un modelo de desarrollo sin romper con las creencias y particularidades de cada grupo organizado, puesto que el trabajo desarrollado cotidianamente por cada uno de los habitantes reflejan el accionar, las habilidades y destrezas con que debe afianzarse una cultura de desarrollo étnica y ecoturística, que logre acrecentar las posibilidades de riqueza productiva ancestral, mediante la recuperación de espacios productivos y generación de riqueza económica para el mejoramiento de la calidad de vida de la etnia indígena Zenú.

El desarrollo actual del turismo se caracteriza por presentar una dinámica de crecimiento que ha modificado notablemente las tendencias pasadas, se está generando una creciente demanda de actividades recreativas y de ocio por parte del habitante urbano, que ha motivado una tendencia a viajar a lugares naturales y zonas rurales, denominándose a estas corrientes con términos como turismo verde, turismo alternativo, ecoturismo, turismo rural, sólo para nombrar algunos ejemplos, siempre refiriéndose a las actividades desarrolladas en el ámbito natural. Sin embargo, no se puede desconocer que no existe infraestructura para el desarrollo y crecimiento de ese sector de la economía.

A su vez, desde el lado de los productores rurales, su actividad se basa en el sector primario de la economía y las fluctuaciones de precios, del mercado, las condiciones

climáticas, las políticas de estado y otros factores, que influyen directamente en los resultados de todas estas actividades.

Es en este contexto es que el turismo se perfila como una vía natural para el desarrollo de las zonas rurales, sobre todo de las más desfavorecidas, aprovechando los recursos del agro no sólo como materia prima para la industria sino como factor de atracción para el turismo, no obstante el municipio de Tuchín por ser una región atípica en nuestro entorno cultural, muestra una atracción hacia el visitante que llega con el ánimo de conocer las artesanías que los pobladores han sabido desde épocas ancestrales construir con sus manos, artículos de una calidad inigualable certificadas por el mercado no solo nacional sino también internacional, como es el famoso sombrero vueltiao, por tanto son estas actividades las que los gobernantes deben utilizar con estrategias dinámicas, conjugando todos los sectores productivos hacia un desarrollo que confluya en el bienestar de toda la población del municipio de Tuchín y así ofrecer al turista que nos visita el uso de nuestros recursos naturales, la ruta de producción artesanal en caña flecha y napa e iraca, como también la participación en las actividades culturales que se desarrollan en el entorno del Festival Artesanal y Cultural del Sombrero Fino Vueltiao.

Figura 29. Tradicional sombrero ‘vueltiao’



Nota: Fuente propia

En el Municipio de Tuchín es importante resaltar sitios de gran importancia para el acervo cultural Zenú, compuesto por lugares mitológicos como cerros y sitios de gran interés, como el caso de los Cerros de Popó, Petaca, santuarios ambientales como La Laguna y el Peñón entre otros, miradores turísticos y senderos rurales existentes, sitios que serán

rescatados, recuperados y sostenibles, como parte de la ruta étnica y ecoturística del Municipio.

Desde el año 1996 se viene desarrollando el *Festival del Sombrero Fino Vueltiao*, con el fin de brindarle una mayor promoción a sus productos.

5.2.3. Proyecto: Sombrero fino ‘vueltiao’.

La iniciativa del Sombrero Fino Vueltiao Zenú fue seleccionada en el 2009 como una de las iniciativas OVOP Colombia (ver Anexo 4). Esta iniciativa busca mejorar la comercialización de los productos en caña flecha, basados en la difusión de la identidad y tradición cultural, y se caracteriza porque involucra a un gran número de artesanos en el proceso de transformación de la caña flecha para la elaboración de artesanías, quienes en su mayoría hacen parte del resguardo indígena Zenú. El número de integrantes ha ido aumentando significativamente gracias al énfasis que se ha dado en el componente de desarrollo humano que resalta el valor de este símbolo nacional y de saber ancestral indígena.

Figura 30. Proceso de elaboración del trenzado para la elaboración del sombrero ‘vueltiao’



Nota: Fuente propia

El proyecto pertenece a la categoría bien o servicio y corresponde a la elaboración del sombrero vueltiao, elaborado manualmente y responde a una tradición indígena transmitida de generación en generación. Su elaboración se realiza mediante el uso de una fibra natural, conocida como caña flecha a la que se le dan vueltas para trenzarla (ver Figura 30). El sombrero tradicional se distingue por la combinación de fibras blancas y negras, dando origen a figuras de carácter geométrico, llamadas pintas, que simbolizan elementos naturales y culturales de la cultura indígena Zenú. Los sombreros más finos son de 19, 21, 23, 25, 27 y 31 vueltas, que significa el número de pares de fibras que son trenzadas, siendo el más conocido el de 21 vueltas, además de ser considerado el más fino y costoso, por ser el único que no pierde su forma cuando se dobla. Este producto es caracterizado por su calidad y confección, y constituye un símbolo de identidad con reconocimiento a escala local y global.

Mediante el desarrollo del proyecto se busca el mejoramiento de la comercialización de los productos en caña flecha, basado en la difusión de la identidad y tradición cultural que trae consigo el movimiento OVOP Colombia, como base del desarrollo local y el fortalecimiento de las asociaciones de artesanos. En la Tabla 8 se encuentra detallado los principales productos y servicios que se buscan poner en ejecución mediante la iniciativa.

La idea de participar en este proyecto nació de la necesidad de realizar una comercialización directa del sombrero, para que pudieran generar mayores beneficios para los núcleos familiares que participan de esta cadena productiva. Con esas ideas iniciales empezó OVOP Tuchín, junto con la presentación del proyecto por parte de la *Fundación de Artesanos de Tuchín – FUNDARTES*. Desde sus inicios, fue concebida como la iniciativa del *Sombrero Fino Vueltiao Zenú*, pero en el proceso de ejecución este concepto cambió para enfocarse más en el de las artesanías de caña flecha, por su naturaleza y sentido de pertenencia del resguardo indígena Zenú. Asimismo, ha ido involucrando cada vez más a la comunidad, por el énfasis que hace el proyecto en el desarrollo humano y la inclusión social; hecho que ha influido en la apropiación de la filosofía OVOP y de sus tres principios en con la finalidad de fortalecer el desarrollo local a partir de un producto estrella y único.

La idea principal de este proyecto es la comercialización de estos productos artesanales que, a pesar de ser reconocido a nivel nacional, no ha generado los beneficios esperados en la comunidad (ver Tabla 10).

Tabla 10. Mi Producto OVOP - Tuchín

MI PRODUCTO OVOP	
Producto principal	Artesanías en caña flecha (sombrero fino Vueltao Zenú).
Productos secundarios	Ecoturismo.
	Medicina tradicional indígena.
	Ñeque bebida tradicional.
	Chica de maíz.

Nota: Elaboración propia a partir de OVOP Colombia (2015)

5.2.4. Diagnóstico de la situación actual de Tuchín.

Durante el periodo que lleva en ejecución el proyecto, su gestión en el municipio ha permitido identificar algunos elementos que pueden ser considerados impulsores de las buenas prácticas relacionadas con los principios de actuación de APC-Colombia (2014a) que se incluyen en la *Estrategia de identificación, selección y difusión de buenas prácticas para la Cooperación Sur-Sur y Triangular*, para ser aplicada en proyectos de cooperación al desarrollo en turismo sostenible y así poder determinar las lecciones aprendidas a partir de estos.

El diagnóstico de la situación actual de Tuchín en relación con la iniciativa de *El Sombrero Fino Vueltao Zenú* se inicia mediante la elaboración de entrevistas a los actores involucrados que permitieron crear un análisis de las características internas (debilidades y fortalezas) y la situación externa (amenazas y oportunidades) en una matriz DAFO. De esta manera se pudieron determinar las ventajas competitivas de cada caso de estudio. En las Tablas 11 y 12 se puede encontrar la información recopilada para este análisis.

El análisis interno recolectado tiene como finalidad el estudio de los elementos endógenos, aquellos en los que se puede influir, a fin de identificar las debilidades y fortalezas que tiene el municipio de Tuchín, que se pueden encontrar en la Tabla 11. Y el análisis externo, que se puede encontrar en la Tabla 12, permite detectar las oportunidades y amenazas a que se enfrenta Tuchín como destino.

Para la recopilación de la información en primer lugar se realizó la búsqueda de información secundaria del municipio relacionada con los aspectos geográficos, demográficos, económicos y turísticos. En esta misma etapa se hace una recopilación acerca de la información relevante al proyecto.

Tabla 11. Cuadro DAFO - Análisis interno de Tuchín

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Falta de unificación de los precios de las artesanías.	Vinculación de nuevos artesanos.
Falta de trabajo en equipo.	Producto reconocido a nivel nacional e internacional.
Poca articulación de los actores en el proceso.	Cada producto elaborado es único.
Bajos ingresos recibidos por parte de los artesanos.	Sensibilización y trabajo comunitario.
Producto artesanal asociado también a otras zonas de la región.	Capacitación del recurso humano.
Cada gremio busca sus propios intereses antes que buscar el bien común de todo el sector.	Diversidad de productos artesanales y culturales.
No todos los artesanos están involucrados con el proyecto.	Festival del Sombrero ‘vueltao’.
Infraestructura hotelera escasa.	Riqueza cultural.
Medios de transporte reducidos.	Alternativa turística no masificada.
Oferta turística etno-cultural y agroturística no aprovechada con cara al desarrollo local.	Alto poder de atracción.
Poca promoción e impulso turístico.	Destino con mucho potencial relacionado con la cultura.
Imagen de marca (destino) débil o nula.	Núcleo urbano de interés.
Rutas e itinerarios turísticos inexistentes.	El turismo es un generador de empleo.
Producto turístico no desarrollado.	

Nota: Elaboración propia

Segundo, se hacen los contactos pertinentes con las personas y entidades directamente involucradas para así, poder obtener información de primera fuente. Se concretan reuniones en la ciudad de Bogotá con representantes de los diferentes organismos oficiales, para el caso del proyecto *Sombrero Fino Vueltao* con representantes de la DNP, Ministerio de Cultura, SENA, Artesanías de Colombia y Organizaciones Solidarias. Con estos se realizan entrevistas en profundidad siguiendo el modelo (ver Anexo 5) realizado por la autora, a partir de la Ficha de Información de Buenas Prácticas de APC-Colombia, pero que incluye información relevante para esta investigación.

Tercero, se visita al municipio objeto de estudio, con el fin visitar el terrero, contactar directamente con la población participante y beneficiaria del proyecto, así como

representantes FUNDARTES, artesanos independientes, comerciantes y población local para recopilar información, la cual será analizada en forma de DAFO, identificando las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas presentes en el municipio estudiado.

La población en su mayoría hace parte de la etnia indígena, cuya actividad representativa es el trabajo con caña flecha. Desde que se constituyó como municipio, este ha presentado grandes avances en su estructura territorial, emprendiendo acciones para mejorar las condiciones de vida de la comunidad, sin embargo aún persisten problemas como “déficit de vivienda, hacinamiento que está determinado en gran medida por la cultura de sus habitantes” (Fabra, 2017, p. 32), debido a que en las casas familiares, de acuerdo a sus tradiciones, “viven la pareja, las hijas solteras y los hijos varones con sus familias” (Cultura10, 2018).

Las vías de acceso al municipio se caracterizan por su marcado territorio, haciendo que la movilidad se vea afectada o limitada en su interacción entre las áreas urbana y rural por lo que existe una necesidad evidente de realizar mayores esfuerzos para lograr mejorar su estado a nivel intra e intermunicipal. “Esta problemática se presenta por la inexistencia de un plan vial y a la falta de recursos económicos suficientes para atender el 100% de las vías rurales” (Consejo Municipal de Tuchín, 2016, p. 41).

Uno de los principales problemas del Municipio es la falta de fuentes empleo, junto con la falta de capacitación en la población que no llega a cumplir con las necesidades requeridas por la oferta laboral. En este sentido, el gobierno municipal ha planteado dentro de sus estrategias de trabajo el “promover estudios, el conocimiento y la valoración de los bienes de Interés Cultural, material e inmaterial y ambiental que conduzcan a la protección y conservación del patrimonio étnico y cultural” (Alcaldía de Tuchín, 2016, p. 19).

Las artesanías, principal fuente económica del municipio, ya que involucra a un gran número de personas, en labores que van desde la siembra de la caña flecha, la recolección y el procesado, hasta la elaboración del sombrero. Es una labor familiar, y que se transmite de generación en generación, pero actualmente presenta unos inconvenientes: primero, los jóvenes ya no quieren dedicarse a estas labores porque quieren desplazarse a las ciudades en busca de mejores oportunidades o por motivos de estudios. Para contrarrestar este hecho, en las escuelas se siguen enseñando los métodos artesanales, para que pueda seguir siendo practicado y transmitido.

Tabla 12. Cuadro DAFO - Análisis externo de Tuchín

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Bajos ingresos en el municipio.	Realización del Festival Artesanal y Cultural del Sombrero ‘vueltiao’.
Poco turismo.	Reconocimiento como centro artesanal en la región.
Competencia con otros municipios por la elaboración de artesanías.	Gran variedad de artículos artesanales.
Producto artesanal comúnmente asociado a otra población (San Andrés de Sotavento)	Reconocimiento nacional e internacional del sombrero ‘vueltiao’
Temporada seca o de verano muy fuerte.	Rescate de la tradición y los valores culturales.
Inexistencia del turismo rural.	Abundancia de recursos naturales desaprovechados.
Deficiencia en los servicios públicos.	Demanda de turismo cultural o etno-cultural.
Predilección de los turistas nacionales por los destinos de zona y playa.	Oportunidad de desarrollar un tipo diferente de turismo.
Muchos destinos cercanos ofrecen lo mismo, pero tienen la ventaja de que su accesibilidad es más fácil.	Oportunidad de crear ofertas turísticas en relación con las nuevas tendencias en la demanda de los turistas.
Falta de señalización.	Posibilidad de competir con un producto artesanal de calidad.
Abandono de otros sectores productivos por la migración a las grandes ciudades.	El turismo gastronómico local puede ser una apertura de mercado.
Carencia de organización sectorial, tanto turístico como artesanal.	Elaboración de productos artesanales que permitan que el turista pueda vivir una experiencia con la comunidad local.
Deficiencias en la colaboración público-privada.	Fomentar la asociación de los productores artesanales.

Nota: Elaboración propia

Por otra parte, al municipio llegan diversos comerciantes, que actúan como intermediarios, y compran los productos artesanales a bajo costo, para posteriormente venderlos en sus canales de comercialización a precios muy altos. Este problema se ve agravado porque entre los propios artesanos no existe un trabajo en equipo, sino que más bien prevalece la individualidad. Esta situación es muy difícil de controlar, por lo que por medio de OVOP se busca que los artesanos adquieran las herramientas necesarias para que sean ellos mismos quienes manejan toda la cadena de producción y venta directa.

La cultura indígena es un aspecto importante, tanto a nivel municipal como departamental y nacional debido, por tal motivo se tiene que trabajar por rescatar los valores étnicos, culturales, la identidad, el sentido de pertenencia y de trabajo comunitario que los identifica como comunidad de los Zenúes. En este sentido se tendrían que trabajar con más fuerza para alcanzar los niveles de eficiencia y eficacia en las actividades de expresiones artísticas y culturales como vehículo de desarrollo étnico y social, para que tengan mayor divulgación y reconocimiento, ya que la falta de recursos económicos en el sector cultura, genera la imposibilidad de construir nuevos escenarios culturales, así como que imposibilita la contratación de instructores cualificados que brinden apoyo a los grupos folclóricos y de otras disciplinas.

En 2015 empezó la construcción del *Centro de Acopio Artesanal Mexión*, el cual fue financiado por la Embajada del Japón través su esquema de cooperación japonesa ‘Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana-Kusanone’, en el que aportaron USD \$111.313 dólares. El área total del centro es de 204,96 m² y “cuenta con salas de exposición de artesanías, taller, bodega, cuartos de aseo, zonas de proceso de secado, ripiado y tintura, baños y áreas de circulación” (Embajada del Japón en Colombia, 2018). Con la construcción de este centro se busca que exista un lugar para la realización de actividades culturales, organizadas tanto por el gobierno municipal, como por instituciones educativas, asociaciones artesanales y entidades descentralizadas. De la misma manera, también busca fortalecer la iniciativa *Sombrero Fino Vueltao*, en el que este espacio servirá para que los artesanos puedan recibir capacitaciones sobre mercado con el fin de fortalecer los mercados existentes o abrir nuevas medianas y pequeñas empresas.

El municipio cuenta con una biblioteca municipal, que fue construida en el 2013, la cual esta provisionada de salas de referencia, consulta y sala infantil, además de contar con un área para el desarrollo de prácticas de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales y para los procesos de formación. El problema surge en que este establecimiento no tiene instalado sistema de ventilación, dando como resultado que se acumule una temperatura muy alta dentro del edificio. Si se tiene en consideración que la temperatura promedio del municipio es de 31°C, este problema hace que sea prácticamente imposible hacer uso de las instalaciones.

A nivel turístico, este se basa principalmente en el atractivo que genera ser el sitio donde nació un producto cultural tan conocido y emblemático como lo es el sombrero ‘vueltao’.

Pero aparte de sus artesanías, este municipio podría aprovechar sus ecosistemas y biodiversidad como elementos estratégicos para la creación y la promoción de productos atractivos para la inversión y la implementación de planes ecoturísticos y culturales, que y que permitan el desarrollo económico, social y cultural local. Un punto en contra para el desarrollo turístico es que la oferta hotelera y gastronómica es limitada, por lo que no existe equipamiento si la afluencia de turistas que pernoctan llegara a aumentar.

5.2.4.1. *Buenas prácticas y lecciones aprendidas.*

En este municipio se elabora el sombrero vueltiao, símbolo de la nación y de elaboración manual que responde a una tradición indígena trasmisida de generación en generación. Es elaborado en una fibra natural conocida como caña flecha a la que se le da vueltas para trenzarla. Este sombrero se distingue por la combinación de fibras blancas y negras, dando origen a figuras de carácter geométrico, llamadas pintas, que simbolizan elemento naturales y culturales de la cultura indígena Zenú, el cual ha sido declarado patrimonio del Departamento de Córdoba y de Colombia. Es un producto artesanal, caracterizado por su calidad y confección, que constituye símbolo de identidad, y que tiene reconocimiento a escala local y global.

Ampliación del Comité local OVOP: La población de Tuchín está cerca a los 30 mil habitantes, donde casi el 80% de la comunidad hace labores que tienen relación con la producción y venta de productos de caña flecha. La comunidad tiene más de 20 grupos de trabajo, y cada grupo tiene alrededor de 20 participantes. En el Comité OVOP participan varios grupos, como FUNDARTE que tiene alrededor de 60 productores, representantes del Resguardo indígena, el alcalde y funcionarios de la alcaldía, junto con los miembros del concejo municipal. El número de participantes ha ido incrementando a medida que el Proyecto OVOP avanza. En su comité existen varios subcomités y representan diferentes niveles de la cadena de valor, es así como encontramos cultivadores de caña flecha, trenzadoras, confeccionistas y comercializadores.

Utilización de Festival del Sombrero Fino Vueltiao: Con apoyo de la alcaldía local, en el año 2015 se realizó el XIX Festival del Sombrero Fino Vueltiao, el cual por primera vez fue liderado y organizado por los artesanos de la comunidad, quienes le aportaron un enfoque cultural, y resaltaron las diferentes etapas de elaboración del sombrero fino

vueltao, permitiendo que los visitantes pudieran conocer el proceso real de transformación de la caña flecha a través de muestras culturales creadas por los jóvenes locales, logrando crear espacios para fortalecer la participación de jóvenes y adultos, a la vez que se afianzaba el orgullo y la pertenencia de las personas en torno a tradiciones culturales de la comunidad.

Construcción de confianza y valor agregado a su producto: Acompañamiento de Líderes locales, 12 capitanes del Resguardo Zenú en Tuchín, en la elaboración de un proyecto de siembra de 1 hectárea de caña flecha. En este ejercicio buscaba que quienes tenían mayores conocimientos del cultivo guiaran a los otros en el proceso de costeo de la siembra, mantenimiento y cosecha, con la finalidad de que todos aprendieran y reflexionaran sobre la importancia de planear la producción y las ventajas de promover proyectos que aseguren el abastecimiento de la materia prima para la artesanía, así como la generación de ingresos y ganancias al dejar de depender de intermediarios para conseguir la materia prima en otras regiones. Este producto recibió la etiqueta de *Denominación de Origen* y se diseñaron nuevos productos que fueron expuestos en la Expo-Artesanía 2015. Esta experiencia generó más confianza y valor agregado a su producto.

Apoyo para formulación de Plan de Acción: La formulación del Plan de Acción no ha sido fácil por la falta de experiencia por parte de los miembros del Comité de OVOP. Por tal motivo se debe solicitar un apoyo a los coordinadores y facilitadores de los aliados para apoyarlos en lo que sea necesario.

Inclusión de los indígenas: Tuchín es un municipio con población indígena descendientes de la etnia Zenú. Desde el punto de vista de la política nacional se fomenta la inclusión indígena, y en esta iniciativa OVOP participan grupos vulnerables tales como: mujeres, víctimas del conflicto -desplazados-, y los jóvenes.

Participación de diferentes grupos vulnerables: La estrategia OVOP ha permitido la vinculación e interacción entre diferentes actores del territorio, en este sentido si bien es cierto que la iniciativa inicialmente fue postulada por FUNDARTE, al proceso se han unido otras fundaciones que representan a mujeres y desplazados como: ASOMUPART (de las mujeres), Fundación Zenues, Trenzando Futuros (de los jóvenes), AFRO TUCHIN (de los afro colombianos), y FUNVIDEC (de las víctimas del conflicto armado).

Inclusión de los desplazados: A Tuchín, llegaron alrededor de 130 familias a finales de los años 90 como parte de los desplazados por el conflicto armado. A lo largo del tiempo, se han formado 2 grupos, FUNDARTE y ASOARPS, quienes comenzaron a aprender la elaboración de productos de caña flecha. Desde el punto de vista de la inclusión social, hubo duda de que esta población proveniente de otras localidades pudiera entrar en el negocio de los indígenas; sin embargo, lograron trabajar juntos porque el negocio se desarrolla todavía de manera informal. Otro grupo son aquellas personas receptoras del subsidio a las víctimas del conflicto armado que, en algunos casos, se genera un sentimiento negativo en las comunidades. Pero, en el caso de Tuchín, ellos mismos son receptores de apoyo de parte del Departamento de Prosperidad Social (DPS), entidad que facilita el apoyo financiero a los indígenas y a los pobres. En la comunidad de Tuchín no se ha generado ningún sentimiento negativo a los desplazados, y por el contrario se han integrado bien.

Integración de los jóvenes de la comunidad rural: Se realizó el intercambio deportivo OVOP por parte del Concejo Municipal de Juventudes dirigido a los jóvenes y niños del área rural y urbana, en el cual participaron más de 100 personas. Lo anterior permitió brindarles a los jóvenes una visión más clara sobre la estrategia OVOP y la importancia de esta para el desarrollo local.

Fortalecimiento de conciencia de los jóvenes para las tradiciones: El problema más grande en Tuchín es que los jóvenes no quieren quedarse en el pueblo y continuar con sus tradiciones, sino que buscan trasladarse a las ciudades. Por tal motivo, se empezó a enseñar en la escuela la cultura indígena, sus tradiciones, la importancia de cultivar la caña flecha, el proceso de su cadena de valor, el valor de los productos ecológicos, entre otros; así como el enfoque de OVOP. En diciembre de 2016, el Proyecto organizó un *fashion-show* sobre los productos de caña flecha en Expo-Artesanía en Bogotá, en el que participaron los estudiantes. Este ejercicio ayudó a fortalecer la conciencia acerca de las tradiciones de su cultura.

Alianza entre el sector público y privado: A través de una donación con el Fondo Comunitario de la Embajada de Japón, se creó el Centro de Acopio MexiÓN, que se completó a mitad del año 2016. Este espacio pretende consolidarse como un espacio de encuentro y comercialización de los artesanos. Como está en la ruta/vía hacia la playa, podría atraer también a los turistas que van de paso por el área.

Consideraciones para ingresar a la comunidad: La iniciativa ha tenido el apoyo de Artesanías de Colombia y Organizaciones Solidarias (Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias) en Tuchín. Sin embargo, Artesanías de Colombia ingresó a la comunidad para trabajar con ellos, sin tener en cuenta al Comité local OVOP, e inició su actividad con algunos grupos particulares. Motivo por el cual la comunidad se confundió, y asumió que los dos trabajaban juntos. Es muy importante comunicarse con el Comité local OVOP para realizar actividades, sobre todo si se tiene la intención de fortalecer el trabajo de OVOP. En cuanto al apoyo de parte de Organizaciones Solidarias, que presto una capacitación de tres días para fortalecer a los grupos que participan en OVOP, tras el primer día de capacitación, los participantes no quisieron continuar asistiendo en la capacitación, estos expresaron que los contenidos eran difíciles de entender. En los seminarios y capacitaciones, es importante conocer el nivel educativo de los participantes, sus intereses y necesidades, para adaptar los contenidos y lograr que ellos puedan entender el contexto.

Diferencia entre el apoyo tradicional y el OVOP: Tuchín es receptor de apoyo financiero del gobierno. Así que cuando el OVOP ingresó a la comunidad, la comunidad también esperaba algún tipo financiamiento. Durante la socialización de OVOP, la comunidad estaba solamente escuchando y se quedaron esperando la oferta del Proyecto. Cuando el Proyecto de OVOP ingrese a alguna comunidad de indígenas o de alto nivel de pobreza, hay que tener en cuenta que han estado acostumbrados a tener el apoyo financiero, por ello es importante explicar la diferencia entre el OVOP y el financiamiento tradicional.

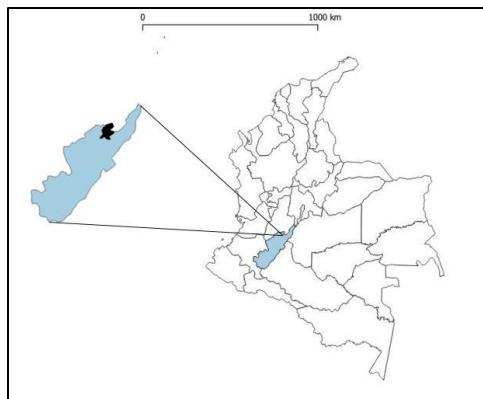
5.3. Caso 3: Villavieja, Huila

5.3.1. Descripción general de Villavieja.

El municipio de Villavieja forma parte de la cuenca alta de Río Magdalena, localizada al norte del Departamento del Huila (ver Figura 31), sobre las estribaciones de la cordillera oriental, su cabecera municipal dista unos 36 kilómetros, aproximadamente de la ciudad de Neiva, capital del departamento. Limita geográficamente por el norte con el sur del departamento del Tolima, por el sur con el municipio de Tello y la ciudad de Neiva, por

el occidente con el Municipio de Aipe, siendo su límite natural el río Magdalena, por el oriente con el municipio de Baraya.

Figura 31. Localización del municipio de Villavieja



Nota: Elaboración propia con QGIS

El municipio se caracteriza porque está localizado en la zona del Desierto de la Tatacoa, el cual posee características naturales, además de ser un yacimiento fosilífero para investigación científica y paleontológica. Su superficie es de 670 km², correspondientes a 67.000 hectáreas de terreno plano con ligeras ondulaciones en gran parte de su extensión, ubicado a una altura de 384 msnm y una temperatura promedio de 26° centígrados.

El Valle de Yacará, hoy Villavieja, estuvo poblado los indígenas Doches, Totoyoes y Pijaos. A raíz de la búsqueda del Dorad, los españoles llegaron a este valle, sufriendo las inclemencias del territorio como la sequía, las altas temperaturas y las enfermedades, que llevaron a que la zona fuera denominada como ‘el valle de las tristezas’. El 8 de agosto de 1550 el Capitán Juan Alonso de la Torre, tomó posesión del sitio donde vivía el cacique Totoyo y funda por segunda vez la capital del departamento, en el sitio que hoy se encuentra Villavieja. La villa fue establecida el 18 de agosto de 1550 con el nombre de Villa de San Juan de Nepomuceno de Neiva.

El 14 de noviembre de 1569, los indígenas totoyoes formaron una alianza con los doches y los pijaos para atacar por sorpresa a los españoles, incendiando la villa como desagravio por las humillaciones recibidas por el capitán Juan Horta, quien había raptado a la princesa Tocaya, hija del cacique Totoyo. El enfrentamiento fue cruel, pero al final fueron los indígenas quienes vencieron y los españoles tuvieron que huir hacia Timaná.

Figura 32. Capilla de Santa Barbara



Nota: Fuente propia

En 1612, Diego Ospina y Medinilla, Gobernador, Capitán General y Alguacil Mayor de la Real Audiencia de la Nueva Granada llegó a la villa y al encontrarla abandonada, decidió trasladar la Villa de San Juan de Neiva al sitio donde se encuentra en la actualidad la ciudad de Neiva, y la nueva fundación pasa a llamarse Villavieja, lugar en donde los Jesuitas construyeron la Capilla de Santa Barbara.

Como testimonio de la época en que habitaron los indígenas Doches, Totoyoes y Pijaos, se han encontrado una gran cantidad de materiales líticos, pertenecientes a asentamientos temporales, establecidos en grupos muy densos de cazadores, pescadores y recolectores. El DANE (2010b) estima que la población de Villavieja para el 2016 era de 7.311 habitantes.

Esta región se caracteriza porque la mayor parte de sus territorios son planos o ligeramente ondulados y solo hacia el norte y el oriente del municipio se encuentran algunas pequeñas alturas que corresponden a la vertiente occidental de la cordillera oriental, entre las que se destacan como accidentes orográficos los cerros Bizcochuelos, Buenos Aires, Pacarní y Saltarén. Por la configuración de la topografía, casi la totalidad de las tierras se encuentran en el piso térmico cálido. Bañan sus suelos las aguas de los ríos Cabrera, Magdalena y Villavieja, además de varias quebradas y corrientes de menor caudal.

El Desierto de la Tatacoa (ver Figura 33) está localizado en la margen oriental del río Magdalena, al norte del departamento, en jurisdicción de los municipios de Villavieja,

Baraya, Tello, Neiva y Aipe de los cuales 110 km² son considerados de interés científico, investigativo, geológico, paleontológico, ecológico y turístico ubicados en su totalidad en el municipio de Villavieja.

Figura 33. Desierto de la Tatacoa



Nota: Fuente propia

El turismo, la agricultura y la ganadería, son los tres ejes primordiales que dinamizan la economía de Villavieja. La base económica principal es la actividad agropecuaria, por las existencias de distritos sistemas de riego y los cultivos con mayor incidencia son los de rotación semestral como el arroz y el sorgo, que se alternan con el algodón del cual se hace una cosecha anual. Hay que recalcar que “la mayoría de los cultivos del municipio padecen por la escasez de agua y dependen mucho de las aguas lluvias. En épocas de verano prolongado se pierden cosechas enteras” (Gobernación del Huila & Universidad del Rosario, 2015, p. 17). La producción pecuaria es de menor producción, sin embargo, el sector agropecuario ha logrado dinamizar el sector terciario de la economía, especialmente en el sector comercial. Cada día Villavieja consolida más su potencial turístico gracias al mejor aprovechamiento que sus gentes logran del entorno

5.3.2. Desarrollo turístico de Villavieja.

Villavieja y la Tatacoa, es un área de bosque seco tropical, erosionada cruzada por cañones secos labrados por las riadas violentas que se forman transitoriamente en el

invierno. Esta zona desértica y de yacimiento fosilíferos tiene una extensión total de 330 km².

Villavieja dispone de diferentes atractivos turísticos como lo son: el desierto de La Tatacoa, con sus diferentes recorridos El Cardón, El Cusco, El Observatorio Astronómico, Los Hoyos, El Paso a Las Señoritas, Ventanas, y el Valle de los Xilópalos.

Igualmente, el Museo Paleontológico, ubicado alrededor de la plaza principal, expone el proceso de evolución y geología de las especies del periodo mioceno. En la actualidad en museo cuenta con más de 600 piezas fosilizadas, que dan prueba de la riqueza de flora y fauna que existió en la zona.

La capilla de Santa Barbara que se encuentra muy cerca del Museo Paleontológico. Es una capilla construida por los Jesuitas, la compañía de Jesús en su tiempo de bonanza de esta área. Esta capilla es considerada bien de interés cultural del orden nacional, y ha sido objeto de restauraciones para evitar su deterioro, sin embargo, aún se mantiene su estructura original.

Esta silenciosa región semiárida de aspecto fantástico está habitada por algunas familias que pastorean cabras y ganado vacuno y obtienen el agua de moyas que cavan en la tierra. La temperatura es alta durante el día y benigna durante la noche. La estación lluviosa corresponde a los meses de abril, mayo, octubre y noviembre y la estación seca se concentra en los meses de julio, agosto y septiembre. Junto con San Agustín y Tierradentro, la Tatacoa es uno de los destinos turísticos más destacados del Huila.

Entre las especies características de la zona que se encuentran están las serpientes de cascabel, arácnidos (arañas y escorpiones), águilas, lagartos y comadrejas. En tiempos pasados se encontraban tigrillos. Los fósiles de moluscos, tortugas, roedores, armadillos y perezosos gigantes hallados por los científicos han llevado a plantear que la Tatacoa debió tener originariamente una flora exuberante, diversificada en especies y estratos arbóreos vegetales. Muchos de estos fósiles se pueden observar en el Museo Arqueológico que funciona en la capilla de Santa Bárbara, en Villavieja.

En el desierto se encuentra el Observatorio Astronómico que cuenta con equipos de última tecnología, donde en las noches despejadas y con la poca humedad en el aire se pueden contemplar las maravillas del cosmos.

En el momento no existe ningún tipo de infraestructura para el hospedaje en la Tatacoa, la única manera posible para pernoctar es acampar en fincas de privadas. Tampoco hay restaurantes, pero sí existen algunas tiendas donde se consiguen productos para el día a día. Algunas familias de la zona prestan el servicio de alimentación con platos de la región a costos favorables. En Villavieja se pueden conseguir restaurantes y almacenes, como servicio telefónico

5.3.3. Proyecto: Turismo astronómico.

La iniciativa turística de Villavieja “Mi Pueblo, Mi Producto, Mi Orgullo” busca recuperar y dar a conocer el municipio como alternativa turística asociada a la observación astronómica en el Desierto de la Tatacoa y al descubrimiento de tesoros paleontológicos y arqueológicos que datan del periodo Mioceno, vestigios precolombinos, así como una gran historia de la época Colonial. Todo lo anterior se agrupa mediante el slogan “Una ventana hacia el universo”.

La Astronomía en Colombia ha tenido algunos adelantos en las últimas décadas, principalmente en el campo de la divulgación, de la enseñanza. Existe actualmente una mayor popularización y socialización de los eventos y fenómenos celestes a través, de los medios de información, quienes han popularizado esta ciencia astral, logrando que las personas se desborden a las orillas de las carreteras rurales, o fincas o zonas despobladas para observar los diferentes fenómenos, como Pasos de Cometas, Lluvias de Meteoros, Eclipses, Pasos de la Estación Espacial Internacional entre otros, o simplemente realizar una búsqueda de planetas, constelaciones entre otros eventos que se presentan en la oscuridad de la noche.

Esta popularización ha permitido la creación de grupos de astronomía ó asociaciones astronómicas, que brindan un espacio para el conocimiento ante la carencia de divulgación de esta ciencia, que le permiten a cualquier aficionado o amante a esta disciplina científica compartir diversos temas. Con este antecedente se puede afirmar que, en las diferentes ciudades del país, se fueron creando estos grupos y asociaciones que años después convergieron en lo que es hoy se conoce como la Agremiación de los Astrónomos Profesionales y Aficionados de Colombia, Red de Astronomía de Colombia – RAC.

Figura 34. Centro Astronómico de la Tatacoa



Nota: Fuente propia

El desierto de la Tatacoa es considerado de forma institucional el lugar de observación astronómica para los interesados en presenciar los fenómenos u objetos celestes, sin embargo, la historia del desierto de la Tatacoa marca como hito el eclipse total de sol ocurrido el 11 de julio en el año de 1991, en el que se congregaron aproximadamente 40.000 personas, entre astrónomos, profesionales procedentes de diferentes latitudes atraídos por dicho evento natural.

Posteriormente, en mayo de 1997 tras el paso del cometa Hale-Bopp, y en noviembre de 1998 con una impresionante lluvia de meteoros, el desierto expuso a los visitantes los mejores espectáculos celestes gracias sus ventajas naturales como la oscuridad y transparencia de sus cielos, hicieron que con el apoyo de la RAC se consolidara nacionalmente al Desierto de la Tatacoa como el lugar de privilegio para la observación astronómica, sumado a la promoción turística realizada por los organismos.

Sin embargo, el trabajo de consolidar los beneficios astronómicos no ha sido fácil, partiendo de la realización de trabajos astro fotográficos, reportes astronómicos, convocando a través de medios a los visitantes para que conozcan los diferentes periódicos, como las lluvias de meteoros, conjunciones planetarias, entre otros, para que

los visitantes descubran y reconozcan los diferentes objetos celestes, que noche a noche han creado estos sucesos en hábitos y costumbres.

Con la popularización de la astronomía y la promoción del desierto la afluencia de turistas ha aumentado considerablemente, creando la necesidad de tener servicios de alojamiento, alimentación, servicios de guías, transporte, entre otros, para poder construir una economía alrededor de la astronomía, un recurso que van en aumento, pero que todavía necesita de unos elementos para fortalecerse.

Figura 35. Imagen nocturna de la bóveda celeste en el desierto de la Tatacoa



Nota: Fuente Rua (s. f.)

El producto del turismo astronómico dinamiza la economía de varios sectores de la población, como guías oficiales y no oficiales que trabajan de manera independiente y cuentan con el aval de la alcaldía municipal y la Secretaría de Cultura del Municipio, transportadores de motocarros, camionetas y colectivos, servicios de alojamiento como los posaderos, dueños de Hostales ubicados en la cabecera municipal, restaurantes del municipio, cafeterías y otros comerciantes.

Mediante la dinámica de OVOP Villavieja se busca posicionar al municipio como ‘Una ventana al universo’ mediante la oferta de varios productos y servicios turísticos relacionados con la astronomía y el desierto, así como fortalecer los procesos del desarrollo local mediante el trabajo comunitario y el apoyo de aliados institucionales como el SENA, CAM, la Gobernación del Huila y la alcaldía municipal.

Desde OVOP Villavieja se está trabajando para que la comunidad conozca y valore sus propias riquezas locales, se apropie de su manejo y les dé un valor agregado. Por lo que,

con el apoyo de la Oficina de Productividad y Competitividad de la Gobernación del Huila, comunidad local está identificando y reconociendo la riqueza y diversidad de su gastronomía, los paisajes de La Tatacoa, la arquitectura de Villavieja y las posibilidades turísticas de toda la zona.

Tabla 13. Mi Producto OVOP - Villavieja

MI PRODUCTO OVOP	
Producto principal	La iniciativa local de OVOP Villavieja ‘Turismo Astronómico’, comprende el desarrollo de un producto turístico orientado a aprovechar de manera sostenible las ventajas naturales que ofrece el desierto de la Tatacoa, referentes a visibilidad nocturna de las estrellas. En esta labor participa activamente la comunidad del municipio.
Productos secundarios	El municipio de Villavieja constituye quizá el sitio de mayor significado en relación con hallazgos de tipo arqueológico y paleontológico en el país. En términos paleontológicos se ubican restos del Mioceno de la era Cenozoica, los cuales pueden ser vistos en el Museo Paleontológico.

Nota: Elaboración propia a partir de OVOP Colombia (2015)

5.3.4. Diagnóstico de la situación actual de Villavieja.

Durante el periodo que lleva en ejecución el proyecto, su gestión en el municipio ha permitido identificar algunos elementos que pueden ser considerados impulsores de las buenas prácticas relacionadas con los principios de actuación de APC-Colombia (2014a) que se incluyen en la *Estrategia de identificación, selección y difusión de buenas prácticas para la Cooperación Sur-Sur y Triangular*, para ser aplicada en proyectos de cooperación al desarrollo en turismo sostenible y así poder determinar las lecciones aprendidas a partir de estos.

Para la recopilación de la información en primer lugar se realizó la búsqueda de información secundaria del municipio relacionada con los aspectos geográficos, demográficos, económicos y turísticos. En esta misma etapa se hace una recopilación acerca de la información relevante al proyecto.

Segundo, se hacen los contactos pertinentes con las personas y entidades directamente involucradas para así, poder obtener información de primera fuente. Se concretan reuniones en la ciudad de Bogotá con representantes de los diferentes organismos oficiales, para el caso del proyecto *Turismo Astronómico* con representantes de la DNP, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, SENA, Organizaciones Solidarias. Con estos se realizan entrevistas en profundidad siguiendo el modelo (ver Anexo 5) realizado por la autora, a partir de la Ficha de Información de Buenas Prácticas de APC-Colombia, pero que incluye información relevante para esta investigación.

Tercero, se visita al municipio objeto de estudio, con el fin visitar el terrero, contactar directamente con la población participante y beneficiaria del proyecto, así como representantes del observatorio astronómico, las oficinas locales de turismo, guías locales y población local, para recopilar información, la cual será analizada en forma de DAFO, identificando las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas presentes en el municipio estudiado. En la Tabla 14 se puede encontrar la información perteneciente al análisis interno de los elementos endógenos del municipio y del proyecto; y en la Tabla 15 se encuentran los elementos externos de este análisis.

El municipio de Villavieja, presenta graves dificultades de tipo socioeconómico, debido a las limitadas fuentes de trabajo: siendo el sector agrícola el que ofrece una mayor oferta, pero su remuneración es baja y temporal. Motivo por el cual, se busca potencializar el turismo astronómico en el municipio, tanto desde la comunidad como el gobierno municipal como fuente generadora de impuestos directos e indirectos.

La búsqueda de nuevos territorios para dedicar a la actividad agropecuaria y la ganadería extensiva ha dado paso al proceso de transformación de ecosistemas para dar paso a nuevos cultivos, se ha venido generando un desequilibrio natural, que hacen necesario establecer unas pautas que permitan la utilización de los recursos de esta región sin degradar el medio ambiente.

Las vías de acceso al municipio desde la ciudad de Neiva se encuentran regular estado de conservación, varios tramos no se encuentran asfaltados, y existen puntos que cortan drenajes, y en épocas de lluvia causan trastorno vehicular, eso sin tener en cuenta la escasa señalización. Las vías urbanas son destapadas, con ausencia de bermas y áreas de parqueo para los vehículos.

Tabla 14. Cuadro DAFO - Análisis interno de Villavieja

DEBILIDADES	FORTALEZAS
No hay trabajo en equipo por parte de la administración local y los demás gremios.	Asociación de Operadores Turísticos de la Tatacoa – ASOTUR
No hay involucramiento de la comunidad local.	Lugar con características únicas para la observación de la bóveda celeste.
Tendencia al trabajo individual por parte de los gremios.	Producto único.
Turismo especializado.	Generación de empleo.
Infraestructura hotelera no está acondicionada completamente para la demanda turística.	Realización de diferentes actividades a lo largo del año relacionadas con la astronómica.
Medios de transporte reducidos.	Cercanía al desierto de la Tatacoa.
Oferta turística no explotada de cara al desarrollo local y económico.	Gastronomía autóctona.
No existe imagen de marca definida.	Festival Astronómico.
Poca promoción en impulso turístico.	Diferentes vías de acceso al municipio.
Poca diversidad en las rutas e itinerarios turísticos.	Buenas condiciones climatológicas.
Estado de las vías de acceso al municipio.	Amplia oferta de alojamiento en el área urbana de Villavieja.
Escasa gestión en la coordinación del destino.	Destino seguro para la tranquilidad y disfrute de los turistas.
Oferta de alojamiento y gastronomía deficiente en la zona del desierto de la Tatacoa.	Situación geográfica para la observación astronómica y la paleontología.
Vías de comunicación deficientes entre el área urbana y el desierto.	La creación de un sendero ecoturístico en el desierto.
Desconocimiento del grado de satisfacción logrado en el turista tras su experiencia.	Alto poder de atracción.
Escaso desarrollo de los productos (astronómico y paleontológico).	Acceso a diversos segmentos de mercado turístico (astronómico, cultural, paleontológico y gastronómico).

Nota: Elaboración propia

En el plan de desarrollo de Villavieja ;Unidos por el cambio!, durante el 2012 el Consejo Municipal de Villavieja (2012) ya se planteaba convertir a Villavieja como un destino turístico de relevancia, además de contar con el desierto de la Tatacoa, como oferente de patrimonio cultural y arquitectónico. Sin embargo, a pesar de su reconocimiento por su riqueza paleontológica y el observatorio astronómico, su explotación como producto

turístico ha sido mínima, y como consecuencia el municipio no ha recibido beneficios importantes por su atractivo (p. 93).

Tabla 15. Cuadro DAFO - Análisis externo de Villavieja

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Poca promoción a nivel nacional.	Buenas vías de acceso hacia Neiva (capital del departamento)
Municipio con recursos económicos muy bajos.	Creación de actividades a favor del municipio.
Recursos desaprovechados y poco valorados.	El desierto de la Tatacoa atrae mucho turismo.
No ha definición de la escala de plantación turística.	Abundancia de recursos desaprovechados.
Deficiencia de los servicios públicos en el desierto de la Tatacoa.	Demanda de turismo cultural y astronómico.
Deficiente gestión en el destino.	Recursos naturales que se pueden poner en valor.
Estacionalidad de la demanda.	Posibilidad de concienciar a la población local en el desarrollo económico local.
Deficiencias en la organización de los diferentes gremios y sectores.	Aprovechamiento de la gastronomía local.
Deficiencias en la coordinación público-privada.	Escuelas de observación astronómica.
Falta de economía colaborativa.	Recurso turístico diferenciador y con una gran capacidad de aprovechamiento.
Destinos más cercanos a la capital del país, con otro tipo de productos turísticos, pero con mayor diversificación.	Las nuevas tendencias en la demanda de los turistas abren nuevos mercados turísticos.
Degrado medioambiental de determinadas zonas debido a la contaminación de los visitantes.	El turismo astronómico es un producto único, ya que no tiene competidores a nivel nacional.

Nota: Elaboración propia

A pesar de la cantidad de visitantes que recibe el desierto anualmente, las infraestructuras para el turista todavía son precarias. El único modo de alojamiento que existe en el desierto son zonas adecuadas para acampar en terrenos privados, no hay servicios de restauración, solo algunos pequeños negocios familiares que ofrecen los productos básicos y de primera necesidad. Por otra parte, en Villavieja si se pueden encontrar restaurantes y almacenes.

La infraestructura hotelera existente en el casco urbano no está condicionada para recibir grandes cantidades de turistas, y los medios de transporte entre Villavieja-Neiva y entre Villavieja-desierto también son reducidos. Esto hace que la tipología de visitante se

reduzca a aquellos que vienen en vehículo propio y estén dispuestos a pernoctar en un camping/carpa a la intemperie.

Como consecuencia de todo lo anterior, todavía el turismo no está siendo explotado de casa al desarrollo local y económico, especialmente al tener un deficiente sistema de promoción e impulso turístico, diversidad en rutas e itinerarios turísticos y, especialmente con las infraestructuras adecuadas para que un mayor número de turistas visiten el pueblo y el desierto.

Por ello, tanto el gobierno municipal como la población están tomando medidas para poder mejorar esta situación: se han empezado a capacitar a los prestadores de servicios en Villavieja, para que empiecen a prestar servicios de calidad, como una de las estrategias establecidas por el MinCIT en el PST. Además, entre las medidas que está tomando la administración local es la construcción ocho estaciones cuyo objetivo es la preservación de los recursos naturales de agua, fauna y flora que tiene el desierto, idea que nació de la necesidad de proteger el entorno debido a que quienes lo visitan no tienen conciencia ambiental y estos se desplazan por donde quieren al no haber ningún tipo de control. Otra medida que se está tomando es la puesta en marcha de un sendero ecoturístico, con lo que es busca crear una ruta que permita al turista disfrutar en toda su dimensión del Desierto de la Tatacoa.

Gracias a OVOP Villavieja, la comunidad local, el gobierno municipal con ayuda de diferentes organismos de índole nacional se han identificado otros atractivos con los que contaba el municipio y no eran valorados como tal, como por ejemplo la diversidad de su gastronomía, los paisajes de La Tatacoa, la arquitectura de Villavieja y las distintas posibilidades turísticas que existen en la zona.

Otra iniciativa que se ha implementado es la creación de una marca de territorio: *Villavieja: una ventana al universo*, motivados en el desarrollo de la estrategia OVOP. Esta marca existía desde un tiempo atrás, pero no había sido articulada como una marca territorial propia. Sin embargo, a medida que OVOP comenzó a avanzar, se inició el proceso de aceptación de dicha marca territorial, reflexionándola como parte de un sentimiento de identidad local, al mismo tiempo que asumían el turismo astronómico como su producto.

5.3.4.1. *Buenas prácticas y lecciones aprendidas.*

Villavieja y el desierto de la Tatacoa, poseen condiciones climáticas y atmosféricas ideales para la contemplación de los fenómenos de la bóveda celeste; gracias a ello, el nivel de visitantes ha ido incrementando. Sin embargo, a pesar del potencial geográfico, cultural e histórico que posee el área, sus habitantes no se estaban beneficiando del turismo, es más, se encontraban un poco renuentes a participar en su desarrollo. La alcaldía, quien gestiona el observatorio astronómico, seleccionó el *Turismo Astronómico* como iniciativa idónea de OVOP, con idea de poder promover el flujo de turistas hacia el municipio.

Fortalecimiento de orgullo e integración de la Comunidad: El Proyecto realizó un viaje de familiarización al área central del municipio del desierto para mejorar el conocimiento de los productos de ambas zonas. A este evento asistieron alrededor de 40 personas. Como resultado, en el área rural del municipio se identificaron productos como el museo paleontológico; los productos de totumo, recetas tradicionales de comida, entre otros; y en el área del desierto se identificaron un equipo antiguo para extraer jugo de caña; bebidas, cremas, y champú hechos con las hierbas del desierto, entre otros. En este viaje, se logró confirmar los recursos locales y tesoros propios tangibles e intangibles de las familias, las casas, y la comunidad. Además, contribuyó a promover la integración de dos zonas en Villavieja, y se diseñó un catálogo comunitario, que contribuyó a fortalecer el sentido de solidaridad de la comunidad de Villavieja. Tras el lanzamiento de dicho catálogo, el número de personas involucradas en la iniciativa se incrementó.

Presencia del líder OVOP: Uno de los factores que ha dinamizado a OVOP Villavieja ha sido la participación de dos personas de la comunidad que actúan como líderes, uno del área urbana y el otro trabaja en el desierto. Estos líderes se caracterizan porque comparten la información, coordinan las actividades entre áreas, y animan a otros participantes, especialmente los jóvenes, para avanzar en la iniciativa. Estos puestos de líderes han para empoderar a las mujeres en posiciones de liderazgo a través del territorio.

Autogestión y alianza de la comunidad: El festival astronómico ha sido una importante experiencia de aprendizaje. Al comienzo se presentó un impacto negativo hacia el medio ambiente, pero se logró avanzar en cuanto a esa situación. La comunidad local, con el apoyo de empresas privadas, logró implementar la campaña: *Protege Tu Territorio*, para

mostrar su determinación al turismo sostenible. A través de esta experiencia, se empezó a dar más importancia al desarrollo sostenible comunitario.

Formación de la organización hacia el desarrollo comunitario: Con la promoción de turismo astronómico, la asistencia de turistas ha aumentado en hoteles y restaurantes. Existe una red de 70 emprendimientos, que ha ido evolucionando y creando redes de solidaridad y apoyo para el posicionamiento de sus productos. En este contexto, se busca crear una organización oficial que contribuya a la promoción del desarrollo comunitario.

Logotipo nacido de la comunidad: Los miembros de la iniciativa recuperaron el logotipo de la comunidad que estaba olvidado. Estos afirmaron que antes no se sentían a gusto, cuando decían que procedían de Villavieja, no tenían un sentido de pertenencia, pero ahora se sienten muy orgullosos de vivir en allí, y se atreven a decir con orgullo “yo soy de Villavieja”. La readaptación del logotipo es una prueba del orgullo de los participantes por su comunidad y por su participación en la iniciativa.

Inclusión de campesinos: En noviembre de 2016, la iniciativa realizó un intercambio con la iniciativa de OVOP Filandia. Tras este intercambio se reconoció que en Filandia se estaba utilizando los recursos del área rural para turismo, precisamente los mismos recursos que se encuentran sin utilizar en la zona rural de Villavieja. Después del intercambio, se compartió la idea de ecoturismo con los campesinos en la zona rural de Villavieja, y algunas familias se motivaron a participar para ofrecer sus servicios y conocimiento de la producción de cacao como parte de la iniciativa.

Apoyo de la alcaldía municipal: A pesar, que la iniciativa fue presentada por la alcaldía municipal y el observatorio astronómico hace parte del municipio, este no había podido participar como componente importante de la iniciativa por problemas administrativos. Sin embargo, en junio de 2016, la alcaldía municipal resolvió dicho problema bajo una nueva modalidad de operación, y se contrató a un nuevo especialista bilingüe y puso en marcha un programa para promover el conocimiento astronómico y el turismo en Villavieja. Además, la alcaldía incorporó a OVOP en el Plan de Acción del municipio. En agosto de 2016, se organizó el Primer Festival Astronómico en el desierto de la Tatacoa, con una duración 4 días logró recibir más de 5,000 visitantes. Tras el cambio de gobierno municipal en ese mismo año, la alcaldía continúa colaborando para fortalecer la iniciativa.

Apoyo de parte de Comité departamental OVOP: Parte del desarrollo comunitario es el nivel de coordinación aportado por la Gobernación de Huila, la Oficina de Competitividad y Productividad de la Secretaría de Planeación y el punto focal de OVOP. En el departamento de Huila, en 2013 se promulgó el *Decreto 227 de 2013* para establecer el Comité departamental OVOP, que cuenta con el apoyo de la Gobernación y entidades departamentales como: Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), SENA, Secretaría de Cultura y Turismo, y otros como la Universidad Sur-colombiana. La gobernación invitó a los miembros de la iniciativa a participar en Expo Huila, y así promocionar la oferta de Villavieja. Posteriormente, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, FONTUR adoptó oficialmente el eslogan de *Villavieja: "Una ventana al universo"*, el cual incluyó al municipio parte del paquete turístico del Huila.

Multiplicación de OVOP a otros municipios: Valorando la experiencia de OVOP en Villavieja, la Oficina de Competitividad y Productividad de la Secretaría de Planeación, ha iniciado a multiplicar el enfoque OVOP hacia otros municipios del departamento. Habiendo realizado ya un taller de socialización en Palestina y Saladoblanco en septiembre 2017.

5.4. Caso 4: Filandia, Quindío

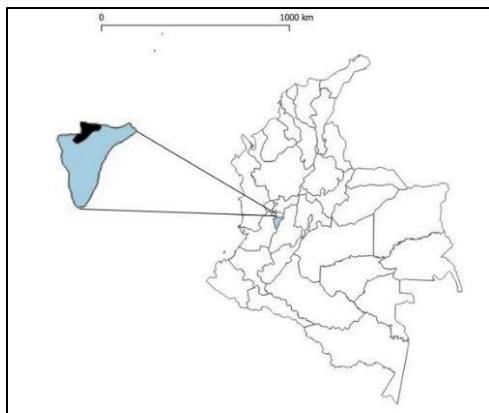
5.4.1. Descripción general de Filandia.

El municipio de Filandia está ubicado al norte del departamento del Quindío, en el territorio que estuvo habitó la tribu indígena de los Quimbayas antes de su fundación. Tiene un área total de 109 Km², y está dividido en 24 veredas y 1 corregimiento. Limita por el Norte con el departamento de Risaralda; por el Sur con el municipio de Circasia; por el Oriente con el municipio de Salento y Circasia; por el Occidente con el municipio de Quimbaya y el Valle del Cauca. El DANE (2010b) afirma que la población estimada de Filandia para 2016 era de 13.467 habitantes.

La fundación de Filandia, conocida también años atrás como caserío o corregimiento de Cartago, con el nombre de Nudilleros, tuvo lugar el 20 de agosto de 1878, por parte de 102 colonos antioqueños con características de campesinos y artesanos, quienes firmaron

el acta de fundación de la nueva comarca. El 25 de agosto de 1892 se erige municipio y empieza a operar con nueva entidad jurídica, política y administrativa.

Figura 36. Localización del municipio de Filandia



Nota: Elaboración propia con QGIS

Las principales fuentes de ingreso están representadas en el empleo generado por la institucionalidad y el ejercicio del comercio, la artesanía, la producción agropecuaria, el intercambio de productos y la prestación de servicios administrativos y financieros. Otro elemento generador de ingresos es el turismo que ha venido creciendo en los últimos años.

Figura 37. Iglesia María Inmaculada de Filandia



Nota: Fuente propia

La producción agrícola se sustenta en la producción de café, efectuada por pequeños agricultores, pero también destacan el cultivo del plátano en asocio al café, otros cultivos como el tomate, frijol, habichuela, yuca, maíz, caña panelera, mora, lulo, bananos, cítricos y hortalizas. El sector pecuario está caracterizado principalmente por la ganadería bovina productora de leche, y de doble propósito, seguido por las especies menores especialmente las aves con una producción importante en el campo empresarial y familiar, además el aumento en el campo de la porcicultura. La artesanía tradicional de cestería basada en la elaboración de canastos en material de bejuco, un elemento utilizado en el proceso del cultivo y recolección del café. Y finalmente también es característico un incipiente comercio local.

5.4.2. Desarrollo turístico de Filandia.

Filandia es un hermoso pueblo con encanto, que atrae por su bella arquitectura típica de los pueblos de la región cafetera colombiana, además de su tranquilidad y sus paisajes. El pueblo cuenta con diversos atractivos que ofrecer al visitante:

- Mirador Colina Iluminada Del Quindío (ver Figura 39): Fue construido en mangle del Caribe y otras maderas de la región como el zapan y la guadua. Es una torre erigida sobre las pendientes de las afueras de la localidad en la vía que conduce a Quimbaya, representando el sitio ideal para observar la panorámica 360° de Filandia y de hermosos parajes. En días despejados se ven casi todos los pueblos del Quindío, la ciudad de Pereira en Risaralda y algunos pueblos del norte del Valle del Cauca. El mirador tiene una altura de 27mt y cuenta con varios balcones para el avistamiento del paisaje y con un café que abre los fines de semana.
- Parque Central De Filandia: Destino principal donde confluyen los nativos del pueblo, los viajeros, los arrieros y los yipao. Aquí se marcan senderos entre jardines y bancas, y algunos quioscos en los que venden refrescantes jugos naturales, ensaladas de frutas y salpicones, En las cuadras que lo rodean se aprecian bellas casas de los primeros pobladores.

Figura 38. Mirador Colina Iluminada del Quindío



Nota: Fuente propia

- Templo María Inmaculada: Con algunas reparaciones, este templo fue construido esencialmente mediante la técnica del bahareque y con madera de cedro y laurel, materiales que se aprecian en su interior y en la secuencia de columnas que lo caracterizan. Sobresale desde 1905, año de su fundación, a un costado del parque principal y sobre la calle séptima.
- Conjunto Arquitectónico: La calle del Tiempo Detenido, al norte de la plaza central, tomó su nombre porque las viviendas que están a lado y lado, con excepción de los arreglos necesarios, se han mantenido en su estructura y aspecto original. Junto a las construcciones que se levantan en las cuadras de la plaza central, estas tradicionales casas son consideradas una valiosa muestra del legado antioqueño que predominó en la fundación de los pueblos. Se destaca también el Colegio Bethlemitas con sus extensos pasillos y balcones, la institución es fiel reflejo del estilo arquitectónico impuesto por los antiguos colonizadores. La Ruta Arquitectónica, de la cual hace parte Filandia, es un recorrido por los municipios de Calarcá, Salento y Pijao que el visitante no debe perderse.
- Artesanías y el Barrio San José: Filandia es reconocido por el trabajo de sus artesanos en cestería. Familias enteras concentradas en el barrio San José, se dedican a tejer canastas, baúles, bolsos, lámparas y entre otros. Para crear sus

inventarios, los artesanos se valen de distintas fibras extraídas de la zona como el yaret, la calceta de plátano o el mimbre.

Figura 39. Venta de artesanías y cestería



Nota: Fuente propia

- Archivo Fotográfico: Se trata de una colección fotográfica de más de mil muestras, creada por Jorge Arango, un quindiano empeñado en recuperar la memoria de los principales hechos que han marcado el destino de la población. Se ubica a una cuadra del parque central en la casa del Artesano.
- Reserva Natural Bremen – La Popa: Sobre la margen izquierda de la carretera que va a Filandia desde la Autopista del Café, se halla esta reserva natural compartida por los departamentos de Quindío y Risaralda. Es un área de conservación con predominio de bosques de pino y eucalipto y una extensión de 1.200 ha, de las cuales se han habilitado algo más de 700 para su reconocimiento a través de senderos interpretativos, Además de la belleza paisajística, la reserva es una importante fuente de agua. En esta reserva se fomenta el desarrollo del turismo regional y se promueve la educación ambiental a través de la investigación y el conocimiento de la biota.
- Cañón Del Río Barbas: Este paraje y la reserva Bremen están separados por la vía principal que llega a Filandia desde Armenia, y ambos lugares se unen por corredores biológicos que los visitantes pueden cruzar para apreciar los recursos naturales gracias a las jornadas pedagógicas que adelantan las autoridades ambientales. El cañón del río Barbas, cuya fuente está a 2.200 m.s.n.m., en el alto

Morro Azul, se localiza en la cordillera Central y es hábitat de varias especies endémicas de fauna y otras con presencia importante como el mono aullador.

- Observación De Aves – Reserva Natural Bremen: La reserva natural Bremen, entre Filandia y Circasia, es un escenario estratégico para admirar aves, en plan de avistamiento recreativo o de observación científica. De las diversas especies que allí habitan, entre endémicas y casi endémicas, se destacan el solitario andino, el barranquero coronado, el tucancito culirrojo, el carriqui de montaña y el trogón Collarejo.
- Sendero Eco-histórico: Comprende una fracción del antiguo camino nacional que comunicaba a Bogotá con Cartago. Lo componen varios tramos entre los 4 km y los 5,5 km y que incluyen el paso por varios atractivos naturales e históricos.
- Monumento Jesús Resucitado: la escultura de Jesús resucitado, obra del maestro Jairo Bedoya, representa el fervor religioso de los habitantes de Filandia. El monumento emerge a las afueras del municipio en la vereda El Vergel, en el marco de un bello paisaje y la panorámica del pueblo.

Filandia, junto con Pijao y Salento, municipios del Quindío, hacen parte del grupo de destinos turísticos colombianos identificados con la certificación de Destinos Sostenibles, de conformidad con la *Norma Técnica Sectorial NTS-TS-001-1 de 2014*.

5.4.3. Proyecto: Festival camino del Quindío.

El Festival Camino del Quindío es una iniciativa que hace parte del programa OVOP Colombia (ver Anexo 4), de tipo turístico con énfasis en el desarrollo comunitario que busca recuperar y dar a conocer a Filandia en su historia, cultura, arquitectura, artesanía y ecoturismo. Esta iniciativa articula diferentes actores (capital social) a través del plan de acción, el cual tiene como propósito el mejoramiento de la actividad turística mediante la diversificación de productos, actividades de promoción y venta, e inclusión de actores comunitarios rurales en los procesos turísticos de la región. Dichos procesos se ven materializados anualmente durante el desarrollo del festival.

Está iniciativa involucra varios grupos de personas de diferentes entidades y organizaciones de nivel departamental y municipal, integrantes del comité Pro-Camino

Nacional, que buscan dar a conocer la importancia que tuvo el Camino del Quindío en el desarrollo histórico y cultural nacional incorporando valores ambientales, patrimoniales, arqueológicos, arquitectónicos entre otros, ya que dichos aspectos no han sido valorados y apropiados por las generaciones presentes, además que por su riqueza constituyen los elementos necesarios para la puesta en valor del Festival con la dinamización del desarrollo local a través de diferentes emprendimientos.

Figura 40. Desfile del Festival Camino del Quindío



Nota: Fuente propia

La reconocida fuerza y riqueza de la cultura-histórico-natural y antropológica del Camino del Quindío pone al descubierto una amplia ventaja comparativa y competitiva para que por medio del turismo se pueda aprovechar este potencial de desarrollo. El festival es un instrumento para redescubrir, investigar y validar lo que tiene y hace única a la comunidad local, así como permite articular los sectores privados y públicos, fomentando el fortalecimiento y la formalización de emprendimientos locales que buscan consolidar el destino mediante la complementación de la oferta de productos turísticos.

El Camino del Quindío por siglos comunicó el occidente con el centro del país, de Popayán a Santa Fe y fundamentalmente los valles interandinos de los ríos Magdalena y Cauca. Hacía parte de una gran ruta que se prolongaba hasta Quito pero que perdió su utilidad a comienzos del siglo XX cuando fue desplazada por las carreteras y el ferrocarril. Este camino fue el eje colonizador en las diferentes épocas, especialmente finalizando el siglo XVIII y XIX. La zona comprendida por el Camino del Quindío presentaba un alto grado de biodiversidad en flora y fauna, definida por su variedad de pisos climáticos,

formaciones geológicas y riqueza hídrica. En el Municipio de Filandia el trayecto del Camino comprende: Filandia- Alto del Roble con una extensión aproximada de 8 kilómetros sobre predios de la Quebrada el Socorro y Portachuelo, Reserva Forestal Bremen- La Popa de importancia por su significativa biodiversidad y hábitat del árbol emblemático del Municipio: el Tibouchina lepidota.

Esta iniciativa busca brindar oportunidades de emprendimiento a la población local, así como recuperar la identidad y sentido de pertenencia que se ha ido perdiendo entre otras razones por la migración hacia regiones o países como Estados Unidos y España, impulsada por falta de oferta laboral local lo cual genera despoblamiento del municipio. Como parte de sus objetivos se busca recuperar, difundir y transmitir las costumbres y manifestaciones que marcaron las épocas precedentes a la fundación del Municipio y la influencia que ellas dieron lugar en el Camino del Quindío (la historia, la arqueología, la arquitectura, la gastronomía, las manifestaciones culturales como la danza, la música, la forma de vestir, entre otras,).

Además, que en esta ruta también se incluyen aspectos como la biodiversidad, elemento de mayor relevancia en todo el tramo que comprende la ruta, gracias a la abundancia de flora y fauna, la Reserva Forestal de Bremen y los corredores biológicos asociados. Segundo, es el papel que ha desempeñado a lo largo de la historia de la región la artesanía local, representada mediante la cestería, tradición que ha logrado la declaratoria departamental como bien cultural e inmaterial. Y finalmente, el elemento paisajístico tiene una connotación muy importante dada su inclusión dentro del proyecto de Paisaje Cultural Cafetero. La totalidad de los servicios planteados anteriormente se concretarán y formalizarán en diversas y especializadas empresas locales prestadoras de los diferentes productos turísticos.

La promoción y difusión en la comunidad de Filandia de la metodología OVOP ha sido liderada por el Sena a través de su programa de formación en Turismo y Gastronomía, con la plena convicción que el *Festival Del Camino Del Quindío* por sus características, el compromiso de sus actores y sitio de ejecución encaja perfectamente en esta estrategia alternativa para el desarrollo de la comunidad local. La visión de futuro es formalizar y consolidar una dinámica local para el desarrollo del turismo posicionando el municipio de Filandia con una nueva oferta turística centrada en sus potencialidades con la participación de la iniciativa privada y el apoyo institucional.

En torno al festival se considera que se llegarán a consolidar y formalizar iniciativas empresariales de las siguientes características:

- Producto histórico cultural sendero eco-histórico por el trazado, Paso Camino del Quindío.
- Corredor turístico de procesos productivos rurales locales: cafés especiales, flores, lácteos, tomate (Distrito de riego) y artesanías,
- Oferta de bienes y servicios en la biodiversidad y eco producto: Guianza especial Aviturismo, educación ambiental, Pasado y presente de la biodiversidad por el Camino del Quindío, Corredores biológicos, Estación biológica y Banco de consulta, Biodiversidad Zona Cafetera
- Recorridos urbanos religiosos, arquitectónico, histórico cultural.
- Diseño de eventos relacionados con la historia del municipio artístico culturales como: paso del Libertador Simón Bolívar, tesoro Quimbaya y arriería.
- Museo de los abuelos.
- Recuperación de la memoria oral y musical.
- Senderismo en Ruta arqueológica de los Salados prehispánicos de Arabia y La Plata, El Otobo, Paloterindio, El Palacio, El Bizcocho y Bremen Barbas.
- Ruta de cafés especiales.
- Miradores.
- Gastronomía pasado y presente desde el Camino del Quindío.

Filandia busca consolidarse como un municipio turístico en el departamento del Quindío basado en el *Festival Del Camino Del Quindío* y por otras actividades turísticas que se basan en los tesoros comunitarios identificados y que involucran el orgullo de la comunidad (ver Tabla 16).

Tabla 16. Mi Producto OVOP – Filandia

MI PRODUCTO OVOP	
Producto principal	La iniciativa OVOP Festival del Camino del Quindío nació como idea colectiva de la Corporación Festival Camino del Quindío en el año 2010, en el marco de la estrategia OVOP Colombia. A la fecha [2015] la comunidad y sus líderes han realizado seis festivales en los que se resaltan las costumbres de la cultura montañera. La versión 2015 registró la entrada de 14.500 visitantes, con un aumento en ventas promedio del 25% en el sector comercio y un nivel de satisfacción del 96% por parte de los asistentes al evento.
Productos secundarios	El pueblo de Filandia cuenta con un gran potencial ambiental, histórico, cultural y arquitectónico el cual se refleja en la fachada de sus casas, su iglesia, la elaboración de artesanías en bejuco (saber propio de los habitantes del barrio San José del casco urbano del municipio), y emprendimientos con potencial productivo que hacen parte de la estrategia OVOP, con los cuales se está trabajando un proceso de fortalecimiento mediante la Mesa Turística Municipal de Filandia.

Nota: Elaboración propia a partir de OVOP Colombia (2015)

5.4.4. Diagnóstico de la situación actual de Filandia.

Durante el periodo que lleva en ejecución el proyecto, su gestión en el municipio ha permitido identificar algunos elementos que pueden ser considerados impulsores de las buenas prácticas relacionadas con los principios de actuación de APC-Colombia (2014a) que se incluyen en la *Estrategia de identificación, selección y difusión de buenas prácticas para la Cooperación Sur-Sur y Triangular*, para ser aplicada en proyectos de cooperación al desarrollo en turismo sostenible y así poder determinar las lecciones aprendidas a partir de estos.

Para la recopilación de la información en primer lugar se realizó la búsqueda de información secundaria del municipio relacionada con los aspectos geográficos,

demográficos, económicos y turísticos. En esta misma etapa se hace una recopilación acerca de la información relevante al proyecto.

Segundo, se hacen los contactos pertinentes con las personas y entidades directamente involucradas para así, poder obtener información de primera fuente. Se concretan reuniones en la ciudad de Bogotá con representantes de los diferentes organismos oficiales, para el caso del *Festival Camino del Quindío* con representantes de la DNP, Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, SENA. Con estos se realizan entrevistas en profundidad siguiendo el modelo (ver Anexo 5) realizado por la autora, a partir de la Ficha de Información de Buenas Prácticas de APC-Colombia, pero que incluye información relevante para esta investigación.

Tercero, se visita al municipio objeto de estudio, con el fin visitar el terrero, contactar directamente con la población participante y beneficiaria del proyecto, así como representantes de la Corporación Camino del Quindío, las oficinas locales de turismo y población local, para recopilar información, la cual será analizada en forma de DAFO, identificando las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas presentes en el municipio estudiado. La recopilación de este análisis se puede observar en las Tablas 17 y 18.

Los habitantes de Filandia se caracterizan por ser cívicos, solidarios y excelente calidad humana, hecho que le da un alto nivel socio cultural. Existe una cantidad considerable de población que ha emigrado al exterior, pero su sentido de pertenencia con el municipio permite el ingreso permanente de divisas.

La búsqueda de una mejora en el proceso de desarrollo económico local ha hecho que propicie una mayor articulación entre los actores económicos del municipio trabajen por un fin común: el turismo sostenible de Filandia.

Dada la conformación estructural de la arquitectura del municipio permite un amplio margen de explotación cultural, arquitectónica, histórica y religiosa, razón por la cual se busca convertirlo en patrimonio ambiental, arquitectónico y cultural de la Nación, de manera que se afiance la identidad local, y al mismo tiempo salvaguardar, proteger, recuperar, conservar, sostener y divulgar dicho patrimonio.

Tabla 17. Cuadro DAFO - Análisis interno de Filandia

DEBILIDADES	FORTALEZAS
El Festival no cuenta con el renombre que tienen otros atractivos del municipio.	Trabajo en equipo por parte de los gremios.
Promoción sólo a nivel local.	Desarrollo y capacitación del recurso humano del municipio.
Rutas e itinerarios desconocidos.	Generación de empleo.
No existe una imagen definida de marca.	Alto apoyo por parte de la Gobernación del Quindío.
Poca promoción e impulso turístico del municipio.	Recursos naturales y artesanales de gran atractivo.
Concentración de la demanda turística en actividades relacionadas con la producción del café.	Gastronomía autóctona de gran variedad.
Insuficientes oficinas de información turística.	Gran variedad de productos artesanales y culturales.
Estacionalidad de la demanda.	Cercanía a Armenia (capital del departamento).
Baja capacitación en los prestadores turísticos.	Ubicación geográfica: Triángulo del Café.
Desconocimiento de la opinión del turista tras la experiencia.	Facilidad de acceso por las condiciones de las carreteras.
Escasa desarrollo de algunos productos.	Diversidad de infraestructura de hospedaje.
Oferta poco identificada (el festival) con relación a la oferta de productos turísticos relacionados con el café.	Reconocimiento a nivel nacional del municipio.
Escaso desarrollo de los productos turísticos disponibles en el municipio.	Buen clima, atractivo para los visitantes.
Escasa gestión la coordinación del destino.	Hace parte del Paisaje Cultural Cafetero incluido dentro de la Lista Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO
Escasa promoción de los productos de ecoturismo.	Reservas naturales aptas para la observación de aves.

Nota: Elaboración propia

El reconocimiento con que cuenta el municipio por su condición de pueblo tradicional cafetero, le ha permitido gozar de un flujo continuo de visitantes, han generado la implementación de proyectos de rentabilidad ambiental que promueven y estimulan la participación de la comunidad en la protección de los recursos naturales.

Tabla 18. Cuadro DAFO - Análisis externo de Filandia

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Pueblos de la región cafetera cuentan con similares características.	Ubicación en el Triángulo del Café.
Reconocimiento del Festival sólo a nivel regional.	Vías de acceso en excelentes condiciones.
Definición de la escala de implantación turística en temporada alta.	Cultura cafetera existente y consolidada.
Destinos similares más consolidados.	Patrimonio paisajístico de la UNESCO
Destinos emergentes.	Alto grado de biodiversidad (flora y fauna)
Degrado del medio ambiente.	Turismo consolidado en la región.
Destinos en la región más identificables por su oferta turística.	Creación de la marca 'Filandia'.
Marcas de destino mejor posicionadas.	Creación de otros productos turísticos a raíz de la celebración del festival.
Falta de economía colaborativa entre sectores.	Gastronomía local.
Percepción de la región cafetera como destino de parques (como Panaca y el Parque del Café) y fincas cafeteras.	Diversificación de la oferta turística.
Deficiencias en la organización sectorial.	Demanda de turismo cultural.
Aparición de nuevos destinos competidores.	Recurso diferenciador y con gran capacidad de explotación (el festival y la Reserva Natural de Bremen)
Degrado del medio ambiente en determinadas áreas turísticas.	Posibilidad de competir con un turismo de calidad.
Saturación de las infraestructuras durante la temporada del festival.	Utilización del "factor humano" como elemento diferenciador.

Nota: Elaboración propia

Filandia, junto con Pijao y Salento, municipios del Quindío, hacen parte del grupo de destinos turísticos colombianos identificados con la certificación de Destinos Sostenibles, de conformidad con la *Norma Técnica Sectorial NTS-TS-001-1 de 2014*. Este reconocimiento ha implicado que el municipio haya dado un cambio en relación con las políticas, las prácticas empresariales y en el comportamiento de su comunidad local y sus visitantes para poder mejorar su desarrollo turístico de manera sostenible. Para poder conseguir esta certificación, Filandia tuvo que hacer una delimitación del área en la cual se reconociera la infraestructura turística, así como que se cumpliera de manera legal con los requisitos ambientales, socioculturales y económicos. Posteriormente elaboró una

política de sostenibilidad con programas de monitoreo y seguimiento, la definición de las autoridades y responsables, programas de capacitación, de información y capacitación y de desarrollo territorial, al igual que de prevención ante emergencias. En la actualidad, el país sólo cuenta en total con 13 áreas certificadas como destinos turísticos sostenible.

Se creó TAVANTE S.A.S. una organización promotora de OVOP Filandia, con el objetivo de emprender un turismo sostenible y rentable, de la que forman parte más de 80 accionistas. Esta organización se creó como primer caso de alianza público-privada, la administración del mirador construido por la alcaldía municipal.

5.4.4.1. Buenas prácticas y lecciones aprendidas.

A 2016, la comunidad de había realizado 7 festivales, posibilitando que este evento se haya posicionado como símbolo cultural de los habitantes del municipio, pero también como producto turístico de la región.

Ampliación de la iniciativa: El Festival es un evento que se realiza una vez al año, en junio de 2015, OVOP Filandia organizó el taller de la Planificación Participativa –PCM– para incluir más actores en el desarrollo de su territorio alrededor del tema turístico. En total, participaron aproximadamente 60 personas de los sectores: agrícola, comercial, artesanal, comunitario, entidades públicas a nivel local y departamental. Como resultados proyectados en el taller de PCM, se conformó la mesa turística municipal, y se estableció el Plan de Acción 2015-2016. Con los insumos obtenidos en el taller del PCM se construyó la visión y misión para la iniciativa ampliada de Filandia.

Fortalecimiento de integración de la comunidad: al ampliarse la iniciativa al turismo, se aumentó su participación. Eso generó más integración entre diferentes sectores, como los sectores agropecuarios (AGROQUIN, ASOJULIA, mercados campesinos); el sector comercio (Junta de comerciantes de Filandia); el sector artesanal (Asociación de artesanos), y el sector comunitario (con la articulación de seis juntas de acción comunal pertenecientes al corregimiento de La India). Este proceso llevo a incluir a los campesinos de las zonas rurales, como medida para su involucramiento en el proceso.

Fortalecimiento de la confianza de la comunidad: En noviembre de 2016, el corregimiento de La India recibió la iniciativa del municipio de Villavieja a modo de intercambio,

gracias a su experiencia como iniciativa turística de OVOP Colombia. En dicho intercambio, se presentaron los recursos locales de La India. A través de este ejercicio, se fortaleció la confianza de su propia comunidad.

Inclusión de campesinos de áreas rurales; el SENA Regional brindo una capacitación sobre el tema de ecoturismo a aproximadamente 60 personas (jóvenes, hombres y mujeres adultos, y adultos mayores) de la zona rural del corregimiento de La India, en el enfoque de OVOP en Filandia, para reconocer y redescubrir sus recursos locales y tesoros. Como conclusión, se determinó que las zonas rurales cuentan con recursos con valor turístico.

Inclusión de OVOP como política pública: Se formalizó el movimiento OVOP mediante el acuerdo 006 de 2015, lo que permite que se le de sostenibilidad al movimiento, como parte de los planes de desarrollo municipal, al tiempo que se articula al desarrollo de la estrategia de Ordenamiento Territorial, consolidándose como una política pública a nivel municipal.

Creación de una alianza entre el sector público y privado: TABANTE (S.A.S) conformada por el grupo de los empresarios, 83 empresas y 10 cooperativas. Esta alianza busca dinamizar las actividades turísticas. Se encarga de gestionar el mirador Colina Iluminada, lo que ha sido el primer ejemplo de alianza entre el gobierno local y el sector privado.

Modelo OVOP en Quindío: a nivel departamental, la Cámara de Comercio tomó el liderazgo al promover el enfoque OVOP. Con el apoyo del Proyecto OVOP se ha trasmitido este tipo de experiencia a otros municipios del departamento. Sin embargo, para apoyar su implementación, se hace necesario la construcción de una plataforma departamental, así como fortalecer el funcionamiento de la gobernación.

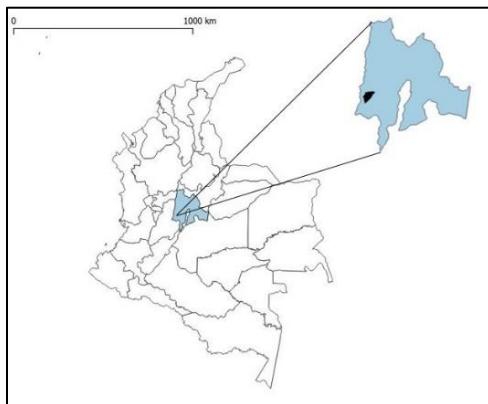
5.5. Caso 5: Jerusalén, Cundinamarca

5.5.1. Descripción General de Jerusalén.

El municipio de Jerusalén pertenece al departamento de Cundinamarca, ubicado en la Provincia del Alto Magdalena (ver Figura 41). Su área aproximada es de 233 km². Limita por el norte con los municipios de Pulí y Quipile, al sur con Guataquí y Nariño, al oriente

con Tocaima, Rafael Reyes (Apulo) y Anapoima y por el occidente con Guataquí y Beltrán. Su ubicación es privilegiada con ventajas competitivas y comparativas por su proximidad con el Río Magdalena, y a vías importantes como la carretera Panamericana y la Troncal del alto Magdalena, sin embargo, el aprovechamiento de recursos está limitado por el deplorable estado de sus vías de acceso.

Figura 41. Localización municipio de Jerusalén



Nota: Elaboración propia con QGIS

“A mediados del siglo XIX los territorios correspondientes a la Jurisdicción del Municipio de Jerusalén permanecían prácticamente despoblados, con extensas zonas baldías, improductivas” (Barragan, 1992, p. 146). El poblado de Jerusalén surgió de la preexistencia del caserío *Casas Viejas*, cuyo nombre provenía de la hacienda que fundaron los señores Alejo y Evaristo de la Torre, Federico y Medardo Rivas y que se ubicaba en la ruta que los conquistadores seguían de Tocaima hacia Guataquí. Alrededor de esta hacienda se formó el poblado hacia el año 1865. Por *Ley C. de 12 de agosto de 1868*, se creó la aldea de Casas Viejas, en jurisdicción del Distrito de Guataquí, en esta ley se dispuso que se la aldea sería denominada como Jerusalén y se establecieron sus límites fronterizos. Años más tarde, mediante la *Ley C. de 28 de enero de 1873*, se constituyó en Distrito la Aldea de Jerusalén, correspondiente al departamento del Tequendama. Y luego, con *Ley C. 13 de 21 de noviembre de 1878* se eliminó el Distrito y se devolvió su territorio a donde pertenecía antes. Por ley C No. 18 de 15 de diciembre de 1879 se restableció.

El nombre de Jerusalén se debe

Una vez llegado el momento de asignarle el nombre a la humilde “Casas Viejas”, se pensó en uno que reflejase la realidad. Analizados el medio ambiente, las gentes, la idiosincrasia, le encontraron similitud a la aldea de Belén, y con la ciudad de Jerusalén, ubicada allá en el Medio Oriente Asiático, místico pueblo, donde nace nuestro Señor Jesucristo, su iglesia y es el punto de partida de la predicación apostólica.

En atención a la providencia inspiración, los padres de la fundación a mediados del siglo XIX y más exactamente hacia el año 1865 resumen el futuro grandioso del humilde remanso de paz y lo hacen inconfundible en Colombia y en América al denominarlo: Jerusalén. (Barragan, 1992, pp. 150-151).

La región en la que se encuentra Jerusalén fue habitada inicialmente por la comunidad indígena de los Panches, descendientes de la familia lingüística de los Caribes. Estos indígenas se dedicaban a agricultura del maíz, al algodón y otros productos característicos del clima cálido. En la actualidad el DANE (2010b) estima que su población total para 2016 era de 2.679 habitantes, donde cerca del 22% viven en la cabecera municipal y el 73% en el resto del territorio.

Figura 42. Iglesia de la Inmaculada Concepción



Nota: Fuente propia

La base económica del municipio es agropecuaria, aunque también se practica la ganadería y la minería. La variedad de pisos térmicos³² que se presentan en el municipio influyen para que los tipos de cultivos que allí se practican sean muy variados, entre los que se destacan el maíz, el plátano, la yuca, el café, la caña de azúcar y los árboles frutales.

³² Los pisos térmicos representan las alturas relativas sobre el nivel del mar que están determinadas por el relieve de una región geográfica. Estas influyen especialmente en la zona intertropical en cuanto al tipo de clima, humedad, precipitaciones, presión atmosférica y vientos.

Hasta hace unos años, la comercialización total de la producción se hacía en Tocaima, hoy gracias al inicio de explotación industrial local un porcentaje importante se comercializa dentro del municipio. Sin embargo, la falta de fuentes de agua para riego hace de los cultivos una inversión riesgosa, además su producción se realiza todavía de manera artesanal, por lo que la productividad del cultivo es baja, costosa y demorada.

Figura 43. Crianza de ganado vacuno - Hacienda San Salvador



Nota: Fuente propia

La actividad ganadera ha iniciado un lento proceso de recuperación gracias a la Política de Seguridad Democrática, mediante la cual los propietarios de las haciendas han empezado a invertir y a recuperar los potreros y aumentar sus inventarios. Esta actividad se caracteriza por dedicarse al engorde comercial del ganado. Debido a la falta de fuentes de agua permanentes, las pronunciadas épocas de verano y el desconocimiento de técnicas de conservación y almacenamiento de forrajes, la carga ganadera es baja. El nivel tecnológico es tradicional y el sistema de explotación extensivo. La explotación de especies menores como porcinos, aves y en menor porcentaje caprinos, es de tipo tradicional, no tecnificado y en su mayoría para autoconsumo.

La minería del municipio está en crisis por la orden de suspensión por parte de SGC³³, debido a la falta de legalización de las explotaciones, y por parte de las autoridades ambientales por falta de planes de manejo de impacto ambiental. Esta es una actividad

³³ El SGC es el Servicio Geológico Colombiano, anteriormente conocido como INGEOMINAS. Es un organismo adscrito al Ministerio de Minas y Energía, y se encargada de realizar el estudio de los recursos naturales y los peligros que estos amenazan.

tradicional en la región caracterizada por realizarse de manera artesanal, con mínima infraestructura.

Las fuentes de empleo en la zona Urbana se basan en la agricultura, las entidades municipales, el puesto de salud y el sector educativo. La actividad informal, los servicios, el transporte y las ventas callejeras conforman otras fuentes de ingreso. El Municipio no tiene Oficinas Bancarias.

5.5.2. Desarrollo turístico del Jerusalén.

El municipio de Jerusalén se encuentra ubicado en un espacio geográfico que le otorga una gran variedad de paisajes y ecosistemas como el bosque seco y bosque de niebla, así como una gran oferta hídrica como el río Seco, quebrada del Tabaco, la Quipileña, Pituña, Agua dulce y Apauta. Estas características naturales brindan la posibilidad de un aprovechamiento de dichos recursos a través del turismo de naturaleza, y que el municipio podría aprovechar gracias a las oportunidades laborales y beneficios económicos que se generarían.

Pero a pesar de la gran cantidad de atractivos naturales con que cuenta el municipio, el turismo que se ha venido gestionando no ha tenido ningún tipo de planificación. Las áreas naturales tampoco se han protegido de sufrir algún tipo de deterioro, especialmente el ocurrido como consecuencia de “la erosión y la caza furtiva de especies nativas ha sido una catástrofe, pues el hombre en su acción depredadora no ha dimensionado el impacto ambiental negativo causado a los ecosistemas” (Alcaldía de Jerusalén, 2016).

como la ganadería y agricultura han sido seriamente afectadas por las fuertes sequías propias del lugar, lo cual ha generado impactos económicos en la comunidad.

El municipio no cuenta aún con una actividad turística desarrollada. No obstante, entre los sitios de interés cultural y natural más destacados se encuentran los siguientes:

- La Quebrada el Tabaco
- El Río Seco-Alto de Lagunas
- Alto de Limba (Mirador de La Parada)
- Hacienda Andorra

- La Roca del Espejo (Cotoma Hacienda el Cocal)
- El Neme (Cementerio Indígena)
- Alto de la Cruz

Estos atractivos poseen gran potencial para atraer el interés ambiental y cultural, los cuales, gestionados de manera correcta, pueden llegar a ser una fuente de desarrollo sostenible para todo el municipio. Actualmente el municipio está conformando un comité de turismo junto con la CAR, donde su principal motivación es involucrar a la comunidad y hacer de Jerusalén uno de los muchos municipios de Cundinamarca reconocidos turísticamente, enfocados en todo lo relacionado al Turismo de Naturaleza.

Un estudio realizado por la CAR como parte de las estrategias del proyecto *Jerusalén municipio ecosostenible* identificó las necesidades y ventajas que con que cuenta el municipio para el desarrollo del turismo como opción viable a implementar el ecoturismo por las características naturales de la región. De este estudio se derivó la *Estrategia turística para el fortalecimiento de la economía local en el Municipio de Jerusalén, Cundinamarca* (Kecan, Peña, & Martínez, 2017), en el cual se identificaron y caracterizaron 17 atractivos turísticos, que pueden ser la base para la formulación de 6 rutas turísticas:

- Ruta del agua;
- Ruta de la cultura del maíz y del bienestar;
- Ruta de la pesca y del descanso;
- Ruta del ciclo-montañismo;
- Ruta panela y café;
- La ruta del encanto.

5.5.3. Proyecto: Jerusalén, municipio ecosostenible de Colombia.

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR siguiendo los lineamientos establecidos en el *Plan de Acción Cuatrienal CAR 2016-2019*, le apuesta a un municipio ecosostenible que

Será uno de nuestros proyectos bandera, en el cual se logrará la vinculación de importantes actores como el [BM], con el fin de aunar esfuerzos para tener un municipio piloto en el que se pueda implementar un Programa integral de Ecosostenibilidad municipal, con énfasis en energías alternativas (CAR, 2016b, p. 17).

Que además trabajara de siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un nuevo país (DNP, 2014b) en relación al cumplimiento de los ODS (1) fin de la pobreza; (3) salud y bienestar; (6) agua limpia y saneamiento; (7) energía asequible y no contaminante; (8) trabajo decente y crecimiento económico; (9) industria, innovación e infraestructura; (11) ciudades y comunidades sostenibles; (12) producción y consumo responsable; (13) acción por el clima; (15) vida y ecosistemas terrestres; y (16) paz, justicia e instituciones sólidas.

La construcción del municipio ecosostenible, identificado en el *Plan de Acción Cuatrienal* como

PROYECTO 21: Programa Integral de Ecosostenibilidad municipal, con énfasis en energías alternativas.

Objeto: Identificar alternativas ecosostenibles para el manejo integral del recurso hídrico, ahorro y uso eficiente del agua y la energía, el manejo integral de los residuos, promoción de ambientes saludables y conectividad, buscando ser un modelo en el ordenamiento ambiental y territorial para el desarrollo sostenible del municipio y la región. (CAR, 2016b, p. 226, 2016a, p. 4)

Para la selección del municipio ecosostenible, primero se hizo un estudio de todos los 16 municipios que hacen parte de Cundinamarca teniendo en cuenta los criterios estadísticos y sus condiciones meteorológicas (ver Tabla 11) de cada uno de ellos. Los aspectos que más se tuvieron en cuenta, además, que el municipio se encontrara en una ubicación con buena radiación solar, fue además que se encontrara entre los más pobres del departamento y que su población no fuera muy grande, ya que su finalidad “no era resolver los problemas económicos de la población a través del ambiente, sino brindar mejores condiciones de vida desde lo ambiental para que ellos puedan explotar otras cualidades de la zona, como lo sería el turismo” (BOGOTÁ, 2016).

Tabla 19. Criterios de selección municipio ecosostenible

ESTADÍSTICAS DE MUNICIPIOS	METEOROLOGÍA
Casco urbano (área)	Radiación solar
Número de habitantes	Vientos
Ingresos corrientes	Precipitación

Nota: Elaboración propia

Tras la evaluación de municipios, se preseleccionaron ocho con los puntajes más altos de acuerdo con los criterios de evaluación asignados a priorización estación, población y área urbana. Jerusalén, con una priorización final de 27 puntos, una población de casi 3.000 habitantes y ubicado a 110 km de Bogotá, se convirtió en el primer municipio ecosostenible y digital de Cundinamarca y del país. Este territorio, perteneciente a la provincia del Alto Magdalena, fue priorizado como piloto por sus características físicas que aportan brillo solar, viento y precipitación, sumado a su tipología socioeconómica, que permitieron implementar un nuevo modelo energético.

A partir de ese momento el proyecto quedó formalizado legalmente mediante el *Convenio Marco de Cooperación No. 1287 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y el Municipio de Jerusalén – Departamento de Cundinamarca*. pasaría a denominarse *Jerusalén, municipio ecosostenible*, a desarrollarse en un periodo de 4 años, en los que se plantearán estrategias que vayan de la mano con las bases de la sostenibilidad planteadas por la CAR (ver Tabla 12). En materia turística, se busca identificar las necesidades y ventajas que presenta Jerusalén, así como se tiene en cuenta el desarrollo del turismo como opción viable a implementar durante el desarrollo del proyecto, dado que la ganadería intensiva no se genera en esta zona.

La inversión de \$240 millones entre la Secretaría de las TIC, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y la alcaldía de este municipio incluyen 13 equipos Routers con punto de acceso ubicados en 9 sitios del casco urbano, conexión simultánea de hasta 200 personas, 24 horas al día, 365 días al año, 2 baterías y un inversor que permiten la conectividad hasta por 24 horas en caso de falla eléctrica y conexión directa entre la Gobernación de Cundinamarca y Jerusalén, lo que evita pérdidas de conexión de red. Se instalarán nuevos puntos de conectividad, una gran zona wifi que cubre todo el

casco urbano, puntos Vive Digital, equipos tecnológicos, una población sensibilizada en lo digital hacen hoy de Jerusalén el municipio más digital de Cundinamarca.

Tabla 20. Bases de la sostenibilidad de Jerusalén municipio ecosostenible

SOCIAL	ECONÓMICO	AMBIENTAL	CONECTIVIDAD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL
Cultura para la protección ambiental	Negocios verdes	Energías alternativas	Internet (Banda Ancha ; Wifi; Ethernet; Página web de la CAR)	Planeación participativa	Esquemas de ordenamiento territorial
Cultura del servicio para fortalecer la gestión ambiental	Generación de empleo	Bancos municipales de agua	Centros de computo (Cableado; estructurado de ethernet y de potencia)	Esquemas de rendición de cuentas	Modelo de planeación y ordenamiento para el territorio
Espacios saludables	Agricultura orgánica	Manejo adecuado de residuos	Hardware (Impresoras; servidores Ups)	Seguimiento y control	Gestión del riesgo y el cambio climático
Gestión del conocimiento	Ecoturismo	Uso eficiente de agua y energía	Software (Licencias antivirus; desarrollo de aplicaciones)	Coordinación inter institucional	
Accesibilidad	Producción más limpia	Saneamiento ambiental	Móviles (Acceso a los aplicativos desde cualquier dispositivo móvil; acceso a la nube)	Alianzas estratégicas	
Espacios de participación ciudadana para la gestión ambiental	Conservación de suelo y agua para la sostenibilidad ambiental (agricultura y ganadería de conservación)	Ecosistemas estratégicos	Seguridad (Cámaras; controles de acceso)	Finanzas	
Movilidad			Salud y educación		

Nota: Elaboración propia a partir de CAR (2016a)

Adicionalmente se implementará una solución solar fotovoltaica, que se convierte en una energía alternativa que sustituye el uso de energía eléctrica convencional en la iluminación del Coliseo Principal de la Villa Olímpica del municipio de Jerusalén. Esta tecnología será pionera a nivel de los municipios no solo de Cundinamarca sino de todo el país. La inversión en esta solución energética alternativa fue de más de \$104 millones, gracias a la iniciativa de la Gobernación de Cundinamarca, a través de la Secretaría del Ambiente, y el esfuerzo de otras entidades. El sistema fotovoltaico es híbrido y provee electricidad para las 12 luminarias LED por 5 horas de uso continuo; al agotarse la carga de las 6 baterías, si se requiere que continúe funcionando de manera automática, conmuta la alimentación para tomar la electricidad requerida desde la red pública.

Tras la finalización del proyecto, se espera que la población que presente bajo consumo de agua, poca generación de basuras, escasa dependencia la energía eléctrica, producción de agricultura orgánica y ciudadanos conscientes del cuidado del medioambiente son las apuestas del proyecto. Gracias a la Autopista Digital Cundinamarca Red Social de Datos, implementada por la Secretaría de las TIC departamental, el municipio de Jerusalén podrá conectar hasta 200 personas simultáneamente a Internet en un canal de 50 megas dedicadas, las 24 horas del día y los siete días de la semana.

5.5.4. Diagnóstico de la situación actual de Jerusalén.

Durante el periodo que lleva en ejecución el proyecto, su gestión en el municipio ha permitido identificar algunos elementos que pueden ser considerados impulsores de las buenas prácticas relacionadas con los principios de actuación de APC-Colombia (2014a) que se incluyen en la *Estrategia de identificación, selección y difusión de buenas prácticas para la Cooperación Sur-Sur y Triangular*, para ser aplicada en proyectos de cooperación al desarrollo en turismo sostenible y así poder determinar las lecciones aprendidas a partir de estos.

Para la recopilación de la información en primer lugar se realizó la búsqueda de información secundaria del municipio relacionada con los aspectos geográficos, demográficos, económicos y turísticos. En esta misma etapa se hace una recopilación acerca de la información relevante al proyecto.

Segundo, se hacen los contactos pertinentes con las personas y entidades directamente involucradas para así, poder obtener información de primera fuente. Se concretan reuniones en la ciudad de Bogotá con representantes de los diferentes organismos oficiales, para el caso de *Jerusalén, municipio ecosostenible* con representantes de la CAR. Con estos se realizan entrevistas en profundidad siguiendo el modelo (ver Anexo 5) realizado por la autora, a partir de la Ficha de Información de Buenas Prácticas de APC-Colombia, pero que incluye información relevante para esta investigación.

Tercero, se visita al municipio objeto de estudio, con el fin visitar el terrero, contactar directamente con la población participante y beneficiaria del proyecto, así como representantes gobierno municipal y población local, para recopilar información, la cual será analizada en forma de DAFO, identificando las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas presentes en el municipio estudiado. En las Tablas 21 y 22 se puede encontrar la recopilación de esta información.

Se ha trabajado con instituciones de orden territorial, departamental y nacional, así con aquellos de carácter privado para la puesta marcha de capacitaciones y proyectos productivos para la comunidad de escasos recursos, para brindarle los conocimientos y herramientas para la generación de nuevas fuentes de ingresos. De la misma manera, se han ofrecido estas actividades para los jóvenes durante su tiempo libre con el fin de ayudarles a que se sientan atraídos por alguna labor en particular al momento de finalizar sus estudios.

Se detecta el malestar general por parte de la población, por la parcialidad se maneja en los procesos administrativo; ya que existe una tendencia que las administraciones municipales presenten una preferencia a gobernar en favor de sus seguidores o votantes, es decir, existe un sentimiento que las labores realizadas son parcializadas, hecho que ocasiona falta de legitimidad, rechazo general y apatía hacia las actuaciones municipales.

Las dependencias administrativas no cuentan con las herramientas necesarias, a nivel tecnológico y técnico, para la ejecución de sus labores, por lo que no existe un sistema de información municipal, hay carencia de interconectividad dentro de la Alcaldía, y por supuesto hay comunicación directa con las demás entidades de carácter departamental, regional y nacional; hecho genera que para cualquier trámite se requieran días de espera, o que se tengan que trasladar a Tocaima el pueblo más cercano ubicado a 18,6 km o a Girardot, la ciudad más cercana a 46,7 km y de las más importantes del departamento.

Tabla 21. Cuadro DAFO - Análisis interno de Jerusalén

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Municipio con bajos recursos económicos.	Gran variedad de riqueza natural.
Equipamiento turístico muy escaso (hoteles y restaurantes).	Ubicación geográfica. A tres horas de Bogotá.
Falta de capacitación de la población y prestadores.	Fácil acceso.
Medios de transporte limitados.	Gran variedad de especies endémicas.
Oferta agroturística y ecoturística no desarrollada.	Buen clima todo el año. Clima seco.
Poca promoción e impulso turístico.	Alternativa turística no masificada.
No existe imagen de marca en el destino.	Destino con mucho potencial para el desarrollo del ecoturismo.
Rutas e itinerarios turísticos sin definir.	Destino con carga histórica y mítica para el desarrollo del storytelling.
Abundancia de recursos turísticos desaprovechados.	Carácter abierto y hospitalario de la comunidad.
Ausencia de la demanda turística por la falta de promoción.	Gran variedad de productos turísticas a distancia reducida.
Dificultad de acceso a algunos atractivos turísticos.	Oferta que favorece las escapadas, el turismo familiar o el turismo de fin de semana.
Estado de las vías de acceso al municipio.	Destino inexplorado para practicar el desarrollo sostenible.
Falta de señalización turística.	Gran diversidad de recursos para diseñar productos turísticos.
No existe un producto turístico desarrollado.	Diversidad de la gastronomía.
Falta de relaciones intersectoriales que permitan potencial del desarrollo turístico.	Apuesta del gobierno local por el desarrollo del turismo.
Falta de mentalidad turística por parte de la comunidad local.	Cercanía a mercados con mucha afluencia turística: Tocaima y Girardot.

Nota: Elaboración propia

La diversidad de flora y fauna ha disminuido debido a que existe una falta de conciencia de los habitantes, quienes talan y queman los pocos bosques que aún se conservan, llegando a destruir la capa vegetal, hábitat de las especies animales. A estas actividades hay que adicionar la caza sin control. Por este motivo, especies animales como los venados, cajuches, borugos, armadillos, halcones, y especies vegetales como la ceiba, acacias, araucarias, caracolis, es encuentran en vía de extinción en el territorio.

Tabla 22. Cuadro DAFO - Análisis externo de Jerusalén

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Vías de acceso al municipio, entre Tocaima y Jerusalén no se encuentra completamente pavimentada en todo el trayecto.	Desarrollo del ecoturismo.
No cuenta con un producto o servicio único que lo caracterice.	Reconocimiento a nivel nacional por ser el primer municipio ecosostenible de Colombia.
Municipios cercanos con mayor nivel de desarrollo y de atractivos.	Cercanía a mercados receptores potenciales.
Falta de reconocimiento a nivel nacional.	Está integrado dentro del polo de desarrollo turístico de la región del Alto Magdalena.
Oferta comercial limitada.	Abundancia de recursos naturales desaprovechados.
Largos periodos de temporada seca.	Demandas en aumento del ecoturismo.
Destrucción de ecosistemas naturales para la agricultura.	Recursos naturales que se pueden poner en valor.
Aparición de nuevos destinos.	Possibilidad de desarrollar un tipo de turismo diferente al turismo de masa que se practica en la región.
Abandono de otros sectores productivos por la migración a las grandes ciudades.	Possibilidad de crear conciencia en la población local sobre el desarrollo económico del turismo.
Previsible incremento de la presión sobre los recursos naturales y los espacios agrarios por la dinámica expansiva de la economía litoral y el desarrollo urbanístico.	Creciente demanda de turismo hacia destinos naturales.
Focos cercanos de atracción de mano de obra cualificada.	Destino turístico incipiente y por descubrir.
Emigración población joven en busca de empleo a otros territorios.	Cercanía a mercados con mucha afluencia turística: Tocaima y Girardot.
Falta de iniciativa empresarial.	La mejora en la implicación institucional.
La competencia cada vez más alta en la captación de turistas entre destinos de interior.	Desarrollo turístico de recursos naturales sin explotar.

Nota: Elaboración propia

Jerusalén cuenta con dos vías de acceso, una es la carretera Tocaima – Jerusalén con 19,2 km de trayecto y que sería la principal vía de acceso, ya que se deriva de la carretera principal que va de Bogotá hacia Girardot. Esta vía se encuentra pavimentada en la mayor parte del trayecto y es la más transcurrida para el ingreso y salida del municipio. Otra vía

de acceso es la vía Guataquí-Jerusalén, pero no está pavimentada y se encuentra en muy mal estado. Como consecuencia, Jerusalén no cuenta con vías de acceso óptimas lo cual impide tener acceso al municipio, además de ser un viaje difícil para los viajeros particulares ya que las vías deterioran el estado de los automóviles. A esto hay que añadir que sólo hay una empresa de transporte que va al municipio, realizando dos viajes al día desde y hacia la ciudad de Bogotá. El resto del tiempo, la población local y los visitantes tienen que recurrir al servicio de vehículos particulares que prestan el servicio de transporte Tocaima – Jerusalén y viceversa, para llegar a Tocaima y allí tomar otro medio de transporte para su destino final.

En relación a la actividad turística, la alcaldía municipal del periodo 2012-2015 lo indicaba de la siguiente manera “no existe aún una actividad turística desarrollada, no obstante la realización de las ferias y fiestas y la semana cultural que incidieron en algún momento en el aumento de población visitante” (Alcaldía de Jerusalén, 2012, p. 81).

Gracias a la propuesta *Estrategia turística para el fortalecimiento de la economía local en el Municipio de Jerusalén, Cundinamarca*, planteada dentro del marco del proyecto *Jerusalén, municipio ecosostenible* se está buscando implementar estrategias que permitan desarrollar el ecoturismo en el municipio. A partir del estudio realizado se logró realizar un inventario turístico con todos los atractivos naturales y culturales existentes, para que de esta manera se pudieran identificar y caracterizar atractivos turísticos, que pudieran ser la base para la formulación de rutas turísticas.

Los municipios aledaños a Jerusalén tienen un potencial turístico mucho mayor, además de contar con la infraestructura, tanto hotelera como gastronómica, por lo que atraen un elevado número de turistas provenientes principalmente de Bogotá durante los fines de semana especialmente aquellos con festivos y en temporadas de vacaciones. Estos municipios cuentan incluso con atractivos turísticos y eventos de mayor reconocimiento, que amenazan la demanda turística del municipio, ejemplo de estos es Tocaima, Apulo, incluso Girardot, en donde se realizan festivales, ferias, eventos culturales y espectáculos musicales que atraen un número considerable de turistas, en todas las épocas del año.

CAPÍTULO 6. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

La aplicación de indicadores de sostenibilidad en los procesos de desarrollo turístico es algo que se ha venido trabajando en investigaciones que buscan argumentar mediante la elaboración de métodos y técnicas una manera que permita conciliar el turismo con la conservación y gestión responsable del territorio y de los recursos, de manera que sea útil para la planificación y gestión a diferentes escalas.

En este capítulo se presenta el diseño de una propuesta de indicadores de sostenibilidad turística que permitan evaluar los procesos de desarrollo turístico en los programas de ayuda para el desarrollo puestos en marcha en áreas rurales. El motivo de esta propuesta se debe a que existe la necesidad de cualificar el turismo desde la gestión de los programas de cooperación internacional para el desarrollo, hasta su adecuada utilización y relación con el medio ambiente, en relación con los objetivos de carácter económico, sociocultural y medioambiental.

Esta propuesta resulta especialmente innovadora para los análisis de la sostenibilidad turística aplicados a los proyectos de cooperación internacional, que busca ofrecer una nueva vía de trabajo sobre las relaciones entre la cooperación internacional, el turismo y la sostenibilidad en entornos donde el turismo busca convertirse en una actividad estratégica prometedora en su modelo de desarrollo, de manera que se pueda dar respuesta a los requerimientos en materia de desarrollo y gestión del turismo en las comunidades locales.

Se eligió la creación de un sistema de indicadores porque estos hacen posible que se puedan verificar los cambios en un periodo de tiempo de una forma continua y coherente, además que “permiten ayudar a aclarar los objetivos y, lo que es más importante, obligarles a ser más precisos. Pueden ser muy válidos para impulsar una mayor responsabilidad y para mejorar la sensibilización sobre las actuaciones y su apoyo” (PNUMA & OMT, 2006, p. 78)

El capítulo se inicia con la formulación de una propuesta conceptual para el uso de indicadores de sostenibilidad, partiendo desde su origen y evolución, para pasar a identificar sus tipologías y características. En la segunda parte de este capítulo, se expone el esquema general de la metodología propuesta, mediante su definición y delimitación. El capítulo finaliza con una argumentación sobre las ventajas de este sistema de medición.

6.1. Instrumentos Para Medir la Sostenibilidad

A partir del momento en que se empieza a tener presente el concepto de sostenibilidad, se han buscado las maneras de cómo medirla o cuantificarla, ya que “sin un conocimiento y una disponibilidad de un instrumentos de control y supervisión el término ‘sostenible’ carece de significado” (Torres, s. f., p. 3). La idea de desarrollar métodos para medir la sostenibilidad turística se presenta porque permiten facilitar la transferencia de conocimiento y el de monitorizar el proceso de desarrollo turístico, hecho que ha llevado al diseño de diversos mecanismos como las guías de buenas prácticas, las ecoetiquetas, los sistemas de gestión, la aplicabilidad de la Agenda 21, los indicadores y los códigos de conducta, que de una u otra forma permiten medir el nivel de sostenibilidad de un destino para, si es necesario, trazar estrategias de reconversión o reorientación turística.

Las *guías de buenas prácticas* son un conjunto de recomendaciones generales dirigidos a la mejora en la gestión de un programa o proyecto. La finalidad de estas guías es asegurar el cumplimiento de requisitos legales; asegurar el conocimiento, control, mejora de la problemática ambiental, social y cultural; difundir la situación actual y las actuaciones desarrolladas para mejorarlas; hacer que los turistas y la comunidad local se sensibilicen y tomen conciencia sobre las problemáticas presentadas.

Estas guías también se presentan en forma de presentación de experiencias exitosas para que sirvan de modelo a seguir, en este sentido, APC-Colombia (2014a) establece

El concepto de buena práctica se utiliza para referirse a un conjunto coherente de acciones que han presentado excelentes resultados para el desarrollo en un determinado contexto, esperándose que en similares contextos se presenten resultados exitosos igualmente.

El reto es que las mejores soluciones y metodologías, los procedimientos más adecuados y las prácticas recomendables, sean documentados y puestos al alcance de

todos para que se puedan implementar proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular, los cuales han demostrado servir para un propósito de aprendizaje mutuo y de generación de nuevas experiencias exitosas que inciden en el desarrollo social y económico de los países involucrados. (APC-Colombia, 2014a, p. 1)

Las *ecoetiquetas* son certificaciones ofrecidas por entidades y organizaciones, con la finalidad de acreditar que se cumplan toda una serie de requisitos ambientales. Estas pueden ayudar a identificar puntos críticos e implantar soluciones eficientes fundamentadas en medidas de ahorro y tecnologías limpias. Son un instrumento de marketing y de gestión ambiental, por lo que se trata de una buena herramienta para distinguirse o diferenciarse de otras destinasiones turísticas.

Los *Sistemas de Gestión* son unos instrumentos que permiten integrar la variable ambiental en todos los aspectos de la gestión turística. Se trata de un plan estratégico que determina los objetivos y los resultados esperados en el corto, mediano y largo plazo y coordina los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para evaluar y mejorar el comportamiento.

La *Agenda 21*, como ya se mencionó anteriormente, es un plan de acción municipal o local para del desarrollo sostenible que determina los objetivos y los resultados esperados en el corto, mediano y largo plazo, además que coordina los recursos técnicos y humanos necesarios. Generalmente en estas acciones se incluye la participación ciudadana en grupos de trabajo para que los resultados esperados sean integradores y el consenso de las conclusiones haga más fácil la posibilidad de implementación.

Los *indicadores* son una serie de medidas para evaluar aspectos concretos de una gestión específica. Algunos de los indicadores usados en la industria turística son los siguientes:

- Indicadores ambientales;
- Indicadores de experiencia del visitante;
- Indicadores económicos;
- Indicadores socioculturales;
- Indicadores de gestión (infraestructura);
- Indicadores del estado actual de la industria;
- Medidas del impacto del desarrollo del turismo;
- Medidas del efecto de la gestión, de los resultados y del rendimiento.

Los *códigos de conducta* sirven para aumentar la conciencia de las personas sobre los impactos negativos que se pueden generar por la actividad turística. Son una guía general de los principios fundamentales, así como un resumen de las principales prácticas compatibles con el desarrollo y la gestión sostenible del turismo. Entre los códigos de conducta más conocidos se encuentra el Código Ético Mundial para el Turismo: Por un turismo responsable de la OMT (1999).

Todos estos instrumentos, como aseguran Seguí y Pérez (2006), que pueden tener un mayor o menor valor como indicadores para medir el estado de una destinación turística o un proyecto. Su valor es más bien moral, ya que no cuentan con ningún valor normativo o legislativo. Pero su uso es muy frecuente por aportar un valor agregado y diferenciador en el mercado, así como asignan una valoración competitiva a causa de la moda del concepto de sostenibilidad.

6.2. Origen y Evolución Del Uso De Indicadores Para La Medición Del Desarrollo Sostenible

El uso de indicadores no constituye algo nuevo, sino que el paradigma de la sostenibilidad ha renovado el interés por su aplicación. Desde Informe de Brundtland (UN, 1987) y la Cumbre de Río de Janeiro (ONU, 1992) confirmaron el hecho que los indicadores tradicionales de desarrollo económico como el PIB, PNB, entre otros no iban más allá de simples mediciones económicas, dejando por fuera el desarrollo y bienestar humano, por lo que empiezan a surgir otro tipo de indicadores que recogen aspectos de índole social y ambiental como el IDH (como ya se expuso en el capítulo 2 en la sección 2.1.2.1.).

Más allá de los avances iniciales en los indicadores sociales, los indicadores ambientales son los que han mostrado un aumento considerable y han predominado, encontrándose como afirma Thiel (2014) “la prueba de ellos en países como Canadá, Nueva Zelanda, Suecia, España, Francia o el Reino Unido quienes se han caracterizado por ser los pioneros en las mediciones del desarrollo sostenible” (p. 60). Sin embargo, el desarrollo sostenible requiere un enfoque de carácter integral, por lo tanto, los indicadores de sostenibilidad deben “recoger sus tres dimensiones propias de este paradigma (económica, ambiental y sociocultural), y, por tanto, no deben circunscribirse

exclusivamente a indicadores de tipo ambiental, a pesar de que los avances más significativos se produzcan en este campo” (Ivras, 2001, p. 15).

La ONU (1997) hace un llamado mediante el Programa 21 en el capítulo 40.6 a “los países en el plano nacional y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el plano internacional deberían desarrollar el concepto de indicadores del desarrollo sostenible a fin de establecer esos identificadores”. Motivo por el cual numerosas organizaciones internacionales, gobiernos nacionales, regionales y locales, comunidades locales, ONGs, empresarios del sector privado y académicos han emprendido iniciativas relacionadas con indicadores de sostenibilidad desde diversos enfoques.

La OECD (1993) propuso un sistema de indicadores ambientales mediante el modelo Presión-Estado-Respuesta (PSR³⁴)

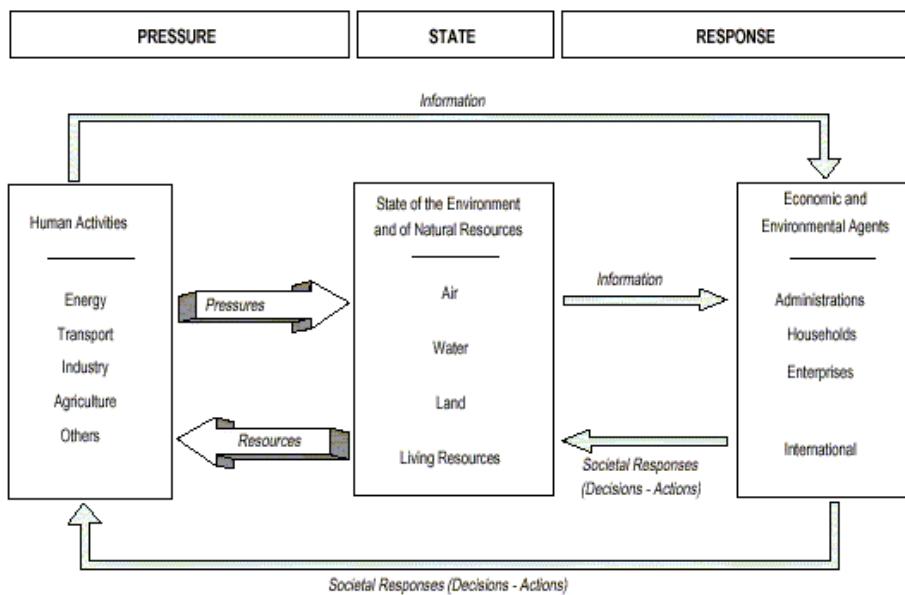
El modelo PSR se basa en un concepto de causalidad: las actividades humanas ejercen *presiones* sobre el medio ambiente y cambian su calidad y la cantidad de recursos naturales. La sociedad responde a estos cambios a través de políticas ambientales, económicas y sectoriales (la “*respuesta social*”). Los últimos forman un circuito de retroalimentación a las presiones a través de las actividades humanas. En un sentido más amplio, estos pasos forman parte de un ciclo ambiental (políticas) que incluye la percepción de problemas, la formulación de políticas, el monitoreo y la evaluación de políticas (OECD, 1993, p. 5).

Este modelo está organizado mediante tres tipos de indicadores (ver Figura 44):

- Indicadores de presión. Reflejan las presiones (directas e indirectas) con el medio;
- Indicadores de estado. Describen las condiciones ambientales en un momento determinado;
- Indicadores de respuesta. Grado en que la sociedad responde a los cambios ambientales. Integran las políticas de las diferentes administraciones territoriales y sectoriales, así como las actuaciones de las diferentes empresas y actores sociales para prevenir el deterioro de las condiciones medioambientales.

³⁴ PSR: Pressure-State-Response framework

Figura 44. Modelo Presión-Estado-Respuesta (PSR)



Nota: OECD (1993)

La aplicación de este modelo requiere que se establezcan una serie de valores de referencia que describan el umbral de sostenibilidad para las diferentes variables que integran el sistema de indicadores, es decir, el estado de las condiciones ambientales resultado de las presiones humanas y de los procesos naturales comparado con el estado deseable. Pero la delimitación de los valores como lo explica Ivars (2001) presenta una complejidad enorme puesto que depende de una situación objetiva de las condiciones ambientales, y al mismo tiempo de las problemáticas ambientales.

En el área de la cooperación internacional, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, mediante el Ministerio de Asuntos Exteriores (2001a, 2001b) planteó una propuesta metodológica de planificación mediante el uso de indicadores, y sobre la cual se establecería los planes de evaluación de la Cooperación Española. El uso de indicadores permitía saber

el empleo de indicadores se ha extendido en prácticamente todas las fases del ciclo de los proyectos, desde la identificación hasta la evaluación. Durante la formulación, se emplean para: i) determinar la manera de apreciar el cumplimiento de los objetivos para determinados grupos o comunidades receptoras (cómo, dónde y para quién); ii) cuantificar el umbral o punto crítico que permite afirmar que se han alcanzado esos objetivos (cuánto); iii) determinar el momento en que se espera alcanzarlo (cuándo). Por

lo tanto, en el caso de objetivos vagos o ambiguos, el indicador o los indicadores nos permitirán conocer con mayor precisión exactamente qué se pretendía lograr. Si, por el contrario, el propósito de la intervención es muy preciso, los indicadores no tendrán que ser tan complejos.

En la evaluación sucede algo parecido: los indicadores se transforman en las señas que nos permiten hacer operativos los criterios. En otros términos, nos indican dónde buscar las respuestas a las preguntas planteadas por quienes han encargado el trabajo (Ministerio de Asuntos Exteriores, 2001b, p. 49).

En el campo del turismo, la OMT (1997) propone por primera vez el uso de indicadores de turismo sostenible para evaluar la información con la que los gestores pueden llegar a reducir las probabilidades de adoptar inadvertidamente decisiones desafortunadas. “La relevancia de estos indicadores en la gestión turística va a depender de los atributos de los destinos y de la relativa importancia de estos para los turistas” (OMT, 1997, p. 9). Este organismo propone una lista de indicadores de nivel básico (ver Tabla 23) que pueden ser útiles en cualquier destino turístico.

Estos indicadores fueron identificados de manera que pudieran ser útiles para los gestores y administradores turísticos, y que fueran de fácil interpretación para la toma de decisiones, es decir “son indicadores de ‘demanda inducida’ y responden a lo que las instancias y decisorias deben saber” (OMT, 1997, p. 11).

Unos años más tarde, OMT (2005a) propone ya no sólo una lista de indicadores para evaluar y medir los cambios pertinentes para el desarrollo de la gestión del turismo (básicos), sino que ofrece herramientas más detalladas para la elaboración y utilización de indicadores más específicos para que sean aplicados a cualquier entorno en particular. Para este organismo,

los mejores indicadores son los que responden a los riesgos y preocupaciones fundamentales respecto de la sostenibilidad del turismo, y facilitan información que puede ayudar a circunscribir problemas y evaluar respuestas. Los indicadores responderán normalmente a asuntos relativos los recursos naturales y al medio ambiente de un destino, a inquietudes respecto de la sostenibilidad económica, a problemas sobre los activos culturales y los valores sociales y, más ampliamente a cuestiones de organización y gestión, tanto en el sector turístico como en el conjunto del destino (OMT, 2005a, p. 10).

Tabla 23. Indicadores básicos de turismos sostenible

INDICADOR	MEDIDAS ESPECÍFICAS
1. Protección del sitio	Categoría de protección según las establecidas por la UICN ³⁵
2. Estrés del lugar	Número de turistas visitando la zona (por años, por meses)
3. Intensidad de uso	Intensidad de uso en períodos punta (temporada alta)
4. Impacto social	Relación turistas/residentes
5. Control del desarrollo	Existencia de procedimientos para un control del desarrollo
6. Gestión de residuos	Porcentaje de residuos tratados
7. Grado de planificación	Existencia de planes organizados para el desarrollo turístico regional
8. Ecosistemas críticos	Número de especies amenazadas
9. Satisfacción del consumidor	Nivel de satisfacción del visitante
10. Satisfacción local	Nivel de satisfacción de la población
11. Contribución del turismo a la economía local	Proporción de la actividad turística en la economía local

Nota: Elaboración propia a partir de OMT (1997)

Por lo tanto, la utilización de indicadores debe cubrir las dimensiones ambientales, sociales y económicas del desarrollo sostenible, para que el proceso de evaluación y monitoreo de un destino específico con lleve hacia una mejor calidad de vida y aprovechamiento para todos, con un menor uso y degradación de los recursos naturales. Incluso, la aplicación de los indicadores de sostenibilidad ha llego trascender al campo de las empresas y proyectos turísticos que “inicialmente con planteamientos propios de la gestión ambiental de las empresas, han ido ampliando al marco más amplio de la sostenibilidad al englobar las relaciones empresa-destino y la dimensión económica y sociocultural del desarrollo turístico” (Ivrás, 2001, p. 21).

³⁵ Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

6.3. Tipología De Indicadores Como Medida De Sostenibilidad.

Las tipologías de indicadores pueden ser muy diversas en función del objetivo y los criterios de su clasificación. En términos generales, estos pueden ser clasificados de la siguiente manera:

El Ministerio de Asuntos Exteriores (*Informe Ejecutivo: Metodología de Evaluación de la Cooperación Española*, 1998) propone dos tipos de indicadores a la hora de evaluar los proyectos de cooperación internacional:

- *Indicadores de tipo de unidades* en que se refleja la mensurabilidad, distingüendo:
 - Indicadores *cuantitativos*, expresados en unidades físicas, que pueden ser monetarias o de otro tipo; y,
 - Indicadores *cualitativos*: su valoración se realiza mediante la emisión de un juicio, mediante el empleo de declaraciones descriptivas con indicaciones de la dirección de los cambios.
- *Indicadores de especificidad* o grado de aproximación al objetivo. Se puede dividir entre:
 - Indicadores directos, que hacen referencia a aquello que se desea medir; y,
 - Indicadores indirectos (proxy), que tratan de determinar el cumplimiento de un componente observando la cuestión con la que se pueda establecer relación.

Por su parte, la OMT (2005a) también tiene su propia clasificación de indicadores:

- *Indicadores de Gestión* cada uno con un interés distinto para las instancias decisorias.
 - Indicadores de alerta temprana;
 - indicadores de presión sobre el sistema;
 - medidas de la situación del sector;
 - medidas del impacto del desarrollo turístico en los entornos biofísico y;
 - medidas de las actividades de gestión; y,
 - medidas del efecto, los resultados o rendimiento de la gestión o indicadores de respuesta.

Este mismo organismo además hace una clasificación respecto a los mecanismos viables que existan para la medición de indicadores:

- Mediciones *cuantitativas*:
 - *datos brutos*;
 - *proporciones*, cuando un conjunto de datos se relaciona con otro con el que muestra una relación;
 - *porcentaje*, cuando los datos están relacionados con un total, una referencia o una medida anterior;
- Mediciones *cualitativas y normativas*:
 - *Índices*, describen el estado o el grado de consecución respecto de una lista de clasificación;
 - Indicadores *normativos*, están relacionados con la existencia de ciertos elementos de la gestión y la operación turísticas;
 - Indicadores *nominales*, son, esencialmente, etiquetas; y,
 - Indicadores *basados en opiniones*. Suelen basarse en cuestionarios y pueden ir expresados en números o en porcentajes como se indica más arriba. Cuantifican datos esencialmente cualitativos.

Por su parte, Thiel (2014) plantea la siguiente clasificación

- *Indicadores simples*, aquellos que hacen referencia a estadísticas no muy elaboradas que se obtienen directamente de la realidad. Dado que la información que se desprende de ellos es muy limitada, se suelen combinar con otros sistemas de indicadores, dando lugar a un instrumento analítico para representar de forma comprehensiva un modelo de la realidad
- Indicadores *compuestos, sintéticos o índices* pueden dividirse a su vez en:
 - *indicadores agregados* que se expresan en una unidad métrica común, normalmente en términos monetarios (como el PBI verde, el Indicador de Ahorro Genuino) o en alguna unidad física (Huella ecológica, Mochilas ecológicas);
 - los *indicadores adimensionales* que resultan de combinar varios indicadores simples mediante diferentes métodos de agregación, empleando en muchos casos un sistema de ponderación que jerarquiza los

componentes (Índice de Sostenibilidad Ambiental, IDH, Índice del Bienestar).

La información que se obtiene de estos indicadores compuestos suele ser extensa y puede ser de mucha utilidad para fines comparativos y comunicativos.

6.4. Características De Los Indicadores.

La principal característica de los indicadores de sostenibilidad es su capacidad para profundizar en el concepto de desarrollo sostenible y brindar información relevante para la toma de decisiones. Este aspecto pragmático es la razón de ser de la búsqueda de indicadores y lo que define su utilidad (Gallopin, 2006, p. 13)

Para alcanzar este objetivo, son muchos los autores y organismos que han propuesto las cualidades que deben reunir los buenos indicadores o los criterios para su selección (Gallopin, 2006; Ministerio de Asuntos Exteriores, 2001a, 2001b; OECD, 1993; OMT, 1997, 2005a; Quiroga, 2001). A partir de ellos, es posible enumerar una serie de características básicas que deberían tener los indicadores para medir de forma eficaz los procesos evaluados, y la recopilación realizada por Thiel (2014) abarca de manera sistemática estas características:

- Base analítica sólida. Deben estar bien fundamentados teóricamente en términos técnicos y científicos.
- Comprensibilidad: Deben ser simples, claros y de fácil comprensión.
- Fiabilidad: Los valores deben ser lo más fiable posible, debiéndose prestar especial atención a la buena calidad de las fuentes utilizadas.
- Mensurabilidad: Los valores de los indicadores han de ser mensurables (o al menos observables).
- Representatividad: Deben proporcionar información representativa de los aspectos evaluados.
- Comparabilidad: Deben permitir la realización de análisis comparativos en el tiempo e interterritoriales.
- Transparencia: La metodología para la recogida y procesamiento de los datos, así como para la construcción de indicadores debe ser clara, transparente y estandarizada.

- Disponibilidad: Los datos deben estar disponibles de forma periódica o, en su caso, han de poderse obtener mediante mediciones específicas
- Coste-Eficiencia. La obtención de la información necesaria para la valoración de los indicadores no debe ser excesivamente costosa en relación con los beneficios esperados en el uso de estos.
- Cobertura Geográfica. Deben basarse en aspectos que sean aplicables al nivel territorial de análisis.
- Posibilidad de determinar valores umbrales. Deben ser susceptibles de contar con valores umbrales o de referencia contra los cuales comparar.
- Relevancia para la sostenibilidad del sistema en cuestión. Deben de ser relevantes para la dimensión de la sostenibilidad a la que están relacionados.
- Relevancia política. La información proporcionada debe permitir a los usuarios definir las políticas más adecuadas para alcanzar objetivos y metas en términos de sostenibilidad. En general han de ser relevantes para la toma de decisiones políticas para todos los [grupos de interés]. (Thiel, 2014, pp. 63-64)

Más allá de estas características, es necesario definir las categorías y establecer qué indicadores corresponden a cada categoría. Por lo que resulta evidente que la utilidad de seleccionar un conjunto de indicadores va a depender de la existencia de un marco metodológico que guíe dicha medición.

6.5. Esquema General De La Metodología Para La Construcción De Indicadores De Sostenibilidad

La creación de un sistema de indicadores de sostenibilidad puede responder a diversos objetivos, sin embargo, “una de sus aplicaciones más relevante consiste en su integración con instrumentos y técnicas de planificación y gestión, los cuales crecen en número y sofisticación de acuerdo con el interés creciente de avanzar hacia un desarrollo turístico sostenible” (Ivras, 2001, p. 25).

La siguiente propuesta está dirigida a gestores de la cooperación internacional y el turismo con la finalidad de que puedan hacer un análisis y diagnóstico de la sostenibilidad de los proyectos, para poder evaluar sus labores y poder tomar acciones en caso de ser necesario, y su vez, poder demostrar que las labores realizadas logran contribuir a reforzar los ejes

del desarrollo sostenible como visión estratégica e integral del desarrollo y la participación de la sociedad local.

La OCDE (1993) establece tres funciones básicas de los indicadores que son: simplificación, cuantificación y comunicación. Por su parte, Castro (2004) especifica unas utilidades de los Sistemas de indicadores. En concreto este autor comenta que un Sistema de Indicadores permite:

- **Modelización.** Un sistema de indicadores elaborado de forma rigurosa permite el análisis de los elementos que componen un sistema, junto a los subsistemas derivados y las relaciones entre los elementos.
- **Simulación.** A partir del modelo es posible utilizar los indicadores para analizar las variaciones que se producen alterando algunos componentes y manteniendo el resto.
- **Seguimiento y control.** Establecidos unos objetivos o metas, es posible cuantificar el grado de consecución de estos, así como las causas que llevan a dicha situación.
- **Predicción.** A partir de un sistema de indicadores fiable, es posible aproximarse a la realidad de un futuro más o menos cercano

Todas estas utilidades se traducen en una gran amplitud de análisis que se desean para esta investigación y que se resumen de la siguiente manera:

- Segundo periodo de análisis. Se puede realizar un estudio en un momento determinado o en un período extendido de tiempo o en diferentes ocasiones.
- Según las unidades que intervengan en el análisis, desde un solo al conjunto de los destinos turísticos contemplados en el estudio.
- Según nivel de análisis, desde el más general ofrecido por el indicador sintético, al más específico, seleccionando una o varias características determinadas del Sistema o llegando al análisis de la unidad mínima determinada por los indicadores simples.
- Según la situación analizada, se podría optar por incorporar en el proceso de cálculo datos reales o datos ficticios según unas hipótesis de partida.

Atendiendo a estas tipologías de análisis y a sus posibles combinaciones, en el caso de la investigación de la sostenibilidad de destinos turísticos se plantea una serie de análisis que permitiría aprovechar al máximo todo su potencial: desde los datos iniciales, los

indicadores individuales, el Sistema de indicadores o los resultados de los indicadores sintéticos y sus componentes.

6.6. Definición Del Sistema De Indicadores.

La definición de un sistema de indicadores muestra la importancia que ese mecanismo de medición tiene en la incorporación de los principios de la sostenibilidad en todos los campos de actuación de desarrollo de turismo. El uso de indicadores viene dado por el incremento de la popularidad del uso de indicadores que han surgido por las preocupaciones en relación con los impactos socioculturales, ambientales y económicas, y la necesidad de sistematizar esta información de manera que sea de fácil entendimiento para su posterior análisis y toma de decisiones.

Los indicadores aportan información sobre aspectos determinados del desarrollo sostenible del turismo, de manera que se pueda determinar la situación actual del destino. En el caso de esta propuesta, se crea un sistema de indicadores integrado al proceso de los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, que permita el adecuado diagnóstico territorial y turístico desde la óptica de la sostenibilidad, centrándose en el aprovechamiento de oportunidades, las capacidades, las dinámicas de emprendimiento, impactos (positivos y negativos), sostenibilidad y las dificultades que presenta en territorio, y fundamenten las propuestas de actuación y permitan evaluar la eficiencia y eficacia de las medidas adoptadas.

El concepto de indicador ha sido extensamente tratado en todas las disciplinas, y en turismo en particular, especialmente se ha producido en los últimos años una extensa aplicación de este concepto para la medición de la sostenibilidad turística. En términos generales, un indicador puede ser definido como “una variable que resume información relevante, vuelven visibles o perceptibles fenómenos de interés, cuantifican, mide, y comunican información relevante” (Gallopín, 2006, p. 13). Un conjunto de indicadores, según la OECD (1993) “ofrecen información sintética sobre determinados fenómenos o espacios gracias a la concesión de un valor suplementario que amplía la significación del parámetro individualmente considerado” (p. 5). Y “proveen información adecuada y fiable de las condiciones medioambientales, económicas y sociales” (OMT, 2000, p. 4)

Dentro de las aportaciones en la investigación turística, destaca la realizada por la OMT (1997), que lo define como aquel instrumento cuantitativo y sintético que facilitaría el análisis y evaluación de la información de manera que, junto a cualquier otro tipo de instrumentos, los actores decisores reduzcan la probabilidad de adoptar inadvertidamente decisiones desafortunadas. Y finalmente este mismo establece que son

conjuntos de información formalmente seleccionada que se utiliza con carácter regular en la medición de los cambios pertinentes para el desarrollo de la gestión del turismo. Pueden medir: a) cambios en las propias estructuras turísticas y factores internos; b) cambios en los factores externos que afectan al turismo y c) las repercusiones del turismo (OMT, 2005a, p. 10).

Por lo tanto, a través de los indicadores, los investigadores tratan de acercarse a una realidad que no se conoce de forma directa o completa.

De las definiciones analizadas desde la óptica del desarrollo, la cooperación y el turismo, algunos de ellos se pueden adaptar para el uso de indicadores para medir la sostenibilidad turística de los proyectos de cooperación para el desarrollo, y que lo que se busca es ofrecer un instrumento que permita evaluar el desarrollo sostenible del turismo, conociendo su estado actual, atributos y evolución con el objetivo de prevenir, anticipar y solucionar problemas en caso necesario. En definitiva, crear un instrumento que reduzca la incertidumbre y facilite la toma de decisiones.

Los indicadores propuestos se dividen en seis grupos: de aprovechamiento, de capacidades, dinámicas de emprendimiento, impactos y beneficios para la comunidad, de sostenibilidad y de dificultades. En cada uno de ellos se incluyen las cuestiones a analizar junto con el respectivo indicador para cada una de ellas.

La selección de los indicadores está relacionado al cumplimiento de una serie de requisitos en la selección y construcción de los indicadores. Por ello, y para el referente de esta investigación se tienen en cuenta los criterios de selección de indicadores elaborada por Ivars (2001) que se fundamenta en tres apartados fundamentales: obtención de la información; consistencia metodológica y la validez científica; y la aplicación y la comunicación.

Tabla 24. Síntesis de criterios de selección para indicadores de sostenibilidad

OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN	CONSISTENCIA METODOLÓGICA Y VALIDEZ CIENTÍFICA	APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN
Disponibilidad: los indicadores deben construirse con información existente o disponible dentro de una relación coste-beneficio razonable.	Rigor científico: los indicadores deben estar basados en fundamentos científicos sólidos.	Comprensión: los indicadores deben ser claros y sencillos de interpretar, tanto para facilitar su integración en los procesos de toma de decisiones de las políticas públicas como para su difusión social.
Representatividad: Determinados indicadores requieren la existencia de series estadísticas comprensivas de un periodo de temporal suficientemente representativo.	Fiabilidad: los datos utilizados no deben contener dudas acerca de su fiabilidad.	Simplificación: un menor número de indicadores, rigurosamente seleccionado, facilita su mejor comprensión y aumenta las posibilidades de aplicación.
Actualización. De acuerdo con las características del indicador, la información debe actualizarse periódicamente.	Consenso: es deseable el mayor consenso científico en la aplicación de los indicadores de sostenibilidad al turismo.	Resonancia: capacidad de despertar el interés de los agentes implicados, en el caso del turismo, Administraciones Públicas, empresas, turistas y sociedad local.
Equilibrio entre los indicadores científico-técnicos y los obtenidos a través de procesos de participación social: la combinación de ambos tipos de indicadores suele ser necesaria y conveniente, con lógicas variaciones según los objetivos cada sistema de indicadores.	Comparabilidad: facilitada por el consenso, amplía los elementos de referencia, consolida la aplicación de metodologías de obtención, generaliza el uso y, en suma, facilita la mejora continua de los sistemas de indicadores.	Valores de referencia: cada indicador debe relacionarse con valores de referencia, o umbrales de sostenibilidad, con los que comparar su situación actual.
	Representatividad: cada indicador debe medir un aspecto significativo de la sostenibilidad.	Expresión de tendencias: los indicadores deben señalar la evolución de los distintos componentes de la sostenibilidad en relación con los valores de referencia.

<p>Sensibilidad a cambios: los indicadores deben reflejar fielmente las modificaciones producidas en los distintos componentes de la sostenibilidad.</p>	<p>Integración: los indicadores deben integrarse en los procesos de planificación y gestión.</p>
<p>Integración: deben estar fácilmente conectados con otros instrumentos científicos y técnicos</p>	
<p>Adaptación. No existen indicadores universalmente</p>	

Nota: Fuente Ivars (2001)

El proceso para obtener la información está ligada a los procesos de los sistemas de información territorial, ambiental y turística que se encuentre disponible o se pueda acceder a ella sin problema alguno. Por este motivo, el diseño de un sistema de indicadores requiere de la interpretación de la información existente para su selección, así como la obtención de información primaria que compensen las carencias de datos.

Para la construcción del sistema de indicadores desde la óptica de la sostenibilidad turística, pueden ser adaptables para la medición de los proyectos de cooperación internacional, ya que de igual maneras se busca presentar un instrumento para evaluar la efectividad y la sostenibilidad de los proyectos de turismo en los destinos, conociendo sus atributos claves y estado actual, y detectando aquellos aspectos que suponen riesgo o ponen en peligro el destino, con la finalidad de prevenir, anticipar y solucionar problemas.

Para evitar que la lista de indicadores seleccionados sea muy extensa, para esta propuesta se ha realizado una selección de un número reducido de indicadores, tomando como guía los indicadores propuestos por la OMT (2005a) en su libro *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos: Guía práctica*, teniendo presente aquellos que más se adecuan a las temáticas que se pretenden evaluar (aprovechamiento de oportunidades, las capacidades, las dinámicas de emprendimiento, impactos (positivos y negativos), sostenibilidad y las dificultades), de manera que permitan maximizar la información obtenida.

Para la selección del número de indicadores adecuado para cada área de análisis se tuvo en cuenta que estos garantizaran que en realidad se estaba midiendo lo que se buscaba analizar, evitando caer en el error de elegir mal el indicador o de incluir aquellos que no fueran relevantes. Aunque no exista un numero óptimo de indicadores, estos han de depender de la complejidad del concepto que se vaya a medir y en qué grado dichos indicadores son realizables, en relación coste-beneficio-tiempo, así como que abarquen todos los aspectos que integren cada área de análisis.

En el proceso de búsqueda de los indicadores, se tuvieron en cuenta los indicadores propuesto por la OMT (2005a), así como la información documental recopilada durante los estudios de casos, especialmente aquella recopilada a través de las entrevistas realizadas (ver Anexo 5) a entidades oficiales, comunidad involucrada en los proyectos y la población en general.

Se realizó una revisión exhaustiva a la *Estrategia de identificación, selección y difusión de buenas prácticas para la Cooperación Sur-Sur y Triangular* de APC-Colombia (2014a) con el objeto de construir una relación de posibles indicadores potencialmente útiles para el análisis, que teniendo en cuenta su ubicación territorial, nivel de desarrollo turístico y las características de los proyectos de cooperación, tendrán una adaptabilidad a cada caso en particular.

Figura 45: Modelo de Indicadores - Áreas de análisis



Nota: Elaboración propia

6.6.1. Indicadores de aprovechamiento.

Este tipo de indicadores está destinado a evaluar el nivel de aprovechamiento de las oportunidades ofrecidas en un destino gracias a un proyecto específico de cooperación internacional para el desarrollo y al desarrollo del turismo. Estas oportunidades se relacionan con el nivel de desarrollo del destino, atractivos ofrecidos, cantidad de visitantes y grado de satisfacción del visitante. En la Tabla 25 se enumeran los componentes de la cuestión a analizar y sus respectivos indicadores.

Tabla 25. Indicadores de aprovechamiento de las oportunidades

COMPONENTE DE LA CUESTIÓN	INDICADOR
¿Existe una oportunidad?	Población total en un radio de distancia equivalente a 1 o 2 horas de viaje. Número total de turistas que visitan la región o pasan por ella. Número de recursos/ atracciones que podrían clasificarse, según, el interés que suscitan. Número de empresas locales que se anuncian o tienen clientes fuera de la comunidad. Existe algún recurso o atracción en torno al cual pueda generarse el turismo. Acceso a atracciones potenciales.
Control de desarrollo.	Existencia de algún proceso de planificación territorial o de desarrollo que incluya el turismo. Porcentaje del área sometida a algún tipo de control.
Beneficios económicos del turismo.	Número de residentes. Ingresos generados por el turismo como porcentaje de los ingresos totales generados en la comunidad.
Áreas protegidas y grado de protección.	Existencia de áreas protegidas en el destino. Extensión de las áreas protegidas por km ² .
Representatividad: si el recurso tiene o no características propias del ecosistema.	Número de especies típicas de la zona presentes en el lugar. Número de especies únicas o raras presentes en el lugar.
Grado de protección del sitio.	Reconocimiento por los programas internacionales.
Viabilidad del turismo.	Grado de aceptación de la actividad turística por la comunidad residente. Inventario de atracciones. Rentabilidad de la actividad turística en el sitio.

Nota: Elaboración propia

6.6.2. Indicadores de capacidades.

Este tipo de indicadores está destinado a evaluar el nivel de capacidades que benefician gracias a un proyecto específico de cooperación internacional para el desarrollo y al desarrollo del turismo a la población, cómo estas se fortalecen y los ayudan para cumplir sus propios objetivos. Estas oportunidades se relacionan con el nivel de desarrollo de aspectos como la formación, igualdad de género, oportunidades equitativas para ambos géneros y nivel satisfacción personal. En la Tabla 26 se enumeran los componentes de la cuestión a analizar y sus respectivos indicadores.

Tabla 26. Indicadores de capacidades

COMPONENTE DE LA CUESTIÓN	INDICADOR
Formación	Porcentaje de mujeres/hombres empleados en el sector turístico que han recibido capacitación formal. Porcentaje de empleados mujeres/hombres enviados a programas de capacitación.
Oportunidades para mujeres.	Porcentaje de mujeres/hombres con respecto al total de puestos de trabajo en el sector turístico.
Desarrollo profesional y personal.	Número (porcentaje) de empleados cualificados / titulados. Fondos de formación invertidos por empleado. Frecuencia de los programas de formación y nivel de participación. Posibilidad de ocupación continuada.
Satisfacción con el trabajo, tipo de trabajo y entorno.	Satisfacción del empleado. Promoción de los empleados. Niveles de ingresos. Posibilidad de influir en la modificación/mejora de los procesos empresariales.
Nivel de preparación para el turismo.	Porcentaje de la comunidad que apoya al turismo o su crecimiento. Porcentaje de uso de la capacidad en los principales recursos/attractivos. Número de trabajadores potenciales capacitados para atender las necesidades de los turistas. Número de horas a la semana en las que la comunidad dispone de los servicios de asistencia turística.

Nota: Elaboración propia

6.6.3. Indicadores de emprendimiento.

Este tipo de indicadores está destinado a evaluar el nivel y calidad de oportunidades de emprendimiento que pueden presentarse en el sector turístico como consecuencia de los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo. Estas oportunidades se relacionan con oportunidades de emprendimiento, posibilidad de negocio en periodo de baja estacionalidad, oportunidad de empleo en la zona, cantidad y calidad de nuevas inversiones y comportamiento de la industria turística. En la Tabla 27 se enumeran los componentes de la cuestión a analizar y sus respectivos indicadores.

Tabla 27. Indicadores de emprendimiento

COMPONENTE DE LA CUESTIÓN	INDICADOR
DINÁMICAS DE EMPRENDIMIENTO	
Medida del grado de estacionalidad.	Llegadas de turistas al mes o trimestre. Porcentaje anual de llegadas de turistas durante el mes o trimestre de máxima actividad. Tasas de ocupación al mes en alojamientos autorizados. Consultas mensuales de centros de información turística.
Refuerzo del turismo en temporada media y baja.	Porcentaje del presupuesto de las autoridades de turismo invertido en promover las temporadas baja y media. Número de instalaciones que ofrecen actividades alternativas durante temporada media y baja. Porcentaje de atracciones principales abiertas en temporada media y baja. Eventos principales celebrados durante temporada media y baja.
Oferta de infraestructura suficiente durante todo el año.	Porcentaje de establecimientos comerciales abiertos todo el año. Porcentaje de alojamientos y servicios abiertos todo el año. Porcentaje de la capacidad de los sistemas de suministros de agua, electricidad, alcantarillado y basura utilizado para el turismo y para la población autóctona. Fondos asignados al funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura, especialmente en temporada alta.
Número y calidad del empleo en el sector turístico.	Número total de empleados del sector turístico por actividad, ocupación y nivel. Niveles de retención de empleados. Porcentaje de empleos a jornada completa, todo el año. Tasa de desempleo local en temporada baja. Análisis de ingresos.

Establecimientos asociaciones.	Número de operadores turísticos que prestan servicio en la región. Porcentaje con excursiones a la comunidad.
Inversión empresarial en el sector turístico.	Número de vínculos/asociaciones con operadores, comunidades y organismos establecidos para llevar conjuntamente a los turistas y la comunidad.
Comportamiento de la industria turística.	Número de negocios turísticos de la comunidad y porcentaje perteneciente a la población autóctona. Proporción entre el número de negocios locales y externos de actividades turísticas. Valor patrimonial de los negocios turísticos y porcentaje perteneciente a la población autóctona. Duración de los negocios turísticos.
	Número de turistas a lo largo del tiempo y propósito de la visita. Duración media de la estancia. Gasto diario por visitante. Ingresos generados por turismo.

Nota: Elaboración propia

6.6.4. Indicadores de beneficios para la comunidad.

Este tipo de indicadores está destinado a evaluar los beneficios que acarrea el desarrollo del turismo como parte de un proyecto de cooperación internacional para el desarrollo. Estas oportunidades se relacionan la percepción de la comunidad local en cuanto a satisfacción, actitud frente a los turistas, efectos reales y percibidos, cambios y costos generados. En la Tabla 28 se enumeran los componentes de la cuestión a analizar y sus respectivos indicadores.

Tabla 28. Indicadores de impactos y beneficios para la comunidad

COMPONENTE DE LA CUESTIÓN	INDICADOR
BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD	
Nivel de satisfacción de la comunidad.	Nivel de satisfacción de los residentes con el turismo.
Actitud de la comunidad frente al turismo.	Existencia de un Plan de Desarrollo/Estratégico Turístico Comunitario. Frecuencia de reuniones comunitarias e índices de asistencia. Frecuencia de actualizaciones de los Planes Turísticos. Nivel de conocimiento de los valores locales.

Beneficios sociales asociados al turismo.	Número de servicios sociales disponibles para la comunidad. Porcentaje de personas que opinan que el turismo ha ayudado a crear nuevos servicios e infraestructuras. Porcentaje de arquitectura autóctona conservada. Porcentaje de arquitectura autóctona deteriorada o eliminada a causa del turismo.
Efectos generales en la vida de la comunidad.	Número de turistas diarios/semanales/etc. Proporción entre turistas y población autóctona. Porcentaje de población autóctona que participa en los eventos comunitarios. Proporción entre turistas y población autóctona en eventos o ceremonias Porcentaje de la comunidad que opina que se están conservando la cultura, integridad y autenticidad locales.
Cambios en el modo de vida de los residentes.	Porcentaje de residentes que ha cambiado la ocupación tradicional por el turismo. Número o porcentaje de residentes que continúa utilizando el traje típico, las costumbres, el idioma, la música, y la gastronomía local y mantienen la religión y las prácticas culturales locales. Aumento/disminución de las actividades culturales o eventos tradicionales.
Costos y beneficios	Cálculo de gastos necesarios para ampliar el turismo. Costo anual de la nueva infraestructura o servicios necesarios para atender a los turistas. Empleos previstos en el sector turístico.

Nota: Elaboración propia

6.6.5. Indicadores de sostenibilidad.

Este tipo de indicadores está destinado a evaluar la sostenibilidad (económica, sociocultural y medioambiental) de un proyecto específico de cooperación internacional para el desarrollo y el turismo. Estas oportunidades se relacionan con el nivel de responsabilidad social, sistemas de gestión, efectos en la comunidad y beneficios. En la Tabla 29 se enumeran los componentes de la cuestión a analizar y sus respectivos indicadores.

Tabla 29. Indicadores de sostenibilidad

COMPONENTE DE LA CUESTIÓN	INDICADOR
SOSTENIBILIDAD	
Responsabilidad social.	Existencia de políticas empresariales sobre aspectos sociales del empleo y la relación con las comunidades anfitrionas.
Sistemas de gestión ambiental e iniciativas ambientales.	<p>Porcentaje de establecimientos del destino que cuentan con una certificación formal.</p> <p>Existencia de una política empresarial sobre cuestiones ambientales y de sostenibilidad.</p> <p>Formación de personal sobre cuestiones ambientales.</p>
Efectos del turismo en la comunidad.	<p>Nivel de satisfacción de los residentes con el turismo.</p> <p>Proporción entre turistas y la población autóctona.</p> <p>Porcentaje de personas que opinan que el turismo ha ayudado a crear nuevos servicios o infraestructuras.</p> <p>Número y capacidad de servicios sociales disponibles para la comunidad.</p>
Mantenimiento de la satisfacción de los turistas.	<p>Nivel de satisfacción de los turistas.</p> <p>Percepción de la relación calidad-precio.</p> <p>Porcentaje de turistas que vuelven a visitar el destino.</p>
Beneficios económicos del turismo.	<p>Número de residentes contratados en el sector turístico.</p> <p>Ingresos generados por el turismo como porcentaje de los ingresos totales generados en la comunidad.</p>

Nota: Elaboración propia

6.6.6. Indicadores de dificultades.

Este tipo de indicadores está destinado a evaluar las dificultades o problemas que se han generado como consecuencia proyecto específico de cooperación internacional para el desarrollo y al desarrollo del turismo. Estos efectos negativos se centran en conocer los niveles de insatisfacción de la comunidad local, delincuencia, enfermedades, entre otros. En la Tabla 30 se enumeran los componentes de la cuestión a analizar y sus respectivos indicadores.

Tabla 30. Indicadores de efectos negativos

COMPONENTE DE LA CUESTIÓN	INDICADOR
DIFICULTADES	
Problemas o insatisfacción.	Número de reclamaciones presentadas por los residentes.
Indicadores demográficos comunitarios.	Número de residentes que han abandonado la comunidad en el último año. Número de inmigrantes que han trabajado en el sector turístico en el último año. Inmigración / emigración neta en la comunidad-
Delincuencia.	Número total de delitos denunciados en los que hay visitantes implicados. Número de visitantes acusados por delitos. Costo anual de la seguridad en el destino por visitante / turista. Percepción de los visitantes de la gravedad del problema de la delincuencia.
Salud.	Número (porcentaje) de turistas que declaran problemas de salud.

Nota: Elaboración propia

6.7. Ventajas en el uso de indicadores.

Las ventajas y desventajas más representativas de todo indicador de sostenibilidad turística son las siguientes:

Ventajas:

- Posibilitan la obtención de información relevante;
- Facilitan la labor de toma de decisiones de los gestores;
- Permiten conocer la situación actual y la evolución de la zona o territorio a estudiar.
- Permiten diagnosticar futuras situaciones de alarma para tomar las medidas correctoras necesarias;
- Se pueden usar con indicadores de referencia para poder comparar los resultados;
- Pueden complementarse con otros sistemas de información para ampliar la información necesaria;
- Posibilitan una interpretación integral y general del entorno analizado;
- Facilitan la cuantificación de resultados;

- Posibilidad de aplicar en diferentes escalas: local, municipal, regional...;
- Sistemas de indicadores dinámicos, permiten la inclusión de otros indicadores;
- Facilidad de comprensión y de utilización para todo tipo de actores;
- Herramientas que ayudan para concienciar a la población general sobre la situación y aspectos de sostenibilidad.

Desventajas:

- Incertidumbre a la hora de elegir el número necesario de indicadores a usar;
- Dificultad para obtener la información necesaria para poder usar un indicador;
- Incertidumbre sobre la validez y fiabilidad de la información obtenida;
- Que los datos obtenidos sean muy volubles en periodos pequeños de tiempo;
- Que los indicadores no se tengan en cuenta de un modo integrado;
- Descoordinación de los distintos actores a la hora de implantar un sistema de indicadores;
- Imposibilidad de comparar datos con otros de referencia; y
- Incertidumbre a la hora de elegir el número necesario de indicadores a usar.

En algunos casos se pueden dar indicadores que llevan implícita una ventaja o desventaja a la vez, esto es así porque dependiendo de las características de la situación donde se vayan a aplicar, los indicadores pueden suponer una cosa u la otra o ambas a la vez.

CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se ha demostrado el papel que juegan los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en áreas rurales o municipales colombianas, y especialmente la influencia que tiene el turismo en estos a la hora de buscar el desarrollo sostenible de dichas comunidades. Por tal motivo, el propósito de este capítulo es hacer una reflexión sobre el proceso metodológico desarrollado en función de los resultados obtenidos respecto a la hipótesis planteada inicialmente y a los respectivos objetivos específicos, para poder proceder a determinar si estos se han demostrado o no, así como evaluar la medida estos se han alcanzado.

A continuación, se presentan las conclusiones específicas para esta investigación, estructuradas de manera que la hipótesis y cada uno de los objetivos son discutidos para poder determinar el grado de cumplimiento de cada uno.

El desarrollo sostenible ha alcanzado una posición muy importante a nivel mundial, gracias a que el hombre mismo se ha dado cuenta que es él quien está destruyendo, tanto a nivel personal como global, su propio entorno, su cultura, el medio ambiente y su misma economía. Y para el caso de caso de la actividad turística, su dependencia al medio ambiente se hace evidente porque éste es su activo más importante, y la existencia de cualquier problemática ambiental, sociocultural o económica llegan a comprometer la propia viabilidad de esta actividad, llegando a despertar un particular interés por la necesidad de conseguir principalmente un desarrollo turístico sostenible en las regiones donde el turismo es desarrollado.

En la cooperación internacional como en el turismo, la sostenibilidad no es simplemente una declaración de intenciones sin perfiles definidos, sino que es más bien “una forma de actuar subjetiva e individual” (Ávila et al., 2002, p. 69), que en algunos casos llega ser difícil de controlar. Es por esto, que el desarrollo turístico sostenible, tanto en Colombia como en muchos otros lugares, está relacionado con los aspectos económicos, socioculturales y medioambientales. Sin embargo, la puesta en marcha de programas de ayuda al desarrollo no siempre supone la generación de experiencias exitosas, ya que la existencia de determinadas características presentes en un destino específico, o cambios

evolutivos en la conducta de las personas y en el entorno, a menudo causado por fuerzas internas y previsibles pueden llegar a amenazarlo. De esta manera, se considera que el concepto de sostenibilidad debe ser tenido en cuenta para cualquier destino, independiente del proyecto y su grado de desarrollo, teniendo particular relevancia en aquellos destinos que comienzan a emerger, y que carecen de capacidad de control y respuesta.

La cooperación internacional para el desarrollo es una característica importante del sistema internacional, constituyéndose como una herramienta que permite relacionar una compleja red de diversos actores conformada por Estados, organismos y agencias de cooperación, instituciones públicas y privadas y comunidad local, entre otros, hecho que ha permitido que vayan de la mano tanto el desarrollo como la sociedad y la institucionalidad internacional.

La cooperación internacional para el desarrollo debe ser entendida como un ente dinámico, que no sólo va cambiando y evolucionando con el tiempo, sino que permite que pueda ser entendida desde la complejidad de diversas perspectivas que se van adaptando a las necesidades de una sociedad cambiante. Prueba de ello es que la adaptabilidad que ha tenido su concepto en relación con las necesidades particulares de los territorios y contextos históricos específicos a lo largo de su historia.

El turismo enfocado desde la cooperación internacional para el desarrollo puede entenderse como un factor de promoción de la economía local, con respeto al medio ambiente y de participación de las comunidades locales. Pero también puede llegar a entenderse como una forma de incidencia política, como dispositivo de sensibilización a los diferentes agentes implicados o, desde la perspectiva del consumidor, como un producto distinto, teóricamente enfocado a la reducción de la pobreza o a distintas formas del desarrollo económico local.

En un destino de un país en vía de desarrollo, donde muchas veces no existe una integración del turismo en un marco de sostenibilidad, se puede correr el riesgo de que algunos problemas que presenta el entorno antes de la puesta en marcha de un proyecto, se lleguen a intensificar por desarrollo turístico mal gestionado, pero este se llegue a convertir en una base de su oferta diferencial, produciéndose un conflicto real de intereses económicos, que aunque provechosos, entrarían en confrontación con los intereses sociales, culturales o ambientales del destino, produciendo un ciclo difícil de romper.

Cada vez más países en desarrollo y economías emergentes están aprovechando su potencial turístico para mejorar su situación económica y su nivel de desarrollo. Como se explicó en el Capítulo 3, el turismo genera empleos (directos e indirectos) y oportunidades de ingresos. Simultáneamente, los gobiernos pueden recaudar más ingresos a través de impuestos y tasas; y así mismo este dinero podría ser usado para financiar importantes activos de infraestructura, en áreas como la energía y el transporte, reduciendo la pobreza y haciendo que dicha región sea más atractiva para los inversores. El turismo también genera beneficios ambientales y culturales si la comunidad local se hace parte de los esfuerzos de conservación de la naturaleza y la preservación de los entornos culturales, además que en muchas regiones el turismo ha servido para incentivar iniciativas en pro de la protección y salvaguarda del medioambiente y la cultural.

El turismo es un fenómeno global que se manifiesta a tanto a nivel local, regional e internacional, demostrando ser un motor vital de las economías de muchos de los países. En Colombia, el turismo está ocupando una posición importante como herramienta indispensable para transformar la economía nacional, además que ha permitido abordar cuestiones como la lucha contra la pobreza, reducir el desempleo y el analfabetismo. Además, el turismo también ha impactado positivamente en otros sectores de la economía a través de la mejora de los marcos de infraestructura local.

En términos de la AOD para el turismo, esta es muy pequeña en relación con los flujos de recursos internacionales disponibles para los países en desarrollo, pero es la única fuente de financiación internacional que se dedica oficialmente a la reducción de la pobreza, siendo aproximadamente el 7% de los flujos internacionales. Los donantes del CAD asignan el 0,73% del gasto público a la AOD. Otro tipo de ayuda es contabilizada como Otros Flujos Oficiales, que son transacciones oficiales del sector que no cumplen con los criterios de AOD, así como con subvenciones privadas. A pesar del potencial altamente reconocido del turismo para lograr los imperativos del desarrollo, además de sus vínculos con otros sectores productivos de la economía y la creación de empleo, el turismo nunca ha recibido mucho apoyo en los flujos de AOD. La UNWTO (2013) afirma que para 2011, “el turismo representó solo el 0,13% de los desembolsos brutos totales de ayuda” (p. 141).

El turismo se ha convertido en un sector muy importante para la economía mundial, llegando a presentar un acelerado crecimiento durante las últimas décadas, hecho que puede demostrarse con los indicadores estadísticos que cada año presenta la OMT, tales

como ingresos, llegadas internacionales, entre otros. Y Colombia no está alejada de esta realidad, ya que gracias a los cambios en la situación de orden público y en la estabilidad económica y política del país, ha mostrado un considerable crecimiento en el sector, además se ser consciente de su gran potencial turístico, motivo por el cual se está apostando prestarle una mayor importancia al sector como herramienta de desarrollo local y nacional.

En el estudio ha quedado reflejado que, en las últimas décadas, se ha producido una notable expansión en la creación de sistemas de indicadores de sostenibilidad con el fin de poder evaluar y medir el desarrollo bajo esta perspectiva, adoptando diferentes metodologías. En este sentido, los índices de sostenibilidad son cada vez más utilizados como herramientas útiles para facilitar la toma de decisiones (APC-Colombia, 2016; Blancas, González, Guerrero, & Lozano, 2010; OECD, 2004; OMT, 2005; Quiroga, 2001; Sancho, García, & Rozo, 2007; UNWTO, 2004). El interés por los mismos radica en la posibilidad que brindan para efectuar comparaciones entre diferentes territorios, además de permitir identificar áreas de actuación que mejoren la planificación y gestión, medir el progreso o evolución hacia la sostenibilidad, entre otros aspectos.

Es pertinente que el gobierno local y nacional, así como cada organismo que trabaja con comunidades locales, vulnerables o no, tenga en cuenta la implementación del concepto de buenas prácticas, el cual debe tomarse de forma flexible y localizada. Para que un proyecto tenga un efecto positivo es necesario contextualizarlo, situando en toda su complejidad los marcos políticos, jurídicos, económicos, culturales, psicosociales en los que se han llevado a cabo durante la ejecución del proyecto, y, sobre todo, bajo qué circunstancias y dentro de qué procesos tuvo lugar esa buena práctica.

En el contexto de las experiencias presentadas y analizadas, se ha comprobado que para el éxito de cualquier proyecto es indispensable el involucramiento de la comunidad local, ya que en algunas ocasiones se ha asumido que un proyecto traerá beneficios a la comunidad, pero no se ha tenido en cuenta que puede que en la realidad la comunidad no esté dispuesta a participar, o que existan problemáticas alrededor de ellos o con las administraciones locales, que hacen que se presenten trabas en el momento de poner en marcha un proyecto.

El análisis de casos de estudio permitió evidenciar que existe una cantidad considerable de experiencias que demuestran la oportunidad que tienen los territorios colombianos de

iniciar relaciones y procesos de cooperación internacional a través de la acción y la gestión internacional. En el país, existen casos comprobados de experiencias exitosas, que pueden servir de guía a los gobiernos locales pensarse primero localmente para luego actuar globalmente.

Colombia está demostrando su consolidación y crecimiento económico estable impulsado por la actividad económica de las zonas urbanas y la apuesta por las zonas rurales. Sin embargo, aún persisten grandes desigualdades de ingresos dentro de la población económicamente activa. Por ello, es importante lograr un desarrollo a largo plazo que permita la reconstrucción de las regiones, la consolidación de la paz y la prevención de nuevos conflictos por medio de las iniciativas de cooperación internacional para el desarrollo. Así mismo, se requiere una política para fortalecer los espacios y mecanismos de coordinación entre la administración local, la comunidad y el sector privado, y de esta forma lograr la creación de empleos con crecimiento regional a futuro.

En esta misma línea, la planificación previa de las actividades a poner en marcha como complementarias a un proyecto deberían hacerse teniendo el nivel de conocimientos de la comunidad receptora, así mismo considerando sí la información /capacitación impartida tendrá algún beneficio tanto en el corto como en el largo plazo, y así evitar impartir capacitaciones muy avanzadas a personas con niveles básicos de educación.

Los instrumentos de evaluación y control de la gestión y la planificación han ido en aumento por la progresiva sensibilización social, institucional, política, todo dentro de un entorno de sostenibilidad. Pero a pesar de esto, su grado de sensibilización y aplicación resulta desigual debido a todas las diferentes propuestas surgidas a nivel mundial que, en muchos casos, solamente incluyen una dimensión de la sostenibilidad. Es por eso, que la implementación de indicadores facilita la tarea de obtener información, así como el integrarla en los instrumentos de planificación y gestión, al mismo tiempo que incrementan su comprensión y la hacen accesible a los diferentes actores que puedan requerir de ella.

Como suele suceder en el planteamiento de un sistema de indicadores, algunos de los factores propuestos no fueron viables y otros implicaban estimaciones o aproximaciones indirectas al concepto objeto de medición. Pero a pesar de ello, esto no supuso que se desviara el tema de investigación, sino que por el contrario se pueden plantear como futuras líneas de investigación, gracias a su continua adaptación y perfeccionamiento.

La idea de ofrecer una herramienta de indicadores útil para los gestores de la planificación permite la recopilación de información multidimensional, brindando una visión global e integrada del desarrollo sostenible, poniendo especial énfasis en ofrecer resultados fácilmente interpretables, ya que su fin último es servir como instrumento para la toma de decisiones.

La propuesta de indicadores realizada en esta investigación se busca adaptar a los requerimientos de identificación de un sistema de indicadores de sostenibilidad aplicables a proyectos de cooperación internacional que buscan implementar el turismo como alternativa de desarrollo. El objetivo de esta propuesta ha sido, primero presentar un enfoque teórico y conceptual para poder ofrecer un marco de referencia para el diseño, la adaptación e integración de los indicadores de sostenibilidad en los procesos de gestión y planificación.

Teniendo en cuenta que los indicadores de sostenibilidad planteados se limitaron a 6 categorías: aprovechamiento, capacidades, dinámicas de emprendimiento, impactos y beneficios de la comunidad, dificultades y sostenibilidad, no se incluyeron indicadores muy específicos relativos al ámbito turístico, que podrían generar nuevos indicadores. Se recomienda incluir indicadores más específicos o subcategorías que permitan evaluar con mayor precisión la factibilidad de cada indicador. Se debe considerar dentro de la revisión de indicadores aquellos específicos al modelo turístico propuesto en los proyectos, ya sea cultural, gastronómico, ecoturismo, de aventura, etc., y otros que permitan diferenciar el ámbito territorial del destino. Esto ayudaría a contribuir a una mejor comprensión del fenómeno turístico de los diferentes destinos.

En términos generales, la presente tesis doctoral contribuye con una propuesta para medir y analizar la sostenibilidad turística en los proyectos de cooperación internacional, que se asocia al concepto de construcción social que implica la sostenibilidad, al mismo tiempo que existe la necesidad de establecer unos límites para sus impactos. Es por esta razón, que mediante la creación de un método innovador permite aportar un estudio experimental para la determinación indicadores; y a su vez posibilita el poder establecer una relación entre la sostenibilidad y el turismo, adoptando una visión integral de la sostenibilidad desde el punto de vista de la cooperación internacional.

Dentro de las limitaciones de la investigación es posible mencionar los siguientes aspectos:

El método propuesto, además de permitir la medición y comparación entre iniciativas, pretende proporcionarle los actores involucrados, tanto a los gestores del proyecto como del territorio, una herramienta que sirva para facilitar la toma de decisiones. Sin embargo, la flexibilidad introducida para la determinación de dichos indicadores, así como sus umbrales y ponderaciones ha sido diseñada de tal manera que pueda ser manejable por los entes involucrados, pudiendo demostrarse que un territorio es más sostenible regulando estos aspectos. Pese a ello, se pretende transmitir con transparencia estas características del método y la posibilidad de incorporar procesos participativos para la determinación de los objetivos y umbrales, logrando que los decisores se hagan responsables de sus elecciones.

La escala de los indicadores está condicionada por la escala de los indicadores individuales empleados a escala municipal. Esto implica que para obtener indicadores a escalas superiores se requiere una previa adecuación a este nivel de los indicadores individuales.

Del análisis de estudio de casos puede establecer cada iniciativa formuló su plan de acción de tal manera que les ha permitido contar con una ruta de trabajo con objetivo y actividades concretas para desarrollar y acercarse a la visión de territorio que quieren obtener. Cada caso analizado tiene productos, servicios, historias, condiciones de vida y dinámicas comunitarias distintas, por lo tanto, su proceso de desarrollo local es también diverso y diferente entre sí. Estos proyectos, de manera flexible, está aplicando estrategias más adecuadas según las condiciones de cada territorio. Actualmente se cuenta con buenas experiencias derivadas del trabajo dedicado y comprometido de las comunidades y de otros actores interesados en el desarrollo local.

Se ha propiciado el mecanismo de cooperación entre organizaciones, empresas, comunidades locales o territorios, donde cada participante decide voluntariamente participar por un esfuerzo conjunto para la búsqueda de objetivos, oportunidades y metas comunes.

Se hace evidente que, al trabajar de la mano productores, prestadores de servicios, gestores y administradores locales puede ayudar, no sólo al desarrollo exitoso de los proyectos, sino que estas alianzas ayudan a fortalecer el mejoramiento del sector turístico, además que permite crear articulaciones entre los sectores involucrados, ya que se ha

detectado en los cinco casos que tiende a existir desarticulación de las entidades de orden nacional (entre ellas y con las de orden territorial o local).

El desarrollo de los proyectos ha permitido afianzar la confianza y el orgullo por sus propios territorios, exaltando los recursos locales y la vinculación de estos a la historia del territorio permitiendo afianzar el orgullo de las personas, así como generación de confianza para el trabajo en equipo entre los actores locales y los diferentes sectores, con una visión compartida sobre el futuro de cada municipio.

En el caso de los líderes de las comunidades, se ha propiciado el fortalecimiento de estos como motores del desarrollo local para dirigir a la comunidad a involucrarse en el proyecto, las capacitaciones, y en la ejecución de acciones concretas.

Se requiere de un mecanismo institucional donde las comunidades puedan tomar responsabilidad sobre su futuro y así poder maximizar los beneficios a partir de la ejecución de actividades de desarrollo local. La creación y consolidación de gremios, comités y/o asociaciones comprometidas, basadas en la participación público-privada, es esencial para la sostenibilidad del territorio.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y las establecidas en el apartado anterior, es posible establecer líneas futuras de investigación para seguir avanzando en el conocimiento. Dentro de ellas se plantean:

- Ampliar el enfoque participativo, incorporando diversos actores involucrados y grupos de interés para la determinación de los indicadores, niveles de referencia y ponderación.
- Efectuar comparaciones entre los indicadores de sostenibilidad para los diferentes proyectos turísticos.
- Efectuar mediciones en diferentes períodos que permitan evaluar la evolución en el tiempo e identificar tendencias en los niveles de sostenibilidad.
- Sistematizar la metodología utilizada en esta investigación para mejorar la calidad de otras herramientas similares.

Cabe destacar que estos estudios contribuyen a la medición y análisis de la sostenibilidad y apuestan a su aplicación real en casos específicos de la cooperación internacional. Por lo tanto, todos estos instrumentos deben ser vistos como un punto de partida para el debate y que a su vez beneficien a la sociedad, de manera que puedan pensar en conjunto qué es

la sostenibilidad y en cómo hacerla más operativa, incorporándola de manera práctica en la agenda política de la cooperación internacional, no solo en proyectos turísticos sino en todos los proyectos en general.

Hay que tener en cuenta que los indicadores son simples herramientas y que las mejoras y avances sólo se alcanzarán si existe una actitud decidida para asumir los cambios que sean necesarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Acción Social. (2007). *Estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010*. Bogotá DC: Imprenta Nacional de Colombia.
- Acción Social. (2008). *La Cooperación Internacional y su Régimen Jurídico en Colombia*. (J. R. Morillo Guerrero, Ed.) (2a Ed.). Bogotá DC: Imprenta Nacional de Colombia.
- AECID. (2014). *Guía de Modalidades e Instrumentos de Cooperación de la AECID*. (V. Vómez Juanes, Ed.). Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).
- Alcaldía de Jerusalén. (2012). *Plan De Desarrollo Municipal Jerusalen: Gobierno Comunitario por un desarrollo integral 2012-2015*. Jerusalén (Cundinamarca-Colombia).
- Alcaldía de Jerusalén. (2016). Nuestro Municipio. Recuperado 20 de abril de 2017, a partir de http://www.jerusalen-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml
- Alcaldía de Tuchín. (2016). *Programa de Gobierno 2016-2019: Oportunidad con Equidad. Municipio de Tuchín, Córdoba*. Recuperado a partir de http://tuchincordoba.micolombiadigital.gov.co/sites/tuchincordoba/content/files/000078/3853_programa-de-gobierno-municipio-de-tuchin--20162019.pdf
- Alcaldía Municipal Santa Cruz de Mompós. (2018). Nuestro municipio. Recuperado 14 de junio de 2018, a partir de <http://www.santacruzdemompos-bolivar.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Alcaldía Municipal Santa Cruz de Mompox. (2008). *Plan De Desarrollo Municipal De Mompox – Bolívar 2008-2011: Por el Mompox de todos*. Santa Cruz de Mompox.
- Alcaldía Municipal Santa Cruz de Mompox. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016.2019. Mompox sí avanza. Mompox competitivo*. Santa Cruz de Mompox.
- Alonso, M. (1999). *Desarrollo y cooperación*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Alvis, J. L. (2013). La cultura: Energía renovadora para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En A. (Coord. . Abello (Ed.), *La Savia del Desarrollo* (Cátedra UN, pp. 69-91). Girona: Documenta Universitaria.

Alvis, J. L., Hidalgo, C., & Rodríguez, M. del P. (2017). Conflicto, posconflicto y capacidades de los gobiernos municipales en Colombia, 2002 - 2012. *Economía & Región*, 11(2).

ANDI. (2016). *Colombia: Balance 2016 y perspectivas 2017*. Bogotá DC: Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.

APC-Colombia. (s. f.-a). Ayuda Oficial al Desarrollo | APC-Colombia - Juntos Cooperamos. Recuperado 22 de mayo de 2018, a partir de <http://www.apccolombia.gov.co/seccion/ayuda-oficial-al-desarrollo>

APC-Colombia. (s. f.-b). Bilaterales - Japón. Recuperado 30 de agosto de 2018, a partir de <http://www.apccolombia.gov.co/seccion/japon>

APC-Colombia. (s. f.-c). Bilaterales | APC-Colombia - Juntos Cooperamos. Recuperado 22 de mayo de 2018, a partir de <http://www.apccolombia.gov.co/seccion/bilaterales>

APC-Colombia. (s. f.-d). Fondos de Cooperación | APC-Colombia - Juntos Cooperamos. Recuperado 22 de mayo de 2018, a partir de <https://www.apccolombia.gov.co/seccion/fondos-de-cooperacion>

APC-Colombia. (s. f.-e). Multilaterales | APC-Colombia - Juntos Cooperamos. Recuperado 22 de mayo de 2018, a partir de <http://www.apccolombia.gov.co/seccion/multilaterales>

APC-Colombia. (2012). Glosario - APC-Colombia - Juntos Cooperamos. Recuperado 22 de noviembre de 2017, a partir de <https://www.apccolombia.gov.co/seccion/glosario>

APC-Colombia. (2014a). *Estrategia de identificación, selección y difusión de buenas prácticas para la Cooperación Sur-Sur y Triangular*. Bogotá DC: APC-Colombia.

APC-Colombia. (2014b). *Lineamientos para la Cooperación Sur-Sur en Colombia*. Bogotá DC: APC-Colombia.

APC-Colombia. (2015a). Comisiones Mixtas (Comixtas) | APC-Colombia - Juntos Cooperamos. Recuperado 28 de mayo de 2018, a partir de

<https://www.apccolombia.gov.co/seccion/comisiones-mixtas-comixtas>

APC-Colombia. (2015b). Hoja de Ruta | APC-Colombia - Juntos Cooperamos. Recuperado 27 de mayo de 2018, a partir de <http://www.apccolombia.gov.co/pagina/hoja-de-ruta>

APC-Colombia. (2015c). Rol de APC-Colombia en los ODS | APC-Colombia - Juntos Cooperamos. Recuperado 13 de mayo de 2018, a partir de <https://www.apccolombia.gov.co/seccion/rol-de-apc-colombia-en-los-ods>

APC-Colombia. (2016a). Documento guía sobre la cooperación Col-Col. Bogotá DC: Dirección de Coordinación Institucional; Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.

APC-Colombia. (2016b). Donaciones en Especia 2012-2015 ¿A dónde llegaron? - Infografía. Bogotá DC.

APC-Colombia. (2016c). *Indicadores de desempeño Plan de Acción 2016*. Recuperado a partir de https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/2016/indicadores_de_producto_2016.pdf

APC-Colombia. (2016d). Los avances de la Cooperación Triangular en Colombia | APC-Colombia - Juntos Cooperamos. Recuperado 28 de julio de 2018, a partir de <https://www.apccolombia.gov.co/noticia/los-avances-de-la-cooperacion-triangular-en-colombia>

APC-Colombia. (2016e). Marco Estratégico de Cooperación Triangular de APC-Colombia. Bogotá DC: Dirección de Oferta de Cooperación Internacional; Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.

APC-Colombia. (2016f). Saber Hacer Colombia | APC-Colombia - Juntos Cooperamos. Recuperado 30 de junio de 2018, a partir de <http://www.apccolombia.gov.co/seccion/saber-hacer-colombia>

APC-Colombia. (2017a). Caja de Herramientas de la Cooperación Sur-Sur Colombia. Manual. Bogotá DC: APC-Colombia.

APC-Colombia. (2017b). Quiénes Somos | APC-Colombia - Juntos Cooperamos. Recuperado 20 de julio de 2018, a partir de

<https://www.apccolombia.gov.co/seccion/quienes-somos>

APC-Colombia. (2018a). 8 años cooperando. Recuperado 23 de agosto de 2018, a partir de <http://juntoscooperamos.apccolombia.gov.co/>

APC-Colombia. (2018b). Misión exploratoria fortalece el turismo chino en Colombia a través de la cooperación | APC-Colombia - Juntos Cooperamos. Recuperado 2 de septiembre de 2018, a partir de <https://www.apccolombia.gov.co/noticia/mision-exploratoria-fortalece-el-turismo-chino-en-colombia-traves-de-la-cooperacion>

APC-Colombia. (2018c). Top 10 cooperantes internacionales 2010 - 2018. Recuperado 30 de agosto de 2018, a partir de <https://portalservicios-apccolombia.gov.co/mapaI#>

APC-Colombia. (2018d). Top 10 de Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS por número de proyectos 2010-2018. Recuperado 30 de agosto de 2018, a partir de <https://portalservicios-apccolombia.gov.co/mapaI#>

Artesanías de Colombia. (2017). *Memorias de oficio Joyería en Filigrana. Mompox, Bolívar*. Bogotá DC: Artesanías de Colombia S.A.

Ávila, R., Iniesta, A., Herrero, D., de Juan, J., Aguirre, G., Guereña, A., ... Giraldo, Á. (2002). *Turismo sostenible. Problemas Internacionales*, n° 28. Madrid: IEPALA.

Banrepultural. (2017). Plan Nacional de Desarrollo - Enciclopedia | Banrepicultural. Recuperado 10 de mayo de 2018, a partir de http://enciclopedia.banrepultural.org/index.php/Plan_Nacional_de_Desarrollo

Barragan, J. V. (1992). *La historia de Jerusalén*. Jerusalén (Cundinamarca-Colombia): José Manuel Barragan Lozano y la Colonia Jerosolimitana; Alcaldía Municipal de Jerusalén.

Blancas, F. J., González, M., Guerrero, F. M., & Lozano, M. (2010). Indicadores sintéticos de turismo sostenible: una aplicación para los destinos turísticos de Andalucía. *Revista Electronica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUA*, 11, 85-118. Recuperado a partir de http://www.revistarecta.com/n11/recta_11_09.pdf

BM. (2015). Pobreza: Panorama general. Recuperado 11 de enero de 2018, a partir de <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

BOGOTÁ. (2016, julio 4). Jerusalén busca ser el primer municipio ecosostenible de

- Cundinamarca. *Periódico EL TIEMPO*. Bogotá DC. Recuperado a partir de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16636589>
- Bolwell, D., & Weinz, W. (2006). *Reducir la pobreza a través del turismo*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Bull, A. (1994). *La economía del sector turístico*. Madrid: Alianza.
- Bustelo, P. (1999). *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Madrid: Editorial Síntesis.
- CAD, & OECD. (1996). *Shaping the 21st century: The Contribution of Development Co-operation*. Paris.
- Campillo, X., Llúrdes Coit, J. C., & Romagosa, F. (2007). El impacto ambiental y sociocultural del turismo. En G. K. Priestley, J. C. Llúrdes Coit, & A. (Coord. . Parcerisas (Eds.), *Estrategia y gestión del turismo en el municipio* (pp. 57-90). Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Cancillería. (2015). Cooperación Internacional. Recuperado 8 de agosto de 2018, a partir de <http://www.cancilleria.gov.co/international/politics/cooperation>
- Cancillería. (2017). Símbolos patrios y otros datos de interés. Recuperado 8 de noviembre de 2017, a partir de <http://www.cancilleria.gov.co/colombia/nuestro-pais/simbolos>
- CAR. (2016a). *Construyendo un Municipio Ecosostenible: Presentación municipio Ecosostenible*. Bogotá DC: CAR.
- CAR. (2016b). *Plan De Acción Cuatrienal CAR 2016 - 2019*. Bogotá DC: Oficina Asesora de Comunicaciones - OAC.
- Cárdenas, P. J. (2012). *El Turismo como Instrumento de Desarrollo Económico. Un análisis de los factores determinantes*. Universidad de Jaén.
- Castañeda, D. (2009). Qué significan los Laboratorios de Paz para la Unión Europea? *Colombia Internacional*, 69(Ene-jun), 162-179.
- CEPAL. (s. f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado 7 de marzo de 2018, a partir de <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>

- CITUR. (2018a). Estadísticas Nacionales - Económicas: Inversión Extranjera Directa. Recuperado a partir de http://www.citur.gov.co/estadisticas/df_invers_extranj/all/22
- CITUR. (2018b). Estadísticas Nacionales - Turismo Receptivo: visitantes extranjeros no residentes por modo aéreo, terrestre y marítimo. Recuperado 5 de octubre de 2018, a partir de http://www.citur.gov.co/estadisticas/df_viajeros/all/4
- Coller, X. (2000). *Estudio de casos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Colmenarejo, R. (2014). Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. *Ideas y Valores*, 65(160), 121-149.
- Comisión sobre el Crecimiento y el Desarrollo. (2008). *Informe sobre el crecimiento: Estrategias para el crecimiento sostenido y el desarrollo incluyente. Comisión para el Crecimiento y el Desarrollo*. Washington: Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A.
- Commission of the European Communities. (1998). *Communication from the Commission to the Council and the European Parliament. A European Community strategy to support the development of sustainable tourism in the developing countries. Brussels COM (Vol. 141)*. Brussels.
- CONPES 2768/1995. Política Nacional de Cooperación Internacional, Documento CONPES 2768-MINRELACIONES EXTERIORES-DNP:DECTI § (1995). Santafé de Bogotá, D.C., Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- Consejo Municipal de Tuchín. (2009). *Plan de Desarrollo Municipal 2009-2011. Por el municipio que queremos : Tuchín productivo y Amable*. Tuchín: Consejo Municipal - Municipio de Tuchín.
- Consejo Municipal de Tuchín. (2016). *Plan de Desarrollo 2016-2019. Municipio de Tuchín*. Tuchín.
- Consejo Municipal de Villavieja. (2012). *Plan de Desarrollo 2012-2015: Villavieja, Unidos por el cambio!* Villavieja. Recuperado a partir de <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos/PDF/villaviejahuilapd2012-2015.pdf>
- Constitución Política de Colombia. Constitución Política de Colombia (1991). Santa Fe de Bogotá, DC, Colombia: ImpreAndes SA.

- Coppin, L., & Morales, S. B. (2014). Los proyectos de turismo de cooperación internacional: ¿Para qué y para quiénes? *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos ICOS - ABET*, 4(3), 55-68.
- Cox, R. (2002). *El papel de la cooperación internacional en el desarrollo del turismo sostenible de base comunitaria en Bolivia*.
- Cox, R. (2009). *Turismo indígena y comunitario en Bolivia. Un instrumento para el desarrollo socio-económico e intercultural. Plural*. La Paz: Plural.
- Cultura10. (2018). CULTURA ZENÚ » El preciado legado de una ancestral etnia caribeña. Recuperado 20 de noviembre de 2018, a partir de <https://www.cultura10.org/zenu/>
- Cunego, A., & Ruíz, S. (2014). *Introducción al Sistema de Cooperación Internacional al Desarrollo. Paradigmas, actores y perspectivas*. Valencia: AECID, MUSOL.
- DANE. (2006). *Boletín: Censo General 2005. Perfil Municipal: Mompox Bolívar. Reseña Municipal. Boletín Censo General 2005*. Bogotá DC.
- DANE. (2010a). *Boletín: Censo General 2005. Perfil Municipal: Mompox Bolívar*. Bogotá DC.
- DANE. (2010b). *Colombia. Proyecciones de población municipales por área: 2005-2020. Información Estadística*. Bogotá DC.
- DANE. (2018a). *Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) Segundo trimestre 2018 Producto Interno Bruto (PIB)*. Bogotá DC. Recuperado a partir de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas->
- DANE. (2018b). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 Colombia. Recuperado 1 de noviembre de 2018, a partir de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018/cuantos-somos>
- Decreto 1320/1999. Modifica la adscripción de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional [Derogado] (1999). Santa Fe de Bogotá, DC, Colombia: Diario Oficial. AÑO CXXXV. N. 43652. 2 agosto, 1999. Pág. 3.
- Decreto 1347/1995. Creación del Consejo Nacional de Cooperación Internacional y el

Comité Intersectorial de Cooperación Internacional [Derogado] (1995). Santafé de Bogotá, DC, Colombia: Diario Oficial No. 41.960 de 11 de agosto de 1995.

Decreto 1540/2003. Reasignación de una función del Ministerio de Relaciones Exteriores al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y se adscribe la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional a este Departamento [Derogado] (2003). Bogotá DC, Colombia: Diario Oficial. Año CXXXIX. N. 45213. 9, junio, 2003. Pág. 1.

Decreto 2126/1992. Reestructura el Ministerio de Relaciones Exteriores y se determinan las funciones de sus dependencias [Derogado por Art. 35, Decreto 1295 de 2000] (1992). Santafé de Bogotá, D. C, Colombia: Diario Oficial Año CXXVIII. N. 40703 31 de diciembre de 1992. Pág. 4.

Decreto 239/1959. Determina el personal y funciones del Departamento Administrativo Nacional de Planeación y Servicios Técnicos (1959). Bogotá DE, Colombia: Diario Oficial Año XCV. N. 29870. 6, febrero, 1959. Pág. 1.

Decreto 2410/1989. Modifica la estructura orgánica del Departamento Nacional de Planeación y determina sus funciones [Derogado] (1989). Bogotá DE, Colombia: Diario Oficial. Año CXXVI. N. 39032. 20,octubre, 1989. Pág. 60.

Decreto 2467/2005. Se fusiona la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional, ACCI, a la Red de Solidaridad Social, y se (2005). Bogotá DC, Colombia: Diario Oficial. Año CXLI. N. 45976. 21, julio, 2005. Pág. 19.

Decreto 272/1957. Por el cual se autoriza la organización de la Empresa Colombiana de Turismo, S.A. (1957). Colombia: Diario Oficial. Año XCIV. No. 29551. 3, diciembre, 1951.

Decreto 2785/2006. Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se dictan otras disposiciones (2006). Colombia: Diario Oficial. Año CXLII. N. 46363. 17, agosto, 2006. Pág. 13.

Decreto 4152/2011. por el cual se escinden unas funciones de la Agencia presidencial para la Acción Social y la Cooperación internacional- Acción Social y se crea la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC- Colombia. (2011). Bogotá DC, Colombia: Diario Oficial. Año CLXVII. N. 48242. 3, noviembre, 2011. Pág. 49.

- Díaz, C. M. (2016). Sustainable Development Goals: A principle and several dimensions. En P. Durán y Lalaguna, C. M. Díaz Barrado, & C. R. Fernández Liesa (Eds.), *International Society and Sustainable Development Goals* (pp. 49-72). Cizur Menor (Navarra): Thomson Reuters.
- DNP. (1990). El desarrollo económico del país: sus límites y posibilidades. En *Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 La Revolución Pacífica*. Bogotá DC: Imprenta Nacional de Colombia.
- DNP. (1994). *Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998. El salto social. Capítulo 10*. Bogotá DC.
- DNP. (2002). *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 Hacia un Estado Comunitario*. Bogotá DC: Imprenta Nacional de Colombia.
- DNP. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario: desarrollo para todos. Tomo II* (Vol. II). Bogotá DC: Imprenta Nacional de Colombia.
- DNP. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo. 2010-2014 Prosperidad para todos. Tomo II* (Vol. Tomo II). Bogotá DC: Imprenta Nacional de Colombia.
- DNP. (2014a). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país. Tomo II* (Vol. Tomo II). Bogotá DC: Imprenta Nacional de Colombia.
- DNP. (2014b). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un nuevo país. Tomo I* (Vol. Tomo I). Bogotá DC: Imprenta Nacional de Colombia.
- Duarte, L. K., & González, C. H. (2015). Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. *PANORAMA*, 8(15), 117. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v8i15.554>
- Dubois, A. (2000a). CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo). En K. Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (pp. 85-86). Icaria Editorial; Heoga.
- Dubois, A. (2000b). Condicionalidad. En K. Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (pp. 110-113). Icaria Editorial; Heoga.
- Dubois, A. (2000c). Cooperación bilateral/multilateral. En K. Pérez de Armiño (Ed.),

Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo (pp. 120-121). Icaria Editorial.

Dubois, A. (2000d). Cooperación descentralizada. En K. Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (pp. 121-123). Icaria Editorial; Heoga.

Dubois, A. (2000e). Cooperación financiera. En K. Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (pp. 123-125). Icaria Editorial; Heoga.

Dubois, A. (2000f). Cooperación para el desarrollo. En K. Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (pp. 125-127). Icaria Editorial; Heoga.

Dubois, A. (2000g). Desarrollo. En K. Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (pp. 175-178). Icaria Editorial; Heoga.

Dubois, A. (2000h). Desarrollo humano. En K. Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (pp. 178-180). Icaria Editorial; Heoga.

Dubois, A., & Yoldi, P. (2001). *La financiación del desarrollo: flujos privados y Ayuda Oficial al Desarrollo*. (Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Ed.). Vitoria-Gasteiz: Hegoa.

Durán y Lalaguna, P. (2016). The Sustainable Development Goals: an introduction. En P. Durán y Lalaguna, C. M. Díaz Barrado, & C. R. Fernández Liesa (Eds.), *International Society and Sustainable Development Goals* (pp. 35-48). Cizur Menor (Navarra): Thomson Reuters.

EFE. (2018). Inversión privada hotelera en Colombia suma US\$1.757 millones en 14 años. *El Espectador*. Bogotá DC. Recuperado a partir de <https://www.elespectador.com/economia/inversion-privada-hotelera-en-colombia-suma-us1957-millones-en-14-anos-articulo-732509>

Embajada del Japón en Colombia. (2018). Llega MEXION, un nuevo centro de desarrollo artesanal en Tuchín. Recuperado 1 de octubre de 2018, a partir de https://www.colombia.emb-japan.go.jp/itpr_es/Tuchin.html

- Espuña, E. (2003). Una aproximación al papel del turismo en el desarrollo. En F. González Laxe & J. G. Sequeiros Tizón (Eds.), *Orden económico mundial: Globalización y desarrollo* (pp. 145-163). A Coruña: Netbiblo, Editorial.
- Fabra, B. (2017). *Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud del Municipio de Tuchín - 2016*. Tuchín.
- Fernández de Losada i Passols, A. (2009). Prólogo. En J. Tresserras, F. X. Medina, P. Santoja, & P. Solanilla (Eds.), *Turismo y Cooperación al desarrollo en el Mediterráneo* (pp. 11-12). Barcelona: Universitat de Barcelona, Institut Europeu de la Mediterrània i Diputació de Barcelona.
- Figuerola, M., Fernandez, J. J., Gómez, D., & Martín, C. (2015). *Medición del turismo en la economía, el empleo y el medio ambiente en el ámbito local*. (M. Figuerola Palomo, Ed.), *Turismo y Territorio*. Madrid: Fundación EOI.
- FMI, OCDE, ONU, & BM. (2000). *2000 Un mundo mejor para todos. Consecución de los objetivos de desarrollo internacional*. Washington DC: Fondo Monetario Internacional; Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos; Naciones Unidas; Grupo del Banco Mundial.
- FONTUR, MinCIT, RTPP, & Consultores, A. (2016). *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico 2016-2025: «Mompox una joya arquitectónica colonial en el brazo del río Magdalena»*. Santa Cruz de Mompox.
- Franco, L. V. (2009). Mompox y el río grande de la Magdalena: Patrimonio cultural y natural de Colombia y la humanidad. *Revista gestión y ambiente*, 12(3), 119-132.
- Fullana, P., & Ayuso, S. (2002). *Turismo sostenible*. Barcelona: Rubes.
- Fundación de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (1996). *La cooperación al desarrollo : Informe 1995*. Madrid: Fundación de Cooperación para el Desarrollo en Infraestructuras, Medio Ambiente, Equipamientos y Servicios.
- Gallopin, G. (2006). Los Indicadores de Desarrollo Sostenible: Aspectos conceptuales y metodológicos. En *Seminario de expertos sobre Indicadores de Sostenibilidad en la formulación y seguimiento de políticas* (p. 36). Santiago de Chile.
- García, L. C. (2001). *Región de Mompox: síntesis de estudios de evaluación ambiental regional para el sector transporte*. Medellín.

GCMF. (s. f.). History of the Marshall Plan - George C. Marshall. Recuperado 7 de diciembre de 2017, a partir de <https://marshallfoundation.org/marshall/the-marshall-plan/history-marshall-plan/>

George C. Marshall Research Center. (s. f.). *The Marshall Plan and How it Works.* George C. Marshall Research Library Pamphlet Collection. Washington DC.

Gobernación del Huila, & Universidad del Rosario. (2015). *Cuenta regresiva hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015: Municipio de Villavieja.* Neiva.

Gómez-Galán, M. (2011). La cooperación al desarrollo ante el futuro: ¿hacia dónde nos dirigimos? En M. Gómez-Galán & L. Cámara (Eds.), *La gestión de la cooperación al desarrollo: instrumentos, técnicas y herramientas.* (2a ed., pp. 19-45). Madrid: CIDEAL.

Gómez-Galán, M., & Albarrán, M. (2011). La cooperación triangular. En M. Gómez-Galán & L. Cámara (Eds.), *La gestión de la cooperación al desarrollo: instrumentos, técnicas y herramientas.* (2a ed., pp. 245-263). Madrid: CIDEAL.

Gómez, M. (1997). Programas y Proyectos de Cooperación al Desarrollo. En F. M. Mariño & C. R. Fernández Liesa (Eds.), *El Desarrollo y la Cooperación Internacional* (pp. 61-72). Madrid: Boletín Oficial del Estado.

Gómez, M. (2001). Introducción: La nueva sociedad global y sus necesidades ¿Un cambio de rumbo en la cooperación al desarrollo? En M. Gómez & J. A. Sanahuja (Eds.), *La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio: Perspectivas sobre nuevos ámbitos de intervención.* (pp. 13-50). Madrid: CIDEAL.

Gómez, M. J. (Ed.). (2015). *Colombia Guía Turística. Destinos maravillosos. guía para recorrer Colombia* (4a ed.). Bogotá DC: El Tiempo Casa Editorial. Recuperado a partir de www.mincit.gov.co

Gómez, M., & Sanahuja, J. A. (1999). *El sistema internacional de cooperación al desarrollo : una aproximación a sus actores e instrumentos* (2a ed.). Madrid: CIDEAL.

González, A. (1990). Los modelos de economías duales y el dualismo internacional. En *Documentos de trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales* (p. 40). Madrid: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Universidad

Complutense.

- González, R., & Valdivia, V. (2017). De los Objetivos del Milenio a los Objetivos del Desarrollo Sostenible: la integración de países en vía de desarrollo por medio de la intensificación del uso de las tecnologías. *Oasis*, (25), 149-157.
- Granell, F. (1994). La Convergencia FMI/Banco Mundial ante los problemas de los países en desarrollo. En M. (Coord. . Varela (Ed.), *El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la economía española* (pp. 55-63). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Granell, F. (2008a). Banco Mundial. En J. C. Pereira (Ed.), *Diccionario de Relaciones y Política Exterior* (pp. 114-116). Ariel.
- Granell, F. (2008b). Organización de las Naciones Unidas. En J. C. Pereira (Ed.), *Diccionario de Relaciones y Política Exterior* (pp. 696-701). Ariel.
- Granell, F. (2008c). Organización Mundial el Turismo (OMT). En J. C. Pereira (Ed.), *Diccionario de Relaciones y Política Exterior* (pp. 717-720). Ariel.
- Griffin, K. (2001). Introducción. Desarrollo Humano: Origen, evolución e impacto. En P. Ibarra & K. Unceta (Eds.), *Ensayos sobre desarrollo humano* (pp. 25-40). Barcelona: Icaria.
- Gutiérrez, J. (2000a). Cooperación técnica. En K. Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (pp. 127-129). Icaria Editorial; Heoga.
- Gutiérrez, J. (2000b). Desarrollo sostenible. En K. Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (pp. 180-182). Icaria Editorial; Heoga.
- Herrero, C., Soler, Á., & Villar, A. (2004). *Capital Humano y Desarrollo Humano en España, sus Comunidades Autónomas y Provincias. 1980-2000 Equipo investigador Ivie Investigadores*. (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Ed.). Valencia: Fundación Bancaria.
- IGAC. (1999). Mapa político-administrativo colombiano. Bogotá DC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Recuperado a partir de http://ssiglwps.igac.gov.co/mapas_de_colombia/IGAC/politicoseg.pdf

Iglesia-Caruncho, M. (2005). *El impacto económico y social de la cooperación para el desarrollo*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Informe Ejecutivo: Metodología de Evaluación de la Cooperación Española. (1998). Madrid. Recuperado a partir de <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Evaluacion/Metodologia1.pdf>

International Monetary Fund. (2017). Roads Less Traveled: Growth in Emerging Market and Developing Economies in a Complicated External Environment. En *World Economic Outlook, April 2017: Gaining Momentum?* (pp. 65-120). Washington, DC: International Monetary Fund, Publication Services. Recuperado a partir de <http://www.imf.org/~media/files/publications/wEO/2017/april/pdf/text.ashx>

IUCN, UNEP, & WWF. (1980). *World Conservation Strategy. Living Resource Conservation for Sustainable Development*. Gland.

Ivras, J. A. (2001). *Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico Sostenible: Propuestas para la creación de un sistema de indicadores* (Vol. 19).

Jaramillo, R. (2006). *La Hora del Turismo*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Kecan, P. C., Peña, D. M., & Martínez, A. (2017). *Estrategía turística para el fortalecimiento de la economía local en el Municipio de Jerusalén, Cundinamarca*. Bogotá DC.

Ley 1101/2006. Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones (2006). Colombia: Diario Oficial. Año CXLII. N. 46461. 23, noviembre, 2006. Pág. 37.

Ley 1558/2012. Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones (2012). Colombia.

Ley 19/1958. Sobre Reforma Administrativa (1958). Bogotá DE, Colombia: Diario Oficial. Año XCV N. 29835. 9, Diciembre, 1958. Pág. 1.

Ley 300/1996. Por el cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones (1996). Colombia: Diario Oficial. Año CXXXII. N. 42845. 30, julio, 1996. Pág. 3. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Ley 318/1996. Se crea la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (1996).

Santa Fé de Bogotá, DC, Colombia: Diario Oficial No. 42.884, de 24 de septiembre de 1996.

Ley 60/1968. Por la cual se establecen estímulos a la industria del turismo y se dictan otras disposiciones [Derogada] (1968). Colombia: Diario Oficial. Año CV. N. 32681. 28, diciembre, 1968. Pág. 2.

Lima, S., García, C. S., Gómez, D., & Eusébio, C. (2012). El turismo como estrategia para el mundo en desarrollo: el Programa UNWTO.Volunteers. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(3), 303-314.

López, A. (2014). *Foro Internacional sobre Desarrollo Sostenible del Turismo e Innovación. Informe introductorio de base. Informe introductorio de base. Desarrollo Sostenible del Turismo*. Cartagena de Indias: SEGUTTUR.

Mataix, C., Menéndez, J. M., Fernández, E., Ochoa, J., Moreno, A., Ortiz, I., ... Acevedo, M. (2012). Gestión y organización en ONGD. En M. Gómez-Galán & L. Cámara (Eds.), *La gestión de la cooperación al desarrollo: instrumentos, técnicas y herramientas*. (2a ed., pp. 349-387). Madrid: CIDEAL.

McIntosh, R. W., Goeldner, C. R., & Ritchie, J. R. B. (1995). *Tourism : principles, practices, philosophies* (7th ed.). New York (etc.): John Wiley & Sons.

Meadows, D. H., Meadows, D. L., Randers, J., & Behrens, W. W. (1972). *Los Límites del crecimiento : informe al Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Mesa de Conversaciones. (2017). *Acuerdo final para la Terminación del Conflicto & la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Ed.). Bogotá DC.

Mesa, M., & Barreñada, I. (1997). *Desarrollo, cooperación y solidaridad : más allá del 0,7%*. Madrid: Centro de Investigación para la Paz.

MinCIT. (2012). Colombia: nuestros avances y retos para ser un destino de clase mundial. Cartagena de Indias.

MinCIT. (2015). Turismo, Paz y Convivencia. Recuperado 28 de junio de 2017, a partir de

http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/34045/turismo_paz_y_conviv

encia

MinCIT, & OMT. (2014). *Declaración de Bogotá de Paz a través del Turismo*. Bogotá DC.

MinCIT, Viceministerio de Turismo, & DNP. (2014). *Plan Sectorial de Turismo 2014-2018. Turismo para la construcción de la paz*. Bogotá DC: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Departamento Nacional de Planeación.

Ministerio de Asuntos Exteriores. (2000). *El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) : doctrina y actividades*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

Ministerio de Asuntos Exteriores. (2001a). *Metodología de evaluación de la Cooperación Española* (3ra ed.). Madrid: Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales, S.A.

Ministerio de Asuntos Exteriores. (2001b). *Metodología de Evaluación de la Cooperación Española II*. Torreangulo arte gráfico, S.A.

Ministerio de Relaciones Exteriores, APC-Colombia, & DNP. (2012). *Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2012-2014*. Bogotá DC.

MinMinas. (2011). Tipos y Modalidades de Cooperación Internacional. Recuperado 4 de enero de 2018, a partir de <https://www.minminas.gov.co/tipos-de-cooperacion-internacional1>

Mody, A. (2004). *What is an emerging market? IMF Working Papers* (Vol. 04). <https://doi.org/10.5089/9781451858907.001>

Muñoz, A. I., Fuentes, L., & Fayos-Solà, E. (2012). Turismo como instrumento de desarrollo: Una visión alternativa desde factores humanos, sociales e institucionales. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(5), 437-449.

Murguialday, C. (2000). ONG (Organización No Gubernamental). En K. Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (pp. 403-405). Icaria Editorial; Heoga.

Nivia-Ruiz, F. (2012). La cooperación internacional para el desarrollo en los territorios colombianos: análisis de posibles casos de gestión a partir de la experiencia del

- municipio de Caldono (Cauca). *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (17), 87-113.
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.
- Nussbaum, M., & Sen, A. (Eds.). (1993). *The Quality of life*. Oxford: Clarendon Press.
- Obregón, P. (2009). Contextualización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En R. Allepuz Capdevila & A. I. Barrau Calvo (Eds.), *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: pasado, presente y futuro* (pp. 11-27). Lleida: DeParís.
- Ocampo, J. A., & Parra, M. Á. (2003). Los términos de intercambio de los productos básicos en el siglo XX. *Revista de la Cepal*, 79(Abril), 7-35.
- OCDE. (2018). Más información sobre la OCDE - OECD. Recuperado 4 de enero de 2018, a partir de <https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/masinformacionssobrelaocde.htm>
- OECD. (1960). Convention on the Organisation for Economic Co-operation and Development - OECD. Recuperado 28 de diciembre de 2017, a partir de <http://www.oecd.org/general/conventionontheorganisationforeconomicco-operationanddevelopment.htm>
- OECD. (1993). *OCDE/GD(93)179. OECD Core Set of Indicators for Environmental Performance Reviews. A synthesis report by the Group on the State of the Environment. Environment Monographs* (Vol. 83). Paris.
- OECD. (2004). *OECD Key Environmental Indicatos 2004*. Paris.
- OECD. (2008). *Es AOD? Factsheet*. New York: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- OECD. (2014). *Session 3 – From a Political to a Market Perspective on Concessionality? Expert Reference Group Meeting - 23-24 January 2014*. New York.
- OECD. (2017). Member Countries' Budget Contributions for 2017 - OECD. Recuperado 19 de noviembre de 2017, a partir de <http://www.oecd.org/about/budget/member-countries-budget-contributions.htm>
- OECD. (2018). Net ODA (indicator). Recuperado 4 de enero de 2018, a partir de

<https://data.oecd.org/oda/net-oda.htm>

OEI. (s. f.). Cooperación cultural. Recuperado 15 de enero de 2018, a partir de http://www.oei.es/historico/cultura/cooperacion_cultural.htm

Ojeda, J. (2009). La Cooperación Empresarial como estrategia de las Pymes del sector ambiental. *Estudios Gerenciales*, 25(110 (Enero-Marzo)), 36-61.

OMT. (1997). *Lo que todo gestor turístico debe saber. Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible*. Madrid: Organización Mundial del Turismo. <https://doi.org/10.18111/9789284401796>

OMT. (1999). *Código Ético Mundial para el Turismo. Por un turismo responsable*. Santiago de Chile: UNWTO Publicaciones. <https://doi.org/10.1111/j.1564-9148.2009.00056.x>

OMT. (2000). *Taller de Indicadores de Sostenibilidad en Turismo para los países de Sudamérica - Informe final*. Villa Gessel.

OMT. (2004). *Turismo y atenuación de la pobreza. Recomendaciones para la acción*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

OMT. (2005a). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos. Guía práctica*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

OMT. (2005b). *Turismo, microfinanzas y reducción de la pobreza*. Madrid: UNWTO Publicaciones.

OMT. (2016). *Documentos básicos de la OMT, Volúmen I - Estatutos, reglamentos, acuerdos. Organización Mundial del Turismo (OMT) (Quinta, Vol. I)*. Madrid: Organización Mundial del Turismo (OMT).

OMT. (2017). *Panorama OMT del turismo internacional. Edición 2017 (20º Ed.)*. UNWTO Publicaciones.

ONU. (s. f.-a). Historia de las Naciones Unidas | Naciones Unidas. Recuperado 1 de enero de 2018, a partir de <http://www.un.org/es/sections/history/history-united-nations/>

ONU. (s. f.-b). La Agenda de Desarrollo Sostenible - Desarrollo Sostenible. Recuperado 23 de abril de 2018, a partir de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>

ONU. (1992). *Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo*. Rio de Janeiro.

ONU. (1994a). *ABC de las Naciones Unidas*. Nueva York: Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

ONU. (1994b). Asamblea General A/RES/48/162: Nuevas medidas para la reestructuración de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas. Organización de las Naciones Unidas.

ONU. (1997). Programa 21: Capítulo 40. Recuperado 10 de julio de 2018, a partir de <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter40.htm>

ONU. (2000). *Declaración del Milenio (A/RES/55/2)*. Nueva York.

ONU. (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (A/CONF.199/20)*. Naciones Unidas. Nueva York: Naciones Unidas.

ONU. (2008). La Campaña del Milenio: Resultados positivos y dificultades en la movilización de apoyo en favor de los ODM. *Cronica ONU, XLV*(Marzo).

ONU. (2015a). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.

ONU. (2015b). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. General Assembly Resolution 70/1, 25 September 2015* (Vol. 16301). Nueva York.

ONU. (2017). *Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021. DP/2017/38 Junta Ejecutiva del Programa de las Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas para Proyectos*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.

OVOP Colombia. (2015). *Indroducción de las iniciativas OVOP Colombia*. Bogotá DC: Imprenta Nacional de Colombia.

Pardo, R. (1990). La Política Exterior del Presidente César Gaviria Trujillo. En *Seminario "Macro tendencias Internacionales "* (p. 7). Bogotá DC: Universidad de los Andes. Recuperado a partir de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint12.1990.00>

Pecha, P. (2003). *Historia Institucional del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 1978-*

2003. Bogotá DC: Secretaría General Unidad Imprenta Distrital.
- Pérez, M. (2004). *Manual del turismo sostenible : cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable*. Madrid: Mundi-Prensa.
- PNUD. (s. f.). Acerca del PNUD - Preguntas frecuentes | PNUD. Recuperado 1 de mayo de 2018, a partir de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/about-us/faqs.html#being>
- PNUD. (1990). *Desarrollo Humano Informe 1990*. Bogotá DC: Tercer Mundo Editores.
- PNUD. (2015). 24 DE FEBRERO : 50 ANIVERSARIO DEL PNUD - Nuestra historia | UNDP. Recuperado 1 de mayo de 2018, a partir de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/events/2016/february/UNDP50.html>
- PNUD. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todos. Panorama general*. Nueva York.
- PNUMA, & OMT. (2006). *Por un turismo más sostenible. Guía para responsables políticos*. Paris; Madrid: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Organización Mundial del Turismo.
- Prado, J. P., & Ochoa, L. (2009). El sistema de cooperación internacional para el desarrollo: frente a la securitización y la crisis económica global. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 105(Septiembre-diciembre), 37-61.
- Presidencia de la República. (2018). Ingresos de divisas por turismo alcanzó récord de USD\$5.787 millones en el 2017. Recuperado 10 de julio de 2018, a partir de <http://es.presidencia.gov.co/noticia/180308-Ingreso-de-divisas-por-turismo-alcanzo-record-de-USD-5787-millones-en-el-2017>
- Presidencia de la República de Colombia. (2016). Balance 2016/ Colombia expande su oferta comercial, atrae más turistas y recibe más inversión extranjera. Recuperado 30 de junio de 2017, a partir de <http://es.presidencia.gov.co/noticia/161227-Balance-2016-Colombia-expande-su-oferta-comercial-atrae-mas-turistas-y-recibe-mas-inversion-extranjera>
- Priestley, G. K. (2007). Sostenibilidad, ciclo de vida y desarrollo de los destinos turísticos: hacia un nuevo «modelo» del turismo español. En G. K. Priestley, L.

Mundet i Cerdan, & A. (Coord. . Parcerisas (Eds.), *Estrategia y gestión del turismo en el municipio* (pp. 29-41). Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Pulido, J. I. (2008). Turismo y Desarrollo Económico. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda época.*, 2, 1-3.

Quiroga, R. (2001). *Indicadores de sostenibilidad ambiental y desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas. SERIE Manuales*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Ray, D. (2002). *Economía del desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosch.

Redacción El Tiempo. (2016a). Hoteleros dicen que les incumplen con la reforma tributaria. *El Tiempo*. Bogotá DC. Recuperado a partir de <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/hoteleros-inconformes-con-reforma-tributaria-52470>

Redacción El Tiempo. (2016b, septiembre 4). El comienzo para dos nuevas vías 4G que harían privados en el Caribe. *Periódico EL TIEMPO*. Bogotá DC. Recuperado a partir de <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/conexion-de-la-costa-con-el-interior-del-pais-35439>

Requeijo, J. (1994). La condicionalidad del Banco Mundial. En M. Varela Parache (Ed.), *El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la economía española* (pp. 155-167). Madrid: Pirámide.

Reyes, G. E. (2001). Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. *Nómadas*, 4.

Rivas, J. I. (2009). Turismo sostenible o insostenible , esa es la cuestión : indicadores proxy para una planificación turística ambientalmente responsable. *Clm.economía*, (15), 375-418.

Román, E. (2002). *Cooperación y desarrollo. Nueve preguntas sobre el tema* (E. Román S). Burgos: AMYCOS ONGD.

Rostow, W. W. (1959). The Stage of Economic Growth. *The Economic History Review, New Series*, 12(1), 1-16.

- Rostow, W. W. (1993). *Las etapas del crecimiento económico : un manifiesto no comunista* (Tercera). Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Centro de Publicaciones.
- Rua, J. F. (s. f.). Desierto de la Tatacoa. Lugar de observación astronómica. Recuperado 10 de mayo de 2010, a partir de <http://www.tatacoa-astronomia.com/index.html>
- Sachs, J. (2005). *Invirtiendo en el desarrollo. Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Nueva York: Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas.
- Sachs, J. (2012). From millennium development goals to sustainable development goals. *The Lancet*, 379(9832), 2206-11.
- Sancho, A. (1998). *Introducción al Turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- Sancho, A., Garcia, G., & Rozo, E. (2007). Comparativa de indicadores de sostenibilidad para destinos desarrollados, en desarrollo y con poblaciones vulnerables. *Annals of Tourism research en Español*.
- Seers, D. (1969). *The Meaning of Development*. (I. of D. S. at the U. of Sussex, Ed.). Brighton: Institute of Development Studies.
- SEGIB. (2015). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2015*. Madrid.
- Seguí, M., & Pérez, M. (2006). *Els Indicadors en els projectes de cooperació en turisme sostenible*. Palma de Mallorca : Universitat de les Illes Balears, Servei de Publicacions i Intercanvi Científic.
- Segura, J. (2010). Paul A.Samuelson: el legado indeleble de uno de los más grandes. En F. González Olivares (Ed.), *Libros de Economía y Empresa* (pp. 40-44). Madrid: Fundación Caja Duero.
- Sen, A. (1993). Capability and Well-being. En M. C. Nussbaum & A. Sen (Eds.), *The Quality of Life* (pp. 30-53). Oxford: Clarendon Press.
- Silverman, D. (1993). *Interpreting qualitative data : methods for analysing talk, text, and interaction*. London: Sage Publications.
- Sotillo, J. A. (2011). *El sistema de cooperación para el desarrollo. Actores, formas y procesos*. Madrid: Los libros de la Catarata.

- Sotillo, J. A., & Martínez-Gómez, R. (2008a). Ayuda Oficial al Desarrollo. En J. C. Pereira (Ed.), *Diccionario de Relaciones y Política Exterior* (pp. 91-93). Ariel.
- Sotillo, J. A., & Martínez-Gómez, R. (2008b). Dependencia. En J. C. Pereira (Ed.), *Diccionario de Relaciones y Política Exterior* (pp. 277-279). Ariel.
- Sotillo, J. A., & Martínez-Gómez, R. (2008c). Desarrollo (Teorías del). En J. C. Pereira (Ed.), *Diccionario de Relaciones y Política Exterior* (pp. 295-297). Ariel.
- Sotillo, J. A., & Martínez-Gómez, R. (2008d). Desarrollo Sostenible. En J. C. Pereira (Ed.), *Diccionario de Relaciones y Política Exterior* (pp. 299-301). Ariel.
- Sotillo, J. A., & Martínez-Gómez, R. (2008e). Organizaciones No Gubernamentales. En J. C. Pereira (Ed.), *Diccionario de Relaciones y Política Exterior* (pp. 717-720). Ariel.
- Sotillo, J. A., & Martínez-Gómez, R. (2008f). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En J. C. Pereira (Ed.), *Diccionario de Relaciones y Política Exterior* (pp. 819-821). Ariel.
- Stabler, M., Papatheodorou, A., & Sinclair, M. T. (2010). *The economics of tourism* (2nd ed.). London and New York: Routledge.
- Stake, R. E. (2005). *Investigación con estudio de casos* (Tercera). Madrid: Morata.
- Stake, R. E. (2010). *Qualitative Research: Studying how things work*. New York: The Guilford Press.
- Superintendencia. (s. f.). Antes de solicitar la denominación de origen. Recuperado 1 de octubre de 2018, a partir de <http://www.sic.gov.co/denominacion-de-origen/antes-de-solicitar>
- Tassara, C. (2011). Experiencias exitosas de desarrollo social en la cooperación internacional. Lecciones aprendidas en el caso Colombia. En E. Said Hung (Ed.), *Migración, desarrollo humano e internacionalización* (pp. 85-109). Barranquilla: Universidad del Norte.
- Tassara, C. (2012). Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo: políticas, actores y paradigmas. En J. Agudelo Taborda (Ed.), *Debates sobre cooperación internacional para el desarrollo* (pp. 15-81). Bogotá DC: Escuela Latinoamericana

de Cooperación y Desarrollo (ELACID).

Teijo, C. (2009). Carácteres generales y tendencias básicas del sistema internacional de Ayuda al Desarrollo. En I. Rodríguez Manzano & C. (Coord) Teijo García (Eds.), *Ayuda al Desarrollo: piezas para un puzzle* (pp. 57-81). Madrid: Los Libros de Catarata.

Thiel, D. F. (2014). *Medición y análisis de la sostenibilidad : Indicadores sintéticos a través de métodos multicriterio y su relación con el turismo en el litoral de Andalucía*. Universidad de Málaga.

Thirlwall, A. P. (2003). *Growth and development, with special reference to developing economies* (Seventh). Hounds Mills: Palgrave Macmillan.

Torres, A. (s. f.). *Los sistemas de indicadores: instrumentos para la medición y gestión de la sostenibilidad turística en España*. Recuperado a partir de <http://www.aecit.org/uploads/public/congresos/16/Comunicaciones/Sesion 2/7. Los sistemas de indicadores.pdf>

Toscano, A. U. (2015). *Santa Cruz de Mompos: tierra mágica y de contrastes. Guía turística y cultural*. (8^a Ed.). Bogotá DC: Proyección Gráfica.

UN. (1987). *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*. Geneve: UN Documents.

UN. (1999). *Report on the seventh session. Commission on Sustainable Development (E/CN.17/1999/20). Official Records, 1999*. New York: United Nations.

UN. (2003). Report, A/RES/57/264 Human Development. New York: United Nations.

UNDP. (s. f.). ¿Qué información ofrece el Índice de Desarrollo Humano? | Human Development Reports. Recuperado 24 de febrero de 2018, a partir de <http://hdr.undp.org/en/node/2493>

UNDP. (2015). ¿Qué es el desarrollo humano? | Human Development Reports. Recuperado 24 de febrero de 2018, a partir de <http://hdr.undp.org/en/node/2228>

UNDP. (2016a). *Human Development for Everyone Briefing note for countries on the 2016 Human Development Report. Colombia. Human Development Report 2016. Human Development for Everyone*. New York.

UNDP. (2016b). *Human Development Report 2016. Human Development for Everyone.* New York: United Nations Development Programme.

UNEP. (1978). The Buenos Aires Plan of Action. New: United Nations Development Programme.

UNEP, & UNWTO. (2005). *Making Tourism More Sustainable. A guide for Policy Makers.* Paris; Madrid: United Nations Environment Programme; World Tourism Organization.

UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.* Paris. Recuperado a partir de <http://whc.unesco.org/en/conventiontext/#Article11.4>

UNOSSC. (2017). Acerca de la Cooperación Sur-Sur y Triangular – UNOSSC. Recuperado 10 de enero de 2018, a partir de <https://www.unsouthsouth.org/acerca-de/acerca-de-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular/?lang=es>

UNWTO. (s. f.-a). Acerca de la OMT. Recuperado 1 de mayo de 2018, a partir de <http://www2.unwto.org/es/content/acerca-de-la-omt>

UNWTO. (s. f.-b). Antecedentes y objetivos | Turismo y Atenuación de la Pobreza. Recuperado 12 de abril de 2018, a partir de <http://step.unwto.org/es/content/antecedentes-y-objetivos>

UNWTO. (s. f.-c). Visión general de las actividades ST-EP | Turismo y Atenuación de la Pobreza. Recuperado 12 de abril de 2018, a partir de <http://step.unwto.org/es/content/vision-general-de-las-actividades-st-ep>

UNWTO. (2004). *Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations. A guidebook.* Madrid: World Tourism Organization.

UNWTO. (2010). *UNWTO Tourism Highlights 2010 Edition. Tourism Highlights.* Madrid: UNWTO Publications. <https://doi.org/10.18111/9789284413720>

UNWTO. (2013). *Sustainable Tourism for Development Guidebook (2013).* Madrid: UNWTO Publications. <https://doi.org/10.18111/9789284415496>

UNWTO. (2015). El turismo y los ODS. Recuperado 2 de noviembre de 2017, a partir de <http://icr.unwto.org/es/content/el-turismo-y-los-ods>

- UNWTO. (2016). *UNWTO Tourism Highlights 2016 Edition. Tourism Highlights*. Madrid: UNWTO Publications. <https://doi.org/10.18111/9789284418152>
- UNWTO. (2017). *UNWTO Tourism Highlights 2017 Edition. Tourism Highlights*. Madrid: UNWTO Publications.
- UNWTO. (2018). *Organización Mundial del Turismo. Enero 2018*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- UNWTO, PNUMA, UNESCO, & Unión Europea. (1995). *Carta del Turismo Sostenible. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible*. Lanzarote. Recuperado a partir de <http://www.turismo-sostenible.org/docs/Carta-del-Turismo-Sostenible.pdf>
- Valdés, L. (2004). Turismo sostenible y turismo rural. En E. Uriel Jiménez & R. Hernández Martín (Eds.), *Análisis y tendencias del turismo* (pp. 165-186). Madrid: Pirámide.
- Viloria de la Hoz, J. (2011). *La economía anfibia de la isla de Mompos. Documentos de trabajo sobre Economía Regional* (Vol. 148). Santa Marta: Banco de la República.
- WB. (2016). *Poverty and Shared Prosperity 2016. Taking on Inequality*. Washington: International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank.
- WB. (2017). World Bank Country and Lending Groups – World Bank Data Help Desk. Recuperado 17 de noviembre de 2017, a partir de <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>
- WB. (2018a). History. Recuperado 5 de enero de 2018, a partir de <http://www.worldbank.org/en/about/history>
- WB. (2018b). World Bank Group Archives: History. Recuperado 5 de enero de 2018, a partir de <http://www.worldbank.org/en/about/archives/history>
- WBG. (2013). *A stronger, connected, solutions World Bank Group: An Overview of the World Bank Group Strategy*. Washington DC: Wold Bank Group.
- Wheatley, J. (2015). Q&A: What is an emerging market? | Financial Times. *Financial Times*, (August 3). Recuperado a partir de <https://www.ft.com/content/8a393522-39bf-11e5-bbd1-b37bc06f590c>

Williams, S. (2009). *Tourism geography : a new synthesis* (2nd ed.). London and New York: Routledge.

WTTC. (2017). *Travel & Tourism Global Economic Impact & Issues 2017. World Travel and Tourism Council*. London.

WTTC, WTO, & Earth Council. (1997). *Agenda 21 for the Travel & Tourism Industry. Towards Environmentally Sustainable Development. Part I* (Vol. Part I). London, Madrid, San José: World Travel & Tourism Council; World Tourism Organization; Earth Council.

Xercavins, J., Cayuela, D., Cervantes, G., & Sabater, A. (2005). *Desarrollo sostenible*. Barcelona: Edicions UPC.

Yin, R. K. (2009). *Case study research : design and methods*. Los Angeles, CA.: Sage Publications.

Zabalo, P. (2000). Banco Mundial. En K. Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (pp. 76-79). Icaria Editorial; Heoga.

Zabalo, P., & Maoño, C. (2000). PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). En K. Pérez de Armiño (Ed.), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (pp. 425-427). Icaria Editorial.

ANEXO 1. Fondos, Programas Y Agencias Del Sistema De Las Naciones Unidas

SIGLA	NOMBRE	FUNCIÓN
PROGRAMAS Y FONDOS		
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Trabaja para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y fomentar la resiliencia, de manera que los países mantengan el progreso alcanzado.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Proporciona ayuda humanitaria y al desarrollo a largo plazo para menores y madres.
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	Brinda protección a los refugiados de todo el mundo y les facilita el regreso a sus hogares o su reasentamiento.
PMA	Programa Mundial de Alimentos	Busca erradicar el hambre y la malnutrición.
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito	Ayuda a los Estados Miembros en su lucha contra las drogas, el crimen y el terrorismo.
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas	Agencia líder en ofrecer un mundo en el que cada embarazo es deseado; cada nacimiento, seguro y el potencial de cada joven, desarrollado.
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	Órgano encargado de resolver las cuestiones de desarrollo, en particular del comercio internacional. Su principal motivo de desarrollo.
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Su objetivo principal es el medio ambiente. Actúa a modo de catalizador, abogado y facilitador del uso racional del medio ambiente mundial y su desarrollo sostenible.
UNRWA	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	Contribuye al bienestar y el desarrollo humano de cuatro generaciones de refugiados palestinos.

ONU-Mujeres	ONU Mujeres	Se centra de forma exclusiva en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
-------------	-------------	---

ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos	Promueve pueblos y ciudades social y ambientalmente sostenibles con el objetivo de proporcionar una vivienda adecuada para todos.
-------------	--	---

AGENCIAS ESPECIALIZADAS DE LA ONU

BM	Banco Mundial	Se centra en la reducción de la pobreza y la mejora de los estándares de vida a través del suministro de préstamos con intereses bajos, créditos sin intereses y subvenciones para educación, salud, infraestructura y comunicación a los países en desarrollo, entre otros.
FMI	Fondo Monetario Internacional	Promueve el crecimiento económico y el empleo, para lo que facilita asistencia financiera temporal a los países, a los que ayuda a equilibrar su balanza de pagos, como asistencia técnica.
OMS	Organización Mundial de la Salud	Su objetivo es alcanzar el grado más alto posible de salud para todos. Es responsable de las campañas de vacunación globales, de responder a las emergencias de la salud pública, defensa contra las pandemias y de liderar el camino de las campañas de erradicación contra las enfermedades mortales.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Se encarga de la formación de profesores con el fin de ayudarles a mejorar la educación mundial a la protección de lugares clave tanto histórica como culturalmente en todo el mundo. También se encarga de la declaratoria de nuevos Patrimonio de la Humanidad, la cual es la lista de tesoros irreemplazables que serán protegidos de los viajeros de hoy en día y de las futuras generaciones.
OIT	Organización Internacional del Trabajo	Promueve los derechos laborales internacionales a través de la formulación de estándares internacionales en la libertad de asociación, los convenios colectivos, la abolición del trabajo forzado y la igualdad de oportunidades.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Dirige esfuerzos internacionales en la lucha contra el hambre. Constituye tanto un foro para la negociación de acuerdos entre los países desarrollados y los países en

		desarrollo como una fuente de información y conocimiento técnico para ayudar al desarrollo.
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	Se centra únicamente en la reducción de la pobreza rural, en trabajar con poblaciones rurales pobres en países en desarrollo con el fin de eliminar la pobreza, el hambre y la malnutrición; en aumentar su productividad y sus ingresos y en mejorar su calidad de vida.
OMI	Organización Marítima Internacional	Aborda cuestiones como la seguridad y el medio ambiente, asuntos jurídicos, cooperación técnica, seguridad y eficiencia dentro del marco regulador marítimo.
OMM	Organización Meteorológica Mundial	Facilita el intercambio internacional gratuito de datos e información meteorológicos, así como el fomento de su uso en la aviación, la navegación, seguridad y la agricultura, entre otros.
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	Protege la propiedad intelectual en el mundo a través de 23 tratados internacionales.
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional	Establece unas reglas internacionales sobre la navegación aérea, la investigación de los accidentes aéreos y los procedimientos de pasos fronterizos aéreos.
IUT	Unión Internacional de Telecomunicaciones	Agencia especializada en las tecnologías de información y comunicación. Está comprometida con la conexión de todas las personas del mundo, sin importar dónde viven o cuáles sean los medios.
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	Agencia especializada que promueve el desarrollo industrial y busca reducir la pobreza, la globalización inclusiva y la sostenibilidad del medio ambiente.
UPU	Unión Postal Universal	Foro principal para la cooperación entre los organismos del sector postal. Ayuda a garantizar una red universal auténtica de productos y servicios actualizados.
OMT	Organización Mundial del Turismo	Agencia encargada de la promoción del turismo responsable, sostenible y universalmente accesible.

OTRAS ENTIDADES

ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA	Sus esfuerzos se centran en la prevención y tratamiento del VIH/SIDA.
UNISDR	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres	Centro de coordinación de los esfuerzos en la prevención de catástrofes y la mitigación de sus consecuencias.
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	Apoyo a la consolidación de las tareas de mantenimiento de la paz de sus socios, así como proyectos humanitarios y de desarrollo en todo el mundo.

ENTIDADES RELACIONADAS

OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica	Trabaja para promover el uso seguro y pacífico de las tecnologías nucleares.
OMC	Organización Mundial del Comercio	Foro para que los gobiernos negocien acuerdos comerciales, y un lugar donde los Estados miembros tratan de resolver los problemas comerciales que tienen entre sí.
CTBTO	Organización del Tratado de Prohibición de los Ensayos Nucleares	Promueve este instrumento internacional (que aún no está en vigor) así como el diseño de un sistema de verificación para que sea operativo cuando entre en vigor
OPAQ	Organización para la Prohibición de Armas Químicas	Órgano ejecutivo de la Convención sobre las Armas Químicas para lograr un mundo libre de este tipo de arsenal.
OIM	Organización Internacional para las Migraciones	Consiste en cerciorarse de una gestión ordenada y humana de la migración; promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias; ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios; y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan, ya se trate de refugiados, de personas desplazadas o desarraigadas.

ANEXO 2. Declaraciones Internacionales Sobre Turismo Sostenible

CONVENCIIONES Y DECLARACIONES

AÑO	ORGANISMO	DECLARACIÓN
1972	UNESCO	Convención sobre la protección del patrimonio cultural y natural
1980	OMT	Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial
1982	OMT	Documento de Acapulco (adoptado por la Reunión Mundial de Turismo)
1985	OMT	Carta del Turismo y Código del Turista
1989	OMT	Declaración de La Haya sobre Turismo
1995	OMT, PNUMA, UNESCO, UE	Carta del Turismo Sostenible (de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible)
1995	PNUMA	Guía para un turismo ambientalmente responsable
1995	OMT	Declaración de la OMT sobre la prevención del turismo sexual organizado
1995	WTTC, WTO, Earth Council	Agenda 21 para la industria de viajes y turismo
1997		Declaración de Berlín sobre la biodiversidad biológica y turismo sostenible
1997	OMT	Declaración de Manila sobre los efectos sociales del turismo
1999	ONU	Decisión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible "Turismo y desarrollo sostenible"
1999	UNWTO	Código Ético Mundial para el Turismo
1999	ICOMOS	Carta Internacional sobre Turismo Cultural - La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo
2000	ONU	Declaración del Milenio (Resolución adoptada por la Asamblea General)
2001		Declaración de Nanda Devi sobre conservación de la biodiversidad biológica y ecoturismo

2002	PNUMA, OMT	Declaración de Quebec sobre ecoturismo
2002	CEE, UNEP, UNESCO	Declaración de Babia Gora sobre el desarrollo del turismo sostenible en áreas de montaña
2002	Responsible Tourism Partnership	Declaración de Ciudad del Cabo sobre Turismo Responsable en Destinos
2002	ONU	Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible
2003	OMT	Declaración de Djerba sobre turismo y cambio climático
2003	UNESCO	Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial
2004		El turismo es de todos: Declaración sobre el turismo, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible
2005	UNWTO	Declaración "El turismo al servicio de los Objetivos de Desarrollo del Milenio"
2005	UNESCO	Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales
2007	OMT, PNUMA, OMM, Foro Económico Mundial	Declaración de Davos: Cambio climático y turismo: responder a los retos mundiales
2008	Turismo de Kerala	Declaración de Kerala sobre turismo responsable
2011	IIPT ³⁶	Declaración de Lusaka sobre Turismo Sostenible, Cambio Climático y Paz
2011		Declaración de Sihanoukville sobre la cooperación multilateral para el desarrollo del ecoturismo
2013	OMT, Region Reunion, République Française	Declaración de la Isla Reunión sobre turismo sostenible en las Islas
2013	OMT	Declaración de Ninh Binh sobre turismo espiritual para el desarrollo sostenible

³⁶ International Institute for Peace through Tourism / Instituto Internacional para la Paz a través del turismo

2014	Asociación de Declaración de Phom Penh sobre desarrollo comunitario mediante el Turismo Asia turismo Pacífico, OMT, UNESCO
2014	OMT, BID Declaración de Nassau sobre turismo como factor clave para el desarrollo de los Estados Insulares
2015	ONU Promoción del turismo sostenible, incluidos el ecosistema, para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente
2015	OMT Declaración de Belén sobre el turismo religioso como medio de estimular al desarrollo socioeconómico de las comunidades receptoras

Nota: Elaboración propia

ANEXO 3. Países, agencias y fondos que tienen relación de AOD con Colombia

AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO			
BILATERALES	MULTILATERALES		FONDOS DE INVERSIÓN
	AGENCIAS	BANCA	
Alemania	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados <i>(UNHCR/ACNUR)</i>	Banco de Desarrollo de América Latina - CAF	Fondo de las Naciones Unidas para el Posconflicto
Australia	Comisión Económica para América Latina y el Caribe <i>(CAF)</i>	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	Fondo para la Paz y el Posconflicto – Banco Mundial
Bélgica	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe <i>(Bajo el auspicio de la UNESCO) (CERLALC)</i>	Banco Mundial - BIRF-AIF	Fondo de la Unión Europea para Colombia
Canadá	European Commission		Fondo Colombia Sostenible – BID
Corea	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura <i>(FAO)</i>		
Dinamarca	El Fondo Mundial		
Emiratos Árabes	Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos <i>(MAPP-OEA)</i>		
España	Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos <i>(OACNUDH)</i>		
Finlandia	Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de		

	Asuntos Humanitarios (OCHA)
Francia	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
Israel	Organización Internacional para las Migraciones (IOM-OIM)
Italia	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Japón	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT)
Noruega	ONU MUJERES
Nueva Zelanda	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)
Países Bajos	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA)
Reino Unido	Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)
Suecia	Programa Mundial de Alimentos (WFP/PMA)
Suiza	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP/PNUD)
Unión Europea	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
USAID	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
	Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF)
	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Nota: Elaboración propia con información de APC-Colombia

ANEXO 4. Movimiento OVOP Colombia

El Movimiento OVOP, que corresponde a las siglas en inglés de ‘*One Village, One Product*’, es un programa de desarrollo regional originado en Japón, más exactamente en la prefectura de Öita en 1979 con el liderazgo del gobernador Hiramatsu Morihiko. La iniciativa propone la revitalización de la comunidad y la economía local desde los recursos endógenos o propios de los pueblos, es decir, busca que las comunidades produzcan bienes o servicios diferenciados y con alto valor agregado, de manera que se logre la autonomía económica y por consiguiente se mejore el nivel de vida de esta. Cabe destacar además que la iniciativa estimula el espíritu, el cambio de actitud y el renacimiento local, debido a que el movimiento reafirma y enaltece el orgullo y arraigo al pueblo y sus recursos locales.

La estrategia de OVOP se centra en el desarrollo local que se fundamenta en el trabajo de las comunidades, quienes a través de ideas o productos (bienes, servicios o eventos) propios o diferenciados y con alto valor agregado se convierten en actores activos en su territorio para la solución de sus problemas, el mejoramiento de su calidad de vida y el fomento de la equidad.

El movimiento OVOP se orienta por 3 principios básicos:

- *Origen local e impacto global*: son productos, bienes o servicios identificados por las comunidades locales, caracterizados ser propios de una determinada zona, y cuyas particularidades se diferencia de otros productos en otras zonas del país. Los productos pueden ser tangibles o intangibles, y ante la demanda de mercados internacionales, tienen la posibilidad de ser exportados en condiciones favorables.
- *Autogestión y creatividad*: ha de ser una iniciativa de las propias comunidades, que utilizan de manera sostenible los recursos propios (naturales, económicos, sociales, culturales) para desarrollar productos que se distinguen por ser el fruto de la imaginación, creatividad y recursividad de las personas que habitan una determinada zona del país.
- *Desarrollo de recursos humanos*: formación del recurso humano para la gestión del desarrollo local y la generación de productos en cuya elaboración se involucra, y aprovecha, el capital humano de una zona específica.

En desarrollo de esta estrategia se busca alcanzar dos grandes propósitos: la revitalización de ‘villas’ o municipios, mediante la incentivación del desarrollo económico, la formación de ‘villas’ agradables que permitan incentivar el desarrollo social. En Colombia, las comunidades participantes trabajan junto con JICA Colombia y el DNP en la puesta en marcha de su desarrollo local aprovechando sus bienes y servicios únicos.

El movimiento OVOP en Colombia ha adelantado el siguiente proceso: en el 2008 surge el interés del Francisco Santos Calderón, vicepresidente de Colombia, en el Movimiento y realización de reuniones en Japón y Colombia, con el apoyo, entre otros, de la doctora Patricia Cárdenas, Embajadora de Colombia en el Japón, el señor Tatsumaro Terasawa, Embajador de Japón en Colombia, y del doctor Eduardo Aldana, profesor de la Universidad de los Andes y miembro de la junta directiva de Innovar.

En 2009 se realizó un seminario sobre OVOP en la Universidad de los Andes, en la ciudad de Bogotá. Esta reunión dio como resultado la conformación y reuniones del Comité Directivo de OVOP (Vicepresidencia de la República, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Comercio, Ministerio de Agricultura, Acción Social, SENA y JICA, realización de un curso sobre OVOP en el Japón por representantes del Gobierno Nacional y de los Departamentos de Caldas, Nariño, Tolima, y Valle del Cauca.

Para el 2010, se hizo un acompañamiento de un experto de JICA en Colombia; videoconferencia nacional sobre OVOP (realizada a través del SENA); visita a Colombia del señor Tadashi Ando, Vicepresidente del Comité de Promoción de Intercambio Internacional de OVOP de Öita; convocatoria al concurso para identificar ideas y productos con potencial OVOP en Colombia; selección de 12 iniciativas con potencial OVOP en el país; y realización de seminario nacional donde se presentaron los avances de OVOP en el país (el 26 de julio de 2010).

En desarrollo esta convocatoria para la identificación de ideas y productos con potencial OVOP en el país, se recibieron 213 propuestas, 177 de ellas se consideraron evaluables, y 71 fueron priorizadas por 27 Gobernaciones. Las iniciativas priorizadas fueron evaluadas por el Gobierno Nacional entre mayo y junio de 2010. De las 71 iniciativas evaluadas se preseleccionaron 20 y de éstas se seleccionaron las siguientes 12 iniciativas agrupadas en tres categorías: bienes o servicios, ideas y eventos.

CATEGORÍA	INICIATIVA	UBICACIÓN
Bienes o servicios	Agroturismo y ecoturismo en reservas naturales y fincas agroecológicas	Sibundoy – Putumayo
Bienes o servicios	Artesanías de La Chamba	Guamo – Tolima
Bienes o servicios	Artesanías en fique	Vicente – Antioquia
Bienes o servicios	Elaboración de joyas en técnica de la filigrana	Santa Cruz de Mompox – Bolívar
Bienes o servicios	Panela pulverizada (jugo de caña pulverizado), alimento natural	Socorro – Santander
Bienes o servicios	Queso Paipa	Paipa – Boyacá
Bienes o servicios	Sombrero fino “vueliao”	Tuchín – Córdoba
Bienes o servicios	Tierradentro: “Hacia una experiencia etnoturística”	Inzá – Cauca
Bienes o servicios	Turismo astronómico	Villavieja – Huila
Idea	Festival Camino del Quindío	Filandia – Quindío
Idea	Parque de la agricultura interactiva – turismo rural comunitario	Susa – Cundinamarca
Evento	Fiesta al Sol “Inti Raymi”	Pueblo de Los Pastos – Nariño

Desde el 2014 el proyecto OVOP ha promovido un modelo alternativo de desarrollo local incluyente en cada territorio, basado en el aumento de la competitividad de los productos y servicios, así como en el aumento de la participación de la comunidad.

En Colombia el concepto paso a denominarse ‘Mi Pueblo, Mi Producto, Mi Orgullo’. De esta manera se buscaba resaltar la importancia de valorar los productos locales, así como de incrementar el orgullo por lo propio y de esta manera afianzar la identidad, elementos que son indispensables para el desarrollo local.

MI PUEBLO, MI PRODUCTO, MI ORGULLO

Mi Pueblo	El pueblo es la gente, el espacio, la localidad, el municipio, el territorio en el cual trabajan de manera solidaria y articulada diversos actores interesados en el mejoramiento de sus condiciones de vida, en el fortalecimiento de sus capacidades y en el bienestar común.
Mi Producto	Los productos, servicios o eventos se constituyen en el medio o canal para la competitividad y la autonomía económica; estos son creativos, únicos, estrella; diferenciados porque son productos conectados al arraigo, la cultural y la historia local.
Mi Orgullo	Mi orgullo supone un sentimiento de pertenencia e identidad hacia el territorio y sus recursos por ser únicos, diferenciados y propios de la región.

ANEXO 5. Modelo de Entrevista Realizado a Actores Involucrados en Proyectos

Nombre Proyecto	
-----------------	--

DATOS DE LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN

Nombre organización	
Naturaleza (pública, privada, otra)	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Objetivo General		
Descripción general		
Principales logros alcanzados		
Duración de la formulación y la implementación		
Duración del proceso de diseño y planeación (meses):		
Fecha de inicio de la ejecución:		
Duración general de la iniciativa (meses):		
Área de influencia		
Nacional	Nombre Institución Departamento (s) Municipio (s) Comunidad/barrio/sector	
Departamental		
Municipal		
Comunitaria		

FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Origen de la iniciativa	
Actores	
Enfoque de género	
Procesos de innovación	

Monitoreo y seguimiento

RESULTADOS, IMPACTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA INICIATIVA

Resultados cualitativos
Lecciones aprendidas
Sostenibilidad

CRITERIOS PARA IDENTIFICAR Y SELECCIONAR BUENAS PRÁCTICAS

CRITERIOS	ATRIBUTOS	SI/NO
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO	¿Ha generado cambios verificables en el tema objetivo?	
	¿Se fortalecen: 1) marcos institucionales, 2) políticas o estrategias sectoriales, o 3) procesos gubernamentales?	
	¿Existen indicadores de gestión/resultados/impacto?	
	¿Existe evaluación de resultados/contribuciones tempranas?	
	¿Tiene un valor agregado, una externalidad positiva o un factor diferenciador?	
	¿Incorpora el enfoque de género?	
	¿Ha sido reconocida a nivel nacional o internacional?	
SOSTENIBILIDAD DE LA BUENA PRÁCTICA	¿Tiene más de dos años de implementación?	
	¿Genera cambios duraderos verificables?	
	¿Presenta mecanismos para garantizar su continuidad en el tiempo?	
	¿Puede ser adaptada en otros contextos?	
PROCESOS DE INNOVACIÓN	¿Utiliza metodologías novedosas?	
	¿Utiliza medios innovadores en su implementación?	
	¿Ha contribuido al incremento del conocimiento técnico y científico del área en cuestión?	
ADAPTABILIDAD & CAPACIDAD DE RÉPLICA	¿La capacidad/experticia de la institución es demostrable?	
	¿Aporta lecciones aprendidas a futuros proyectos?	
	¿Tiene la institución capacidad (tiempo/recursos humanos) para brindar asistencia técnica con respecto a la buena práctica una vez sea demanda por otros países?	
	¿Tiene la institución la capacidad de idear formas de adaptación de la buena práctica?	
	¿Ya ha sido demandada por otros países?	